Dice el Presidente Frei al Rector del "Barros Arana":

"EN NINGUN PAIS DEL MUNDO HAY UNIVERSIDAD PARA TODOS"

Es un Premio que Debe Ganarse con Esfuerzo, Capacidad y Estudio

El Presidente de la República envió la siguiente carta al Rector del Internado Nacional Barros Arana:

"Señor
Eleodoro Cereceda,
Rector del Internado Nacional Barros Arana
P R E S E N T E.—

"Distinguido señor Rector:

"En la edición de las Ultimas Noticias del 24 de septiembre leí las declaraciones que Ud. formuló, al ser entrevistado, sobre algunos aspectos fundamentales de la educación chilena.

Permítame expresarle mis más cordiales felicitaciones. Pocas veces, en menos palabras, se han planteado con tanta claridad ideas tan esenciales. Sería verdaderamente útil que todo el país se impusiera de lo que Ud. ha dicho, con la autoridad que le otorga el ser director de uno de los principales planteles educacionales del Estado de Chile.

Quiero aprovechar, señor Rector, esta oportunidad para hacer algunas reflexiones en abono de lo que Ud. tan magníficamente ha expresado.

Comienza usted por señalar que el Gobierno debería ampliar y no restringir el presupuesto de las Universidades para calmar la razonable inquietud con que los padres ven el porvenir de sus hijos, especialmente de aquellos que tienen aptitudes y vocación probadas; "pero de allí —continúa usted— a preconizar "Universidad para todos" hay un abismo, porque esta consigna es, lisa y llanamente, un disparate. Ni en los países más avanzados del mundo las Universidades admiten a todo el mundo"

"Recuerdo —agrega— que su diario se cuidó siempre de precisar que sólo defendía la ampliación de matrícula, a condición de que se favoreciera a alumnos bien dotados".

"A mi juicio, la juventud actual se ha acostumbrado a la facilidad para conseguirlo todo, a que se le allanen todas las dificultades. Para un llamado de sacrificio o al estudio no se mueve nadie. Para una votación en favor de la huelga, levantan todos la mano. Esto explica que ya llevamos perdido más de un mes en el año en huelgas y vacaciones, sin contar los domingos y festivos".

"Creo que gran parte de estos males se deben a que le hemos dado mucho a la juventud, sin exigirle, en igual medida, el cumplimiento de sus deberes..."

"Pero lo que es peor es que la crisis de autoridad no sólo recae sobre el magisterio, sino también sobre los padres. Los acuerdos adoptados en reuniones de padres y apoderados son tabla rasa para los muchachos, que resuelven lo que a ellos les place".

"El resultado de esto es un rápido desprestigio de la educación que imparte el Estado". Señala usted, enseguida, que en otros establecimientos aprovechan bien su año de estudio y aún les queda tiempo para perfeccionar algunas materias, y termina diciendo: "no debe sorprendernos que jóvenes que saben ocupar tan bien su tiempo rindan exámenes brillantes y desplacen insensiblemente a los alumnos fiscales en la Universidad, en las ayudantías y en todo lugar donde sólo cuentan los conocimientos y la capacidad, y no las habilidades demagógicas o el color político".

Señor Rector, ha hablado usted con la profundidad del educador y con la autoridad y la valentía de un verdadero director de la educación chilena.

¿Cuál es la verdad de todo este problema?

Usted, señor Rector, sabe muy bien —como lo sabe el país —que el pueblo de Chile —porque es el pueblo y toda la nación los que costean esos gastos— está haciendo un esfuerzo verdaderamente extraordinario, en todo el valor de esta palabra, en el campo educacional, o sea, en favor de los niños y de la juventud chilenos. Basta para ello indicar que en estos **últimos años la matrícula primaria fiscal creció en un 16,3%; lo que triplicó el crecimiento promedio de 5,5% registrado en América Latina en este nivel en los últimos cinco años.** Esto significa que 174.178 niños fueron incorporados al sistema a comienzos del año escolar 1965, de los cuales 155.127 correspondieron a la educación fiscal. Esto significó alcanzar en un año lo realizado en los últimos cuatro años, ya que el aumento promedio anual del último quinquenio fue ligeramente superior a los 40.000 alumnos.

Este aumento, sumado al incremento de matrícula de 1966, **supera la meta de 200.000 nuevos alumnos de este nivel, que representa haber alcanzado una tasa de escolaridad superior al 90%, valor que ubica a Chile en un lugar muy destacado.**

No quiero señalar, señor Rector, en esta ocasión el inmenso esfuerzo que se ha hecho **en materia de construcción escolar y de formación de maestros que significó en 1965 y 1966 un aumento de 6.600 profesores primarios**, superando con creces el incremento promedio anual que era hasta esta fecha de 2.000 maestros en esta rama.

Igual esfuerzo se está realizando en la educación media, que tuvo un crecimiento de 30% en la rama secundaria fiscal diurna, vespertina y nocturna, lo que representó un incremento de 30.000 alumnos.

Por otra parte, la educación profesional fiscal aumentó en un 125% y se incrementó extraordinariamente el programa acelerado de mano de obra.

Junto a eso se ha iniciado **una reforma educacional, cuya meta, en este aspecto, no es que todos los niños que ingresen a la escuela primaria lleguen a la universidad, sino distribuir a los alumnos de acuerdo** a sus vocaciones individuales, propendiendo a que aquellos que tienen aptitudes para el trabajo técnico ingresen a estudios terminales en las escuelas profesionales del nivel medio.

En los países de elevado desarrollo, la mayoría de los estudiantes de nivel medio **pertenecen a las escuelas de tipo profesional, y una menor población se encuentra en los establecimientos que cubren la educación científica humanista. En cambio, en los países subdesarrollados, estas proporciones están invertidas. El caso de Chile es el siguiente:**

Estudiantes secundarios	**256.471, o sea, 71%**
Estudiantes de escuelas profesionales	**106.883, o sea, 29%**

La reforma educacional puesta en marcha a principios del presente año pretende modificar ésta y otras deficiencias de nuestra educación, elevando a ocho años el período en que los estudiantes, ayudados por una adecuada orientación vocacional, descubrirán sus verdaderas aptitudes y sus reales intereses. Luego de este ciclo, a los 14 ó 15 años de edad **los jóvenes elegirán su camino definitivo: el científi-**

(PASA A LA PAGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,3º C. a las 6.30 horas. Máxima, 21,2º C. a las 14.50 horas. PRONOSTICO GENERAL: Norte, nublados en la costa, luego despejado. Aconcagua a O'Higgins, cubierto. Colchagua a Bío-Bío, cubierto, precipitaciones. Malleco a Magallanes, inestable, chubascos declinando.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 29 Septiembre de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.830

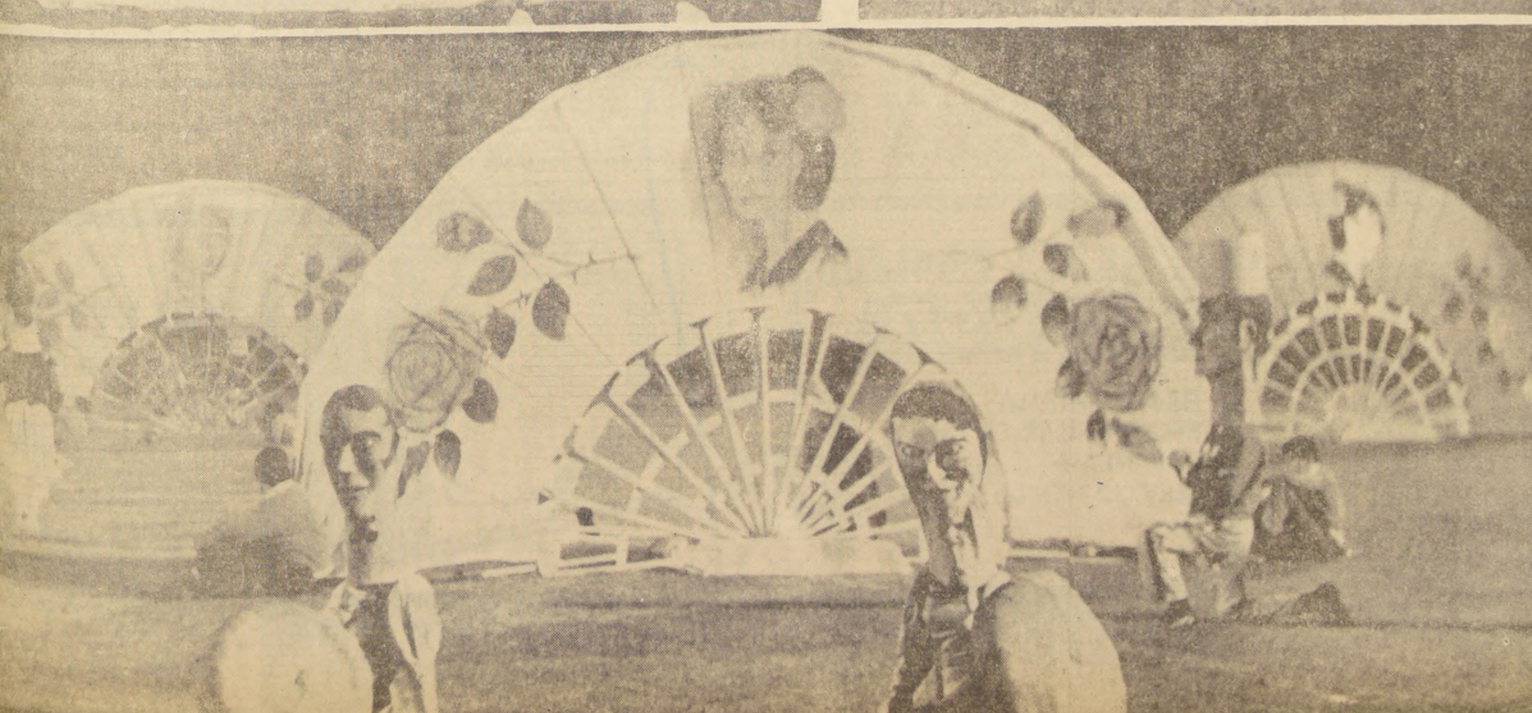
Edición de 26 páginas - En dos secciones

El Clásico Universitario Mostró un Rostro Distinto

MUSICA Y COLOR EN LA FIESTA ESTUDIANTIL.- EN FUTBOL, LAS UNIVERSIDADES EMPATARON A UNO







Un espectáculo liviano, agradable, y que sin alcanzar la grandiosidad ni la fuerza emotiva de otros grandes Clásicos anteriores, como "la hazaña de la Yelcho" o "Cocoliche", puede ser conceptuado como uno de los buenos entre los de los últimos años, fue la presentación que ofreció anoche en el Estadio Nacional el director de barras Rodolfo Soto, con ocasión del "Clásico Diurno" 1966, que paradojalmente se efectuó de noche.

Desde aproximadamente las 19 horas, y por espacio de cerca de dos horas, por el campo de juego desfilaron las cinco "Postales Irreales", que en pinceladas llenas de música y colorido fueron describiendo aspectos de Egipto, Africa, España, Hungría y México. La liviandad de la trama, la ausencia de un mensaje, que por tratar de impactar, otras veces sólo había conseguido llevar tedio a los espectadores, y la gran musicalidad del espectáculo, hicieron de este Clásico 1966 una grata y llevadera introducción al encuentro de fútbol entre las Universidades de Chile y Católica. No estuvo presente esta vez la intención manifiesta de rendir homenajes o de emocionar, y si bien es cierto que no faltó quien añorara la ternura que en otras oportunidades se desprendió de los parlamentos o las acciones, la gran parte de los espectadores ni siquiera echó de menos el impacto que significó otras veces la muerte de un animalito de juguete o el dolor de un niño pobre.

En la facilidad de comprensión por parte de los espectadores de un argumento sin complicaciones; en la gran popularidad de los temas musicales que representaron a cada país, y el inmenso despliegue de color que existió en la cancha, los espectadores, que ya estaban cansados de "mensajes", se vieron interpretados fielmente en su afán de distracción y de fiesta sin rebuscamiento. Un espectáculo sencillo, poco pretencioso y bastante ágil, pudo lograr esta vez lo que no hicieron otros en un plan de emotividad que no siempre es de buen gusto y que, por lo mismo, no siempre logra una interpretación feliz.

Es claro que también hubo quienes fueron buscando el "mensaje" que ya se había identificado con el Clásico, y salieron defraudados por lo que podría llamarse un espectáculo sin esencia, sin fuerza; pero en general, y entendiendo que no era la intención del director ni de la presentación "golpear" emocionalmente a los espectadores, la finalidad estuvo bastante bien lograda.

EL ARGUMENTO

En la sencillez sin pretensiones del argumento es fácil hacer una síntesis de lo

(PASA A LA PAGINA 12)

Música, colorido —esta vez comicidad en mayor grado— y ausencia de "mensaje" fueron las características fundamentales del Clásico Universitario 1966, que se efectuó anoche en el Estadio Nacional. Como siempre, estuvieron presentes las bellas muchachas, que aparecen en la escena superior izquierda; los fantásticos personajes de la escena egipcia, que se ven a la derecha, y la multiplicidad de decorados, que, como el de la escena española de abajo, son el denominador común de esta clase de espectáculos.

FUERA de TABLA

ACUSACION CONSTITUCIONAL

Ayer, a las 17.30 horas, los radicales presentaron, en la Oficina de Partes de la Cámara, su acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

El libelo había sido dado a la publicidad hace una semana. Sin embargo, los radicales no se habían decidido a presentarlo, por numerosos obstáculos. Cabe destacar que las 10 firmas que exige la Constitución para presentar una acusación, sólo fueron reunidas después de varios días de conocido el documento. Los últimos en firmar fueron los diputados Manuel Rioseco y el Jefe del Comité Radical, Carlos Morales.

Además, firman el libelo acusatorio Renato Laemermann, José Tomás Camus Jorge Ibáñez, Juan Martínez, Alberto Naudón, Américo Acuña Jorge Cabello y Eduardo Clavel.

ARMANDO JARAMILLO

El senador nacional Armando Jaramillo se preocupó este año de la Operación Unitas VII. En declaraciones formuladas a los periodistas, señaló que su partido está preocupado por rumores que corren frente a las relaciones de Chile con otros países limítrofes y a la carencia en Chile de material antisubmarino para participar en las operaciones navales.

Habría que preguntar: ¿Quién anda haciendo correr esos rumores?

PLENO SOCIALISTA

A un Pleno Nacional, que constituye una consulta a los dirigentes regionales del país, ha llamado el Comité Central del Partido Socialista, para los días sábado y domingo próximos.

En esta oportunidad habrá dos informes: uno de carácter público, que rendirá el senador Carlos Altamirano, a nombre de la Comisión Política y Económica del Partido, y otro informe de tipo reservado que estará a cargo del Secretario General, senador Aniceto Rodríguez.

El Secretario General se referirá a asuntos políticos, a la posición asumida por el socialismo en los acontecimientos nacionales y, principalmente, a aspectos organizativos y a la campaña nacional de finanzas, temas que fueron base de las Conferencias de Organización y de Finanzas recientemente efectuadas.

Se estima, sin embargo, que el principal tema de discusión en esta reunión será la pugna interna de las dos corrientes del socialismo criollo. El enfrentamiento entre Raúl Ampuero, líder de la corriente "rebelde", y Aniceto Rodríguez, jefe de los "oficialistas", provocará —según allegados al PS— un pronunciamiento definitivo que echaría por tierra a una de las dos posiciones en pugna.

Cursos de Capacitación Nacional Femenina se inauguran el lunes

Activa participación tendrá la parlamentaria Wilna Saavedra, delegada a la Comisión Interamericana de Mujeres.— Participarán, además delegadas de Centros de Madres, y Juntas de Vecinos

WILNA SAAVEDRA

Con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, de las dirigentes de Centros de Madres y Juntas de Vecinos, se inaugurará el lunes próximo el Seminario de Capacitación Nacional Femenina, programado por la Comisión Chilena de Cooperación. El acto se efectuará en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, a las 18.30 horas.

El Seminario contará con la participación de la parlamentaria demócratacristiana Wilna Saavedra delegada a la Comisión Interamericana de Mujeres, y se realizará con la colaboración de la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Según informó Wilna Saavedra, participarán en este seminario nacional, alrededor de cincuenta mujeres, representantes de todas las provincias del país. El curso tendrá una duración de dos semanas y el temario comprende estudios relativos a la Sociedad, Familia, Estado, Democracia, Grupos de Presión, Desarrollo de la Comunidad, Organizaciones Internacionales, Empresa, Sindicato, Técnicas de Acción, Sociedad Internacional, y otras materias destinadas a la capacitación de dirigentes.

Los cursos estarán a cargo de destacados profesionales que colaborarán voluntariamente a esta iniciativa. El Seminario forma parte del programa del segundo curso de adiestramiento de mujeres dirigentes, que la Comisión Interamericana Femenina realizará en nuestro país con participación de becarias de los diez países de América del Sur.

Divergencias en el radicalismo por las sanciones del Tribunal Supremo

Constantino Tallar entregará hoy declaración pública. Barbosa sin vuelta: rechazada su reclamación

Con inusitado interés se espera en los círculos políticos la declaración pública que hará hoy el ex secretario de Finanzas del radicalismo, Constantino Tallar. El ex dirigente fue recientemente sancionado por el Tribunal Supremo del PR, suspendiéndolo por un año de su calidad de militante radical.

Tallar anunció, a su regreso del norte, que la declaración contendría graves denuncias contra algunos destacados personeros del radicalismo y, en especial, contra el presidente del Tribunal Supremo, Pedro Castelblanco. Conforme a lo anunciado, dicha declaración sería entregada ayer; sin embargo, ello no fue posible, ya que —se dijo— Tallar tuvo que agregar nuevos antecedentes frente a los cargos formulados por los organismos máximos de su Partido.

Se anticipó, en círculos allegados al radicalismo, que la declaración pública de Tallar será motivo de una fuerte controversia en el seno del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), donde algunos miembros se encuentran en desacuerdo con las medidas disciplinarias tomadas contra Tallar.

CASO BARBOSA

Al margen del problema con Tallar, el radicalismo afronta en estos días el problema creado por el ex vicepresidente del PR, Rafael Barbosa. Barbosa presentó una recusación contra los dirigentes del CEN Mario Astorga y Voltaire Lois, acusándolos de estar inhabilitados de tomar una sanción en su contra.

La acusación, sin embargo, no tuvo eco alguno en el Tribunal Supremo. El fallo —se supo extraoficialmente— fue contrario en su totalidad a las aspiraciones de Barbosa. Según se informó, el acuerdo contra Barbosa fue resuelto por la unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo. Este último acuerdo del Tribunal Supremo ha llamado la atención en los círculos políticos, ya que se comenta que la sanción a Tallar sólo fue tomada por tres votos contra dos. Así queda a firme la eliminación de Barbosa de la directiva del Partido.

Colegio de Periodistas tomó acuerdos sobre publicaciones de Diario "Clarín"

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas se reunió extraordinariamente ayer y por unanimidad acordó la siguiente declaración oficial:

"CONSIDERANDO:

1º— Qué el Colegio de Periodistas, en virtud de las disposiciones legales que rigen su acción, tiene como obligación fundamental velar por la ética en el ejercicio profesional y salvaguardar el prestigio de la profesión periodística;

2.— Que las disposiciones orgánicas del Colegio establecen claramente que el ejercicio del periodismo debe practicarse con elemental respeto hacia las personas, autoridades, y especialmente hacia el público lector, sin que ello constituya restricción a la libertad de prensa, ya que los órganos de difusión cumplen también un objetivo cultural y educativo y deben adecuar su lenguaje a la forma que los haga accesibles a todos los hogares, sectores o públicos;

3.— Que el hecho que una persona pueda ser propietario y además periodista de un órgano, de publicidad, no la libera de su acatamiento estricto a las normas del Colegio de Periodistas, establecidas en la Ley Nº 12.045, sobre ejercicio profesional y funciones de la prensa, como, tampoco, la margina del respeto que debe tener por las disposiciones que periódicamente dictan las autoridades del Colegio de Periodistas en su velar por el prestigio y dignificación de la profesión;

4.— Qué una publicación aparecida en el diario CLARIN, el sábado 24 del actual, contra el senador de la República, don Raúl Ampuero, contraviene abiertamente todo el espíritu, posición y propósitos del Colegio de Periodistas, a la vez, que vulnera las disposiciones legales y orgánicas que rigen a la institución para el ejercicio profesional, especialmente en los momentos que se está librando una acción intensa para consolidar el ejercicio de un periodismo respetable garantizado al amparo de una auténtica libertad de expresión, que no debe confundirse con la transformación de la prensa al servicio de bajas pasiones personales absolutamente repudiables, que en el caso actual han superado todo límite y rebajan la dignidad del periodista nacional;

5.— Que en ocasiones anteriores, y a raíz de hechos y reclamos semejantes, ante desbordes antiperiodísticos y ataque a las personas, este Consejo Regional llamó la atención al diario "CLARIN", especialmente, al considerar diatribas dirigidas a gente modesta imposibilitada de defenderse;

6.— Que el seudónimo "Volpone", como es público y notorio corresponde al periodista Darío Sainte Marie Sorucco, colegiado bajo el Nº 534, en el Registro de este Consejo Regional y, en consecuencia, está sometido a la jurisdicción disciplinaria de este cuerpo colegiado, por lo cual el hecho que motiva este acuerdo adquiere mayor importancia y gravedad; y

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Santiago acuerda:

a) Expresar su condenación más enérgica por la publicación aparecida en el Diario CLARIN sobre la firma "Volpone", con el título "Ampuero", el día sábado 24 del actual;

b) Declarar que el Consejo Regional del Colegio de Periodistas con la más absoluta independencia y al márgen de toda consideración política o respecto a las ideologías que sustenten las personas afectadas por este tipo de actitudes periodísticas mantendrá invariablemente una resuelta acción para exigir el respeto a las disposiciones de la Ley Nº 12.045 y condenará toda eventual utilización de la prensa para hechos como el que motiva este acuerdo;

c) Representar ante las autoridades del país, a la Asociación Nacional de la Prensa, a los periodistas y a la opinión pública en general, que este Consejo Regional no aceptará que la función de profesional sea desvirtuada y se la utilice por los empresarios para servir el juego de intereses, o de pasiones personales. El Consejo Regional del Colegio de Periodistas, considera que la respetable función que ejercen los profesionales del periodismo chileno está por encima de los intereses de los empresarios, y en consecuencia, los periodistas no pueden prestarse para tales actuaciones por razones de dignidad individual y profesional, y

d) En conformidad al mandato legal de la Ley Nº 12.045, que en su Art. 115 sólo permite a los consejeros regionales aplicar medidas disciplinarias como consecuencia de un sumario instruído previamente, este cuerpo colegiado debe atenerse a dicha disposición, y para tal efecto ordenó instruir el sumario respectivo".



Los titulares reproducidos en el grabado son una clara demostración de que en Chile existe una efectiva libertad de expresión. Al mismo tiempo, vienen a dejar al descubierto las contradicciones de los órganoss de oposición, que en una campaña sostenida, destinada a desprestigiar al Gobierno, han estado afirmando que existe "control oficialista sobre los medios de expresión", al publicar junto a estas antojadizas aseveraciones titulares e informaciones como las reproducidas en el grabado, que contienen duros ataques y críticas a la gestión del Gobierno. ¿Cómo se entiende este control de la prensa, que permite esta clase de ataques?

"EN NINGUN PAIS...

(De la 1a. Pág.)

co humanista que conduce a la Universidad, o el técnico profesional, que en el plazo de cuatro años le entrega una profesión de nivel medio. Sólo así el sistema educacional responderá de una manera adecuada a las demandas de recursos humanos que el país requiere.

Debemos agregar también que este enorme esfuerzo que ha hecho la colectividad entera en favor de la juventud, representa desde el punto de vista **presupuestario en 1966 la suma de 1.018 millones de escudos,** que en escudos del mismo valor se compara con Eº 545 millones en 1964, año en que ya se hacía un aporte muy considerable. Para este esfuerzo todos los chilenos están contribuyendo y esto significa grandes sacrificios de parte del país y del Gobierno para sustentarlo.

En cuanto a la **educación superior, ha existido un incremento importante** como lo revela el hecho que en 1965 se destinó casi un tercio del presupuesto educacional a las Universidades, que atendieron a 42.000 estudiantes, en tanto los dos tercios restantes se orientaban a la educación básica y media que atendió a casi 2.000.000 de alumnos.

Tampoco es efectivo que en este país la proporción de alumnos en las Universidades con relación a la población del país sea inferior a otros. A este respecto, la relación de la población total del país, entre los 20 y 24 años de edad, enrolada en la Educación Superior, era la siguiente en 1958:

Francia	3.8%
Gran Bretaña	3.9%
República Federal Alemana ...	4.6%
Yugoslavia	4.1%
España	3.3%
Chile (1966)	4.0%

Frente a esta realidad, son oportunas sus declaraciones, señor Rector, y pone, como vulgarmente se dice, "el dedo en la llaga". Todo el país, y en especial el Gobierno, está consciente de la necesidad de darle, **dentro de las posibilidades de la nación, una alta cuota de recursos a las universidades para que ellas puedan ocupar a su vez, una alta proporción de la juventud que merece ingresar a ellas.**

Eso es justamente lo que se está realizando, porque el país no sólo tiene que atender este problema, al cual le da indudablemente la máxima prioridad, **sino también tiene problemas de vivienda, de salud, de obras públicas, agricultura y reforma agraria, como lo está solicitando la voluntad mayoritaria del país; defensa y seguridad nacional, y al desarrollo industrial.**

El pueblo no sólo pide educación. Pide educación, pero también trabajo y ocupación, casa y condiciones de salubridad, carabineros para que resguarden el orden y así sucesivamente. Pues bien, dentro de este cuadro de necesidades, el Gobierno le ha dado, repetimos, la primera prioridad a la educación en un esfuerzo único en la historia de Chile por sus proporciones. Frente a eso, resultan ininteligible estas continuas huelgas y la paralización de algunos establecimientos educacionales.

Como usted dice, y es la verdad, la frase "Universidad para todos" no se explica sino como una consigna política para precipitar a ciertos sectores de la juventud a la agitación callejera. **En ningún país del mundo hay universidades para todos.** Hay universidades para quienes la merecen por su vocación, por sus notas, por su aplicación al estudio y para aquellas disciplinas que el desarrollo nacional exige. En una palabra, la universidad es un premio a los mejores, premio que deben conquistar con su esfuerzo y sin otro título que su propia capacidad y estudio. Y así es en Chile, donde un amplio régimen de becas, impulsado por este Gobierno, y la gratuidad de la enseñanza superior, abren esas posibilidades.

Ahora bien, ¿cómo se explican estos movimientos en un Gobierno y en un país —y en esto quiero ser muy insistente— que ha hecho tales sacrificios? ¿Cómo se explica que de 27 liceos, 16 han preferido no interrumpir sus estudios y han continuado sus clases, sin considerar los establecimientos particulares que no los han interrumpido tampoco?

En este sentido, podemos observar que en los establecimientos donde no hay huelgas es donde precisamente los alúmnos alcanzan las mejores notas y tienen la mejor opción para ingresar a la universidad. Por otra parte, resulta inverosimil que niños de 12 y 14 años, muchos de los cuales están en primero, segundo o tercer año de humanidades, constituyan, a veces, la masa de estos sectores en huelga cuando ellos justamente no tendrán la oportunidad de terminar sus cursos en dos, tres o cuatro años. ¿No resulta extraño que sean ellos los que sean impulsados a estos movimientos?

Por otra parte, tampoco el problema tiene las proporciones que pudiera imaginarse por ciertas declaraciones, pues la capacidad de la educación superior universitaria y no universitaria en Chile, como lo ha señalado el Ministerio de Educación, alcanzará a 19.580 plazas de ingreso en 1967, y en el presente año escolar el total de alumnos promovidos de los sextos años de la educación media se calcula en 23.'411. De estos últimos el Ministerio estima que no más de 14.000 postularán a proseguir estudios superiores, a los que hay que añadir postulantes de otras promociones y repitentes, lo que daría una demanda presunta total de alrededor de 22.000 jóvenes.

El problema no es, en consecuencia, de proporciones tan graves, aunque, por cierto, es materia de preocupación constante del Gobierno y, estoy cierto, de las universidades. Naturalmente que será grave para aquellos que en vez de buscar el camino de la universidad a través del estudio, la disciplina y las altas notas, lo buscan —como usted lo señala, señor Rector— perdiendo un mes de clases además de las vacaciones y sábados y domingos, lo que en definitiva los inhabilitará para todo posible ingreso.

Por último, señor Rector, hay un problema que indiscutiblemente existe en el país. Debemos ampliar la capacidad de nuestras universidades, sin duda alguna, dentro de las posibilidades del país. Esto obliga a un aprovechamiento óptimo de los recursos que disponemos. Frente al hecho que en el país hay numerosas universidades, además de la Universidad de Chile, que prestan un servicio eficiente y útil y que la base del financiamiento de todas ellas es, en forma abrumadora, el aporte fiscal, el Estado y la nación chilena tienen el derecho y el deber de exigir una planificación de la educación superior para esa óptima utilización de sus recursos humanos y materiales. Estos propósitos son coincidentes con las reiteradas declaraciones de esas corporaciones de estar al servicio del interés nacional, expresado en el plan de desarrollo. Esto parece indispensable.

Hay provincias en que se han instalado numerosas universidades que repiten los mismos esfuerzos con laboratorios e instrumental de educación reducidos, y sin el número de profesores adecuados y sin recursos para sostenerlas. Esto se puede aplicar, en general, a otros aspectos de nuestra educación superior, lo que ha provocado una baja productividad del sistema.

La colectividad tiene derecho a pedir que esta planificación se haga de la forma más democrática, pero al mismo tiempo más eficiente. La autonomía académica es para nosotros un principio intocable, pero creemos que este concepto no puede ser obstáculo para pedir, primero, que estos recursos se utilicen en condiciones óptimas y, segundo, que la proyección del esfuerzo universitario se haga en relación con la planificación general del esfuerzo del país para que la Universidad responda y sirva los objetivos superiores de la nación.

Usted, señor Rector, me ha permitido referirme a estos puntos de vista, pero hay uno que es esencial. Usted ha dicho que hay carencia de autoridad. Repito sus palabras: **"lo que es peor es que la crisis de autoridad no sólo recae sobre el magisterio, sino también sobre los padres".**

Para el Gobierno es motivo de constante preocupación estas huelgas que perjudican a un sector de la juventud. Los padres y los maestros deben pensar que esa juventud está perdiendo, está malbaratando el esfuerzo de todos los chilenos. Están entorpeciendo sus propias posibilidades y, por último, señor Rector, corriendo riesgos. ¡Cuántas veces, cuando se me informa de estas huelgas y de estas concentraciones y de los pasos de estos grupos por las calles, pienso que cualquier accidente podría provocar una desgracia, y esta desgracia sería explotada para provocar nuevos desórdenes! ¡Grave riesgo es el que corren nuestros niños y que corre el país!

Es necesario un esfuerzo de todos, pero muy en especial de los maestros y de los padres de familia, para terminar con estos males que usted, señor Rector, ha señalado con mano maestra. Ha dado usted una lección que sería conveniente tuviera resonancia nacional.

Al terminar esta carta he sido informado del incendio que afectó al Internado que usted dirige. Usted comprenderá cuánto he sentido esta desgracia que afecta al funcionamiento de este tan importante establecimiento educacional. He dado instrucciones expresas al señor Ministro de Educación para que se ocupe de una manera preferente de este problema y de la forma más eficaz de reparar los daños, de tal manera que se disminuyan al mínimo las perturbaciones de su funcionamiento y del presente año escolar.

Lo saluda con la mayor atención,

EDUARDO FREI,
Presidente de la República"

TELEVISION

Canal 9—U. de Chile

17.02	JUGUEMOS EN EL 9
17.20	DIBUJOS ANIMADOS
17.30	MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00	TRIBUNAL INFANTIL
18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	GRANDES ORQUESTAS
19.00	CLUB DE MICKEY
19.25	ARMADA NACIONAL (cada 15 días)
19.56	FLASH NOTICIOSO
19.58	CAFE EL CAMPEON
20.25	HOROSCOPO
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	HP EN TV
21.03	¿CUANTO SABE USTED?
21.06	CITA CON LA MUERTE
21.33	FLASH NOTICIOSO
21.35	TRIANGULO
22.00	POUR VOUS MADAME
22.10	A OCHO COLUMNAS
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.14	CIERRE

TELEVISION

Canal 13—U. Católica

13.56	ALMANAQUE
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	TELETEATRO POND'S
15.13	YO, LOS MIOS Y NOSOTROS
15.43	TROPA DE ASALTO
16.12	TELEKINDER
16.47	DICK TRACY
16.48	COLORIN COLORADO
17.18	CINE
17.33	BIOGRAFIAS
18.00	CONEJO DE LA SUERTE
18.27	KATY
18.52	LA COMUNIDAD EN MARCHA
19.12	RITMO Y CANCION
19.23	LA FAMILIA ADAMS
19.49	NOTICIARIO FRANCES
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.16	NUESTRO MUNDO
20.36	EL TIEMPO
20.42	SURF SIDE SIX
21.37	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	F. B. I.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 • Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Puesta en Marcha de la Chilenización del Cobre

El próximo 2 de octubre, el Pre-...nte Frei firmará los convenios ...ritos entre el Estado de Chile y la ...resa Braden Copper Co., que ha ...do a su cargo la explotación de ...acimientos de cobre del mineral "Teniente", en la provincia de ...cagua. Este acto solemne pondrá ...marcha uno de los planes más ...iciosos propiciados por el actual ...ierno, y que tendrá gravitación ...siva en la evolución económica y ...tica de nuestro país.

La opinión pública debe recordar ...la chilenización de la industria ...cobre estaba contemplada con ca-...ter preferencial en el programa de ...ierno que sirvió de plataforma ...toral al señor Frei y que, apenas ...endido al poder, el nuevo Presi-...te de la República envió al Con-...so Nacional el respectivo proyecto ...ley precedido de una fundamenta-...exposición de motivos, donde re-...endaba la urgencia de su trami-...ón. De acuerdo con los términos ...proyecto, los mayores ingresos ...percibiría el país por concepto ...su asociación con las empresas ...plotadoras redundarían en directo ...eficio del desarrollo nacional, in-...mentando las obras de infraes-...tura, permitiendo una mayor ex-...sión industrial y financiando ini-...ivas fundamentales para la trans-...mación socio-económica de la na-...n, como las contempladas en el ...terior proyecto de Reforma Agra-...

No obstante los evidentes benefi-...s económicos que derivaban para ...país de la suscripción de estos ...venios, la opinión pública recor-...á también que su debate en el ...lamento llegó a perder de vista ...objetivos inmediatos de orden ...ctico y se desvió hacia una acadé-...a discusión doctrinaria, donde al-...os sectores propugnaron por ...a nacionalización que en ese mo-...nto sabían imposible. Al mismo ...mpo, otros sectores, sin más hori-...te que el de frustrar el despacho del proyecto, opusieron toda clase de barreras y cortapisas e hicieron las más contradictorias y variadas indicaciones a los diversos puntos en discusión.

Una vez agotadas las posibilidades ofrecidas por la oposición parlamentaria, algunos sectores extremistas, aunque afortunadamente muy pocos, intentaron desbaratar en el terreno los acuerdos que ya habían sido ratificados por la necesaria mayoría de diputados y senadores Para ello emplearon recursos que desbordaban el marco parlamentario e, incluso, legal, pero que no lograron éxito en sus objetivos finales, debido, en gran parte, a que sus mismas características se oponían demasiado drásticamente a nuestros hábitos y mentalidad.

Superadas las alternativas políticas del debate, y habiéndose impuesto, finalmente, el punto de vista del Ejecutivo, la próxima firma del Convenio suscrito entre el Estado y la Braden Copper pasa a tener un significado nacional, cuyas consecuencias serán rápida y fácilmente advertibles para el país entero y, particularmente, para la provincia de O'Higgins, que será la directa beneficiaria de este nuevo **status** en la explotación de nuestra principal riqueza.

Aparte de las ventajas prácticas, inmediatas y próximas, que se desprenderán de la aplicación de esta nueva política, es indispensable destacar que con la firma del Convenio, el 2 de octubre, el Estado chileno asumirá por primera vez calidad mayoritaria y el control consiguiente de una de las empresas de la Gran Minería.

Con esta realidad, el plan de chilenización del cobre cierra su ciclo programático y entra en la etapa de la progresiva administración de nuestras reservas mineras, lo que abre para el país insospechadas posibilidades de desarrollo económico y ascenso del nivel de vida general.

...cuerdo Comercial Chileno-Uruguayo

...on ocasión de la visita ...país del Ministro de ...adería y Agricultura ...Uruguay, Sr. Wilson Fe-...ra, se ha anunciado la ...ma de un convenio co-...rcial entre ambas na-...nes destinado a incre-...ntar el intercambio.

La integración de América Latina es una em-...sa en cuya urgencia y ...idad hay acuerdo ge-...al. Las dificultades co-...nzan cuando se le ...ere realizar en la prác-...a, porque dentro del es-...cio latinoamericano ...isten precarias condicio-...s de informaciones y de ...ansportes; sistemas polí-...os de distintos grados ...maduración democráti-...; sistemas socio-econó-...cos de diverso desarro-... e integración interna y ...ados culturales alta-...ente occidentalizados ...nto a otros manifiesta-...nte atrasados.

De aquí surge la necesidad de concebir la integración como un proceso que requiere una estrategia para realizarse y no como algo que, de pronto, surgirá todo entero y completo, como Minerva de la cabeza de Júpiter. Tal estrategia puede ser la de crear polos o centros de integración localizados en diversas partes de nuestro espacio geográfico y humano, que sean capaces de propagar efectos de integración. Ha sido el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) —organismo dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)—, quien ha estudiado con mayor detención este problema y ha definido el polo de integración como un centro que "es capaz de propagar e inducir solidaridades de hecho dentro de su radio de influencia, cuando constituye un multiplicador de efectos solidarios".

Entre estos polos de integración se encuentran los acuerdos entre países cuyas economías permitan un mayor intercambio comercial y una mayor complementación.

De aquí que la importancia que tiene el referido convenio entre Uruguay y nuestro país desborde la esfera del particular interés de nuestras dos naciones y se articule con la vasta empresa de la integración latinoamericana, pues constituye un paso importante dentro de la estrategia que nos ha de conducir a ella.

Los pueblos de Uruguay y Chile, unidos por lazos de firme fraternidad, ven de esta manera acentuados sus sentimientos solidarios al ponerlos al servicio del bien común latinoamericano.

...a FECH: Aspiraciones Responsables

Quien haya leído la ...rta Pública enviada por ...FECH al Jefe del Esta-...o, podrá apreciar en ella ...presencia de un espíri-... maduro y profundo, ...paz de avanzar cons-...ctivamente más allá de ...fácil formulación de ...anteamientos y anhelos ...emiales, para penetrar ...el terreno de la reali-...d nacional vigente.

"La FECH —dice la car-...— no desconoce las li-...aciones presupuestarias ...e el país tiene, y que el ...echo de solicitar mayo-...s inversiones para las ...versidades significa li-...itar el desarrollo de ...ras actividades".

Esa posición es honesta ...si se la observa dentro ...conjunto de las propo-...iones concretas y pre-...miblemente viables que ...rmula a continuación, ...eve a reflexiones con-...cuentes. Desde luego, de-...uestra que la institución ...iversitaria nacional es-... cumpliendo cabalmente ...n su misión primordial ...e formar a los hombres ...e se encargarán maña-...a de la dirección del des-...rrollo cultural, social y ...onómico del país.

La carta reconoce, ade-...ás, los esfuerzos desple-...ados por el Estado en los ...timos dos años en favor ...e la educación superior, ...n hechos tan concretos ...mo el aumento a un ...% del presupuesto de ...ducación.

Esa actitud objetiva se da indudablemente sólo en los planos de la cultura académica superior. En otras palabras, en quienes se muestran capacitados para el desempeño de una tarea directiva serena, necesaria para el desarrollo armonioso de la colectividad.

Sólo con la reunión de esas virtudes, naturalmente, es posible unir los extremos del planteamiento de una necesidad y de su satisfacción.

De ahí, pues, que la proposición de soluciones que formula la FECH, esté revestida de sensatez y mueva a pensar que tanto las autoridades de Gobierno como universitarias no podrán sino considerarlas seriamente.

Estima la FECH, por ejemplo, que no obstante las dificultades financieras de la nación, es posible realizar a corto plazo un plan de optimización de los recursos de la planificación y expansión de la Enseñanza Superior en Chile.

Y avanza directamente hacia proposiciones esencialmente atendibles y practicables, como la conveniencia de adecuar la capacidad de la Escuela de Agronomía a las exigencias que formulan las necesidades del Desarrollo Agrícola y de la Reforma Agraria.

De indudable vigencia es, asimismo, el anhelo de la FECH de contribuir a la creación —mediante discusiones entre representantes del Estado, de las Universidades y de los universitarios— de carreras de tipo intermedio en el área profesional de la arquitectura y el urbanismo.

Los ejemplos referidos —y hay otros que merecen comentarios especiales— demuestran que la FECH está participando, como elemento activo y de singular vitalidad en las inquietudes fundamentales y más inherentes a la nueva estructura que va adquiriendo el país, en particular en lo que atañe a la necesidad de nuevos y mejor entrenados recursos humanos para las tareas que plantea el proceso de desarrollo nacional.

Pero, sin detenerse en las demás ideas positivas contenidas en la Carta al Jefe del Estado, los universitarios ofrecen a la comunidad nacional un gesto magnífico de responsabilidad y solidaridad sociales, que añade a sus finalidades precisas una significación que sin duda refrescará el espíritu y sacudirá muchas conciencias.

Es evidente que ni el Estado ni la opinión nacional podrán dejar de apreciar el espíritu cívico que se advierte en las posiciones de la FECH.

Cartas sobre la libertad:

La Paja en el Ojo Ajeno

— V —

Querido Cristián:

Veo que te ha dolido mi carta anterior. Me dices que para lograr eso no es necesario predicar el odio ni destruir a nadie, porque todos tienen igual derecho. Te reitero una vez más que no es mi intención herirte, pero que para que veas claro es preciso decir la verdad con crudeza, si es necesario. Hoy me haré cargo, sin embargo, de las dudas que te aquejan.

Como tú bien comprenderás, realizar esta inmensa tarea de dignificación humana en que estamos empeñados, no es algo que pueda realizarse sin que a nadie le cueste nada. Si una parte importante del país vivía en condiciones subhumanas, la solidaridad exige que el mayor esfuerzo para remediar esta situación sea hecho por los que viven en mejores condiciones. Eso es elemental, lo demás es no querer ningún progreso. Lo importante en esto es que los que antes estaban en situación privilegiada no pasen a carecer de lo necesario para mantener su dignidad de personas y ejercer el pleno ejercicio de su libertad. Se trata sólo de que prescindan de lo superfluo, a su pleno desarrollo como hombres.

Eso es lo que se está tratando de hacer, pero la Derecha acostumbrada a los privilegios de todo orden, ha llegado a hacer carne de su carne hasta lo más superfluo. Por eso se quejan y se sienten perseguidos. Pero yo te pregunto, no para que me contestes a mí, sino para que te contestes a tí mismo, si en algún momento has sentido peligrar lo fundamental para tí o los tuyos. ¿Has pasado hambre en algún momento? ¿Has corrido el riesgo de dejar a tu familia viviendo a la intemperie? ¿Te has visto obligado a abandonar la educación de tus hijos o siquiera a sacarlos del colegio particular en que estaban? ¿Has perdido tu libertad de expresar tus convicciones o se te ha impedido el culto a tus creencias? ¿Se te ha impedido tu militancia política, o has sufrido persecución policial?.

No podrás contestarme afirmativamente ninguna de esas preguntas. Sin embargo, un porcentaje importante de los chilenos te podría decir que durante los Gobiernos de la Derecha sí que habrían podido contestarlas afirmativamente y, aún, hoy día muchos lo pueden hacer por la Oposición que Uds. le están haciendo al Gobierno. En resumen, en lo que hay de más importante en tí, tu dignidad humana, la seguridad de tu familia, la educación de tus hijos, la expresión de tus creencias y tus preferencias políticas, eres libre, como lo has sido siempre y lo seguirás siendo mientras sigamos en el Gobierno. Sin embargo, protestas por la falta de libertad, la que asocias a que tuviste que vender uno de tus dos autos; a que tuviste que vender las tres casas que heredaste de tu mamá; a que no obtienes crédito para lo que quisieras y que te ves obligado a trabajar y a crear más para obtener las mismas ganancias.

¡Y pensar que hace apenas dos años me decías que el dinero no importaba nada y que sólo la vida y la libertad eran indispensables! Que no te importaba tener que reducir a la mitad tu standard de vida, con tal que pudieras vivir dignamente y educar a tus hijos según tus creencias.

Hoy día todavía tienes bastante más que ese mínimo que añorabas a cambio de la libertad y, sin embargo, te quejas con una amargura que me da vergüenza. Hablas del Partido Unico, porque el PDC ganó abrumadoramente una elección libre, que mañana puede también perder, como diciendo que estamos en lo peor del totalitarismo marxista. Sabiendo que los partidos únicos son repudiables cuando sólo son la única alternativa legalmente permitida y los demás son destruidos por la fuerza policial, cosa que no es, ni ha sido ni será jamás en Chile. Sin embargo, añoras el golpismo con lo cual demuestras que la libertad política no te importa.

Hablas de la falta de libertad de prensa, como si te olvidaras que la abrumadora mayoría de la prensa y de la radio está en manos de la Oposición, y desde las cuales mienten y calumnian impunemente. Hoy porque algunos personeros de la DC hacen una operación comercial para comprar una empresa periodística, tocas a rebato las campanas del escándalo y en cambio miras con añoranza la época en que los personeros de Derecha controlaban toda la prensa y toda la radio, invirtiendo para ello muchas veces los capitales de empresas y bancos, de los cuales eran simples administradores. Y te olvidas que en aquel Paraíso de la libertad, nuestro partido no tuvo cabida alguna durante veinticinco años. Sin embargo, según tú, en aquel entonces había plena libertad de prensa y ahora no la hay. ¿Quién puede entenderse?

Hablas de restricciones a la libre empresa y a la libertad creadora de los empresarios porque se redistribuye el crédito y se aumentan los impuestos. En cambio te olvidas de que el crédito fue sólo el privilegio de unos pocos que lo usaban para su propio beneficio —comprando autos y viajando al extranjero— sin preocuparse demasiado en mejorar su productividad, invertir más o innovar en su tecnologías de producción. En cambio hoy, que se les obliga a innovar técnicamente, a invertir más, a crear más para ganar lo mismo lo consideras vivir un escándalo. Luego muestras que te interesa menos la posibilidad de crear y producir —en resumen, de ser un empresario— y más la de ganar dinero fácilmente.

Resumiendo, quiero decirte que hay tal contradicción en tu plenteamiento sobre la libertad que llego a pensar que realmente no es ella lo que más te importa. Más adelante veremos eso.

Te ruego me perdones el tono airado, pero tú sabes que detrás de él siempre guardo mi profundo afecto por tí. Te abraza

Abel Marchenoir

Cómo Fui Presionado

—Máximo, ¿tiene su artículo?

—Sí, Director.

—¿De qué trata?

—Digo que a los "desalentados" se han agregado ahora los "presionados". Hay comerciantes que dicen que "el país" está "desalentado", cuando a ellos se les impide especular. También hay periodistas que nos sentimos "presionados" cuando a los directores no les gustan nuestras producciones y no las publican. Digo, además, que en ningún país hay absoluta libertad de expresión, y pongo ejemplos.

—¿Y en Chile?

—Tampoco. Si un periodista entrega a su director un artículo que no está en la línea del diario, no se publica.

—¡Eso es obvio! Cada diario sirve sus ideas. Pero mejor no lo digamos. No vaya a creerse que el Gobierno niega sus garantías a la prensa, y bien sabemos que no las niega.

—Mi artículo trata el problema más a fondo...

—La gente lo interpretará mal. Córtele esa parte.

—¿Me está presionando? ¡Lo llevo a "El Siglo"!

Lo llevo, y a su director le parece bien, pero no le gusta que yo diga que en Rusia sólo se puede escribir lo que el Estado quiere. Me pide que por favor le corte el parrafito y ponga que allá el periodismo lo ejerce el pueblo, sin dependencia de capitalistas ni del imperialismo.

—¡Me "presiona" Ud.!

—Llévelo a otro diario.

"Presionado" ya por dos empresas, lo llevo a "El Mercurio". Y para que no me vaya a pasar lo mismo que en "El Siglo", le pongo que en Rusia el periodismo lo ejerce el pueblo sin concomitancias con clanes capitalistas.

—Algunos puntos podrían considerarse —me dice el director—, pero no podemos publicar lo que opina de Rusia, ni eso de que los "desalentados" son meros especuladores.

—¡Una vergüenza! ¡La familia Edwards me está "presionando"!

Y me voy con el artículo al "Ilustrado", donde me reciben con escándalo:

—¡Nos viene a "presionar"! ¿Cómo vamos a decir que los agricultores



res defienden sus especulaciones haciéndose llamar "desalentados"? ¡Ellos defienden el derecho divino a la propiedad, el bienestar de los medieros, que han sido su preocupación constante, y la cultura de los inquilinos, ejemplo monumental de lo que puede la libre empresa! ¡Son héroes "desalentados"!

De modo que me voy con el artículo a cuestas, y para que en "Ultima Hora" no me vayan a salir con la misma objeción, le pongo que los terratenientes son defensores del pueblo.

—Rechazado, señor. No aceptamos sus ideas sobre los latifundistas. Lo de Rusia es cierto, pero mejor no decirlo, ya que somos diario de Izquierda y los izquierdistas luchamos ante todo para no desunirnos. El "desaliento" existe, pero en las masas. Si le cambia eso y le borra lo demás, podríamos quizás ver si se publica.

—¡"Presión, presión"! ¡Me quejaré a la SIP, al Colegio de Periodistas y a Pacull!

Lo llevo a "La Tercera" y para que no me ocurra lo mismo le agrego que hay que luchar por la unidad del FRAP. Eso no les gusta y me "presionan" para que diga que en ese diario todos los periodistas gozan de completa libertad, y que si no lo digo, no me lo publican.

Entonces lo llevo a "Clarín".

—Impublicable —es la breve respuesta.

—¿Por qué?

—Porque no tiene ninguna cochinada

Máximo Severo

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello:

El Pájaro Verde

Clorinda visitaba a su marido en la cárcel los días martes. Iba sola. Cuando dijo que llevaría a su hijo, éste sintió una curiosidad que alteró sus nervios. La visita tendría lugar la mañana siguiente. Clorinda durmió esa noche agitada por pesadillas. Una de sus pesadillas consistió en que la dejaba el tren y quedaba sola en la estación, sin maletas ni dinero. Despertó sobresaltada. No aclaraba todavía. Quedóse dormida otra vez. Durante la fiebre Esmeraldo había pensado no pocas veces en su padre, asociándolo con el cuchillo que le había pertenecido y que Clorinda guardaba en uno de los cajones de la cómoda. El cuchillo paterno lo fascinaba. Su padre sería un héroe. Se lo figuraba hermoso y fuerte, con aspecto de guerrillero, como vio a uno en el circo. Quería ver a su padre. No le veía desde que cayó preso. La imagen verdadera de él había desaparecido, cediendo lugar al ideal de un niño. Por fin llegó el día. La mañana era fresca cuando su madre le despertó.

—¡Arriba! Vas a ver al papá. Lávate y péinate. No despiertes a la Violeta.

Su madre iba a la cocina. Se oyó la voz de una niña que gritaba:

—¿Onde quearía el paragua?

Había llovido en la noche y la calle aparecía mojada, con baches transformados en charcos. De pronto se despejó el cielo. Cuando Clorinda llevó el tecito con pan y arrollado, un rayito de sol caía en la cama.

Esmeraldo no podía ocultar el júbilo que le producía la idea de visitar a su padre. Le recordaba apenas. Alentaba la idea de conocerle. Esta idea crecía como un delirio. Esperaba ver un padre ideal, amante y generoso, con rasgos nobles, al que ayudaría a librarse de un castigo injusto. Cuando reapareció Clorinda y le amenazó con que no lo llevaría si no estuviera listo para salir, se demudó. Lanzó un grito nervioso y se puso los zapatos de manera atolondrada.

Su madre terminaba de arreglarse mirándose en el espejo quebrado y opaco. Tomaba los alfileres de entre los dientes para prender el manto en la espalda y en el pecho. Sacó una pulga del pescuezo del niño, la aplastó entre dos uñas y dijo: ¡Vamos!

Salieron a la calle. Salir era ya una felicidad. En llegando a la plazuela de la estación, les parecía que iban a entrar en otra vida mejor. Desembocando en la Alameda iba un entierro pobre. Clorinda se persignó: ¡Dejó de sufrir!

Miró los rieles que seguían por la calle de Matucana en el sitio que su marido le señalara cuando pasaban por ahí. Era el sitio en que había muerto, atropellado por un tren, el novelesco bandido Ciriaco Contreras.

La ciudad se animaba. Dos mujeres sentadas en la acera hacían frituras en tarros que habían contenido parafina. Obreros embozados comían pequenes o huevos duros. Algunos leían **El Chileno.** Los tranvías llegaban a la plazuela atestados de trabajadores. Las campanillas de los tranvías mezclaban sus sones con el voceo de los chiquillos descalzos. ¡El Chileno!" Por fin llegaron.

Tuvieron que esperar un largo rato de pie. Era día de visita. Sólo con mirar el tumulto de mujeres dolorosas, con paquetes y ollas, se notaba cómo la vida violenta del pobre se resuelve en las cárceles y en los hospitales. Abundaba el tipo de mujeres descuidadas, sufridas y sin dientes, a veces con ojos hermosos y cabelleras magníficas. Un guardián abrió una de las puertas, otro abrió la reja y así hasta que llegaron a la parte donde estaban los reos. Clorinda y su hijo fueron conducidos a un corredor siniestro donde estaban las celdas. En una de ellas se dejó ver un tipo de depravado con barba grisácea y ojos hundidos. Al paso de Clorinda dejó salir una reflexión obscena. Los ojos de Esmeraldo cambiaron, súbitamente envejecidos, con una mezcla de sorpresa y de indignación.

—¿Y el papá? ¿Dónde está el papá?, preguntó.

—Ahí está, dijo Clorinda, avanzando a una de las celdas.

Cuando se acercó a la reja de la celda no pudo ocultar unas lágrimas. El marido demostraba en su aspecto que la cárcel había realizado en él un proceso de corrupción. Sus ojos escurridizos, sus labios burlones, demostraban la pérdida de esperanzas. La figura repelente produjo en el hijo una conmoción enfermiza.

Clorinda sintió que perdía su entereza. Se dominó para poder ofrecerle el paquete.

—Aquí te traía. Es una ropita.

—Ropa usada de tu lacho —dijo el marido con un estertor alcohólico.

Al mismo tiempo dio un manotón al paquete, que cayó al suelo.

La caída hizo volver el carácter sufrido y valiente de Clorinda. Comprendió con eso que había terminado. Con voz terrible gritó:

—No te veré más. ¡Canalla!... ¡Por la Virgen Santísima, juro que no te quiero ver más! ¡Nunca más! ¡Canalla!

—¡Vámonos, mamita!... ¡Vámonos! No quiero seguir aquí.

Clorinda estaba pálida, con su cara de los momentos peores. Arrastró al hijo de un brazo y le llevó hasta la puerta. Sin decirse una palabra siguieron hasta su casa.

Dos días más tarde recibió Clorinda un aviso oficial de la cárcel. El marido había muerto.

Los diarios publicaron la noticia del escándalo ocurrido en la cárcel. El conocido periodista que firmaba **Lux,** escribió una crónica en su diario llamado **"La Verdad",** cuyo lema era: **Nunca ofendió la luz.** Decía así: "El caso del súbito trastorno mental seguido de actos sanguinarios ocurridos en la Cárcel Pública, merece una seria meditación de parte de las autoridades y de la sociedad. El hecho mismo, el origen material, consiste en el uso por los reos de una bebida llamada **Pájaro Verde** en jerga carcelaria. ¿Cómo llegó dicho brebaje infernal a manos de los recluidos? Esto es sólo un detalle. El **Pájaro Verde** es un bebistrajo compuesto con alcohol de madera, o metílico, con porciones de barniz cortado, ron de quemar o espíritu de vino. Esta mescolanza es responsable en sus bebedores de trastornos mentales derivados en delirios sanguinarios. Es sabido que el alcohol metílico, en dosis pequeña, produce ceguera o parálisis; en dosis grandes, la muerte. La bacanal que comentamos, basada en dicho trago, dejó el saldo de tres muertos, seis intoxicados y un loco furioso. Ahora vamos a tocar otra parte importante del asunto: ¿Qué clase de alcohol bebieron los reos, el día que cometieron los crímenes que les significaron la pena carcelaria? ¿Quién es más culpable, el que vende el alcohol enloquecedor o el que comete locuras sanguinarias, después de comprarlo y de beberlo? Hemos conocido casos de personas con buenos antecedentes, transformados, de súbito, en monstruosos autores de asesinatos y de aberraciones sádicas que la razón se niega a concebir. Estos casos reclaman un estudio serio y profundo que un simple cronista o folicularío no es capaz de entender. Labor de periodista es el de señalarlo a los doctores y a los gobernantes".

J. E. B.

Otras Consideraciones Sobre el Informe CIDA

En una campaña de opinión que se inició en las páginas de "El Mercurio" en torno al Informe CIDA sobre Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-Económico del Sector Agrícola, se quiso motejar de extremistas a destacados doctores en economía y expertos en problemas agrarios. Entre ellos estaba Edmundo Flores, a quien se le atribuyeron afirmaciones que no eran exactas. El 27 de septiembre "El Mercurio" reconoce su error.

Aunque el profesor Flores no tuvo participación en el Informe CIDA relativo a Chile, sino sólo colaboró en la formulación de la metodología general de los informes que no ha sido criticada, es necesario informar a los lectores de la personalidad del afectado por este ataque de citas. Se tituló de ingeniero agrónomo en la Escuela Nacional de Chapingo, México. Posteriormente obtuvo los títulos de maestro en Ciencias y doctor en Economía en la Universidad de Wisconsin, EE.UU. Trabajó en las Naciones Unidas como experto en Reforma Agraria y en esta calidad asesoró a varios países latinoamericanos. Su carrera docente se ha desarrollado en la Universidad de Texas, Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad de Chicago. Es autor, por último, de un "Tratado de Economía Agrícola".

El trabajo que "El Mercurio" ha utilizado para entresacar párrafos sueltos está en el libro "Reformas Agrarias en América Latina", bajo el título "La Alianza para el Progreso y la Reforma Agraria". Escrito en 1963, el ensayo hace un análisis de las dificultades que la Alianza para el Progreso debe enfrentar si se decidiera a impulsar los cambios estructurales en la agricultura. En la parte final analiza las tendencias confiscatorias en México, Bolivia y Cuba como una expresión de la experiencia histórica americana en materia de Reforma Agraria. De aquí se extrajeron, preferentemente, las citas que "El Mercurio" presenta como prueba de la ideología extremista del doctor Flores.

El último artículo de "El Mercurio" hablaba de Edmundo Flores como de aquellos que "testimonian una concepción ideológica de suyo ajena a la agricultura". El descubrimiento que hace el articulista sobre la ligazón que existiría entre la agricultura y una concepción ideológica propia a ese sector productivo dará materia, seguramente, de reflexión. Sería bueno que siguieran discurriendo en este campo para que descubran la ideología propia de la industria y la del comercio. De paso estarían aportando materia de reflexión a los investigadores y el articulista tendría el mérito de ser citado en algún voluminoso texto de sociología.

Para esclarecer definitivamente la orientación ideológica del profesor Flores vamos citar un párrafo que deliberadamente calló "El Mercurio". Dice así: "Si los Estados Unidos realmente quieren contener al Comunismo, tienen que derrotarlo con sus propias armas y ofrecer mejores posibilidades a los grupos más susceptibles de ser atraídos por quienes lo profesan. En México, el Partido Comunista carece de fuerza y prestigio, sobre todo porque quienes realizaron y han llevado adelante la Revolución Mexicana están libres del dogma marxista y han sido capaces de actuar más eficazmente que los comunistas. El mejor antídoto contra el comunismo es el nacionalismo, erigido sobre una amplia base popular y afianzado en una reforma agraria radical." (p. 363). La cita es definitoria y desmiente los comentarios de "El Mercurio", que se esforzaban por mostrar un profesor Flores extremista. Esto demuestra lo complicado que resulta enjuiciar las intenciones de las personas. Esperamos que "El Mercurio" siga otro camino en sus campañas de opinión.

La Gran Postal: Los Andes

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Yo siempre había visto la Cordillera de los Andes de noche y agazapada entre los pliegos nocturnos. Ahora no. Ahora es de día. Pleno día. Son las diez y media de la mañana y por la ventanilla del avión, ante los asombrados ojos de un sacerdote belga, de un periodista paraguayo, de un ciudadano argentino que nunca había volado hasta Chile, comienza a surgir lentamente esta manihua blanca, estos picachos solitarios, estos desiertos, esta zona llameante llena de hielo y de peligros, estos pequeños senderillos, estas lagunas color jade que el buen Dios le ha puesto como una sortija en el dedo anular a Chile

Yo he estado sobre los Urales y los Cárpatos. Vengo de volar sobre el Fusi-Yama. He encendido un cigarrillo en La Veleta en plena Sierra de Granada que es el punto más elevado de Europa. Me conozco los Apeninos y los Alpes. He saltado sobre los Pirineos. He caminado a la sombra del Cañón del Colorado. Me he tuteado con las Montañas Rocallosas, pero como esto, como este paisaje, como este cuadro colgado verticalmente por el destino entre Chile y Argentina no había visto jamás.

Como sólo son las once de la mañana, Dios se ha encargado de repasar la pintura de la Cordillera metro a metro. La nieve sube suavemente hasta el cielo por el lado argentino y se derrumba estrepitosamente por el lado chileno. Da la sensación de ruinas romanas o de columnas griegas, y que un artista inmortal de hace siglos se hubiera atrevido a levantar este mosaico vertical, este lago oblicuo, este desfile de riscos, de rocas, de collados y simas que van surgiendo hasta el infinito.

Cuando la miraba desde mi pieza asomado detrás de los vidrios de mi ventana y la veía tan pacífica, tan sencilla, tan tranquila, tan quitada de bulla, tan amable y silenciosa, no me imaginaba que podía llegar a este grado de belleza

Abajo siguen los ríos, las lomas, las colinas, los desfiladeros, los picachos, las cascadas y esos miles de ondulaciones que ofrece la piel de la tierra cuando el planeta decide hacer una especie de gran basílica de nieve para que los hombres no olviden jamás que están colocados accidentalmente como unas inocentes pulgas sobre la costra terráquea. Pero lo malo es que el paso por la Cordillera demora sólo veinte escasos minutos para poder absorber tanta grandiosidad y tanta maravilla y ya está surgiendo Chile por la pequeña ventanilla del avión.

Tito Mundi

SINTESIS NOTICIOSA

EN FUNDACION DE VILLA O'HIGGINS

En un avión de la Fuerza Aérea de Chile, con base en la Escuadrilla Nº 5 Balmaceda, se trasladaron las autoridades provinciales de Aisén, con el objeto de asistir a los actos de Fundación de la Villa O'Higgins, ubicada en la localidad de Río Mayer. Las autoridades en esta oportunidad, una vez más destacaron la labor que cumple la Fuerza Aérea, en servicio de los pobladores de la parte más austral del país.

GRADUACION EN ACADEMIA DE GUERRA

El próximo sábado, a las 11 horas, se efectuará la ceremonia de graduació nde Oficiales de Estado Mayor en la Academia de Guerra. El acto se realizará en el Salón de Honor de dicho Instituto.

ESCUELA MILITAR ACTUARA EN RANCAGUA

El Comandante en Jefe del Ejército ha dispuesto que, con motivo de los actos conmemorativos del 152º Aniversario de la Batalla de Rancagua a celebrarse · próximo domingo, se traslade a esa ciudad para participar activamente en la ceremonia un Destacamento de Honor de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", compuesto por una Compañía de Cadetes y las Bandas de Guerra e Instrumental.

HOMENAJE A LA REVOLUCION CHINA

En un acto político que se celebrará el próximo domingo a las 9 horas, en el Teatro Baquedano, se conmemorará el 17º Aniversario de la Revolución China.

ARTE CONTEMPORANEO

La conferencia sobre "Tendencias del Arte Contemporáneo", que dicta el escritor José Ricardo Morales, se efectuará hoy a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3º. Se proyectarán diapositivas.

MOVIMIENTO COOPERATIVO

El Ministro Hamilton expresó a personeros del Instituto de Viviendas Populares, que atribuía gran importancia al movimiento cooperativo habitacional, por cuanto era una forma efectiva de ayudar a los planes que sobre viviendas desarrollaba el Gobierno.

El Secretario de Estado, ofreció su apoyo en la obtención de financiamientos a los planes de INVICA.

CINETECA UNIVERSITARIA

CINETECA Universitaria de la Universidad de Chile, exhibe hoy, mañana y el sábado "El Húsar de la Muerte", de Pedro Sienna y "A Valparaíso" de Joris vens. Las funciones se realizarán en Amuntátegui Nº 74, tercer piso, a las 19,30 horas.

CIENTIFICO ARGENTINO

El Dr. José M. Cei, profesor de Zoología de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, República Argentina, dictará una conferencia sobre "Vías metabólicas y evolución", hoy, a las 19 horas, en el Auditorio "A" de la Sociedad Médica de Santiago, Esmeralda Nº 678.

CHARLA SOBRE RECABARREN

Sobre el tema "El legado de Luis Emilio Recabarren", disertará mañana el profesor e investigador del Instituto de Administración de la Universidad de Chile, Jorge Barría. La conferencia se efectuará a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso.

ESCUELA "REPUBLICA DEL URUGUAY"

La Dirección, el profesorado y el Centro de ex Alumnos de la Escuela Nº 3 "República Oriental del Uruguay", invita a sus ex alumnos a una Reunión Plenaria que se realizará el próximo domingo 2 de octubre, a las 10,30 horas, en Carmen Nº 518. El objeto de la reunión es la integración de los ex alumnos del Centro que trabaja en favor de las obras sociales y de reconstrucción del local.

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES CRIMINOLOGICAS BECADA A USA

Mañana viajará a los Estados Unidos la Directora del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Loreley Friedman Volosky. La investigadora hará uso de una beca otorgada por el Convenio U. de Chile-U. de California, en el Departamento de Criminología de esa Universidad norteamericana, en Berkeley.

La señora Loreley Friedman es abogado. Su memoria de tesis para optar al título —y que fuera aprobada con distinción máxima— versó sobre Personalidad de Delincuentes Mujeres y un Grupo Control.

Posteriormente siguió estudios especializados, que la capacitaron para ejercer como profesora de menores en situación irregular.

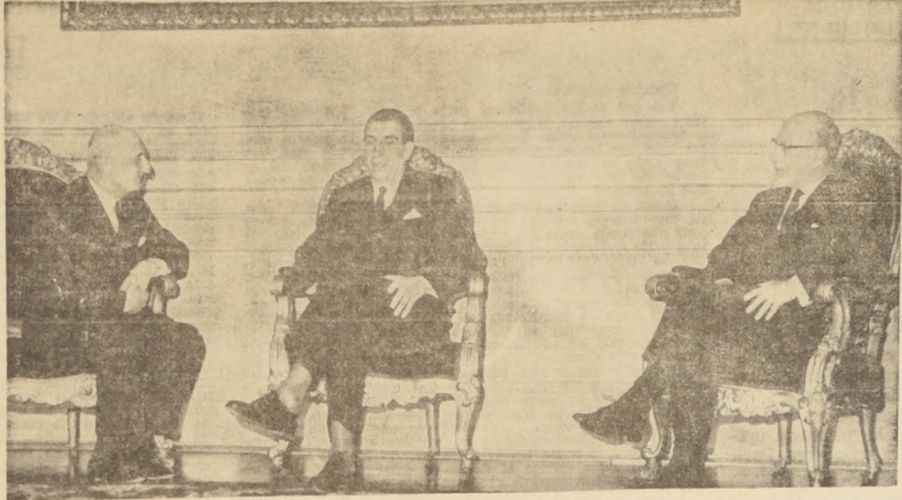
El año 1961 se desempeñó como secretaria general de las jornadas sobre el menor en situación irregular, organizadas por el Instituto de Ciencias Penales, del cual es miembro, y en 1964 organizó, en su carácter de directora del Centro de Investigaciones Criminológicas, un ciclo de charlas sobre Realidad Criminológica Nacional.

Con anterioridad a la beca de la Universidad de California, ha obtenido las otorgadas por el British Council para el Instituto de Criminología de la U. de Cambridge, y la UNESCO, para el Instituto de Criminología de la Universidad de Montreal.

Su experiencia la ha volcado en las siguientes publicaciones: Personalidad de Mujeres Delincuentes y Grupo Control, y Trayectoria de Delincuentes Habituales y Grupo Control.

La beca del Departamento de Criminología de la Universidad de California tiene una duración de ocho meses.

PRIMER EMBAJADOR DE JORDANIA



Con el ceremonial acostumbrado, presentó sus credenciales al Presidente de la República, Eduardo Frei, el primer Embajador de Jordania en Chile, Nicola Kattán. El diplomático llegó a las 12 horas al Palácio de la Moneda, acompañado de secretarios de su misión y de miembros de la Dirección de Ceremonial y Protocolo de la Cancillería. Frente a la Casa de Gobierno estaba formada una compañía del Regimiento Buin, la que junto con la Guardia de Palacio, le rindió los honores correspondientes. El Primer Mandatario lo recibió en su despacho de trabajo, donde se encontraban también el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante y titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Edecán Aéreo, comandante Eduardo Fornet, y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas. El nuevo Embajador desempeñaba en Santiago las funciones de Enviado Extraordinario y Plenipotenciario del Reino Hachemita de Jordania. EN EL GRABADO, Nicola Kattan, durante su visita al Jefe del Estado. Los acompaña el Ministro Rodríguez.

DESIGNADO INTERVENTOR:

PEQUEÑO GRUPO ENTRABA LIBERTAD DE TRABAJO EN LA VEGA MUNICIPAL

Serios incidentes fueron provocados nuevamente ayer, en el recinto de la Vega Municipal, por un grupo de comerciantes que se resisten a acatar las instrucciones impartidas por la Dirección de Industria y Comercio, que fijó precio oficial de venta a diversas hortalizas.

Provocando nuevos incidentes, este grupo de comerciantes impidió que los pequeños detallistas de la Vega Municipal concurrieran y participaran en la subasta de productos hortícolas, alterando el normal abastecimiento a los consumidores.

Inspectores de la Dirección de Industria y Comercio fueron impedidos para realizar sus labores de fiscalización, por parte del belicoso grupo de comerciantes. Ante la eventual situación de hecho, intervino la fuerza policial en protección de los inspectores.

Los comerciantes —alterando el normal abastecimiento de la población— se negaron a rematar los zapallos que desde hace días se encuentran en patios de almacenaje interiores de la Vega.

La actitud es en protesta por la determinación adoptada por el Ministerio de Economía —para evitar especulaciones y en completo resguardo de los intereses de los consumidores—, que fijó precio de venta a las hortalizas.

Por otra parte, en fuentes del Ministerio de Economía se informó que "las medidas de protección de los intereses de los consumidores se mantendrán sin varación alguna".

En declaración entregada por los Sindicatos de Comerciantes de la Feria Municipal de Santiago (Vega), se sostiene que "las organizaciones sindicales no tienen participación en este movimiento de resistencia de algunos comerciantes".

Por su parte, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, declaró que fueron adoptadas de inmediato medidas de resguardo y protección para los comerciantes que están siendo amenazados por un grupo, impidiendo la libertad de trabajo.

Agregó que esa Dirección consulta inmediatas medidas tendientes a normalizar, de una vez, la situación creada por ese grupo de comerciantes, en detrimento de consumidores y de los pequeños detallista de la Vega Municipal.

Autoridades del Ministerio de Economía reiteraron que la propia Dirección de Industria y Comercio abastecerá a la población de los diversos productos hortícolas, mientras se supera la situación provocada por un grupo de comerciantes.

Con tal motivo, esa Dirección entregará al abastecimiento una partida de un millón de kilos de zapallos, directamente al público y comerciantes establecidos en los barrios.

Asimismo, la totalidad de los puestos móviles de esa Dirección están siendo habilitados en poblaciones del Gran Santiago, para abastecer con productos hortícolas; principalmente a los consumidores.

DECLARACION DEL MINISTRO

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, ante los hechos registrados en la Vega Municipal, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

En la mañana de hoy miércoles, en los instantes en que se iba a iniciar el remate de abundantes productos hortícolas que habían llegado a la Vega Municipal, intervino un grupo organizado de individuos, cuya identidad se desconoce hasta el momento, con el decidido propósito de impedir la subasta.

Dado el interés de productores y comerciantes por la realización del remate, en tres oportunidades la Administración de la Vega intentó iniciarlo, lo que no pudo llevarse a efecto por la acción perturbadora del grupo ya mencionado.

Por la causa ya anotada, en las próximas horas es posible que el abastecimiento de hortalizas no sea del todo normal, ya que mucho productores y comerciantes se retiraron de la Vega, sin que lograran vender o comprar.

El Ministro denuncia ante la opinión pública a quienes a través de su acción perturbadora impidieron los remates en el día de hoy y a todos aquellos que de una u otra manera, sirviendo mezquinos intereses políticos, han actuado como instigadores de estos hechos y sirven de manera irresponsable a los especuladores, en perjuicio de la gran masa consumidora. Asimismo, el Ministro denuncia ante la opinión pública al reducido número de intermediarios que mantenían acaparadas grandes partidas de zapallos y cebollas, provocando de esta manera una escasez artificial y, por ende, un alza desmesurada de los precios.

El Gobierno es terminante en afirmar que no será tolerado ningún nuevo desorden en la Vega Central; que las medidas dictadas serán aplicadas en su integridad y, que se sancionará drásticamente a quienes resulten responsables de los hechos de esta mañana. Al obrar de esta manera, el Gobierno entiende interpretar los justos derechos de los productores, quienes a través de sus directivas, han declarado no objetar las fijaciones de precios decretadas; de la gran masa de consumidores cuyos intereses cautelan estas resoluciones y de los comerciantes de la Vega que, a través de su Sindicato, han hecho saber que no tienen participación en este movimiento.

Frente a esta situación, y ante la obligación del Gobierno de asegurar un normal abastecimiento de la población, se ha resuelto designar como interventor de la Vega Municipal, al teniente coronel de Carabineros, don Juan Eulogio Aliaga Medina, el que, a partir de la cero hora de mañana, tomará a su cargo el control y resguardo del orden en aquel recinto, para garantizar el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Finalmente, el Gobierno informa a los productores, a los comerciantes y al público que, con las medidas adoptadas, la Vega operará regularmente a partir de mañana jueves.

FALDAS: UN DEDO SOBRE LA RODILLA IMPONE LA MODA

Faldas cortas —un dedo sobre las rodillas—, y los colores blanco, azul marino y rosa-bebé, predominarán en la moda femenina durante la temporada primavera-verano.

La exposición de modelos franceses y nacionales, exhibida en Los Gobelinos, nuevamente marcó la fecha en que las chilenas deben preocuparse de sus tenidas veraniegas.

Ahora, un selecto grupo de mujeres de todas edades, durante dos horas, desfilaron las cinco mejores modelos del país. Jèssica, una joven morena de ojos verdes, hizo su debut, mostrando vestidos que hicieron suspirar a las asistentes.

La moda de esta temporada es bien definida. Trajes de dos piezas, o vestidos, llevan una chaqueta recta que alcanza justo a tapar el hueso de la cadera. Algunas veces, un delgado cinturón corta la rigidez de la línea.

La falda corta es también recta. Unicamente, la amplitud para caminar está en un panel sobrepuesto en la parte delantera, cayendo suelto sobre el ruedo.

El talle está situado sobre, o bajo, la cintura. Todos los vestidos carecen de mangas. En algunos casos, la cisura es cuadrada, como también la forma del escote subido.

La línea recta aleja su monotonía con los cortes, o despuntes que, en algunos casos, son dos paralelas oblícuas, trabajadas en la falda, o parte superior delantera.

Los géneros son linos, lanillas delgadas, o seda natural. El modelo 'Citron Glacé", está confeccionado con un grueso petate amarillo-limón, trabajado con cortes delgados, que van desde el escote al ruedo, en lino liso del mismo color.

Pierre Balmain, el favorito de las parisienses, que llevan una activa vida moderna, arrancó aplausos con dos modelos, "Avenue Martignon", color gris oscuro con lunares blancos, y "Gilles" en un celeste muy pálido. Ambos lucían una chaqueta corta sobre una falda de ancho tableado recto.

Los sombreros se encargan de la fantasía en esta moda más bien de gran sencillez. Están destinados a proteger los peinados, y a resguardar el cabello de la fuerte acción del sol de verano. Van desde los de paja fina con alas, hasta los semi-pañuelos de velo ú organdí. Colocados sobre la frente, tienen tendencia a descender hacia la nuca.

Esta exposición parece marcar el so'.icio que anuncia el cambio de temporada. Le seguirán en breve las que ofrecen Los Almacenes París, Falabella, y las de las pequeñas industrias de la mora. Entre estas últimas figura la de vestidos tejidos, con influencia de la moda italiana, de Italic, que se presenta el jueves próximo, a las 17.30 horas, en Avenida Lyon 93 en la residencia de Idina de Dell'Orto, previa invitación personal.

Como "la moda no incomoda", las chilenas reemplazarán sus vestidos de invierno, siguiendo las leyes impuestas en París, Roma o Nueva York. Algunas podrán adquirir los modelos de las grandes casas extranjeras, otras seguirán el dictado de la elegancia, confeccionándose ellas mismas sus vestidos, o ensayando "el dato" de alguna prolija costurerita. Pero siempre, la chilena seguirá la moda.

Asamblea tendrá hoy la antigua Pobl. San Eugenio

Con una cuenta general de todas las gestiones realizadas por el directorio de la Junta de Vecinos de la antigua Población San Eugenio, se realizará hoy, a las 19.30 horas, una gran asamblea en su local de San Dionisio 2473. En ella su presidente, Sergio Díaz, expondrá todas las soluciones que se han dado hasta este momento tanto por el Alcalde de Stgo. como por el cuerpo de regidores de la Municipalidad, como ser: pavimentación de diversas calles del barrio, alumbrado público, edificación de un Retén de Carabineros, que tanta falta hace por los frecuentes asaltos que se han producido últimamente; la ubicación definitiva del Mercado Popular, etc. Para esta reunión se encarece la asistencia de todos los vecinos, ya que se trata de asuntos de suma importancia para el adelanto y progreso de la antigua Población San Eugenio.

SE CREARA LA SOCIEDAD MINERA CHILENA "ANDINA"

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, anunció que paralalemente a los convenios mediante los cuales Chile adquirirá el 51% de las acciones de la Empresa Minera Chilena "El Teniente", se realizan otros con la Cerro Corporation para formar la Sociedad Minera Chilena "Andina".

Las declaraciones del Secretario de Estado fueron formuladas a la salida del Palacio de la Moneda, luego de una reunión con el Presidente de la República, Eduardo Frei. Durante el transcurso de esta reunión se ultimaron detalles de la visita que realizará el domingo el Presidente Frei a Rancagua, precisamente para proceder a la firma del decreto mediante el cual se da existencia legal a la Sociedad Minera Chilena El Teniente S.A.

Al respecto, el Ministro Simián reiteró que la inversión total del Gobierno chileno en esta Empresa será del orden de los 200 millones de dólares.

—El plazo de la deuda —dijo Simián— será de 5 años. El mismo tiempo en que demorará en alcanzarse el aumento máximo de producción. Claro —agregó— que ya al 3.er año se va a notar un aumento notable de producción de cobre.

Sobre la fecha en que empezaría a operar la nueva sociedad, el Ministro de Minería manifestó que lo hará tan pronto como quede promulgado y cursado el Decreto de Inversiones. Posiblemente —agregó— a mediados de octubre.

En cuanto al programa de actividades que desarrollará el Primer Mandatario, Eduardo Frei, en Rancagua, sólo hoy se dará a conocer, según se anunció en la Moneda.

EN LA MONEDA

MINISTROS CON FREI

Los Ministros de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, y de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, sostuvieron una prolongada entrevista con el Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de considerar materias presupuestarias, y proyectos de construcción de obras públicas y de viviendas. Juan Hamilton confirmó, a la salida, que viajará en fecha próxima a Chiloé para imponerse de los problemas de esa región. Al mismo tiempo, admitió la posibilidad de que lo acompañe el Ministro Pérez Zujovic.

COMITE POLITICO

Para tratar diversos aspectos que interesan al Gobierno, se reunieron en la tarde de ayer los miembros del Comité Político. La reunión se efectuó bajo la presidencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton. El Comité Político se reúne semanalmente.

INVITAN AL PRESIDENTE

La Directiva de la Federación de Tenis de Chile, acompañada del diputado Félix Garay, solicitó una audiencia con el Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de invitarlo a la ceremonia inaugural del Campeonato Sudamericano de ese deporte. El torneo se iniciará el 5 de octubre próximo. La Federación —dijeron los dirigentes— ha invitado también a la destacada tenista Anita Lizana, actualmente residente en Escocia.

VIAJE DE MOLINA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se reunió con el Presidente de la República, Eduardo Frei, para conversar acerca del viaje que el Secretario de Estado realizará a Washington en fecha próxima. El Ministro Molina viajaría a la capital norteamericana el sábado para regresar una semana después.

PREMIOS CERTAMEN "SIMON BOLIVAR". ENTREGAN HOY

El jurado dio a conocer sus fallos en el concurso "Simón Bolívar y su ideal de integración americana", auspiciado por la Embajada de Venezuela en nuestro país y la Sociedad Bolivariana de Chile.

En el certamen pictórico, resultó ganadora María Cristina Giménez Peralta; segundo premio, declarado desierto; terceros premios: Linda Vilches Saravia, Mauricio Rodríguez Vega y Patricio Ortega W. Menciones honrosas merecieron los siguientes concursantes: Luis Rojas Bravo, Milton Bustos, Roberto Ménde., Siegried Hagel, Rosita Fried, Gabriela Gumbert, Ana María Rodríguez, Pablo Marinkovic, Javier Cathabifuad y Alejandro Retamal S.

En el certamen literario, el ganador fue Felipe de la Parra; segundos premios, Mariano Vargas y Doina Pavel; tercer premio, Isabel Hagel. Menciones honrosas para los siguientes concursantes: Lilián Ibacache Cortés, Mirna Leiva Godoy, Demetrio Soto, Francisco Cuadra, Cecilia Benard, Lidia Rivas Leiva, Ricardo Zenteno Vergara, Gustavo Adolfo Cuadra, Ricardo Tapia P., Enrique Giambruno, Guillermo Castro, Antun Domic Tomicic, María Elena Polanco, Jorge Escobar, Carlos López Lorca y Mauricio José Rojas.

En una ceremonia que tendrá lugar hoy, a las 10.30 horas, en el local de la Escuela Superior "República de Venezuela", anexa a la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", Avenida Ecuador 3650, se hará entrega de los premios.

Comisión de Desburocratización propuso que comercio cierre a las 18,45 horas

Empleados de los distintos establecimientos comerciales continuaron ayer, con mayor intensidad, las demostraciones destinadas a obtener una modificación en los horarios de la Jornada Continua decretada por la Intendencia de Santiago para las comunas que integran la capital.

Grupos llegados de diferentes sectores céntricos se concentraron en los alrededores de la Intendencia, especialmente en la Plaza Constitución, donde Carabineros recurrió a un carro lanza agua para disolverlos.

En los momentos en que se realizaban estas demostraciones callejeras en forma ordenada y sin que se produjeran mayores incidentes, en la Secretaría General de Gobierno estaba reunida la Comisión de Desburocratización, analizando el horario de Jornada Continua para el comercio. La comisión fue presidida por el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma. Participaron en ella el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; los Subsecretarios del Interior, Enrique Krauss; de Hacienda, Andrés Zaldívar; de Educación, Patricio Silva, y de la Secretaría General de Gobierno, Juan Achurra; el senador José Musalem; el diputado Fernando Sanhueza, y el funcionario de la Contraloría, Cristián Hansen.

SUGIEREN HORARIO

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, manifestó luego de la reunión, que la Comisión acordó sugerir al Intendente un nuevo horario para el comercio dentro del sistema de Jornada Continua.

—La Comisión —dijo Krauss— sugirió aplicar un horario que empiece a las 10.30 horas para finalizar a las 18.45. Esto regiría diariamente, con excepción de los viernes, que sería de 10.30 a 20.30, y los sábados, de 9 a 13 horas.

Recalcó el Subsecretario del Interior que ésta era sólo una sugerencia, ya que la palabra definitiva la tendría que dar el Intendente, Sergio Saavedra.

EL SENADOR MUSALEM

Por su parte, el senador José Musalem se dirigió, apenas terminada la reunión, hacia el lugar donde poco a poco se retiraban los manifestantes. Su objetivo era dar cuenta a los interesados de los resultados de la reunión.

—Creo —manifestó al pasar— que el horario fijado en un principio resulta excesivo para los empleados de comercio. Trabajar desde las 11 hasta las 19.30 horas significa que serán los únicos que no gozarán de las ventajas de la Jornada Continua. No podrán, por ejemplo, tener tiempo libre, como los demás, para proseguir sus estudios, para su expansión o para sus deportes.

Al mismo tiempo, expresó el senador su optimismo porque las cosas lleguen a un feliz término. Si no es posible lograr —dijo— que se implante hoy un horario hasta las 16 horas, como los empleados de comercio lo solicitan, esto se va a conseguir en forma paulatina.

—Hay que tener en cuenta —agregó— que el comercio siempre deberá trabajar una hora o una hora y media más que el resto de los empleados, por razones obvias. Pero puedo adelantar que el 1º de abril del próximo año, ya estará vigente un horario hasta las 18 horas.

Finalmente, José Musalem manifestó que la medida afecta a 80.000 trabajadores.

EL INTENDENTE

A su vez, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, manifestó que la Comisión, en sus reuniones del viernes y sábado pasados, formuló proposiciones a los empleados de comercio que establecían un horario más corto que el aprobado finalmente, pero que fue rechazado por ellos.

—Estamos dispuestos —agregó— a volver a estudiar el horario si ellos están de acuerdo con esta proposición. Y si los empleados hubiesen aceptado el horario de cierre a las 19 horas, ése se les habría dado. No ocurrió así, y se prefirió acordar las 19.30 porque había que considerar tres factores importantes: los empleados; los empresarios de comercio y el público, que es el que en definitiva compra.

EN LA TARDE

A las 16 horas, nuevamente el Intendente se reunió con los representantes de los empleados de comercio, para darles a conocer la disposición de reconsiderar la medida.

Les señaló que la Comisión de Desburocratización no está cerrada a convenir en que el horario termine a las 19 horas, y que si ellos proponen alguna ligera variante habrá solución.

De todas maneras, les recalcó que el cierre a las 18 horas es actualmente imposible, "no por los empleados, sino por las personas que compran. "Hay que recordar —les dijo— que los empleados semifiscales empiezan a salir a las 18 horas; los obreros, a las 17; los de la construcción, a las 18.30. Lo ideal —agregó— sería que todos iniciaran sus labores a las 8 de la mañana para terminar a las 16, pero para llegar a eso hay que ir en forma paulatina.

Los empleados de comercio continuaron ayer sus demostraciones callejeras para obtener que se modifiquen los horarios de la Jornada Continua que empezarán a regir desde el 1º de octubre en el Gran Santiago. El Intendente Sergio Saavedra expresó que la Comisión que fijó el horario había formulado proposiciones a los empleados de comercio para un horario más corto que el aprobado finalmente, pero que fue rechazada por éstos. Manifestó que estaban dispuestos a volver a estudiarlo, si ellos estaban de acuerdo con esta proposición. EN EL GRABADO, un grupo de manifestantes con el senador José Musalem, quien ha intervenido en las conversaciones tendientes a buscar una solución al conflicto.

LA JORNADA CONTINUA

De acuerdo con el decreto de la Intendencia de Santiago, el régimen de jornada única para el comercio santiaguino —incluidas las comunas de Providencia, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Maipú, Quinta Normal, Las Barrancas, Renca y Conchalí— será de lunes a jueves, de 11 a 19.30 horas; los viernes, de 11 a 20 horas, y los sábados, de 9 a 13 horas.

Los horarios mencionados regirán desde el 1º de octubre al 31 de marzo del próximo año.

Las ferreterías, por la modalidad de su trabajo, atenderán de lunes a viernes, de 9 a 17.30 horas, y los sábados, de 9 a 13 horas. Se excluye a los supermercados, autoservicios y cooperativas de estos horarios, en lo que se refiere exclusivamente a la venta de artículos alimenticios.

POSICION DE LOS EMPLEADOS

La Federación de Empleados de Comercio, en las concentraciones que ha venido realizando últimamente, aceptó el criterio de fijar una jornada única, tal como se estila en las principles ciudades de otras naciones americanas, en Europa y en otros continentes. Pero estiman que el horario más conveniente, de acuerdo con sus intereses y con el movimiento comercial, es de 10 a 18 horas. De lo contrario, solicitan que se mantengan los horarios actualmente en vigencia.

Sus puntos de vista han sido planteados por su presidenta, Inés del Canto, quien ha venido sosteniendo numerosas entrevistas con las autoridades y parlamentarios.

Sostienen, además, que dado los sueldos que tiene este sector —y que en muchos casos es inferior al vital, ya que en algunos establecimientos se les impone como obreros— no se encuentran en condiciones de sufragar los gastos de la colación, que en la mayoría de los negocios será con cargo a sus sueldos y jornales.

POSICION PATRONAL

El decreto de la Intendencia —dictado de acuerdo con numerosas consultas que se hicieron a los sectores interesados— ha venido siendo considerado por el sector comercial a través del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, Darío Vial, presidente de Sideco, manifestó que estimaba que los horarios del comercio deben coincidir con los de afluencia de público. Agregó que se ha comprobado que esto en Santiago ocurre entre las 11 y las 13 horas y después de las 18 horas.

Entre los ferreteros, que tendrán un horario especial, aún no hay acuerdo, pero el que fue considerado en el decreto es el que contempla la posición mayoritaria de este sector.

Por su parte, empresarios de autoservicios y supermercados que abren sus puertas los sábados en la tarde y los domingos en la mañana, y que en los restantes días trabajan hasta las 21 horas, anunciaron que adoptarán las medidas del caso para separar, en sus negocios, las secciones destinadas a comestibles de las dedicadas a otros artículos.

DOS DETENIDOS

La presidenta de la Federación Nacional de Empleados de Comercio, Inés del Canto, se informó también de la sugerencia efectuada por la Comisión de Desburocratización para dar cuenta a las bases. En los momentos en que salía del Palacio Presidencial, dirigentes le informaron que dos manifestantes habían sido detenidos. Se trataba de un vendedor de un tienda de calzado y de un empleado de Casa García.

La acción de lanzar agua de Carabineros se debió a que los manifestantes no contaban con el permiso correspondiente para efectuar la concentración.

En las manifestaciones participaron poco más de 500 personas.

EN VALPARAISO Y CONCEPCION

Por otra parte, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó que las autoridades de Concepción sostienen reuniones con representantes de los empresarios y trabajadores de comercio para determinar el ingreso de este sector al sistema de Jornada continua. Manifestó Krauss que los trabajadores concordaban plenamente con la medida y que sólo quedaban detalles por solucionar algunos empresarios propuestos por los empresarios.

En Valparaíso, por su carácter de zona eminentemente turística, hay que tomar medidas especiales —dijo Krauss— y se ha facultado al Intendente para que las adopte. Por el momento, y hasta abril, se excluirá en el sistema al comercio minorista.

Impulso económico darán a los Programas de Desarrollo Social

SUSCRITO CONVENIO CON LA FUNDACION FORD

Una nueva prórroga del Programa de Asesoría en materias de desarrollo urbano y regional fue suscrita ayer al mediodía entre el Gobierno de Chile y la Fundación Ford. Firmaron los documentos en representación del Ejecutivo, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier; el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el Director subrogante de la Oficina Nacional de Planificación, Eduardo García; y, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot. Por su parte, los signatarios en representación de Ford Foundation, fueron John Nagel y John Frietmann, Coordinador de Programas.

El Convenio fue redactado con cinco ejemplares, de los que cuatro lo eran en idioma español y uno en inglés.

Previo a la ceremonia de la firma, a petición expresa del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, usó de la palabra a fin de entregar una breve síntesis de los alcances del Convenio que se iba a concretar en algunos momentos más, el Asesor Económico del Presidente de la República, Alvaro Marfán.

NUEVA POLITICA SOCIO-ECONOMICA

Empezó por señalar el Asesor Económico Alvaro Marfán que este Convenio fue suscrito, en su primera etapa, el 18 de agosto de 1964, con una ayuda inicial de 77.250 dólares para un programa que tendría una duración de dos años, dentro de cuyo lapso la Fundación Ford entregaría su asesoría en aspectos de capacitación técnica en planes que comprendían cuestiones económicas y de carácter social.

Afirmó Alvaro Marfán que al asumir el Presidente Frei el mando de la nación, lógicamente las políticas económicas variaron fundamentalmente y sus prioridades se vaciaron hacia el sector más necesitado de la comunidad, al través de la Promoción Popular y de la nueva orientación a los Planes Habitacionales, los que en la actualidad radican en el recientemente creado Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Puntualizó luego Marfán de que en las conversaciones previas sostenidas por él —en representación del Gobierno— con los de la Fundación Ford, John Nagel y John Frietmann, no tuvo dudas de que el Convenio tendría una nueva fase en la renovación de sus efectos, por cuanto los planes socio-económicos del Presidente Frei habían encontrado amplia acogida por parte de los señores Nagel y Frietmann.

COLABORACION PARA ALCANZAR LAS METAS

Posteriormente usaron de la palabra, brevemente, los representantes de la Ford Foundation, John Nagel y John Frietmann, quienes expresaron su satisfacción por la renovación de este programa ampliado a metas y objetivos bien definidos, los que podrían, más adelante, servir de plan piloto para beneficiar a otros países de Latinoamérica.

No dudaban que Chile alcanzaría todos sus objetivos socio-económicos, porque se trataba del país más urbanizado del mundo y con una economía regional alta, situación que permitía abrigar serias esperanzas de que los problemas sociales que hoy afectan a la comunidad serían superados con pleno éxito.

EL CONVENIO

La Fundación Ford, mediante el nuevo convenio firmado, se compromete a destinar la cantidad de 495 mil dólares y financiar los planes de asesoría; por otra parte, se emplearán 115.000 dólares para que el Instituto Internacional de Educación con sede en Nueva York organice y administre un programa de becas para capacitación y orientación profesional, destinado a beneficiar al personal chileno relacionado con actividades gubernamentales o universitarias en materias de desarrollo urbano y regional.

En términos generales el propósito de este convenio es fortalecer la capacidad del país para encarar en mejor forma sus problemas de desarrollo urbano y regional, dentro del Plan de Desarrollo Económico Social que contemplan las políticas nacionales de aumento de la producción, estabilización monetaria y, por sobre todo el mejoramiento substancial de las condiciones sociales de la población, de un modo singular, los más humildes.

Estos objetivos se cumplirán a través de diferentes medidas correlacionadas, entre las que se pueden mencionar los servicios de asesoría a instituciones gubernamentales, apoyo a programas de capacitación técnica y educación profesional y estímulo a las investigaciones básicas y aplicadas.

Al mediodía de ayer, en una breve ceremonia, se firmó en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo el Convenio entre el Gobierno y la Fundación Ford. En el grabado, durante la firma de los documentos oficiales, el Ministro de la Vivienda, Hamilton, tiene a su derecha al representante de Ford Foundation en Chile, John Nagel, y a la izquierda, al Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso y el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot.

PASO HACIA LA COMPLEMENTACION ECONOMICA DAN CHILE Y URUGUAY

Intercambio de productos agropecuarios concretará acuerdos entre Gobiernos

"Los Ministros de Agricultura de Chile y Uruguay, Hugo Trivelli y Wilson Ferreira, coincidieron en la necesidad de lograr a corto plazo la complementación de ambos países, por medio de acuerdos concretos sobre intercambio de productos agropecuarios habida consideración a sus características geográficas, ecológicas, económicas y sociales".

Así señala textualmente uno de los párrafos del Acta Final que firmaron los dos Secretarios de Estado, al término de las conversaciones que vinieron sosteniendo, asesorados por sus respectivos expertos.

El Acta se firmó en una ceremonia que se efectuó en la Sala del Consejo del Banco Central de Chile, y en la que estuvieron presentes, además, el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría Sánchez; el Embajador de Uruguay en Santiago, Julio César Vignale; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla; el Gerente de la Empresa Nacional de Semillas, Emilio García, y diversas otras personalidades.

Una vez suscrita el Acta, el Ministro Trivelli manifestó su satisfacción por el buen éxito que coronaron las conversaciones entre los Gobiernos de ambos países. Asimismo, Ferreira señaló que por lo común la gente cree que en este tipo de convenios siempre hay uno que gana y otro que pierde. En el caso actual, dijo, no es así; por el contrario, ambos países han ganado y están dando un paso serio para una verdadera integración.

El Acta, en sus partes principales, señala que, como resultado de sus conversaciones, los Ministros acordaron, entre otras, hacer las siguientes recomendaciones a sus Gobiernos:

La suscripción, a la brevedad, de un convenio sobre exportación de semillas forrajeras de Chile al Uruguay, en los términos siguientes:

Chile se obliga a vender y Uruguay se obliga a comprar las semillas forrajeras que produce el primero y el segundo consume, en la cantidad y variedades que se especificarán luego del informe técnico a que se hace referencia posteriormente.



Los Ministros de Agricultura de Chile y Uruguay, Hugo Trivelli y Wilson Ferreira, firmaron ayer el Acta Final de las conversaciones sostenidas para lograr la complementación económico-agropecuaria de ambos países. La ceremonia se efectuó en la tarde, en la Sala del Consejo del Banco Central. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Hugo Trivelli, Wilson Ferreira, en el momento de firmar el Acta; y el Embajador de Uruguay en Santiago, Julio César Vignale.

El plazo mínimo del convenio será de tres años y se podrá prolongar indefinidamente, a no mediar acuerdo en contrario.

Uruguay se compromete a adquirir dicha semilla forrajera al precio internacional.

La suscripción, a breve plazo, de un convenio en el cual Uruguay se compromete a vender y Chile se compromete a comprar trigo producido en el primer país, dentro de los mismos términos que los del convenio recomendado en el punto anterior de la presente Acta. Para decidir sobre los aspectos técnicos y de comercialización en este caso, se pedirá el informe técnico correspondiente al mismo grupo de expertos sugerido en la letra e) del punto 1º.

La conveniencia de realizar, por parte de las autoridades uruguayas, un estudio del mercado importador de maderas en ese país, con el objeto de proporcionar a Chile información sobre posibilidades de venta en Uruguay de tales productos de procedencia chilena, con miras a la suscripción de un futuro convenio sobre el particular.

Crear las condiciones para una exportación permanente de carne uruguaya hacia Chile. Se deja constancia que el único obstáculo para formalizar un acuerdo en dicha materia, cuyo interés por ambas partes fue reconocido expresamente por los Ministros, lo constituyen las dificultades de transporte actualmente existentes.

Respecto de otros productos agropecuarios susceptibles de un mayor intercambio, los Ministros estimaron aconsejable que ambos Gobiernos, a través de expertos en asuntos de la ALALC, realicen en Santiago, en el más breve plazo, ... destinadas a convenir los desgravámenes recíprocos que se otorgarán en las próximas negociacoines generales de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

En esa oportunidad, dichos expertos analizarán las posibilidades de intercambio de los correspondientes productos y los niveles de desgravación que resulten eficientes para estimular su colocación en ambos mercados, así como para la sustitución de importaciones que los dos países realizan actualmente de abastecedores ajenos a la Zona de Libre Comercio.

Especialistas de fama mundial darán charlas sobre Latinoamérica

El Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile ha invitado a especialistas de fama mundial a participar en un ciclo de conferencias sobre los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina. Estas conferencias se realizarán en el mes de octubre, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y contarán con la presencia de destacadas personalidades, tales como el historiador Arnold Toynbee, Francois y Felipe Herrera.

El programa de las conferencias es el siguiente:

Martes 11 de octubre.— Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo: "Viabilidad de una Comunidad Latinoamericana". Martes 18 de octubre. Arnold Toynbee Royal Institute of International Affairs: "El Estudio de la Historia Contemporánea". Jueves 27 de octubre. Richard Gott, Instituto de Estudios Internacionales de la U. de Chile: "La Supremacía Blanca en el sur de Francia". Jueves 3 de noviembre. Jacques Vernant, Director del Centre d'Etudes de Politique Etrangere de París: "Francia y Europa en el Mundo de Mañana". Jueves 10 de noviembre. Francois Perroux, Director del Instituto de Science Economique Apliqquee, de París. Jueves 17 de noviembre. Osvaldo Sunkel, Director del Programa de Capacitación del Instituto de Planificación Económica y Social de las Naciones Unidas. Jueves 24 de noviembre. John Gittinga, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile: "¿Tiene China una política exterior"? Jueves 1º de diciembre. Richard Lowenthal, Director del Otto Suhr Institut, Universidad de Berlín. Lunes 12 de diciembre. Alain Joxe, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile: "El problema Europeo y sus Posibles Soluciones". Jueves 15 de diciembre. Claudio Vélez, Director del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile: "América Latina y el Fin de la Guerra Fría".

Duplican el presupuesto para la Universidad Técnica del Estado

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, informó que puso a disposición del Director del Presupuesto, Edgardo Boeninger, la solicitud planteada por alumnos y profesores de la Universidad Técnica del Estado, que piden ampliar el presupuesto de capital para ese establecimiento.

El Secretario de Estado, por una parte, manifestó que se consulta duplicar este presupuesto para el próximo año. En definitiva —agregó— consultará este Ministerio una respuesta definitiva a su regreso de Washington, en donde concurre a reuniones de carácter internacional.

SIGUE PROTESTA

El estudiantado de la Universidad Técnica del Estado prosigue su paro de protesta por el presupuesto asignado a dicha Universidad para 1967. Los estudiantes manifestarán su repudio en una serie de actos públicos, tales como desfiles callejeros.

Por otra parte, el Instituto de Técnicos Universitarios, acordó en su sesión de ayer apoyar solidariamente el movimiento del estudiantado de la Universidad Técnica.

EN CHILE

DESNUTRICION ES PRODUCTO DE IGNORANCIA MAS QUE DE POBREZA

COMITE FEMENINO CONTRA EL HAMBRE MUNDIAL INICIA HOY CAMPAÑA DEL SACRIFICIO DE LA JUVENTUD EN FAVOR DE LOS DESNUTRIDOS

En el mundo actual, dos individuos de cada tres padecen de hambre. Lo causa la vertiginosa multiplicación de la raza humana. Los 1.300 millones de habitantes de la Tierra, en 1900, aumentarán a 7.000 millones en el año 2.000.

Entre las diversas medidas tomadas por la FAO para combatir el hambre, que cobra víctimas, especialmente entre la infancia, Chile coopera con un Comité Femenino de la Campaña mundial contra el Hambre. Lo preside Marisa Rivas de Sánchez.

"Más que problemas económicos, es la falta de conocimientos y hábitos alimenticios en el pueblo los que provocan los graves trastornos de la desnutrición", afirma Marisa Rivas. "Esto lo hemos podido comprobar en el trabajo que realizan nuestras voluntarias cooperando con los profesionales y técnicos de diferentes instituciones."

La tasa de mortalidad infantil en 1965 fue en Chile, de 99,5 por mil. La mayoría de ellas estaban ligadas con el estado de desnutrición, subalimentación, de la madre durante el embarazo. Cinco mil niños muertos en el transcurso de su primer año de vida, durante 1965, tuvieron como causa la desnutrición.

"El Comité trabaja en diferentes niveles", agrega. "Proporciona a la juventud datos, advirtiéndole el hambre del mundo en que van a vivir; entrega a las madres los mejores procedimientos para alimentar a una familia. En la comunidad, proporciona maestros y líderes para enseñar la adecuada alimentación, y llega hasta las autoridades, poblaciones y organizaciones, para formar conciencia del problema del hambre."

Desde 1963, el Comité inició el curso para formar asesoras y líderes de los centros de madres afiliados a TECHO, CEMA, Cultura y Trabajo y otras. Dictaron los cursos de nutrición las dietistas proporcionadas por el Servicio Nacional de Salud. En cada curso quedaron dos madres encargadas de continuar la obra de orientación alimenticia.

"El año pasado —continúa nuestra entrevistada— se solicitó nuestra cooperación a la Campaña contra la Inflación, pues que con mejores nociones alimenticias se pueden obtener mayores ventajas del presupuesto familiar".

También ese año el Comité Femenino Contra el Hambre Mundial tomó como plan piloto de trabajo la población "Fernando Domínguez Barros" de Las Perdices, en Macul Alto. Su programa fue salud, sanidad y escolaridad, iniciando campañas como la de extracción de basuras, instalación de letrinas y otras.

"Este año —añade— nos hemos incorporado al Plan de Desarrollo de Puente Alto, colaborando con la Fundación Vida Rural, y trabajando con el Hospital Roberto del Río con los familiares de los niños que recurren a ese plantel con problemas de desnutrición".

Fue en este trabajo donde Marisa encontró a una madre con tres hijos menores desnutridos. El de 3 años no hablaba ni caminaba. En el hogar no había problema económico, sólo imperaba la ignorancia de la madre que sólo alimentaba a sus hijos con mamaderas, sin darles nunca verduras y frutas. También ella jamás bebió leche durante su embarazo.

SACRIFICIO DE LA JUVENTUD CHILENA

El Comité Femenino está en permanente comunicación con otras entidades internacionales que trabajan contra el hambre, como la FAO, en su sede en Roma.

"Ahora pedimos un sacrificio a los estudiantes secundarios de Santiago, para que con un pequeño esfuerzo, de no asistir a un cine, comer un sandwich o comprar una revista, entreguen el dinero equivalente de su privación para ayudar a los niños desnutridos en los hospitales de la ciudad", solicita la presidenta del Comité.

Para ello se ha citado a los miembros del FEDAP, FENAP, Girl Guides y representantes de alumnos de liceos y colegios a una reunión que se realizará hoy, de 16 a 17.30 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia Nº 2653.

"Ahí informaremos sobre la forma en que esta campaña se desarrollará y la responsabilidad de cada participante", declara Marisa Rivas. "La campaña culmina el 3 de octubre próximo con otra reunión donde se entregará el aporte reunido por la juventud".

Ese dinero será otorgado a los hospitales de la capital para ser invertidos en refuerzos alimenticios en los niños desnutridos y adquisición de elementos para desarrollar una terapia recreativa en los mismos planteles.

"Esta campaña corresponde al pedido de la FAO", dice finalmente la presidenta del Comité. "Esperamos la favorable respuesta de la juventud".

Director de Impuestos de EE. UU.

Arribó a Los Cerrillos el señor Douglas Ormerod, del Foreign Tax Assistance Staff, Internal Revenue Service de los Estados Unidos, quien viene a Chile como coordinador del M. Sheldon Cohen, Comisionado de Impuestos Internos de ese país. Este último visitará Chile en fecha próxima para particiar en las Reuniones de la Organización Interamericana de Administradores Tributarios, conjuntamente con Directores de Impuestos de México, Panamá, Uruguay y Chile. En el aeropuerto fue recibido por Aníbal Maturana, Relacionador Público del Servicio de Impuestos Internos, quien le dio la bienvenida a nombre del Director General, y por el representante de la Misión Económica de los Estados Unidos, Ross Adams.— (Foto Cerrillos).

Fuera de peligro Subsecretario Angel Esnaola

Fuera de peligro y en franca mejoría se encontraba en la tarde de ayer, el Subsecretario de Tierras y Colonización, Angel Esnaola Martínez, quién se encuentra internado en el Instituto de Neurocirugía.

El funcionario de Gobierno no sufrió un traumatismo encéfalo craneano a causa de un accidente automovilístico ocurrido después del mediodía del martes pasado. Asimismo, experimentó una fráctura de una clavícula.

Según se informó en el Instituto, numerosos personeros de Gobierno, llegaron a lo largo del día hasta el establecimiento para requerir informaciones sobre el estado de salud de Esnaola. Por prescripción médica, tiene suspendidas las visitas y su tratamiento es reposo y sedantes. Ya ha concluido el período crítico durante el que estuvo sometido a un riguroso estado de observación.

Hoy se reanudan clases en el Internado Barros Arana

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se reunió a las 11 horas de ayer con el Rector del Internado Nacional Barros Arana, Eleodoro Cereceda. En la entrevista se debatió el problema presentado en el establecimiento educacional por el incendio que destruyó el martes recién pasado parte de sus instalaciones.

Las actividades docentes, que debieron ser paralizadas, serán reanudadas hoy en los sectores no afectados por el fuego.

Se anunció que los estudiantes internos, cuyos dormitorios fueron destruidos por el fuego, reanudarán sus actividades escolares en fecha próxima.

SINTESIS POLICIAL

PRESUNTO HOMICIDIO

El presunto homicidio de Juan Rodríguez Soto, de 21 años de edad, investigaba personal de la brigada especializada de Valparaíso. El cadáver del joven fue encontrado en el interior de una vivienda ubicada en el loteo Nº 44 de Las Achupallas, y presentaba heridas cortantes superficiales en los muslos. El magistrado que conoce este caso dispuso la incomunicación del dueño de la propiedad, Hernán Guajardo Benítez.

SE ENTREGO UN REO

Voluntariamente se presentó a la cárcel de Antofagasta Raúl González Parra, quien la tarde del domingo abandonó ese recinto penal en compañía de otro recluso con quien oficiaba de "mocito" del casino de los vigilantes. La evasión se produjo por la puerta principal de la cárcel aprovechando que había un solo vigilante a cargo de los 240 reos.

CONTRABANDO

La conductora del station wagon patente AC-610, Juana Irarrázabal Núñez, de 34 años, fue detenida por Carabineros de Iquique y puesta a disposición del tribunal aduanero de esa ciudad, al comprobársele que en el vehículo transportaba especies de procedencia extranjera avaluadas en Eº 10.000. Entre los objetos incautados por la policía hay 9 cajones con pilas y muñecas americanas. La detenida viajaba desde Huara hacia el centro del país.

MURIO AL CAERSE

Muerte instantánea sufrió el transeúnte Delfín Urra Sepúlveda, de 38 años, quien experimentó una caída casual, cuando transitaba por calle Maipú esquina Caupolicán, de Concepción. La víctima azotó su cabeza contra la solera, resultando con un fatal traumatismo encéfalo-craneano.

DIEZ PASAJEROS LESIONADOS EN VOLCAMIENTO DE CAMION

Diez personas resultaron heridas, tres de ellas con lesiones de carácter grave, al volcar un camión que experimentó desperfectos en su dirección en los instantes que corría cerca de la localidad de Las Chilcas, en la provincia de Talca.

En el vehículo que conducía Manuel Vergara y carecía de patente, viajaban obreros que laboran en el interior de un fundo donde se construye un oleoducto y al ocurrir el accidente, regresaban a sus respectivos hogares. Carabineros informó al respecto que, el camión luego de sufrir sus desperfectos mecánicos volcó hacia una zanja situada en un costado del camino, resultando heridos de gravedad Luis Molina Tapia, de 19 años; Manuel Calderón Leiva, de 35 y Juan Arancibia Córdova, todos los cuales quedaron internados en el Hospital Regional de Talca. El resto de los heridos de menor consideración fueron identificados como José Manuel Arellano, Bartolomé Ramírez Inostroza, José Pérez Carvajal, Mario Cardonis Cuello, Angel Fuentealba González, Orlando Canales Fuentes y Darío Maldonado, quienes una vez atendidos, se trasladaron a sus respectivos domicilios.



La Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei; el Embajador del Gobierno de la República Alemana Federal y el General Director de Carabineros, Vicente Huerta, inspeccionan una de las maquinarias donadas por ese país al Hogar de Menores Nº 2 de la Fundación "Niño y Patria". Valioso aporte para aquellos menores en situación irregular que encuentran en estos establecimientos un lugar que los sustrae del ambiente negativo en que anteriormente se desenvolvían.

Valiosa donación de Gobierno alemán al Hogar de Menores "Niño y Patria"

Un aporte extraordinario recibió el Hogar de Menores Nº 1 de la Fundación "Niño y Patria", de Carabineros de Chile, al hacérsele entrega en emotiva ceremonia de un taller mecánico técnico de alto valor, donado por el Gobierno de la República Federal Alemana, a través de la Sociedad de Cooperación para los países en desarrollo y con el concurso de la firma Westphalen y Cía., de Hamburgo.

El acto fue presidido por la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, y contó con la presencia del Embajador de la República Federal Alemana acreditado ante la Moneda, Gottfried von Nostitz; del General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis; del Director Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; Jueces de Menores y altos Jefes de la entidad policial.

Luego de izado el Pabellón patrio e interpretado el Himno alemán por el Orfeón de Carabineros, usó de la palabra para materializar este obsequio, el Embajador Von Nostitz, quien puso énfasis al expresar en un pasaje de su intervención:

"Vivimos en una época de profundas transformaciones sociales, que afectan también a niños y adolescentes. El éxodo rural hacia las grandes aglomeraciones urbanas, el relajamiento de los vínculos que unen a la familia y a los vecinos y, ante todo, la miseria social imperante por doquier, ponen en peligro a nuestra juventud".

Y siguió diciendo el Embajador:

"También la juventud alemana ha experimentado ésto. Todavía nos espantamos al recordar los primeros años de postguerra, cuando centenares de miles de menores tenían que vivir allá con nosotros, en medio de ruinas de ciudades destruidas, en condiciones indignas de seres humanos. Otros recorrían los caminos y carreteras de Europa Central, huérfanos, refugiados y expulsados, envueltos en harapos y entumidos de frío, expuestos a toda clase de peligros".

Y luego el representante diplomático al retrotraer esos aspectos a nuestro país, expresó:

"También en Chile se ha reconocido el problema de la juventud en situación irregular y la necesidad de incorporarla a la sociedad".

Luego recordó la dictación de la Ley de Protección de Menores, la labor realizada por religiosas y religiosos alemanes en nuestro país, la obra de la Asociación Cristiana de Jóvenes y, finalmente, subrayó la gran función social que cumple Carabineros de Chile al mantener bajo su alero a la Fundación "Niño y Patria". Destacó, asimismo, el hecho que el Cónsul General alemán en Valparaíso, Gottfried von Waldheim, presente en el acto, durante dos años ocupara la presidencia del Club de Carabineros "Amigos del Hogar de Menores" de ese puerto.

LA BENDICION

La bendición estuvo a cargo del Reverendo Padre Alfredo Ruiz Tagle, quien, antes de la ceremonia, hizo presente que en la obra realizada por Carabineros en bien de los menores, existía también algo religioso, y ello porque siempre los hombres piden a la divinidad que los ayude.

"Yo me siento inmensamente unido a Carabineros —dijo—, porque los he visto trabajar y conozco el esfuerzo con que se han hecho y realizado estos Hogares de Menores".

AGRADECIMIENTOS

El General Benedicto Soto Oliva fue el encargado de agradecer esta donación, diciendo:

"La Fundación "Niño y Patria" que tiene la tuición de los Hogares de Menores, de Carabineros, en Santiago y provincias, recibe solemnemente, como muestra de confianza y reconocimiento a la labor que se desarrolla en favor de los niños en situación irregular, un taller mecánico de enseñanza, donado por el Gobierno de la República Federal Alemana. Cumpliremos esta nueva tarea pedagógica con la abnegación y el cariño a los niños, con que Carabineros ha sabido afrontar siempre el problema de la infancia abandonada, con concepto de función preventiva policial y con la seriedad y sentido de responsabilidad que han sido siempre normas de la institución".

UNA SORPRESA

Pero, en esta ceremonia hubo una sorpresa general. Y ella corrió por cuenta del alumno del Hogar de Menores Nº 1, Patricio Fauné, quien en idioma alemán agradeció al Embajador de ese país la donación que hacían en esos momentos, al establecimiento que desde el mes de mayo del presente año, lo tiene como un adelantado estudiante. Fauné es hijo de padres alemanes y ellos tuvieron una serie de tropiezos en la educación del menor, de apenas 10 años.

Sin embargo, ahora, en el Hogar de Menores, de Carabineros, ese niño inadaptable se ha convertido en un verdadero líder dentro de sus compañeros y es un alumno aventajado en todas las materias que allí se enseñan. Fue la nota emotiva de este acto, que cobró mayor grado cuando el Embajador avanzó para estrecharlo en un cordial y paternal abrazo.

EL TALLER

El taller donado a este Hogar de Menores cuenta con fresadoras, equipo para soldar, torno, esmeriladora, taladros, cepilladora, sierra metálica y herramientas en general por un valor que supera los cien mil escudos de costo puesto en Alemania.

Todo este montaje mecanizado fue posteriormente puesto en movimiento, encargándose los alumnos del Hogar de dar a conocer sus bondades y principales características.

VIGILANTE TRATO DE SUICIDARSE

En estado grave, continuaba internado en la Posta Nº 2 de la Asistencia Pública el Vigilante de Prisiones José Olivares Canales, de 25 años, el que se disparó un tiro con su arma de servicio, cuando permanecía en el interior de la sala de guardia de la sección Ebrios de la Cárcel Pública, ubicada en Avenida Pedro Montt de esta capital.

El funcionario de Prisiones atentó contra su vida, en los instantes en que se encontraba solo en dicho recinto ya que el Cabo Ronaldo Alvarez, que lo acompañaba, en los momentos de ocurrir el suceso, pasaba una ronda interna.

Según el informe proporcionado en esas esferas, el proyectil balístico le comprometió parte de la cabeza, a la altura de la ceja izquierda, al vigilante Olivares Canales, ignorándose los móviles que lo llevaron a tomar esta determinación. De todas maneras, la superioridad de Prisiones ordenó instruir el sumario de rigor.

Restos de antiguo cementerio indígena descubren en Iloca

Restos humanos y piezas de una antigua civilización indígena fueron descubiertas en las inmediaciones de la localidad de Iloca, en la provincia de Curicó, según la información entregada a Carabineros por Lenodio Farías Guerra, hecho que fue comprobado por el Juez de Distrito de ese lugar.

Las primeras versiones hacen saber que en los momentos que se procedía a la reparación de un cerco de alambres en un predio agrícola de esa localidad, fue necesario remover profundamente un montículo de tierra y arena en cuyo interior fueron encontradas algunas osamentas humanas. El hallazgo movió la curiosidad de los campesinos que prosiguieron aceleradamente sus excavaciones hasta comprobar que existían otros restos óseos de seres humanos correspondientes a indígenas sepultados en dicho lugar. Posteriormente, se extrajo un cántaro de greda vacío, de pequeño tamaño, el que puede servir de índice para efectuar un estudio en torno a la fecha en que esos indígenas fueron allí sepultados.

Todos estos antecedentes fueron comunicados al Juez de Distrito que se constituyó en el sitio del hallazgo, confirmando plenamente los informes entregados por Carabineros y dados a conocer a la superioridad de esos servicios.

El Juez del Crimen de Licanten también conoció de estos hechos, adoptando las medidas pertinentes para establecer presuntamente la fecha en que fueron sepultados esos habitantes indígenas de Iloca. Al mismo tiempo, se dispondrá el envío de los restos para que verifique un estudio el Instituto Médico Legal de esta capital, sin perjuicio de los que paralelamente efectuarán los científicos con el cántaro de greda allí encontrado.

Se realizó ayer reconstitución de la fuga de la Penitenciaría

En la tarde de ayer se llevó a cabo la reconstitución de la espectacular fuga masiva de reos, hecho ocurrido el día sábado 10 del mes en curso en la Penitenciaría de Santiago.

La diligencia la ordenó y supervigiló el Ministro en Visita a cargo de la sustanciación del proceso, René Pica Urrutia.

La resolución la adoptó el magistrado en forma sorpresiva incluso para los propios vigilantes y autoridades del penal, pertenecientes a la Dirección de Prisiones.

Sin previo aviso, fueron llamados todos los vigilantes que esa noche estaban en el penal, a que concurrieran a sus puestos y que se ubicaran en el sitio exacto donde se encontraban en el momento de iniciarse la rebelión de los penados.

De los reos protagonistas de este espectacular suceso, sólo estaban presentes el pistolero italo-argentino, Julio Ignacio Escarpizzo, y el asaltante y pistolero de fama internacional, de nacionalidad argentina, José Roberto Rubio (a) "El Loco Pepe".

Este último, que se encontraba en cama en la enfermería del mismo penal, tuvo que ejecutar los mismos movimientos que hizo la noche de la rebelión. Concurrió cojeando, engrillado y esposado.

De Julio Ignacio Escarpizzo y del "Loco Pepe" el Ministro obtuvo parcas declaraciones, cuando preguntaba: ¿dónde estabas tú... después, qué hiciste... cómo y en qué posición hiciste los disparos?, etc.

Mientras tanto, los otros cinco participantes de la evasión continúan prófugos, y la policía prosigue su búsqueda.

Coronel Tomás Quiroz, dice:

"ADHESIONES QUE HE RECIBIDO SON EL MEJOR DESMENTIDO A LAS CALUMNIAS"

JEFE DEL SERVICIO DE PRISIONES, CON DOCUMENTOS, PRUEBA FALSA INFORMACION DEL VESPERTINO "ULTIMA HORA"

"En ningún momento han hecho imputaciones en contra del Comandante del Servicio de Prisiones, Tomás Quiroz Reyes, en orden a que hubiera cobrado o recibido Eº 5.000, a cambio de armas y ayuda para facilitar la fuga de la Penitenciaría de Santiago". "Tampoco los detenidos formularon denuncias de otra naturaleza en contra del Coronel señor Quiroz".

Los acápites preinsertos corresponden a parte del texto del oficio 89, de fecha 15 de septiembre de 1966, subscrito por el Comisario-Jefe de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, Ramón Villarreal Orellana y dirigido al Director General del Servicio, Emilio Oelckers Hollstein, a requerimiento del Coronel Quiroz, en relación con falsas imputaciones en contra suya, que una información destacada del vespertino tabloide "Noticias de Ultima Hora", puso en labios del delincuente argentino, Julio Ignacio Scarpizzo Lombardo.

El mencionado Scarpizzo, junto a Eduardo Jesús Poblete Ordenes, fueron capturados en los entretechos de Famae, la tarde del domingo 11 de septiembre último, luego de la espectacular evasión producida en la víspera y que tuvo como cerebro al famoso hampón argentino José Rubio Sánchez, más conocido como el "Loco Pepe".

"NO SE PUEDE ENLODAR UNA VIDA DIGNA"

LA NACION charló largamente con el Jefe del Departamento de Vigilancia del Servicio de Prisiones, Coronel Tomás Quiroz Reyes.

"Soy fundador del Servicio, al cual he entregado toda una vida —nos dice el Coronel Quiroz—; me incorporé como simple Vigilante, cuando esta institución se separó de Carabineros de Chile."

El Coronel Quiros cuenta con 34 años de servicios; todos sus ascensos han sido por mérito; siempre fue distinguido como un funcionario honesto, contraído a sus deberes profesionales. Prueba de ello son las innumerables felicitaciones que registra en su dilatada carrera.

SCARPIZZO CONFIRMA AL JEFE DE LA B. H.

Una vez que se hubo levantado la incomunicación, por disposición del Juez que instruye el sumario por la evasión de reos en la Penitenciaría de esta capital, ante el Alcaide de la Cárcel, Miguel García Cortés, el recluso argentino Scarpizzo Lombardo, en una extensa declaración firmada por él, confirma lo expresado por el jefe de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, en el sentido de que el coronel Quiroz nada ha tenido que ver en los hechos producidos la noche del sábado 10 de septiembre último, en la Penitenciaría de Santiago.

"No es efectivo que yo haya declarado —puntualiza Scarpizzo en su declaración escrita— ante el Jefe de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, que hubiera cancelado al coronel Tomás Quiroz Reyes, la cantidad de cinco millones de pesos, por ayuda y armas para efectuar la evasión que, conjuntamente con otros compañeros, protagonizamos desde la Penitenciaría de Santiago, el día 10 de septiembre en curso". Y agrega, el delincuente argentino: "Tampoco he formulado declaraciones a la prensa ni a ningún reportero, debido a la estricta incomunicación a que fui sometido desde que me capturaron en FAMAE."

"ADHESIONES SON EL MEJOR DESMENTIDO"

El coronel Quiroz nos informa que "Noticias de Ultima Hora", maliciosamente, dejó de publicar aquellos párrafos de la declaración de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, que con fecha 22 de septiembre de 1966, se hizo llegar a manos del Director, José Tohá González.

"Esto no es ética periodística —dice el coronel Quiroz—; incluso, censuraron el último párrafo del acuerdo solidario de la ANFUP, en que, en el fondo, se perdona al reportero que escribió el infundio. Igual lo perdono, porque las innumerables adhesiones que he recibido, incluso de propios colegas del periodista de "Ultima Hora", desde el instante en que apareció la noticia falsa —12 de septiembre último— han servido para olvidar ese amargo episodio."

Sobre la mesa-escritorio del coronel Quiroz hay cientos de cartas de jueces, abogados, funcionarios en servicio activo y retirados de Prisiones, amigos personales y de gente anónima.

Empero, la que más agradece el coronel Quiroz, es la nota enviada por la Sociedad de Artesanos "La Unión", de la cual es socio desde hace más de 25 años, y en la que se expresa que es "vivo ejemplo fraternal de amistad y buena voluntad".

ALMUERZO A JUVENCIO VALLE OFRECIO FREI

El Presidente de la República, Eduardo Frei, ofreció ayer un almuerzo en los comedores del Palacio Presidencial de la Moneda, al recientemente laureado Premio Nacional de Literatura, Juvencio Valle.

En la manifestación estuvieron presentes Secretarios de Estado, algunos Subsecretarios, senadores, diputados, y escritores que han recibido ya una distinción como la que actualmente ostenta Juvencio Valle, cuyo verdadero nombre es Gilberto Concha Rengifo.

Cabe recordar que el Primer Mandatario es miembro de la Sociedad de Escritores de Chile.

MIL MOTORES PARA LA LOCOMOCION COLECTIVA

Mil motores completos para buses y taxibuses de la locomoción colectiva serán importados por la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Economía.

Trescientos serán destinados a la recuperación de taxibuses con fallas mecánicas, para incorporarlos de inmediato al servicio de transporte urbano y rural.

Normas establecidas por esa Subsecretaría indican que "sólo tendrán derecho a la importación, ya sea en el caso de los taxibuses como de los buses, los empresarios urbanos y rurales de la locomoción colectiva que posean una máquina suceptible de ser recuperada, a juicio de la Subsecretaría de Transportes".

Los interesados tienen plazo para presentar sus solicitudes hasta el 15 de octubre. No podrán postular a esta importación los que hayan adquirido vehículos acogiéndose a las franquicias establecidas en la Ley 16.426, salvo casos especialmente calificados.

En la secretaría de la Asociación General de Dueños de Taxibuses, Huérfanos Nº 1055, oficina 805, se encuentran las solicitudes a disposición de los interesados, quienes posteriormente deberán presentarlas a la Subsecretaría de Transportes.

Las solicitudes autorizadas tendrán 30 días de validez, contados desde la fecha de su aprobación, para concretar la respectiva operación en el Banco Central.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

NARCISO CORTES RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Las Barrancas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Serrano N.o 915, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor

EDUARDO ELGUEDA MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia Jesús Obrero, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

DOMINGO PACI QUAYAT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Italiana, a las 11 horas. Se oficiará una misa a ls 10.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

JOSE LUIS CERON MUÑOZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar a las 17 horas, de hoy jueves, saliendo el cortejo desde su casa, San Vicente 1278, al Cementerio Católico.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

INOCENCIA PEREZ VDA. DE ASPEE

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelito, señor

JOAQUIN MERINO GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia del Buen Pastor (Macul esquina Rodrigo de Araya).

La familia.

Ha fallecido el señor

JULIO JUNG PAULSEN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, de Providencia (Avenida El Bosque 822).

La familia.

Ha fallecido don

LUIS MARCHANT BLANLOT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia San Lázaro (Ejército esquina Gorbea).

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido hermano, señor

REGINO FUENTES ACEVEDO

Hoy, a las 7.30 horas, se oficiará una misa en la Parroquia San Vicente de Paul (Walker Martínez con Vicuña Mackenna). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), saliendo el cortejo a las 10 horas, desde dicha Parroquia.

Sus hermanos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

TERESA ARANEDA LUCO VDA. DE BRAVO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Familia Bravo Hamel, familia Bravo Araneda, familia Guerra Bravo.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA AMELIA DE LA CERDA MANDIOLA VDA. DE ROMAN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta). Se oficiará una misa a las 9.30 horas, en la Parroquia San Isidro (San Isidro esquina Santa Victoria), desde donde saldrá el cortejo a las 16 horas.

La Familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro, señor

JOSE LUIS CERON MUÑOZ

Sus funerales tendrán lugar a las 17 horas de hoy jueves, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, San Vicente 1278, al Cementerio Católico.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro inolvidable hermano y tío, señor

J. FORTUNATO OLAVARRIA VILLARROEL (S. J.)

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, a las 16 horas, en la localidad de Padre Hurtado, después de una misa que se rezará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Noviciado Loyola.

La familia.

Ha fallecido la señorita

BLANCA GUZMAN VERGARA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Vicente de Paul (Alameda N.o 1632).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor

LUCHITO ALCANTAR ASTORGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Capilla de la Preciosa Sangre (Compañía 2200).

Diocleciano Alcántar, esposa e hijos.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social

VIDA laboral

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Dos conflictos huelguísticos que afectaban a un total de 65 trabajadores de actividades campesinas e industriales, quedaron solucionados en las últimas 24 horas, según se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo. Corresponden al fundo San Francisco Rinconada, de Los Andes, con 10 obreros agrícolas; y a la firma Constructora Valenzuela, de Talcahuano, con 55 trabajadores.

REINTEGRO EN INDUSTRIAS TEXTILES

Ochenta y dos obreros de diversas industrias textiles de Santiago, se reintegraron ayer a sus labores, luego de permanecer en huelga legal por espacio de un mes. Continúan el movimiento un total de 489 obreros, cumpliendo hoy su octogésimo día de paralización

PAROS

Seis conflicto ilegales se iniciaron ayer en el país. Son los de 88 choferes de la línea Nº 77, Santiago–San Bernardo. por motivos económicos; 38 obreros de la curtiembre y fábrica de calzado, ubicada en Gambeta Nº 735, en Santiago por la contratación en la firma de un obrero no sindicado; 7 obreros de la firma constructora Valenzuela y Armerichi, de Concepción, por razones de carácter socio-económicos; 53 trabajadores de un total de 247, de Vialidad, de Osorno, por no pago de reajustes; 31 obreros de un total de 60 de la firma Constructora Ernesto Bozzo, de Mulchén, por no pago de las remuneraciones correspondientes al mes en curso, y finalmente, 199 obreros de un total de 203 de la Industria Forestal Colcura, en Arauco, por motivos económicos.

PRESUPUESTO EN CAJA DE LA MARINA MERCANTE

El Ministerio del Trabajo curso, para la firma del Ministro de Economía, el decreto modificatorio del actual presupuesto en vigencia de la Caja de la Marina Mercante Nacional. La disposición legal lleva el número 221.

VIVIENDAS EN POBLACION PARRAL

El diputado Guido Castilla envió una comunicación al Ministerio del Trabajo y Previsión Social solicitando la activación, por parte de la Caja de Empleados Particulares, de la entrega de las viviendas de la Población Parral, en la ciudad del mismo nombre. Las casas serán entregadas a imponentes ya seleccionados de dicha institución previsional.

HUELGAS EN EL PAIS

Un total de 12 huelgas legales y 17 ilegales, se registran actualmente en el país, según consta en el parte huelguístico entregado ayer por Carabineros. Las primeras afectan en su conjunto a 3 empleados y 2.102 obreros; y las últimas a 524 empleados y 6.890 obreros.

ENTREVISTA DE PENSIONADOS CON MINISTRO

Una entrevista con el Ministro del Trabajo, William Thayer, solicitaron los dirigentes de la Asociación de Pensionados Ley Nº 10.383, del Servicio de Seguro Social. En esta reunión, los pensionados solicitarán una modificación del artículo 47, de dicho cuerpo legal.

REINTEGRO EN FORESTAL COLCURA

A las 8.30 horas de ayer, se reintegraron a sus faenas, los 900 obreros de la Industria Maderera Forestal Colcura, de Lota, que se mantenían paralizados en protesta por el no pago de remuneraciones y regalías.

ANIVERSARIO DE LA CAJA BANCARIA

Con diversos actos conmemorativos, la Caja Bancaria de Pensiones celebrará su vigésimo aniversario. elpróximo sábado 1.o de octubre. La institución previsional fue fundada el año 1946.

PRESIDENTE FREI CON CAMPESINOS

Una serie de actividades preparatorias han estado cumpliendo los dirigentes campesinos de la provincia de Curicó, para recibir el próximo miércoles 12 de octubre al Presidente de la República, quien arribará a dicha ciudad, a las 9.30 horas.

CONVENCION NACIONAL DE DENTISTAS

Con la participación de delegados de todo el país, se iniciará este sábado la Segunda Convención Nacional de Consejos Regionales del Colegio de Dentistas de Chile. El acto inaugural tendrá lugar, a las 8 horas, en el local del Colegio, ubicado en Miraflores Nº 590, con la entrega de credenciales a los representantes de los 9 Consejos Regionales del país, que comprenden las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Punta Arenas.

En forma paralela, comenzarán a funcionar las comisiones en la sede del Colegio Médico de Chile, ubicado en Esmeralda 678. En la tarde del sábado, a las 19 horas, la Municipalidad de Santiago ofrecerá un coctel de recepción a los Convencionales en el Palacio Cousiño, al que han sido invitados personeros del Gobierno y autoridades. El domingo, de 8.30 a 12.30 horas, se realizará la Sesión Plenaria de Conclusiones en el Auditorium Central del Colegio Médico. A las 13 horas, con los convencionales serán agasajados con un almuerzo en los comedores del Club Hípico de Santiago, ofrecido por el Consejo Regional de Santiago.

ANIVERSARIO DEL TRAUMATOLOGICO

El Hospital Traumatológico de Santiago, conmemorará el lunes próximo con diversos actos, un nuevo año de vida. A las actividades conmemorativas ha sido invitado especialmente el Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer; ejecutivos de la Caja de Accidentes del Trabajo y otras autoridades. El Hospital depende administrativamente del Ministerio del Trabajo.

FEGRECH Y PREVISION SOCIAL

Un ampliado de dirigentes celebrará hoy, a las 19.30 horas, la Federación Gremialista de Chile, FEGRECH, en su sede de San Ignacio 129. La reunión tiene por objeto escuchar la charla sobre Reforma a la Previsión Social, que dictará el Ministro del Trabajo, William Thayer Arteaga.

CONVENCION DE PROFESORES DE ARTES MANUALES

Hoy jueves, a las 10 horas, en la Casa del Maestro, Catedral 2395, se inaugura la Primera Convención de Profesores de Educación Técnico Manual y Artes Manuales de Chile. Al acto de apertura han sido invitados autoridades universitarias, del Ministerio de Educación; Centros de Profesores y representantes del magisterio en las ramas de enseñanza secundaria, profesional y primaria. En esta oportunidad, harán uso de la palabra representantes del Ministro de Educación y del gremio de profesores de Artes Manuales.

Las actividades del evento se regirán de acuerdo al siguiente programa: jueves, 15 horas, trabajo de comisiones; viernes, a las 10 horas, trabajo de comisiones; sábado, 9 horas plenaria, informe de comisiones, elección de directiva nacional, conclusiones; 14 horas, almuerzo de camaradería y clausura.

ASIGNACION DE ESTIMULO PARA ASISTENTES SOCIALES

Una nota de agradecimientos a la diputada Graciela Lacoste enviaron las asistentes sociales, enfermeras, matronas y dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados, por la gestión cumplida por la parlamentaria en orden a obtener un aumento sustancial de la asignación de estímulo para dicho sector profesional.

TOMA DE ESCUELA POR OBREROS

Los 75 trabajadores que laboran en las obras de construcción de la Escuela Nº 55 de Concepción y Escuela Nº 2 de Talcahuano, ocuparon los locales de ambas construcciones, negándose a abandonarlos, según se informó ayer. Los obreros, contratados por la firma Valenzuela y Almerighi, adoptaron dicha medida en protesta por la no cancelación de los salarios de la primera quincena del mes en curso, y atraso en el pago de imposiciones al Servicio de Seguro Social. Los trabajadores declararon que mantendrían ocupadas las edificaciones hasta concretarse el pago de los salarios atrasados.

SEMINARIO MUNICIPAL EN CAUTIN

Un seminario de capacitación sindical para obreros municipales tendrá lugar próximamente en la ciudad de Temuco. La jornada instructiva tiene por objeto impartir conocimientos básicos al personal de obreros que labora en las distintas municipalidades de la zona, respecto a materias del código del trabajo, práctica de oratoria, normas generales de organización sindical, métodos parlamentarios, reseña del movimiento obrero nacional y otros. Las clases se realizarán diariamente entre las 9 y las 17 horas, y a ellas podrán concurrir dirigentes del gremio municipal de la provincia.

PREMIOS ESTIMULO CORFO EN CURICO

El Comité Departamental del Concurso de Premios de Estímulo al Trabajo de Curicó, se reunió el martes último para determinar la nómina definitiva de candidatos provinciales y departamentales que concursarán en la entrega de los premios de Estímulo al Trabajo, instaurados por la Corporación de Fomento.

En huelga personal del Banco de Chile

Los 2.158 empleados y obreros del Banco de Chile iniciaron ayer, a las 9 horas, la huelga legal en las 43 oficinas de la institución bancaria a lo largo de todo el país.

La determinación de hacer efectivo el movimiento fue adoptada por el personal en asamblea celebrada en la noche del martes último, luego de escuchar la cuenta sobre las últimas gestiones con la Gerencia, entregada por la directiva gremial.

Según informaron en el día de ayer los dirigentes del personal del Banco, el pliego de peticiones respectivo fue entregado en julio último, sin que hasta este momento, la Gerencia hubiere dado respuesta nada más que a uno de los 43 puntos contenidos en el petitorio. La oferta patronal se refiere a una bonificación compensatoria del alza del costo de la vida durante el período de duración del anterior convenio.

Agregaron los representantes sindicales que, probablemente, en el día de hoy, proseguirían las conversaciones con la Gerencia en orden a buscar una fórmula de solución al conflicto. Paralelamente, los dirigentes ofrecerán, a las 17 horas, una conferencia de prensa en la sede de la Federación Bancaria, Puente Nº 508, para informar sobre los motivos y alcances del movimiento huelguístico iniciado ayer.

DENUNCIAN DIRIGENTES

DESPIDOS ARBITRARIOS EN LA INDUSTRIA MADERERA

Una denuncia sobre amenazas de despidos arbitrarios de dirigentes sindicales de la Industria Maderera Ralco, por parte de la gerencia de la firma, presentó ayer ante la Inspección Provincial del Trabajo la directiva del Sindicato Industrial de dicha empresa. Los representantes gremiales hicieron entrega al Inspector Provincial, Roberto Oyaneder, de un memorándum con esos hechos, en cuya parte medular exponen textualmente:

a) "Que, con fecha 26 del presente, fuimos citados al estudio del abogado señor Humberto del Río, que, en representación de la Empresa Ralco S. A. nos manifestó el malestar de la firma por las denuncias hechas por los suscritos (Gabriel Arias y Alberto Cavieres, presidente y secretario del Sindicato Industrial) a la Dirección General del SSS, por irregularidades cometidas por la empresa con las imposiciones de los obreros, y cuyo monto asciende a la suma de Eº 348.000; b) que el abogado "textualmente nos manifestó que" la empresa se encontraba profundamente afectada por la determinación de Uds. y no deseaba tenerlos más en la industria, para lo cual nos sugirió el inmediato retiro voluntario sin mayores trámites"; c) ante hechos tan insólitos demostrados por el representante de la firma en que trata de presionar a dos dirigentes sindicales a hacer abandono de sus funciones y negociar, a la vez, el fuero sindical, es que solicitamos al señor Inspector Provincial que designe un Inspector en visita en la empresa en referencia y constate los hechos ya denunciados."

Agregan los dirigentes que la Empresa les ofrece "el pago de un mes de indemnización por su retiro de la industria"

Agregaron que a las 10 horas de hoy concurriría un Inspector en visita a la fábrica maderera para constatar las irregularidades denunciadas.

Pobladores defienden sus derechos

Creciente malestar existe en casi todas las poblaciones del país por la demora que sufre la Ley de Juntas Vecinales, en su despacho y tramitación. Las organizaciones comunitarias se encuentran instruyendo a sus bases para continuar la lucha emprendida desde que el FRAP y la Derecha decidieron atajar el proyecto que legisla sobre la materia. Aires de combates se presienten entre los dirigentes de Juntas Vecinales, Centros de Madres, Juveniles, Clubes Deportivos y entidades que saldrán favorecidas con la referida iniciativa legal. LA NACION preguntó su opinión a pobladores de distintas actividades y lugares de Santiago, los que respondieron como sigue:

Hugo Claude, empleado: "Frente al boicot interesado de la derecha y el FRAP, que entraban el pronto despacho de la ley que permitirá al pueblo resolver sus problemas con eficacia e independencia, y actuar en las Municipalidades de modo que los problemas tengan solución pronta, y no cuando les convenga electoralmente a las mencionadas agrupaciones políticas, pregunto lo siguiente: si los pobladores organizados —sin contar con la ley—, han logrado realizar tantas labores de su conveniencia, ¿por qué se combate el proyecto que entregará posibilidades múltiples a las organizaciones comunitarias?

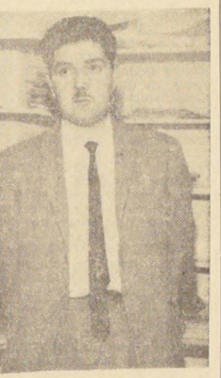
Luis Valdivieso, Técnico Mecánico, domiciliado en Villa Sur: "El FRAP se resiste a la Ley de Juntas Vecinales, por cuanto la independencia y poderío que este cuerpo legal otorgará a los pobladores les significará la pérdida de un grueso caudal electoral. Paternalistas al cubo se alimentaron siempre de las necesidades de los pobladores, utilizándolas en beneficio de sus colectividades. El proyecto que tanto atacan permitirá a los pobladores zafarse de su tutela partidista y actuar por sí mismos. En la Comuna que yo vivo —San Miguel—, los pobladores no necesitarán estar registrados en los partidos marxistas para conseguir elementales cuestiones de bien público, como ha ocurrido hasta la fecha. También, podrán pedir cuenta de la distribución de los fondos municipales, cosa que tiene muy asustados a los regidores socialistas y comunistas. Las patentes y permisos de las más variadas categorías, no serán entregadas como prebendas políticas, si el proyecto es aprobado. Lo mismo ocurrirá con la concesión de patentes alcohólicas. Estas no constituirán el escándalo que hoy significa, que las poblaciones de San Miguel estén infectadas de negocios, tabernas y boliches, que expenden bebidas alcohólicas y de cuya instalación deben responder los regidores socialistas y comunistas, los cuales jamás han consultado a los vecinos su parecer. Por estas y muchas otras sinrazones los frapistas están temblando de miedo que se apruebe la ley de Juntas Vecinales".



Luis Anez S.



Ernesto Corona



Luis Valdivieso

Luis Arrey Silva, Población Roosevelt, empleado: "Todos los partidos políticos que se oponen a la ley que otorgará existencia jurídica a las organizaciones comunitarias estan negando lo que demagógicamente pregonan: somos los defensores del pueblo. Tal actitud no puede calificarse de otro modo que torpe y poco sólida conducta tendiente a perjudicar al pueblo en uno de sus más grandes deseos, organizarse y solucionar sus problemas en forma directa, sin tener que andar recorriendo oficinas o mendigando apoyo a políticos inescrupulosos que se aprovechan de esta situación y tratan de mantenerla. Como poblador, digo que no permitiremos este boicot, y seguiremos adelante nuestra lucha. Desafiarémos los obstáculos y barreremos con los intereses creados que se oponen a la ley de Juntas Vecinales".

Mario Cisternas Soto, obrero, domiciliado en Población Santa Julia, Ñuñoa: "Los pobladores no podemos entender —por mucho que nos esforzamos— a quienes se oponen al proyecto sobre organizaciones comunitarias, que nos permitirá participar con plenitud en todas las decisiones que en una u otra manera nos afectan. Mucho menos, acertamos a comprender a quienes, usurpando el nombre de los pobladores, atacan al proyecto que me refiero. Nuestro deseo, el deseo de todos los pobladores del país, se expresó categóricamente el 21 de agosto recién pasado, en la Plaza de la Constitución. Los enemigos de los pobladores se niegan a reconocer el hecho porque ello significaría, de partida, que están contrariando nuestra voluntad. Así, para salir del paso, se han dedicado a gastar millones de escudos, que financian campañas de prensa en todo el país, y cuyo único objeto lo constituye el deseo encubierto de no dejar pasar la Ley de Juntas Vecineles".

Luis Muñoz Cárdenas, mecánico, domiciliado en Pasaje Correa Nº 17, Población San Jorge, Maipú: "Considero de vital importancia el proyecto que legaliza las organizaciones comunitarias. A mi juicio, constituye la piedra angular para la organización del pueblo y su participación efectiva en el proceso social económico de nuestra patria. Los "salvadores del pueblo", que durante muchos años monopolizaron las fuerzas populares, han quedado al descubierto al oponerse al proyecto. Para tan despreciable tarea no les ha importado trabajar en equipo con los grupos más retardatarios de la política chilena, afortunadamente ya fenecidos. Lo peor de todo, es que los Frapistas muestran caras distintas según las conveniencias. En las poblaciones dicen estar con el proyecto y, en el Parlamento, lo bombardean "a la mala". Todo esto se explica por el terror de los marxistas a perder el monopolio del pueblo. Y tienen razón. Mal pueden esperar apoyo popular después de la conducta que han mantenido frente al Gobierno de los trabajadores y sus iniciativas."



Mario Cisternas



Luis Muñoz

Ernesto Corona, estudiante universitarios: "El proyecto de ley sobre legalización de las organizaciones comunitarias ha tenido la virtud de permitir al pueblo la comprobación fehaciente de la confabulación contrarrevolucionaria de frapistas y derechistas. La integración efectiva del pueblo a la vida nacional nunca ha sido postulado de tales colectividades políticas. Por eso se oponen al proyecto. Las pobres argucias esgrimidas para combatirlo no resisten el más mínimo análisis. De tal manera que la pretendida dependencia en que la ley dejaría a organismos u elementos foráneos es un juicio tan absurdo como sostener que los sindicatos dependen del Ministerio del Trabajo, por el hecho de que funcionarios de esos servicios controlen las elecciones laborales. Nadie ha dicho ni alegado contra disposiciones legales de esta naturaleza. Sin embargo, lo hacen ahora con el proyecto que comento".



Hugo Claude

SOLUCIONADOS SIN HUELGA 54 CONFLICTOS COLECTIVOS

Un total de 54 nuevos conflictos quedaron resueltos sin necesidad de huelga en las últimas semanas, con la intervención de los servicios centrales y zonales del Trabajo, según se informó ayer.

Los conflictos colectivos —todos por pliegos de peticiones—, afectaron en su conjunto a 4.968 trabajadores de distintas industrias del país. Entre estas, figuran actividades mineras, textiles, agrícolas, metalúrgicas, hoteleras, de la construcción, y otras.

MAÑANA VIERNES:

SINDICALISTAS DEL PDC CELEBRAN AMPLIADO

El Departamento Sindical del Tercer Distrito del PDC envió a sus militantes una circular por carta y publicada en la prensa que expresa lo siguiente: "Cítanse a todos los dirigentes sindicales democratacristianos —que actúan o residen en el territorio del Tercer Distrito— a reunión ampliada que tendrá lugar el viernes 30 de septiembre, a las 19 horas, en el local de San Isidro Nº 266.

Por acuerdo de la Junta Provincial respectiva, la citación tiene el carácter de "Orden de Partido." William Thayer, Emiliano Caballero y Ernesto Vogel, Ministro, Subsecretario y Director Nacional Sindical de la DC comprometieron su asistencia.

(Fdo.): **Mario Sepúlveda Bustos**, Director Provincial Sindical. Santiago, septiembre de 1966."

CONSULTORIO CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— La presente tiene por objeto formular la siguiente consulta: Trabajo en una firma importadora que tiene local de ventas, y el dueño dice que no implanta la jornada única hasta que lo obliguen. Por lo tanto, quisiera que ese consultorio me indicara si la jornada única es obligatoria para este tipo de comercio y si así lo fuera, quisiera saber qué se puede hacer para que ésta se cumpla. Agradeciendo de antemano, queda de Uds. SSS. **Carnet 3246805, Santiago.**

RESPUESTA.— Como el consultante seguramente conoce, la jornada continua de trabajo en las distintas actividades del país, tanto del sector público como el privado, fue establecida mediante decreto Nº 1897, de 26 de noviembre de 1965. De acuerdo con este cuerpo-legal, se fijaba un plazo al sector privado (industrias, empresas, firmas y actividades similares) entre el 1º de febrero y el 30 de junio de 1966, para aplicar la nueva jornada, con un tope de iniciación de la misma, en forma daria, de 8.15 a 8.45 horas. Posteriormente, el decreto 475, de 2 de abril del año en curso, complementó la disposición original ya señalada, entregándole atribuciones a Intendentes y Gobernadores de las respectivas zonas, para estudiar y emitir fallos respecto a casos especiales, dentro de la misma actividad privada, en que la aplicación de los nuevos horarios no estuviera claramente definida por tratarse de industrias, empresas o firmas que escaparan de una calificación precisa o se encontraran en casos muy específicos. En este último decreto, se estableció, asimismo, que en aquellas actividades privadas que tuvieren ya implantado un régimen de jornada única, éste podía mantenerse, siempre que se ubicara dentro de los márgenes del decreto original y fuera beneficioso para los personales que allí laboraran. De lo anterior se desprende que, conforme al decreto Nº 1879, la firma importadora en que trabaja el consultante debiera haber aplicado ya la jornada continua en sus actividades; pero, existiendo la posibilidad de que el Gobernador o Intendente de departamento y provincia en que la empresa se encontrare ubicada, emitiera la última palabra al respecto.



RANCAGUA

En un acto público el Presidente Frei firmará decreto de Convenios del Cobre

MAS DE TREINTA MIL POBLADORES Y CAMPESINOS CONCURRIRAN A LA CEREMONIA PARA TESTIMONIARLE SU RECONOCIMIENTO.— TODAS LAS ORGANIZACIONES DE FUERZAS VIVAS LE ORGANIZAN UN GRAN RECIBIMIENTO

RANCAGUA.— El pueblo de Rancagua y la provincia de O'Higgins, junto con celebrar un nuevo aniversario de la histórica batalla de Rancagua, se apronta con júbilo a presenciar una ceremonia que marcará nuevos rumbos en su desarrollo industrial y del país. Todas las organizaciones de las fuerzas vivas de la provincia, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Comités y Asociaciones de Campesinos, Sindicatos de obreros y de empleados, se han preocupado en sus últimas reuniones de la extraordinaria trascendencia que tendrá la ceremonia en el Estadio de Braden Copper, en que el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, procederá a la firma del decreto que autoriza la existencia legal de la nueva sociedad minera "El Teniente", que es el primer paso para poner en marcha los Convenios del Cobre.

La casi totalidad de estas organizaciones, especialmente los centros de madres, juntas de vecinos y comités campesinos, han acordado hacerse presente en masa, para testimoniar con su presencia el reconocimiento a la gran labor de gobernante que está ejecutando el Presidnte Frei, y a su especial preocupación por mejorar el nivel de vida de los sectores modestos, proporcionándoles viviendas, nuevas escuelas y tierra para los campesinos.

En los pueblos más alejados de la provincia de O'Higgins se han formado Comités para organizar todo lo relacionado con la movilización a Rancagua de los pobladores y campesinos, con el objeto de evitar que ese día, por falta de ella, muchos pobladores y campesinos no puedan asistir a la cita con su Presidente, para llenar el Estadio Braden.

El programa elaborado por los habitantes y autoridades de Rancagua, para celebrar el nuevo aniversario de la Batalla de Rancagua, es el siguiente:

Sábado, 12 horas. Evolución de helicópteros y aviones Mentor de la FACH, sobre la ciudad de Rancagua y la provincia. 21.30. Gran romería patriótica en la Plaza de Los Héroes. Vigilia de armas en el lugar de la Batalla de Rancagua, con el siguiente lema: "El pueblo de Rancagua enciende la llama del Recuerdo ante el monumento al Padre de la Patria". 22 horas. El Club de Leones ofrece un baile de gala en adhesión a las fiestas rancagüinas, en los salones del Club Español, con asistencia de las autoridades.

Domingo: 8.30 horas. Llegada de la Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago a la Estación de los Ferrocarriles del Estado. 9 horas. Arribo de más de 5 mil campesinos de la provincia, que vienen a presenciar la firma de los convenios. 9 horas. Acto patriótico en el templo de La Merced, con presencia de la Escuela Militar; 10.30 horas. S. E. el Presidente de la República llega a la Intendencia, donde más de 100 huasos le ofrecerán un esquinazo. 11 horas. Entrada de S. E. al Estadio; 11.15 horas. El Presidente Frei firma el decreto de autorización legal de la nueva sociedad minera "El Teniente", acto seguido se dirigirá al país por cadena nacional de radios; 11.30 horas. Desfile cívico-militar, con participación de las Escuelas Militar, Naval, Aviación y Carabineros; 13.30 horas. Almuerzo oficial en la Intendencia, con la presencia de los Ministros de Defensa, Minería, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas y de la Vivienda; Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; Presidente de la Corte Suprema, de Apelaciones; Embajador de los Estados Unidos; Cardenal de Santiago; Contralor General de la República, altos Jefes de las Fuerzas Armadas; Alcalde de Rancagua; regidores, jefes de servicio, directores de diarios y radios, parlamentarios, dirigentes sindicales, y otros.

16.30 horas. El Presidente Frei se dirigirá a la Población "Irene Frei", donde procedera a inaugurarla oficialmente, y también descubrirá un monolito con un medallón de la señora Irene Frei, que fue confeccionado gentilmente por la Casa de Moneda de Chile.

GRAN CONCIERTO

17 horas. La Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago ofrecerá, en la Plaza de Los Héroes, un concierto que durará una hora y media.

SHOW DE VICENTE BIANCHI

18.30 horas. Frente al edificio de la Caja de Empleados Particulares, el famoso músico Vicente Bianchi presentará un número de ballet, y la especial actuación de los afamados artistas "Los Perlas".

Finalizarán los números artísticos en la plaza, con fuegos artificiales.

FONDAS Y RAMADAS

Por otro lado, la Municipalidad ha autorizado el funcionamiento de fondas los días 1.o y 2 de octubre, en los terrenos que posee el Municipio, detrás de la medialuna.

El pueblo de Rancagua se apronta para vivir una jornada que quedará grabada en la mente de todos. Los actos patrióticos y la firma de los Convenios del Cobre abren un nuevo horizonte para este esforzado pueblo. (Vallejos, corresponsal.)

1.200 DELEGADOS PARTICIPARAN EN TORNEO RELIGIOSO: CHILLAN

CHILLAN.— Con motivo de celebrar 400 años de existencia canónica en Chile, los PP. Mercedarios, tendrá lugar en Concepción el Primer Encuentro de la "V. O. Tercera", cuyo delegado provincial reside en dicha ciudad, R. P. Juan B. Núñez Nieto.

Con tal motivo una delegación de laicos-mercedarios de Chillán, se dirigirá a la ciudad penquista, a participar en este evento religioso-apostólico, a cargo de su presidenta, Mercedes Carrasco de Vera, y su asesor R. P. Emilio Vega Lizama.

Presidirá la asamblea el obispo auxiliar, Carlos Oviedo Cavada, quien hará una reseña del papel de las Ordenes Terceras en la Iglesia. Tomarán parte delegaciones de Santiago, Valparaíso, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia, Victoria, Chimbarongo, Quillota, San Felipe, y Melipilla. Gran entusiasmo reina entre los laicos-mercedarios por este congreso el primero que ellos realizan.

Una encomiástica nota ha llegado desde Roma, al Comité ejecutivo con sede en la ciudad universitaria penquista. Más de 120 adhesiones se calcula en este torneo de los laicos la Merced, para cambiar ideas y recibir instrucciones, conforme al nuevo papel de los laicos en la Iglesia de hoy según lo planificaba S. S. Juan XXIII, El Bueno.

Por el Gran SANTIAGO

Crean dos nuevos recorridos de microbuses por Santa Rosa

Contarán con 34 máquinas nuevas, que servirán a más de diez poblaciones

LA GRANJA.— Gracias al esfuerzo y perseverancia de las gestiones realizadas por el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, el jueves próximo entrará en funciones el nuevo recorrido de microbuses Mapocho-Santa Rosa-Joao Goulart, el que servirá a importantes sectores poblacionales ubicados a lo largo de la Avenida Santa Rosa, y que contará con 20 máquinas nuevas. También ayer el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Rivera Abuín, obtuvo que el Director de Transporte y Tránsito Público firmara el decreto que autoriza un nuevo recorrido de microbuses Alameda-Santa Rosa-La Pintana, el que tendrá 14 máquinas nuevas y una tarifa de Eº 0,27 en el día y de Eº 0,37 nocturna, domingos y festivos. Su paradero estará ubicado en Santa Rosa, a 40 metros de la Alameda, y el recorrido se iniciará una semana después que el decreto sea publicado en el Diario Oficial.

Con estos dos nuevos recorridos, que incorporan 34 máquinas nuevas al servicio de las poblaciones que están situadas a los costados de Santa Rosa, se solucionará en forma integral el problema que afectaba a varios miles de empleados y obreros, los cuales sufrían grandes perjuicios económicos por los continuos atrasos en sus labores, que eran motivo de suspensiones para los primeros y de la pérdida de los beneficios de la semana corrida para los segundos, y que traían como consecuencia para muchos la pérdida de las ocupaciones.

Sus reclamaciones y protestas fueron acogidas por el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, quien tomó en sus manos el problema, con seriedad, iniciando las gestiones a principio de año para buscar la solución total a las deficiencias de la locomoción colectiva de varias poblaciones de San Miguel y La Granja, entre las cuales se cuentan Joao Goulart, Nueva San Ramón, San Rafael, Las Rosas, Mapuhué y La Pintana.

En varias oportunidades el Gobernador Rivera Abuín tuvo la solución en sus manos, pero sus gestiones se vieron entorpecidas por la ambición desmedida de los dirigentes de algunas líneas de microbuses que monopolizan el sector sur de la capital y que creían amagados sus intereses.



Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin.

Finalmente se impuso el Gobernador Rivera y logró armonizar los diferentes criterios para presentar a Transporte y Tránsito Público una fórmula que favoreciera ampliamente los intereses de los pobladores que defendía.

LA PINTANA

La aplicación de nuevas normas para la distribución del agua de riego con el objeto de ejecutar un buen servicio, mejorar los canales colocándoles compuertas y marcos de concreto y lograr que todos los huerteros se pongan al día en sus pagos de los derechos de agua para que la Cooperativa Agrícola "José Maza La Pintana Ltda." pueda cancelar su deuda con la Asociación de Canalistas del Río Maipo y mejorar los salarios al personal de obreros encargados de la distribución del agua. Así informó ayer a LA NACION el nuevo presidente de la Cooperativa, Héctor Díaz León.

Por otra parte, ayer, vecinos de Los Pomelos y de Los Alamos, expresaron a LA NACION que, en forma arbitraria —porque estaban al día en sus pagos de las cuotas de aguas—, han sido privados de ella por el encargado de la distribución, causándoles molestias y perjuicios que se repiten con suma frecuencia.

En los círculos locales se estima que una vez que los huerteros de La Pintana tengan la seguridad de riego, de inmediato quedarán incorporadas a la producción las doscientas cincuenta hectáreas que actualmente quedan sin cultivar por dicha causa, y esta localidad agrícola podrá alcanzar un alto nivel de productividad.

SAN BERNARDO

El Centro de Madres "Gladys Araneda", de la Población CORVI San Bernardo, que preside Adriana Ramos, fundó la filial de "Siempre en Domingo", institución que repartirá ropas, revistas y golosinas a los enfermos del Sanatorio El Pino, el lunes próximo, con motivo de la celebración del Día del Hospital.

Este Centro de Madres está realizando una amplia labor social y educativa entre sus socias. Tiene cursos de modas, cestería, flores artificiales y economía doméstica para capacitarlas en la lucha por la vida.

El domingo pasado también este Centro de Madres visitó la Cárcel local, con obsequios para los reclusos.

LA CISTERNA

1.300 familias sin casas de estas comunas, que se encontraban momentáneamente ubicadas en una parte de la Panamericana, en el sector Población José María Caro, cerca de Los Cerrillos, serán trasladadas al fundo Santa Elena, adquirido por la Corporación de la Vivienda, organismo que empezara a construir una nueva población para dar una solución integral al problema habitacional de estas familias sin casas.

REUNION ROTARIA

Una interesante charla dio el regidor Ernesto Moaut Etchepare, sobre la ley que legaliza las Juntas de Vecinos, en la última reunión rotaria de esta comuna, la cual fue presidida por Rafael Zamorano Baier, y que se efectuó en el local de la Primera Compañía de Bomberos.

El regidor Mouat explicó en forma clara y precisa los objetivos de esta iniciativa del Gobierno del Presidente Frei y los beneficios que ella significan para la población, cuyas juntas de vecinos participarán activamente en la solución de los problemas que les afectan.

SAN MIGUEL

A mediados de octubre próximo, el Ministerio de Educación dará comienzo a la construcción del Centro Piloto Experimental de niños con deficiencias mentales. A cargo de la obra estará la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y será realizada por iniciativa del Subsecretario Patricio Rojas, quien determinó que el programa de este tipo de Centros Pilotos Experimentales que se instalarán en todo el país, empiece en San Miguel.

Al respecto, el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, informó a "La Nación" que este Centro Piloto para Niños con Deficiencias Mentales que se construirá en San Miguel, atenderá a más de 200 niños y que se proyectan otras obras para impulsar las actividades culturales en las comunas del departamento como la creación de bibliotecas.

QUINTA NORMAL

Los 96 años de vida está celebrando la Sociedad Mutualista "Unión Fraternal", que tiene su sede social propia en San Pablo 4146 y cuenta con más de 1.500 socios activos. Los actos programados se iniciaron el domingo pasado con un vino de honor, campeonatos de brisca, rayuela, pimpón, dominó y cacho, en que más de cien participantes disputan valiosos premios.

Las fiestas aniversarias finalizan el próximo domingo con una misa en la Basílica de Lourdes en memoria de los socios fallecidos; una sesión solemne e inauguración del Muro del Recuerdo y un almuerzo fraternal, con asistencia de parlamentarios del distrito y autoridades locales.

La directiva que tiene a su cargo la realización del programa-aniversario está integrada por las siguientes personas: Presidente, Arnaldo Rodríguez Lazo; vicepresidente, Waldo Saavedra Ahumada; secretario, Jorge Tagle Rivera; prosecretario, Renán Cárdenas Castillo tesorero, Fernando Contreras; director honorario, Simón Artigas Pasmiño; directores, Aída Jara vda. de Morales, María Leyton Muñoz, Modesto Piña Farias, Iván Arias Coneieros, Luis Miranda Ortiz, Carlos Rodriguez Guerra, Moisés Vidal, Oscar Toro Toro y Carlos Holloway López postaestandarte, Emilio Faúndez San Martín.

MAIPU

La Escuela Nº 231, ubicada en la Rinconada de Maipú, fue ampliada en cuatro salas de clases, con lo cual totalizó diez salas en este plantel educacional que atiende a los hijos de los campesinos de la zona, que suman 370 alumnos, en dos jornadas.

El plantel está ubicado en terrenos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y la única escuela de este vasto sector agrícola. Tiene de primera a sexta preparatoria y lleva el nombre de la reina de Dinamarca, en homenaje a la princesa Irene de ese país, la cual visitó esta escuela cuando visitó Chile.

Su directora es Graciela Peña Riveros, quien se preocupa en forma especial de la distribución diaria del desayuno y almuerzo escolar al alumnado.

CONTRALOR MUNICIPAL

El ex inspector de la Contraloría, Samuel Plaza Acuña, asumió recientemente el cargo de Contralor de la Municipalidad de Maipú, en el cargo que ocupaba Cornelio Gutiérrez, quien se acogió a jubilación. (Bustos, corresponsal).

De Norte a SUR

ARICA

Mañana se inician las fiestas religiosas de la Virgen de Las Peñas en el Santuario de Livilcar, al interior de Arica, que congrega durante dos o tres días a más de diez mil peregrinos que acuden del norte del país y del sur de Bolivia y Perú.

Con el objeto de evitar accidentes y contagios de enfermedades epidémicas, el SNS instalará vacunatorios en el camino para que todos los peregrinos puedan vacunarse. Además, Carabineros velará para que este requisito sea cumplido.

Al mismo tiempo se ha informado profusamente en la prensa local, que en el Santuario no hay comodidades de alojamiento y que tampoco existen camas o catres de campaña, debiendo cada familia resolver este problema como pueda.

Por su parte, el Alférez a cargo del Santuario, ha expresado que no se dará autorización para la venta de objetos religiosos, que están prohibido los juegos de azar y el expendio indiscriminado de bebidas alcohólicas, que existirá un servicio telefónico para solicitar la ambulancia, y que los comerciantes que se instalarán para atender a los peregrinos deben ser residentes en Arica.

ANTOFAGASTA

El 30 del presente, el Municipio local abrirá las propuestas públicas para la adquisición de 220 luminarias a gas de mercurio, sus pantallas y respectivos ganchos. Estas luminarias serán instaladas en la Avenida Ejército.

CONCURSO DE DIBUJO

Gran interés ha despertado en los círculos locales el concurso organizado por la Dirección de Correos y Telégrafos, que consiste en la confección de un dibujo que servirá de temática para la emisión de una estampilla o una serie.

OVALLE

La CORFO aprobó recientemente una solicitud de crédito por Eº 375.000 para invertirse en la instalación de un vivero frutal en el fundo La Chapeana, de la Sociedad Agrícola CORFO, y de otras obras en este predio agrícola.

LA CALERA

Un premio mayor de 25.000 dólares y ocho premios menores que suman un total de 50.000 dólares, más un viaje a la ciudad de Chicago, serán distribuidos entre los finalistas del Concurso del Ensayo sobre la Paz, organizado por el Lions Internacional.

El presidente del Club de Leones de La Calera expresó a LA NACION que el propósito del Concurso es concebir una fórmula para lograr la Paz Mundial, agregando que en esta ciudad había sido recibido con gran interés, por lo que esperaba que mucha de la juventud local participaría con sus trabajos.

DOÑIHUE

El pueblo de Doñihue ha recibido con gran entusiasmo la noticia de que el 12 del mes próximo, jugará la Chile con todos sus cracks contra el seleccionado local, de la Liga Intercomunal.

También para celebrar la Fiesta de la Raza, los dirigentes deportivos de Doñihue han programado una carrera automovilística a cargo de la Chile.

SAN FERNANDO

El Instituto comercial de San Fernando, dirigido por Roberto Silva, está empeñado en la creación de un Departamento de Práctica Comercial, adquirir un sitio de veraneo para los alumnos del Instituto en Pichilemu y lograr la ampliación del colegio.

En varias de sus gestiones ha contado con la valiosa cooperación de la representación parlamentaria de la zona.

TALCA

El Hospital Regional de Talca, que dirige el doctor Enrique Mercadal, inaugurará en breve el Departamento de Cirugía Infantil y Ortopedia, a cargo del doctor Joel Andrade Urra, nuevo cirujano infantil, en ausencia del doctor Jorge Cabello, actualmente diputado. De este modo, el Hospital Regional de Talca podrá satisfacer la creciente demanda de parte de los enfermitos menores de edad. Según hemos sabido, esta inauguración coincidirá con la celebración del Día del Hospital.

DIA DEL PENSIONADO

La Unión de Pensionados y Montepiadas están preparando la celebración del Día del Pensionado, que se efectuará mañana. Para tal efecto, celebrarán una reunión ampliada para dar a conocer sus problemas, a los representantes del Gobierno. Posteriormente efectuarán diversos actos sociales a los cuales están invitando a las autoridades y representantes de la prensa.

CONGRESO CAMPESINO

En los primeros días de octubre se efectuará en Talca el Primer Congreso Campesino, con la participación de delegaciones de la mayoría de las provincias, auspiciado por la Asociación Nacional de Campesinos de Chile, ANOC. En este Congreso se debatirán los tropiezos que los campesinos encuentran para poder avanzar en lo social y laboral. Los organizadores quedaron de ampliar las noticias al respecto con la difusión de todo el programa, que se efectuará en Talca.

Aquí... el Puerto

GABINETES CIENTIFICOS

La Escuela "España" del cerro Mariposa de nuestra ciudad recibirá una valiosa donación de gabinetes científicos para Química, Electricidad, Física, Meteorología y Optica, que les serán entregados próximamente con ocasión de celebrarse la Semana de la Hispanidad. La entidad Obra Española Santiago Apóstol hizo presente al Instituto Español de Inmigración esta necesidad del establecimiento, resolviéndose que el Embajador de España en Chile, Miguel de Lojendio, entregue personalmente estos equipos en Valparaíso.

DONACION INGLESA

Ayer fue entregada al Hospital Deformes de nuestra ciudad una donación enviada por Gran Bretaña para la construcción de la sección Maternidad de este centro hospitalario. El intendente Enrique Vicente, en compañía del Cónsul inglés en Valparaíso, Kramne Kenrick, hizo entrega en la mañana de ayer de la suma de Eº 62.000 a la dirección del Hospital. Se informa que una sala del Deformes pasará a llamarse Reina Victoria, en agradecimiento a esta iniciativa.

ALCALDE PORTEÑO A SANTIAGO

Gran actividad ha estado desempeñando en sus funciones de jefe alcaldicio subrogante de Valparaíso el regidor Adolfo Airola Quiñones, que viaja esta semana a Santiago para entrevistarse con el Subsecretario de Hacienda para acelerar la entrega de 1.500 millones de pesos que se deben por deuda inmobiliaria. Del mismo modo, se reunirá con el Subsecretario de Obras Públicas para pedir, igualmente, que se entregue a la brevedad el dinero que ha resultado del peaje que se cobra en el túnel Zapata y que asciende a la cantidad de 200 millones de pesos. Además, se entrevistará con el director general de Pavimentación ya que se necesita aporte económico para urgentes trabajos de pavimentación a realizarse en esta ciudad.

ASUMIO NUEVO CARGO

En el día de ayer asumió su cargo el nuevo Director del Personal de la Armada Nacional en Valparaíso, el contraalmirante Quintilio Rivera Mannheim, en ceremonia efectuada a las 11.45 horas en la Dirección General del Personal, de calle Prat de esta ciudad. Le hizo entrega de sus nuevas funciones el contraalmirante Pedro Jorquera Goycolea, que viajará a la capital para asumir el cargo de Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

...ctel.—
...cóctel aniversario de la ...ción del Centro de Pa... Apoderados del Andree ...School, se llevará a ... la sede del estable... calle Luis Thayer ...a 390, hoy, a las 19.30 ho...

...tituto Chileno-...asileño de Cultura.—
...ñana, a las 19 horas, ten... lugar en el Club de la ... la sesión de directorio ... Instituto Chileno-Brasile... de Cultura, presidida por ... Jorge Meléndez Escobar. ...ruega la asistencia.

...cepción.—
...señorita Rebeca Marín ...mida ofreció una recep... a un grupo de sus rela...

...Alumnos del ...legio Alemán.—
...sábado 8 de octubre, a ...13 horas, se efectuará el ...erzo de camaradería del ...ro de Ex Alumnos del Co... Alemán de Santiago. ...cripciones, en el teléfono ...

...Jahuel.—
...De Jahuel, don José Musa... Saffie, señora Clemencia ...rquis de Musalem e hijos.

...rte de Matrimonio.—
...circula el siguiente parte:
...Irene Hurtado de Astabu... participa a Ud. el ma...monio de su hija Luz Ma... con el señor Manuel An...nio Garretón Merino y le in...n a la ceremonia religio... que se celebrará con mi... y comunión, en la Iglesia ... Sagrado Corazón de Pro...dencia, Av. El Bosque 822, el ...ado 1º de octubre, a las 12 ... en punto.
—Otto H. Korican y María ...sa Merino de Korican par...pan a Ud. el matrimonio ... su hijo Manuel Antonio ...rretón Merino con la seño... Luz María Astaburuaga ...rtado, y le invitan a la ce...monia religiosa, que se ce...brará con misa y comunión, ... la Iglesia del Sagrado Co...zón de Providencia, Av. El Bosque 822, el sábado 1º de ...ubre, a las 12 M. en punto.
—Manuel Antonio Garretón Merino y Luz María Astabu...ruaga Hurtado participan a ... su matrimonio y le invi...n a la ceremonia religiosa, ... se celebrará con misa y ...munión, en la Iglesia del ...grado Corazón de Providen...a, Av. El Bosque 822, el sá...do 1º de octubre, a las 12 ... en punto.



En la mañana de ayer tuvo lugar la última presentación de la Colección Primavera-Verano de Los Gobelinos 1966-1967. En el grabado, Luisa Alcalde exhibe uno de los modelos de mañanas que fue elogiosamente comentado por la numerosa concurrencia

Sociedad Pro Alienados "Augusto Orrego Luco".-

La Sociedad Pro Alienados "Profesor Augusto Orrego Luco" recibe coronas de caridad, ramilletes para novios, etc. Llamar a los teléfonos 86466 y 66311.

Bodas de Plata Sacerdotales.—

Alfonso Puelma Claro, Rector del Instituto de Humanidades "Luis Campino", tiene el agrado de invitar a los padres y ex alumnos a la celebración de las Bodas de Plata Sacerdotales del Pbro. don Guillermo Urizar, el viernes 30 del presente, a las 19 horas, en nuestro colegio.

Bautizo.—

Ha sido bautizado Diego, hijo del señor Patricio Vergara Doxrud y de la señora Mónica García de Vergara. Fueron sus padrinos, el señor Gonzalo Vergara Doxrud y la señorita Blanca García Vivanco. Puso los óleos el Revdo. Padre Enrique Alvarez, S.J.

Club de la Unión, Salón Colorado.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

Enferma.—

Se encuentra delicada de salud la señora Teresa Ossa de Amunátegui.

Archicofradía de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

Hoy se pondrá término a la segunda serie de los "Doce Jueves" en el Templo de la Visitación, Huérfanos 2341. La Misa se oficiará a las 10 horas, seguida del rezo del devocionario y bendición. Se recomienda la asistencia de las socias y devotas de la Santísima Virgen. Las indulgencias concedidas en esta cofradía se ganan únicamente en este templo, donde se encuentran canónicamente establecidas desde el año 1912.

Misa.—

Hoy, a las 19.30 horas, se oficiará en la Parroquia Jesús Nazareno una misa en memoria del señor Miguel A. Droguett Palma, con motivo de su día de onomástico.

Residencia.—

El señor Carlos Radbil L'Hoummaud y señora Violeta López de Radbil han fijado su residencia en Av. Irarrázaval 1329, Depto. 211.

Embajada de Uruguay.-

El Embajador de Uruguay y señora de Vignale ofrecieron en su residencia, una recepción en honor del Ministro de Agricultura de su Patria, y señora de Ferreiro Aldunate.

Asociación Nacional de Mujeres Periodistas.—

Hoy, a las 13 horas, se efectuará en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, la sesión-almuerzo de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, bajo la presidencia de la señorita Yolanda Ross Bravo. Las adhesiones las recibe la señora Olga Balmaceda de Balmaceda, teléfono 40537.

De Concepción.—

Ha regresado de la ciudad de Concepción, la señora Elba Lewis de Esnaola.

Club Nahuel Jazz Quartet.—

El Nahuel Jazz Quartet ofrecerá esta noche una velada de jazz en su local de calle Mac Iver Nº 273, segundo piso. La reunión se iniciará a las 22 horas, con la participación de músicos invitados.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Francisco Correa Vergara y de la señora Marta López de Correa.

Panorama Cultural

RINCON DE ARTE

Mañana será clausurada la exposición "Rincón de Arte (94)", que se presenta en el Centro Cultural Comunitario Ignacio Alvarado, con el auspicio del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Exponen sus obras 16 artistas nacionales.

FILM SOBRE MIGUEL ANGEL

Mañana, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia (Avenida Providencia Nº 2653), se realizará una función de cine arte con la proyección del film en colores "Miguel Angel", de largo metraje y con comentarios en castellano. La entrada es libre.

PREMIOS DE CONCURSO LITERARIO

Hoy, a las 11 horas, en la Escuela República de Venezuela (Avenida Ecuador Nº 3660), se entregarán los premios del torneo literario y pictórico a que convocaron la Sociedad Bolivariana de Chile yq la Embajada de Venezuela.

"LA FAMILIA EN CHILE"

Mañana vence el plazo de entrega de las fotografías que participarán en el concurso sobre el tema "La Familia en Chile", organizado por el Centro Nacional de la Familia. Se otorgará un primer premio de 600 escudos, un segundo de trescientos escudos, un tercero de 200 escudos y cinco menciones honrosas de 100 escudos cada una. Los resultados se darán a conocer a fines de noviembre próximo.

DIBUJOS DE JORGE HUNNEUS

Hoy, a las 19 horas, se inaugurará en la Sala Libertad (Mac Iver Nº 142, entrepiso), una exposición de dibujos del artista nacional Jorge Hunneus. Permanecerá abierta hasta el 11 de octubre, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

"EL HOGAR DE CORTES MADARIAGA"

Hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Chilena de Historia y Geografía (Londres Nº 65), el escritor de la Academia Chilena de la Historia, Juan Mujica, dictará una conferencia sobre "El Hogar de Cortés Madariaga". La entrada es libre.

"VISION DE ESPAÑA"

El presidente del Instituto O'Higginiano de Maipú, Raúl Téllez Yáñez, dictará hoy, a las 18.30 horas, una charla sobre "Visión de España", en el Centro Cultural Comunitario "Ignacio Alvarado" (Lira Nº 94).

SU ALMANAQUE COMERCIAL



ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2-III-67

ALMACENES EL TIO, T.— CONFECciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP.-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC.-24-XI-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS, Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC.-30-9-66

"CASA BOVE" BRONCERIA. MANIllas, lápidas, reparaciones, plaqué plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17-IX-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC.-4-III-67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Línea europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

REFORZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17-III-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FREnos, embragues Autos, camiones tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC.-4-III-67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas. Bendix. Sayrbestos. Embragues, repuestos, frenos. Alameda 4050, Riquelme 6. GC. 22-III-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC.-11-II-67

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2-II-67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias: Industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 30|III|67

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30-IX-66

COCINAS

TECNIGAS, TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 142 — 84971. GC.-11-III-67

TECNIGAS — TRANSFORMACIONES Cocinas Gas Licuado, Estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC.-11-III-67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA CATRES, COLchones, somieres, Coches para Guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC.-7-III-67

"EL FERROCARRIL" FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 56. GC. 30-X-66

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2-III-67

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o-X-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784. GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS Eº 69, todas marcas. Irarrázaval 2400-251066. GC.-2-II-67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos, Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 15|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28|XII|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955. GC. 10|I|67

COLCHONES

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30|X|66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852. GC. 24|XI|66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22-III-67

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30|X|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MANAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936. GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO

RAMONA, FÍJESE QUÉ PUERTA HAY ABIERTA QUE VIENE CORRIENTE DE AIRE







FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1271 — 61040. GC.-4-III-67

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2-III-67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483. GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30-X-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14-XI-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitalarios, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC.-10-I-67

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto. Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941. GC. 30-IX-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizones. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500. Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES" IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC.-25-IX-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER" VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17|III|67

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551. GC. 30-IX-66

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER. AUTORIZADO Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales, Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 30-IX-66

CARTERAS

GABY, CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC.-1.o-III-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, AVEnida Matta 103. GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11|III|67

Eº148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XII|66

INCREIBLE, PERO CIERTO LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XII|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-25-XI-66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles, cocinas. Independencia 869. GC.-30-9-66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX. CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet 6 sillas chenille de lana, Eº 600. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos. GC. 25-XI-66

CARMEN 127. EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, Eº 780. Créditos. GC. 25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180. Santa Rosa 684. GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA. NAUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17-III-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION" Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica, Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. GC. IX|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847. GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. GC. 11|IX|66

BEN CASEY

¿QUÉ TE PASA, WILSON? ¿CREES QUE MERECIMOS SER GOLPEADOS POR EL CHICO... SI LO HIZO?

SÍ... COMO SI HUBIÉRAMOS HECHO MAL PORQUE NO AYUDAMOS AL PADRE HACE DIEZ AÑOS.

CABALLEROS, NO PRETENDEMOS DETERMINAR SI SON O NO CULPABLES, NO. SÓLO BUSCAMOS UN MOTIVO.

EN UN DELITO SE TRATA DE HALLAR QUE LO MOTIVÓ.. ¿POR QUÉ FUERON USTEDES AGREDIDOS?

NEAL ADAMS 1021

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

RADIO Y T. V.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. ANTONIO VARAS 46. TELEFONO 494954. GC.-11-III-67

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. GC. 17|III|67

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810—2. Teléfono 273384, La Reina. GC.-13-VIII-66

KEIM, VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO—TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741—283' Fonos 712695—734848. G.C. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632. GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC.-6-II-67

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles, Repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC.-11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores, Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333. GC.-11-III-67

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919. G.C. 14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479. G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC.-2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. .C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO A moderno vestones cruzados a derechos, tallas grandes a chicas, trajes corrientes en de huaso, abrigos en chaquetones, virados perfectos en trajes, abrigos, chaquetones, pantalones, zurcidos invisibles; arreglamos mangas, orillas, cuellos, bastillas, entrepiernas, arreglos en general. Limpiados en seco y vapor. Hechuras finas caballeros. Clínicas de Trajes. Sastrerías Roca, San Francisco 6, Mac-Iver 426. GP. 28-II-67

CONFECCIONES "NAPOTEX" SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. GC.-15-IX-66

"RUBEN". COMPOSTURAS, TRANSformaciones. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros, Huérfanos 1767. G.C. 13-VIII-66

SEMILLERIAS

"MI JARDIN". SEMILLAS, HORTALIzas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar, Avenida Egaña 29. G.C. 1.o-VIII-66

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados, Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile. G.C. 17-IX-66

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MEsas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. G.C. 8-I-67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP". NUEVAS INDUSTRIAS TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374-36712. GC. 22-III-67

TEJIDOS FINOS

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEjidos en lana hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. SAN DIEGO 1220. GC. 17-III-67

"SALKI" M. K., FABRICA DE PUNTO de algodón. Salomón Pichara, Santa Filomena 253. G.C. 28-X-66

TINTORERIAS

"LAS NOVEDADES". SAN FRANCISco425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados. G.C. 15-XII-66

TINTORERIA FRANCE, SAN ISIDRO 598 impermeables, limpiados, impermeabilizado, gamuzas, cueros. G.C. 7-XI-66

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIDAD colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970, Amunátegui 483. Teléfono 713629. G.C. 27-XII-66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA CASA Blanca". Novias: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguitas. Gran stocke en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 746. G.C. 19-IX-66

"KHALILIEH" FABRICA DE CONFECciones. Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, pintoras banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas, Santa Filomena 548. G.C. 28-X-66

"COMERCIANTES". VENTAS POR MAyor. Perfumes, enaguas, camisas, fajas, etc. San Alfonso 12. G.C. 28-X-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664. G.C. 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES, Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt. G.C. 18-XII-66

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA", TOdo tipo transformadores. Descuentos. San Pablo 1566 — 68386. G.C. 27-XI-66

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE MALLAS, Canastillos. Gran surtido. Cóndor 1152, 81319. G.C. 27-XII-66

VIDRIERIAS

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— COLOcaciones cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos. G.C. 13-VIII-66

"ALORA", AHORA ALMIRANTE PAStene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523. G.C. 1.o-IX-66

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, COMPOSTUras, Huérfanos 886, departamento 725. Altos cine Astor, fono 398721. G.C. 7-XI-66

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO HECHOS y por hacer. Bascuñán 76 — 92441. G.C. 28-XII-66

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

CALZADOS VERONA. VENDE BARATO, muy barato, con descuento. San Diego 390, teléfono 65695. G.C. 1.o-X-66

"EL POPULAR" CAMISERIA Y ZAPAtería. Camisas, pantalones. Calzado para señoras, caballeros y niños. Precios especiales a comerciantes. San Alfonso 68. G.C. XI-66

ZAPATILLAS

LA LEGITIMA ZAPATILLA, PINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica Irarrázaval 3267, fono 256091. GC.-2-III-67

PANFILIA: CUATRO TRIUNFOS EN CINCO PRESENTACIONES

Su cuarta victoria, en su quinta presentación, consiguió Panfilia en la prueba central del programa extraordinario disputado en la pista del Club Hípico. La pupila de J. M. Baeza defendía nuestro pronóstico.

Debutó el 1º de mayo con un triunfo en 1.200 metros. Posteriormente triunfó por dos veces consecutivas en 1.500 metros. Una prueba especial y otra condicional. Animó la "Polla de Potrancas" y finalizó segunda (a nueve cuerpos) en 1.700 metros. Ayer, en un handicap que le favorecía, logró ganar nuevamente 1.500 metros cargando 45 kilos.

Alzadas las cintas, Academista estuvo un breve trecho al frente, pero luego se vio a Pistacho y Panfilia salir en su busca. Definitivamente quedó al frente Panfilia, con ventaja sobre Academista y Pistacho, que le seguían. Ultimo, Siuticazo.

Panfilia, al girar el codo final, estaba al frente con dos cuerpos. Academista le seguía pegado a la banda interior. A su lado, Pistacho. Detrás de ellos, Siuticazo, que en plena recta se vio encerrado. Lo mismo pasó con Academista que, al acercársele Pistacho, no pudo cambiar de línea. Panfilia, mientras tanto, estaba adelante y se escapaba, tomando nueva ventaja.

A 300 metros Pistacho comenzó a ceder. Avanzó Academista, pero atrás Siuticazo, sacado a la línea exterior, también avanzaba. Panfilia se disparó y llegó al disco con ventaja de dos y medio largo. Siuticazo, atropellando con energías, ocupaba el segundo lugar (le daba once kilos a su vencedora, delante de Academista, que, a su vez, tomaba un largo a Pistacho que terminó en el último puesto.

Panfilia, para los 1.500 metros, anotó un tiempo de 1 minuto 29 segundos 1/5.

GENGIS KHAN EN LA PALMA

Está en el corral de I. Duque para que se acostumbre al partidor

DOBLE INSCRIPCION

Por mantener doble inscripción en el Hipódromo Chile y Club Hípico, no correrá Chuquita en la 3a. carrera del Hipódromo Chile y la 1a. carrera del Club Hípico del domingo próximo.

CAMBIAN DE CORRAL

Numerosos ejemplares cambiaron de corral en las últimas horas: Nervi y Tereskowa, del corral de Juan Bautista Castro, ingresaron al de Enrique Núñez. Por otro lado, Asturias y Temeridad, que estaban bajo los cuidados de Antonio Muñoz, llegaron al corral de Daniel Torres. El entrenador, Fernando Castro, recibió al ejemplar Virgilio, que estaba en poder de Roberto Maggi. Defenderá nuevos colores. Nómina y Gengis Khan llegaron al corral de Ignacio Duque, este último solamente para que se acostumbre al partidor. Sigue bajo el cuidado de P. Valderrama.

TRABAJOS

Transado, con C. Ojeda, pasó 600 metros en 37 2/5. Corzana, I. Sandoval, y Ven Yá, G. Fernández, 600 metros en 37, llegaron iguales. Américo Vespucio, P. Bustos, 400 metros en 23 3/5. Mar Soleada, J. Salinas, 400 metros en 22 1/5, y Potentado, P. Bustos, 400 metros en 24 2/5.

CAMBIOS DE MONTAS

En el Hipódromo Chile, para el sábado 1º de octubre. 3a. carrera: Nº 7, Luz Clara, H. Olguín, y Nº 13, Malandrín, D. Basoalto. 4a. carrera: Nº 7, Llollo, A. Salas, y Nº 9, Murena, J. Marín, y en la 10a. carrera, Nº 13, Ahita, O. P. Castillo, y Nº 14, Dolly Pen, J. Martínez.

ATENCIONES EN LA CLINICA

Para As de Trébol, Auditora, Cuete, Elko, Marfilino, Monte Alegre, Stirco, Virgilio y Pasador.

DOS CON COLOR

MARITIMA, tres años, por Greenhill y Marless, por Licencioso. El 7 de agosto debutó en el Club Hípico en pista pesada finalizando duodécima de Compasión en 1.000 metros con ... kilos (C. Astorga). Tiempo: 1.05 2/5. Su segunda presentación la hizo el 11 de septiembre en el Hipódromo Chile, ocupando el 4º lugar, a ... y medio cuerpos de Mon..., en 1.400 metros con 54 (C. Astorga). Tiempo: 1.27. En la reunión extraordinaria del próximo sábado del Hipódromo de La Palma, correrá en segunda carrera, y será dirigida por su jinete habitual, Carlos Astorga.

CHARLEMAGNE, tres años, hijo de Cherasco y Dark Brown, por Burnt Brown. Su primera aparición en las pistas la realizó el 31 de julio, llegando quinto, a uno y medio cuerpo de Guión, en 1.000 metros, con 55 kilos (E. Guajardo). Tiempo: 1.04 3/5 (pesada). El 21 de agosto fue sexto a siete y un cuarto cuerpos de Progreso, en 1.200 con 55 (J. Guajardo). Tiempo: 1.12 4/5. El 18 de septiembre escoltó a El Tigre en 1.100 con 55 (C. Astorga). Tiempo: 1.06 ... Diferencia entre él y su vencedor, tres cuartos de cuerpo. Correrá en la segunda carrera del Club Hípico el domingo venidero y será conducido nuevamente por Carlos Astorga.

DOS MAS PARA RAUL GATICA

Raúl Gatica fue el jinete de la semana. El domingo pasado se ganó la prueba central con Vancouver y ayer "se repitió" con Panfilia. Un jinete de muchas condiciones, que corre poco, dijo, cuando charlamos de sus victorias...

—Yo asisto todos los días a la pista. Trabajo todos los días, pero siempre obtengo pocas montas. Entre las pocas que corro, gano bastante. No me puedo quejar.

—¿Cuál de las dos pruebas le dio más trabajo. La de hoy o la del domingo...?

—Muy diferente las dos carreras. El domingo gané de atrás. Atropellando. Ahora de punta a punta. En mi cuerda...

Raúl Gatica, luego de triunfar con Panfilia, logró otra victoria, conduciendo a Arriesgón. En una reunión extraordinaria, Gatica realizó una faena también extraordinaria.

GUSTOS Y DATOS por JOHN TIMBA

Se dio la "largada" a las programaciones sabatinas en la pista del Hipódromo Chile. Esta semana por reunión extraordinaria. Desde el 8 de octubre comenzará a correrse los días sábados. Se cumple, así, una vieja aspiración. Tener carreras un día en un hipódromo y al día siguiente en el otro.

Con esta nueva disposición también comenzarán a regir otras en corto tiempo. El Chile entrará a iluminar su cancha de carrera a objeto que las programaciones de invierno se cumplan íntegramente y en verano tener carreras nocturnas.

Por el momento lo que interesa es acertar ganadores y para eso es esta columna. El programa de este sábado de regular para abajo. Hace tiempo que vienen fallando la programación de las carreras de La Palma, y sus directivos deben buscar una solución a este problema, que el público —en su mayoría— desconoce.

Lo más interesante es acertar las triples. La inicial comienza en la 2ª carrera. Nos quedamos con Marítima. Cuarta en su más reciente y, al parecer, fue a conocer la cancha. Enemigas: Shangay Tan, distanciada en favor de Barbosa y La Consuelo que debutó séptima con tropiezos. Son las mejores opciones para pasar a la segunda válida, donde nos gusta Muy Elegante. Buenas figuraciones y ahora sus rivales son más discretas. Una que reaparece como azúcar, Mamby. Torrelavega no se puede descuidar por sus recientes actuaciones. Remate de la triple en la 5ª carrera. Sabra es la línea por donde se le busque. Buena partida, buen jinete y excelente campaña. Por si fallara, Marco: atrás su tercera victoria consecutiva. El enemigo, para ambos, Alpechín. Muy bueno su tercero de Celia en primera incursión en handicap.

La triple final, comienza en la séptima carrera. Favorito, Engañoso. Tercero de Chan Chan y reaparecía de un obligado descanso. Le faltaba el coscorrón y quedó listo. Los que cayeron con Federal, deben insistir. Una sí y otra no. Ahora le corresponde. Ca... por sus recientes también tendrá partidarios y ojo con Rabioso, que está listo para dar duro golpe a la carrera.

En la segunda válida —9ª carrera— dicen que repite Moderato. Sólo lleva como contra el jinete: Juan Martínez. Pese a sus esfuerzos, hace cuatro meses que no puede ganar. La semana pasada especuló el dato de Monumental. Estas cosas casi siempre resultan a la siguiente. Mirándola, surgió imprevistamente en la cubierta se llama Porte de Boulogne. Para el remate de esta triple, les daré la nombrada de Igual Pascual. Favorito en su anterior y todo el mundo "creyó" en la ...lona de "Angelito" Donati, ...tuno-Igual Pascual, este último, según fuentes fidedignas, se reservó la mano. Mucho cuidado con Naka, que ...aba en fija en su anterior y el dividendo gordo buscarlo por el lado de Dolly Pen.

Para el domingo les doy un sólo dato. En la 10ª carrera va una potranca, a la que encontramos demasiado baja de serie. Mirabella. Viene de ser cuarta de Rayita en 1.700 metros y sus anteriores, con elementos buenos de la última generación. Muchos arrancaron de esta "papa" y sólo once se atrevieron a salirle al paso, o a bajar en el handicap para acompañarla hasta la entrada de tierra derecha. Es otro de los casos "incomprensibles" del handicap palmeño.

CLUB HIPICO

Sin lugar a dudas que el "Nacional Ricardo Lyon" acapara la atención del aficionado hípico. Tres nombres para un título consagratorio: Ben Gurión, Rayita y Naguillán. Será un duelo interesante y llamativo. Ben Gurión, por su excepcional cotejo del lunes por pista de carrera. Cuando Miss Theres ganó El Ensayo de 1961, había trabajado la distancia de 2.000 metros en 2.04. Ben Gurión lo hizo en 2.03 3|5, con excelente final. No lo vemos perder. Rayita, porque llegará en la plenitud de sus medios físicos y con una campaña notable y un título envidiable: la mejor potranca de su generación; y Naguillán, porque todos correrán contra el invicto. También dejó con un palmo de narices a los entendidos en su trabajo por pista de arena. El cotejo del pupilo de D. Sandoval y el de J. Inda, han sido lo mejor que se ha visto en los últimos años. Para la triple inicial indicamos a: Charlemagne, Lejano y Del Sol y para la triple final: Alegato, Gran Bufo y Lucena. Para la doble les indicamos a Baurú-Teutón.

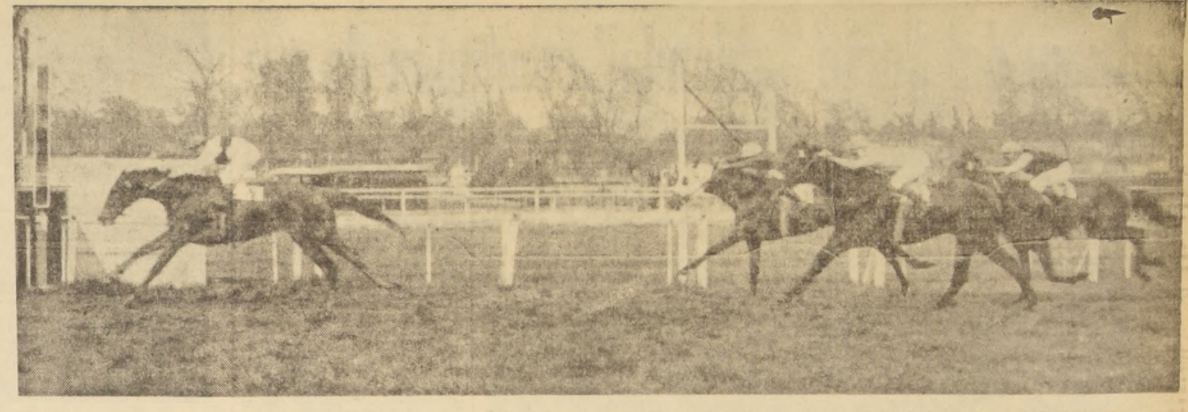
PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO (Sábado)

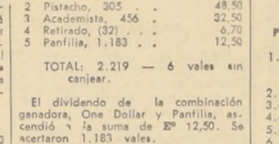
1a. Florena, Toyopet, Dorogoy.
2a. Marítima, Shangay Tan, La Consuelo.
3a. Martine, Malihue, Moscatel.
4a. Muy Elegante, Torrelavega, Mamby.
5a. Sabra, Marco, Alpechín.
6a. Pomposo, Páramo, Acrilico.
7a. Engañoso, Quijotesco, Talentosa.
8a. A. Vespucio, Ghima, Sardina.
9a. Moderato, P. de Boulogne, T. Top.
10a. Igual Pascual, Moduño, Caraqueo.
11a. Negro el Ocho, Th. Off, M. Clara.

CLUB HIPICO (Domingo

1a. Repaso, Fulgurante, Sunakuny.
2a. Charlemagne, Badinier, Balafuego.
3a. Lejano, Rumoroso, Chicoleso.
4a. Del Sol, Machalí, Pangaré.
5a. Baurú, Heliogabalo, Quiroga.
6a. Teutón, Humanista, Yasa.
7a. B. Gurión, Rayita, Naguilán.
8a. Alegato, Sorprendido, Jasón.
9a. G. Bufo, Montecasino, E. Lady.
10a. Lucena, Sollozo, Barón.
11a. Aky, P. de León, Serenera.
12a. Gamal, Codegua, Anabella.



Pánfila, que defendía nuestro pronóstico, ganó de punta a punta la mejor competencia del programa de ayer. En 1.500 metros, la cuasi-invicta pupila de José M. Baeza superó por dos cuerpos y medios a Siuticazo, que por ventaja apreciable aventajó a Academista. Cuarto y último, a un cuerpo, llegó Pistacho. Jinete de la ganadora: Raúl Gatica.



Triple final dio Eo 1.341

PRIMERA APUESTA TRIPLE. — Se inició con un juego de 13.086 vales. La primera válida, ganada por Deleite, dejó en juego a 4.816 vales, que en la segunda válida, al imponerse Pitada, se rebajaron a 45. Estos 45 vales, en la tercera válida, se cambiaron de la siguiente manera:

1	Llave, 0	
2	Tesoro, 1	E° 29.050,90
3	Tratado, 12	2.420,90
4	Araucana, 4	7.262,70
5	Eze, 3	9.083,60
6	M. Tachou, 2	14.525,40
7	N. el Ocho, 6	4.841,80
8	Llave, 3	9.683,60
9	Sócrates, 4	7.262,70
10	Caraqueo, 2	14.525,40
11	Humildad, 1	29.050,90
12	They're Off, 3	9.683,60
13	Glenda, 1	29.050,90
14	Twistera, 0	
15	Moiceva, 0	
16	Rugendas, 1	29.050,90
17	Liana, 0	
18	Dramática, 2	14.525,40

TOTAL: 45

El dividendo de la combinación ganadora, Deleite, Pitada y Sócrates, ascendió a la suma de E° 7.262,70. Se acertaron 4 vales.

APUESTA DOBLE.— Se inició con un juego de 6.788 vales, que en la primera válida tuvo un acierto de 2.225 vales, al ganar Osa Polar. Estos 2.225 vales, en la tercera válida, se cambiaron de la siguiente manera:

1	Siuticazo, 243	E° 60,90
2	Pistacho, 305	48,50
3	Academista, 456	32,50
4	Retirado, (32)	6,70
5	Panfilia, 1.183	12,50

TOTAL: 2.219 — 6 vales sin canjear.

El dividendo de la combinación ganadora, One Dollar y Panfilia, ascendió a la suma de E° 12,50. Se acertaron 1.183 vales.

APUESTA TRIPLE FINAL.— Iniciaron esta apuesta 30.208 vales, que quedaron reducidos a 4.962 con la victoria de WEDDING (14). En la segunda válida quedaron en juego sólo 674 vales con la victoria de BROILER (9), que se distribuyeron así en la última válida:

1	Cosa Nostra, 7	E° 8.812,70
2	Barítono, 15	4.112,60
3	Miss Bar, 58	1.063,60
4	The Curragh, 94	656,30
5	Retirado (54)	99,50
6	Norilla, 72	856,80
7	Feliz Año, 25	2.467,50
8	Monte Patria, 41	1.504,60
9	Don Daniel, 90	685,40
10	Sineus, 10	6.168,90
11	Tiltil, 17	3.628,70
12	Fils de Roi, 51	1.209,60
13	La Chilenita, 64	963,90
14	Pelluca, 15	4.113,60
15	Retirado	
16	Verde Mar, 14	4.406,30
17	Gary, 46	1.341.—

TOTAL: 673 (1 vale sin canjear).

El dividendo de la combinación ganadora: Wedding, Broiler y Gary, ascendió a la suma de E° 1.341.

Se acertaron 46 vales.

ETA ...,..t.-p



Arriesgón ganó al galope y por siete cuerpos la séptima carrera del programa. Pagó nada menos que E° 54,90 por cada boleto de dos escudos. También fue conducido por Raúl Gatica. Impresionó muy bien el accionar de este pupilo de Guillermo Urquidi.

Multa para E. Suárez

PRIMERA CARRERA.— Tribunal fue conducido por L. Toro. Reclamaron: R. Romero (Blufeadora) contra J. Chamorro (Aport), por abrir a los 250 metros corridos; L. Toro (Tribunal) contra A. Herrera (Pindaro), por cruzar a los 200 metros corridos. Casuales. Dio cuenta P. Castillo (Purrehuin), que se retacó al partir. El juez de partida notifica al preparador de Purrehuin que lo adiestre para partir.

SEGUNDA CARRERA.— Dio cuenta O. P. Castillo (Murmurio), que se retacó al partir. Se ordenó el retiro de Juanucho por no estar en condiciones para actuar, según informe del examen clínico previo. El juez de partida multó en E° 10 al jinete O. P. Castillo por descuidarse al momento de la partida. Se dejó sin efecto la multa de E° 30 al preparador H. Jara, aplicada el domingo pasado, en atención a las explicaciones dadas.

TERCERA CARRERA.— Dieron cuenta: N. González (Papolana), que le dio un cabezazo al partir; J. Toro (Una Vez), que tuvo tropiezos a poco de partir, que se abría en la recta y que tropezó a 100 metros de la meta. Se presentó el propietario de Una Vez a declarar que no quedó conforme con la carrera y conducción de ésta.

CUARTA CARRERA.— Dieron cuenta: F. Venegas (Tesoro), que a poco de partir levantó la cabeza; L. Fuentes (Parco), que su caballo sangraba antes de partir; M. Yáñez (Humildad), que recibió un champazo en la recta, y P. Bustos (Liana), que recibió un champazo al entrar a la recta. El juez de partida suspendió a Tesoro por 21 días por indócil para partir, y ser reincidente. Se multó en E° 20 a los preparadores H. Medina y D. Torres por no entregar a su debido tiempo los compromisos de sus pupilos Sócrates y Caraqueo, respectivamente. Se multó al preparador L. A. Orellana en E° 10 por no correr a su pupilo They're Off con sus colores.

QUINTA CARRERA.— Race Horse fue conducida por C. Astorga, en vez de J. M. Aravena, quien no lo trabajó durante la semana, por cuyo motivo se autorizó el cambio.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó E. Suárez (Nashville) contra J. M. Aravena (Naparis), por abrirlo a la altura de los 400 metros. Casual. Dio cuenta C. Pezoa (Citroneta), que la notó sentida. Se suspendió a Citroneta por 15 días y se exige a su preparador que deberá presentar certificado veterinario, en día de carreras, a la Junta de Comisarios para su inscripción. El juez de partida suspendió a Belmondo por 30 días.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: R. Romero (Lipita) contra S. Azócar (Muñeco Negro), por cargar a 150 metros de la meta. Desestimado. M. Ramírez (Smolenska) contra J. Martínez (Indeed), por cargar en la recta. Casual. Dieron cuenta: V. Bravo (Good Trial), que manoseaba al partir. El juez de partida suspendió a este animal por 30 días. J. Duarte (Doña Peque), que se iba de punta en el curso de la carrera. C. Ocampo (Emu), que recibió un champazo en la cara a los 100 metros corridos. S. Alcaide (Mustavi), que manoseaba al partir. Se notifica al preparador de Indeed que le adiestre para correr. El juez de partida notifica al preparador de Mustavi que lo adiestre para partir.

NOVENA CARRERA.— Reclamó C. Pezoa (Polymero) contra M. Ruiz (Grande Poupée), por cargarlo a poco de partir.

DECIMA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Dorotea por haber desmontado a su jinete antes de la partida. Reclamó J. Toro (Monte Patria) contra E. Suárez (Don Daniel), por cargar y cruzar a poco de partir. Se multó a E. Suárez en E° 30.

Dieron cuenta: M. Ramírez (Dorotea), que se asustó en las huinchas antes de la partida, desmontándolo. J. Martínez (Feliz Año), que levantó la cabeza a poco de partir. E. Suárez (Don Daniel), que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros debido a que su caballo no le respondió a poco de partir. H. Obregón (Pelluca), que se cargó a poco de partir. A. Núñez (Wilfrida), que se fue de punta al partir. Se notifica al peraparador de Srta. Magallanes que la adiestre para partir y correr. Se suspendió a Wilfrida por 21 días por indócil reincidente. Fallo fotográfico: Se obtuvieron fotos de la 1a., 2a., 3a., 8a. y 10a. carreras. Perosnal: Francisco Cereceda actuó de 1.o de peso; R. Vergara actuó de 2.o de peso; R. Zegers, 3.o de paddock, y O. Valdés como secretario.

UNDECIMA CARRERA.— Dio cuenta J. Martínez (Señorita Magallanes).

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	REITRE (7), 56; por Holmbush y Taramasowa; del Sr. J. Bernal; jinete, P. Ulloa	12096	
2.o	Padovane (6), 51; M. Ruiz	621	71,20
3.o	Blufeadora (12), 50; R. Romero	2044	21,60
4.o	Chicharrón (3), 51; R. López	2551	17,30
5.o	Chicalena (13), 51; C. Ocampo	1917	23,10
6.o	Luristán (2a), 55; R. Jaque	267	165,70
7.o	Agudo (1), 54; F. Venegas	363	121,90
8.o	Erly (4), 54; O. Hermosilla	1589	27,80
9.o	Tribunal (10), 53; L. Toro	865	51,10
10.o	Picarda (15), 52; M. Yáñez	1905	23,20
11.o	Pindaro (7), 51; A. Herrera	541	81,80
12.o	Aschis (11), 49; J. Marín	343	128,90
13.o	Unión (17), 52; E. Peña	1499	29,50
14.o	Polaris (8), 55; E. Guajardo	2778	15,90
15.o	Mylitta (14), 50; E. Muñoz	121	365,60
16.o	Prensada (16), 52; E. Soto	336	131,70
17.o	Venice (18), 48; J. Marchant	55	804,30
18.o	Aport (2), 56; J. Chamorro	——	165,70
19.o	Purrehuin (7a), 51; P. Castillo	——	81,80
		29891	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a ventaja apreciable; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.12 2|5.— Preparador: J. Bernal.— No corrió: Horóscopo.— DIVIDENDOS: E° 3,60 y 2,90; 11,30 y 4.40.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Reitre se ubicó al frente. Se mantuvo en ese lugar hasta llegar al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— REITRE, desde la misma salida. PADOVANO, al final avanzó. BLUFEADORA, venia enredada. CHICHARRON, peleando siempre un lugar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 2a. serie.

1.o	DELEITE (5), 51; por Ambassador's Court y Raspa; del Sr. J. Inda; jinete, A. González	5806	
2.o	Bonaparte (6), 50; C. Ocampo	4217	5,90
3.o	Equívoco (7), 53; J. Duarte	3414	7,40
4.o	Barniz (1), 56; O. Muñoz	875	28,70
5.o	Vidarey (3), 55; E. Guajardo	1192	31,10
6.o	Murmurio (8), 46; O. P. Castillo	1482	16,90
		16986	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a cabeza; el 4.o a ventaja apreciable, y el 5.o a 2 cuerpos.— Tiempo: 0.58 2|5.— Preparador: J. Inda.— No corrieron: Juanucho y Danta.— DIVIDENDOS: E° 4,30 y 2,60, y 2,80.

DESARROLLO.— Antes de llegar a la curva final Deleite estaba ya al frente. Bonaparte en su siga. En la recta Deleite continuó al frente; pero al final se le acercaron Bonaparte, Equívoco y Barniz, que terminaron en ese lugar.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— DELEITE, sacó ventajas desde la misma salida a la cancha. BONAPARTE, por un momento asustó. EQUIVOCO, se supera. BARNIZ, peleando, pese a los kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.

1 o	PITADA (11), 53; por Pitucazo y Cabette, del señor I. Urrutia. Jinete, M. Ramírez	378	
2.o	Green Light (5), 49; Pablo Castillo	1473	30,40
3.o	Una Vez (13), 53; J. Toro	10615	4,50
4.o	Gombarusiña (4), 53; C. Pezoa	5592	8,60
5.o	Tegusta (12), 53; S. Azócar	4084	11,80
6.o	Keeler (6), 53; L. Chávez	107	30,40
7.o	Monade (9), 53; C. Astorga	936	51,40
8.o	Guillermina (7), 49; M. Ruiz	1977	24,40
9.o	Faifa (2), A. González	1522	31,60
10.o	Fancy Opal (3), 53; A. Núñez	3715	12,90
11.o	Animada (1), 52; C. Ocampo	816	58,90
12.o	Liebeslied (8), 53; M. Yáñez	900	53,50
13.o	Papolana (10), 53; N. González	400	120,30
		32510	

GANADA por 1|2 pescuezo y 1|2 cabeza; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.39. Preparador: Juan Melero. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 127,30 y 14,80; 7,10 y 3,10.

DESARROLLO.— Tegusta movió adelante, pero ganó lugares Pitada, que se disparó hasta tres cuerpos. Tegusta más atrás delante de Gombarusiña y Green Light. A la recta el puntero ingresó con diferencia a su favor, pero luego se acercaron Gombarusiña y Green Light. Abierta lo hizo Una Vez. Pitada se defendió y reaccionando logró sacar diferencia a su favor.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— PITADA, se defendió bien al final. GREEN LIGHT, guapa en los metros finales. UNA VEZ, se abrió. GOMBARUSIÑA, por dentro fue peligrosa hasta faltando 50 metros.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.

1.o	SOCRATES (9), 52; por Cobalt y Siboney, del Stud Manoto. Jinete, C. Pezoa	5444	
2.o	Dramática (18), 48; A. González	5157	13,30
3.o	M. Tachou (6), 52; M. Ruiz	3096	22,20
4 o	Rugendas (16), 48; O. P. Castillo	896	76,80
5.o	Glenda (13), 50; E. Peña	1534	44,90
6.o	Tratado (3), 55; P. Ulloa	8060	8,50
7.o	Tesoro (2), 55; F. Venegas	3115	22,10
8.o	Ava Gardner (8a.), 47; Hugo Pilar	2897	23,70
9.o	Parco (8), 52; L. Fuentes	——	23,70
10.o	Araucana (4), 53; L. Chávez	3706	18,60
11.o	Twistera (14), 50; J. Duarte	1219	56,50
12.o	They're Off (12), 51; V. Ubilla	2670	25,80
13.o	Negro el Ocho (7), 52; M. Ramírez	3802	18,10
14.o	Riachita (1a.), 46; L. Toro	681	101,10
15.o	Caraqueo (10), 51; E. González	1777	38,70
16.o	Humildad (11), 51; M. Yáñez	272	253.—
17.o	Eze (5), 53; E. Guajardo	1444	47,70
18.o	Moiceva (15), 49; L. Marchant	520	132,40
19 o	Liana (17), 48; P. Bustos	217	317,20
		46507	

GANADA por 2 3|4 cuerpoy 1|2 pescuezo; el 4.o a 1|2 pescuezo, y el 5.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 0.59. Preparador: H. Medina. No corrió Próspero. DIVIDENDOS: E° 12,60 y 6.—; 4,30 y 7,10.

DESARROLLO.— Mademoiselle Tachou se ubicó adelante seguida por Araucana, Riachita y Tesoro. En la recta Mademoiselle Tachou se mantuvo al frente, pero luego, por dentro avanzó ganando lugares hasta llegar al primer lugar.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— SOCRATES, pasó por dentro. DRAMATICA, cayó luchando. MADEMOISELLE TACHOU, punteó. RUGENDAS, peleó desde el vamos en los lugares de avanzada. TESORO, molestado.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.

1.o	ONE DOLLAR (8), 49 kilos; por Souepi y Floral Hall, del Stud Gerona; jinete: A. González	14712	4,40
2.o	Altunes (5), 52 kilos; C. Pezoa	1567	41,60
3.o	Acreditado (9), 48 kilos; R. Gatica	4009	16,20
4.o	Parmalita (2), 54; A. Núñez	4205	15,50
5.o	Senilita (7), 51; E. Suárez	1306	49,90
6.o	Race Horse (4), 53; C. Astorga	7164	9,10
7.o	La Sympathique (1), 56; E. Araya	3906	16,70
8.o	Don Jorge, 53; G. Farfán	3787	17,20
9.o	Diálogo (6), 52; M. Ramírez	1504	43,30
10.o	Mesopotamia (10), 48; L. Toro	1859	35,—
		44319	

GANADA por 3|4 de cuerpo y 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 3|4 cpo., y el 5.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.37 3/5. Preparador: A. Breque. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 4,40 y 2,80; 5,50 y 4,40.

DESARROLLO.— Altunes se ubicó al frente, perseguido por Parmalita y Acreditado. En los 1.300 metros, Acreditado pasó a seguir a Altunes, que ingresó a la recta con ventaja de tres largos. Restando 350 metros, abierto, atacó One Dollar, hasta llegar al primer lugar, metros antes del disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: ONE DOLLAR: impresionante carga final. ALTUNES: punteó. ACREDITADO: siguió al puntero. PARMALITA: aflojó al final. DON JORGE: venía último.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Especial.

1.o	PANFILIA (5), 45 kilos; por Copernic y Siena, del Stud Linares; jinete: R. Gatica	10032	2,90
2.o	Siuticazo (1), 56; E. Guajardo	2455	12,10
3.o	Academista (3), 53; C. Pezoa	4109	7,20
4.o	Pistacho (2), 54; E. Araya	3438	8,60
		20054	

GANADA por 2 1|2 cuerpos, y ventaja apreciable, y el 4.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.29 1|5. No corrió Gherenuk. Prearador: J. M. Baeza. Dividendo a ganador: E° 2,90. Dividendo de la Dupla: E° 13,30.

CARRERA "A".— SIN APUESTAS.— 2.400 metros.— Condicional.

1.o TIMBERO (3), 54; por Neópolis y Kiska, del señor T. Fantini; jinete: C. Pezoa.
2.o Atle (4), 47; D. Basoalto.
3.o Palmito (1), 60; J. Toro.
4.o Pardis (2), 52; R. Hermosilla.

20054

GANADA por 5 cuerpos y 7 cuerpos, y el 4.o a 3 cuerpos. Tiempo: 2.30. Preparador: F. León.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 6a. serie.

1.o	ARRIESGON (14), 46; por Double Six y Alejada; del stud Fantasmas; jinete, R. Gatica	1557	
2.o	Gustador (10), 49; O. P. Castillo	4726	18,10
3.o	Naparis (11), 49; J. M. Aravena	1379	62,00
4.o	Nashville (9), 50; E. Suárez	11902	7,20
5.o	Camilo (13), 47; L. Toro	7452	11,50
6.o	Marietta (3), 53; E. Peña	1007	84,90
7.o	Espuela (1), 56; E. Guajardo	3773	22,70
8.o	Fue Exito (7), 53; L. Fuentes	825	103,70
9.o	Citroneta (6), 52; C. Pezoa	13600	6,30
10.o	Chaucha (15), 46; R. Romero	1703	50,20
11.o	Urania (8), 53; C. Ocampo	4046	21,10
12.o	Rajah (16), 46; P. Castillo	1985	43,10
13.o	Bío Bío (5), 54; E. Guzmán	884	96,70
14.o	Bandoneón (12), 47; J. Torres	2318	36,90
15.o	Demoroso (4), 54; O. Hermosilla	301	284,20
	Belmondo (2), 55; F. Catafau (S.N.C.)	334	256,10
		57792	

GANADA por 7 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3|4 de cuerpo.— Tiempo: 1.36 3|5.— Preparador: G. Urquidi.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 54,90 y 11,80; 6,80 y 12,90.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Arriesgón estaba al frente. En su siga Espuela, Nashville, Naparis, Camilo, Fue Exito y Gustador. Arriesgón se escapó adelante, llegando al disco con clara diferencia.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ARRIESGON, un triunfo al galope y por amplio margen. GUSTADOR, al final avanzó. NAPARIS, se abría y molestaba. NASHVILLE, perjudicada por Naparis. CAMILO, no tuvo suerte. CITRONETA, algo le pasó en la partida.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.

1.o	WEDDING (14), 50; por Westerkand's Prince y Stiliness; del Sl. S. Bienzobas; jinete, A. Núñez	8891	
2.o	Orilla (6), 50; O. P. Castillo	2243	10,10
3.o	Muñeco Negro (5), 52; S. Azócar	5450	10,10
4.o	Borinquén (7), 51; M. Yáñez	3389	22,90
5.o	Lipita (8), 51; R. Romero	5885	13,20
6.o	Don Cristián (16), 46; L. Toro	4748	16,40
7.o	Emu (12), 49; C. Ocampo	5101	15,30
8.o	Diosa Griega (3), 54; E. Guzmán	2327	33,50
9.o	Doña Peque (4), 54; J. Duarte	2947	26,40
10.o	Indeed (11), 51; J. Martínez	1035	75,30
11.o	Mustavi (13), 49; S. Alcaide	275	283,30
12.o	Smolenska (9), 51; M. Ramírez	3888	20,00
13.o	Niña Mora (15), 49; J. M. Aravena	5209	14,90
14.o	Mae West (2), 55; J. Chamorro	997	78,10
15.o	Good Trial (1), 56; V. Bravo	260	299,70
		52645	

GANADA por 1 3|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo; y el 5.o a 3|4 de cuerpo.— Tiempo: 0.58 4|5.— No corrió: Blue Eyes.— DIVIDENDOS: E° 8,80 y 4,30; 7,50 y 6,10.

DESARROLLO.— Indeed, Borinquén, Doña Peque, Niña Mora y Muñeco Negro salieron al frente. A tierra derecha ingresaron Muñeco Negro, y Borinquén peleando el primer lugar. Restando 250 metros, por el medio, logró avanzar Wedding, que al final fue el vencedor.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— WEDDING, pasó bien por el medio. ORILLA venía mal. MUÑECO NEGRO, luchó con garra desde la misma partida. BORINQUEN, por momentos pareció ganador.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.

1.o	BROILER (9), 50; por Pharad y Miss Soraya; del stud Honey Dew; jinete, C. Ocampo	7440	
2.o	El Fugitivo (3), 53; S. Azócar	10860	8,90
3.o	Grande Poupée (6), 51; M. Ruiz	934	103,00
4.o	Matutino (8), 51; A. Núñez	3324	28,90
5.o	Vigilante (5), 52; M. Suárez	5206	18,50
6.o	Polymero (4), 53; C. Pezoa	20156	4,80
7.o	Laguán (7), 51; A. González	6211	15,50
8.o	Vim Rose (11), 50; C. Sepúlceda	3708	25,90
9.o	Más Ratito (10), 51; H. Salas	4114	23,40
10.o	Caco Huacho (2), 55; L. Chávez	887	108,50
11.o	Don Goyo (1), 56; J. Toro	1173	82,00
12.o	Don Tapi (12), 49; O. P. Castillo	420	229,20
13.o	Napoleón (13), 47; L. Toro	603	159,60
		65036	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a pescuezo.— Timepo: 1.36 4|5.— Preparador: C. Tapia.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 12,90 c 4,30; 3,70 y 12,30.

DESARROLLO.— El Fugitivo "picó" al frente; pero luego Broiler tomó esa ubicación. Se mantuvo en ella hasta que llegó al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— BROILER, casi de punta a punta. EL FUGITIVO, muy mal quedó en la curva. GRANDE POUdEE, siguió al puntero. MATUTINO, otro que cargaba al final. LAGUAN, venía último.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.

1.o	GARY (17), 46; por Afghan II y Greenmore; del stud San Francisco; jinete, O. P. Castillo	7689	
2.o	The Curragh (4), 55; C. Pezoa	7648	13,90
3.o	Barítono (2), 57; E. Naranjo	1808	58,90
4.o	Verde Mar (16), 47; L. Toro	2510	42,40
5.o	Sineus (10), 51; J. Torres	1725	61,70
6.o	La Chilenita (13), 50; C. Ocampo	5446	19,50
7.o	Cosa Nostra (1), 58; J. Escobar	720	147,80
8.o	Norilla (6), 54; C. Astorga	8588	12,40
9.o	Monte Patria (8), 53; J. Toro	6396	16,80
10.o	Don Daniel (9), 53; E. Suárez	8360	12,70
11.o	Fils de Roi 12), 50; S. Azócar	4966	21,40
12.o	Miss Bar (3), 55; P. Ulloa	6511	16,30
13.o	Feliz Año (7), 53; J. Martínez	4088	26,00
14.o	Pelluca (14), 49; H. Obregón	3615	29,40
15.o	Tiltil (11), 51; J. Duarte	1850	57,50
		71921	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a ventaja apreciable, y el 5.o a 1|2 pescuezo.— Tiempo: 0.59.— Preparador: F. Gazmuri.— No corrieron: Dorotea e Ivonne.— DIVIDENDOS: E° 13,80 y 4,70; 4,70 y 7,60.

DESARROLLO.— Barítono tomó la punta seguido de Pelluca, Sineus, La Chilenita, Norilla, Gary y última Miss Bar. En tierra derecha, Gary se adelantó a sus rivales y se defendió bien del avance de The Curragh.

¿QUE HIZO SU CABALLO — GARY, le valió la escapada en la recta. THE CURRAGH, estuvo encajonado. Al final corrió libre. BARITONO, todo de lo que fue capaz. VERDE MAR, con inconvenientes. SINEUS, mejoró.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.

1.o	PIERO (7), 52; por Paddy's Point y Fairest; del Sr. F. Fantini; jinete, J. Toro	12795	
2o	Empecinada (13), 50; O. P. Castillo	7034	22,70
3.o	Inciso (15), 47; J. Torres	7230	22,10
4.o	Magelona (1), 55; P. Ulloa	6623	24,10
5.o	Calegual (12), 50; R. Japue	3020	52,90
6.o	Nota Buena (6), 53; C. Astorga	14855	10,70
7.o	Chalsea (5), 52; E. Peña	8292	19,20
8.o	Quemi (14), 50; C. Ocampo	10493	15,20
9.o	Wilfrida (11), 51; A. Núñez	15371	10,40
10.o	Nunca (9), 51; H. Salas	2119	75,30
11.o	Señorita Magallanes (10), 51; J. Martínez	5549	28,80
12.o	Nube Gris (16), 46; R. Romero	3418	46,70
13.o	Expresso (2), 54; E. Guzmán	10403	15,30
14.o	Promovido (4), 53; L. Chávez	664	240,40
		107866	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 pescuezo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 1|4 cuerpo.— Tiempo: 0.58 2|5.— Preparador: A. Abarca.— No corrieron: Nómina y Negra Mía.— DIVIDENDOS: E° 12,50 y 4,60; 7,40 u 6,90.

DESARROLLO.— Chalsea tomó la punta y puso clara ventaja sobre Expresso, Quemi, Colegual y Señorita Magallanes. En la curva, Chalsea aumentó a tres cuerpos la diferencia seguida de Empecina, Expresso, Nube Gris y Piero. En tierra derecha, Empecinada igualó a Quemi, pero entre los dos pasó Piero para ganar bien.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— PIERO, afortunada pasada. Muy bien su jinete. EMPECINADA, no pudo más. INCISO, avanzó abierto. MAGELONA, no fue capaz. CALEGUAL, tuvo tropiezos.

Vietnam del Norte "ablanda" condición de paz

TOKIO, 28 (UPI).— El jefe político del Vietcong prefijó hoy una nueva lista de condiciones —aparentemente menos exigentes que las anteriores— para dar término a la guerra en Vietnam.

Los nuevos requisitos fueron difundidos por la emisora de Hanoi en la forma de una entrevista concedida por Nguyen Huu Tho, presidente del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur —el brazo político del Vietcong— al periodista izquierdista australiano Wilfred Burchett.

Tho no enumeró como condiciones esenciales que las fuerzas norteamericanas se retirarán de Vietnam antes de emprender las negociaciones de paz ni que la solución del problema político-militar se funde exclusivamente en el programa comunista, como se exigía anteriormente.

CONDICIONES COMUNISTAS

A la pregunta de Burchett sobre cuáles son las condiciones del Frente para poner fin a la guerra, Tho declaró:

"Las condiciones para una paz verdadera en Vietnam del Sur, y también la base para una correcta solución política del problema de Vietnam del Sur, son:

1.— "Los Estados Unidos deben terminar la guerra agresiva en Vietnam del Sur, retirar las tropas y las armas norteamericanas y de sus satélites y terminar con todas las bases estadounidenses allí.

"2.— Los Estados Unidos deben respetar los derechos nacionales del pueblo sudvietnamés, que son la independencia, la democracia, la paz y la neutralidad.

"Los asuntos internos de Vietnam del Sur deben ser manejados por el pueblo sudvietnamés sin intervención extranjera. La reunificación de Vietnam debe ser decidida por el pueblo de ambas zonas de Vietnam.

"3.— El Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur, el único representante genuino del pueblo sudvietnamés, debe tener un lugar y una voz decisiva en cualquier situación política de Vietnam del Sur".

LLAMADO A WASHINGTON

NACIONES UNIDAS, 28 — (UPI).—Francia exhortó hoy a Estados Unidos a retirarse para siempre de Vietnam, pero pasó por alto el plan de paz, de tres puntos, anunciado la semana pasada por el Embajador norteamericano en la Organización Internacional, Arthur J. Golberg.

Golberg contestó al discurso pronunciado por el Ministro de Asuntos Exteriores francés Couve de Murville, pidiendo que todas las potencias "dediquen a nuestros ofrecimientos y proposiciones por lo menos la misma atención que éstos parecen estar recibiendo de las partes principalmente interesadas".

ENVIADO PAPAL

SAIGON, 28 (UPI).—El Enviado Especial del Vaticano, Arzobispo Sergio Pignedoli, llegó hoy a esta capital para asegurar un amplio apoyo a la cruzada pontificia de oraciones por la paz en Vietnam.

El Arzobispo hizo notar en una reunión de prensa, realizada en el aeropuerto, que su misión tenía un carácter netamente religioso. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de que el Vaticano acepte una invitación para enviar un representante a Hanoi en el caso de que el Gobierno de Vietnam del Norte lo pida.

Monseñor Pignedoli manifestó que su viaje a Vietnam no se relaciona con la campaña diplomática de Paulo VI por la paz.



GABERONES, Bechuanalandia.— Ruth Khama (derecha), ex inglesa típica, aparece junto a sus hijos Anthony, 9 años; Ian, 12 años y Jaqueline de 16 años, de su matrimonio con el Primer Ministro de este territorio inglés, que el 30 de este mes en que alcanzará su independencia, pasará a ser su primer Presidente.— (RADIOFOTO UPI).

Trágico bombardeo por error

SAIGON, 28 (ANSA).— Aviones norteamericanos bombardearon por error una zona de Vietnam del Sur, causando la muerte de 28 personas. La zona bombardeada no era la indicada en las instrucciones, según anunció hoy un portavoz militar norteamericano. Hay diecisiete heridos.

El hecho se produjo en la provincia de Quang Ngai. Las instrucciones eran claras y el objetivo bien delimitado, informó el vocero. Pero los pilotos de dos caza-bombarderos "A-4 Sky-Hawks", hicieron caer sus bombas de 250 kilos en una aldea ocupada por militares sudvietnamitas y sus familias.

Los aparatos pertenecen al Cuerpo de "Marines", que poco después envió helicópteros para el transporte de los heridos al Hospital de Quang Ngai. No fue dado a conocer el nombre de la aldea. La provincia de Quang Ngai se encuentra a 600 kilómetros de Saigón.

BARCO BOMBARDEADO

SAIGON, 28 (UPI).— La artillería antiaérea norvietnamesa, disparando contra una escuadrilla de aviones norteamericanos, que operaba a baja altura, causó daños al parecer a un barco carguero de bandera aún no determinada, que se encontró en la línea de fuego, según anunció hoy un portavoz militar de Estados Unidos.

El incidente ocurrió ayer cuando los aparatos estadounidenses descendieron en picada casi a flor de agua para hundir a dos torpederos comunistas y averiar a otros dos, en aguas al este de Haiphong, en el Golfo de Tonkín.

El vocero estadounidense negó rotundamente que el carguero hubiera sido averiado por las bombas o cohetes de la aviación propia. Explicó que un proyectil, disparado por una batería antiaérea enemiga emplazada en una isla cercana, estalló a unos 60 metros por encima de uno de los aviones norteamericanos y a unos 30 metros del barco.

Indonesia se reincorporó a la NU

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).— Indonesia, el único miembro de la Organización Mundial que se retiró de su seno, se reincorporó hoy después de 19 meses de ausencia ordenada por el Presidente Sukarno cuando se encontraba en el apogeo de su poderío.

Su reingreso se efectuó en medio de una ruidosa manifestación de protesta en la tribuna pública, que no contaba con mucha concurrencia.

Cuando el Presidente de la Asamblea General, Abdul Rahman Pazwak, de Afganistán, anunció que —salvo objeciones de los delegados—, Indonesia volvería a ocupar su puesto en las Naciones Unidas, se produjo el desorden en la tribuna.

Un grupo reducido de hombres y mujeres, que parecían no ser indonesios, empezó a gritar por lo que Pazwak ordenó a los guardias que impusieran orden. En pocos minutos los revoltosos fueron expulsados del recinto.

PROBLEMAS DE LA PAZ

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Jorge Vásquez Salas, declaró hoy a la Asamblea General de las Naciones Unidas que "no hay problemas de mayor envergadura y urgencia que los que afectan a la seguridad y la paz".

Agregó que a su manera de ver, "debemos considerar que se entienden comprendidos en ellos los del desarrollo económico y social de las vastas áreas subdesarrolladas del mundo, que son como el germen de los peores conflictos, porque la seguridad colectiva representa un complejo de situaciones que reclama una solución integral derivada de una concepción unitaria de la seguridad jurídica, económica y social".

El Canciller peruano fue el primer orador en el debate general de esta mañana.

América Latina prefiere cambios revolucionarios en paz y libertad

MEXICO, 28 (UPI).—Un alto representante del Gobierno norteamericano, declaró hoy que la América Latina ha optado por introducir "cambios revolucionarios en paz y libertad", para impulsar su progreso económico y político desechando el ejemplo cubano con sus "promesas huecas" y la amenaza de un "paredón inmediato".

Lincoln Gordon, Secretario de Estado Adjunto de Estados Unidos para Asuntos Latinoamericanos, formuló sus declaraciones durante un importante discurso pronunciado ante más de 300 destacados periodistas norteamericanos, reunidos en esta capital en la última sesión de trabajo de la 7ª Conferencia Anual de Directores y Editores de Diarios suscritos a los Servicios de la United Press International (UPI).

PROCESO LENTO

Gordon afirmó que los países latinoamericanos están hoy "abriendo las puertas que le brinda su magnífico patrimonio de capitales humanos y de recursos naturales", pero añadió que el proceso es "inmensamente difícil" y "es menester acelerarlo", porque "es demasiado lento".

Luego de señalar que el ritmo del progreso "necesita la cooperación intensa entre las naciones de la América Latina —particularmente de los Estados Unidos—", Gordon subrayó que "esta es la razón de ser de la Alianza Para el Progreso" y "esta es la razón por la cual la Alianza Para el Progreso es en realidad y no meramente, como una frase de reclamo, la piedra angular de la política del Gobierno del Presidente (Lyndon B.) Johnson en la esfera de las relaciones interamericanas".

DEMOCRACIA EN AMERICA

El funcionario señaló también la existencia de "una tendencia favorable" en los hechos políticos vividos desde diciembre de 1963 —"en más de los países de América Latina se han celebrado elecciones democráticas", dijo, mientras que "en el curso de las próximas semanas otros tres países celebrarán elecciones (Brasil, Nicaragua y Uruguay)—, advirtiendo que si bien "la democracia representativa no es aún una práctica universal en el hemisferio y donde funciona —al igual que en los propios Estados Unidos— aún hay cabida para muchas mejoras", la "tendencia hacia el establecimiento de instituciones democráticas más permanentes y estables es, en general, más auspiciosa".

GRAN BRETAÑA DESBARATO:

Invasión simbólica de las islas Malvinas por "comando" argentino

18 nacionalistas capturaron avión en vuelo y aterrizaron en Port Stanley

LONDRES, 28 (UPI).— La situación en las islas Malvinas "está dominada esta noche", declaró un vocero de la Oficina de Asuntos Coloniales Británicos al referirse al desembarco de un grupo de "comandos" nacionalistas argentinos.

El portavoz agregó, sin embargo, que la oficina sigue a la espera de comunicaciones adicionales desde las remotas islas "Falkland", a cuya posesión también aspira la Argentina.

INVASION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Un grupo de 18 nacionalistas argentinos se apoderó hoy de un avión de pasajeros en pleno vuelo y lo utilizó para invadir las islas Malvinas, administradas por Gran Bretaña.

El grupo, compuesto por 17 hombres y una mujer identificada como la conocida escritora María Cristina Verrier, obligó al piloto de un avión DC-4 de Aerolíneas Argentinas a conducir la máquina con sus 44 ocupantes al aeropuerto de Port Stanley, la ciudad principal del archipiélago, para tomar "posesión simbólica" de las islas.

CAPTURADO JEFE POLICIAL

Sin embargo una vez en tierra, el grupo fuertemente armado que se identifica como "Comando Cóndor", avanzó sobre la ciudad y ocupó la casa de Gobierno, capturando al jefe de policía.

El Gobernador de las islas logró eludir al "comando", pero en fuentes militares de Buenos Aires se dijo que el jefe de policía y varios otros residentes están prisioneros en el edificio central de la administración británica.

CUIDADOSO PLANEAMIENTO

En Buenos Aires, el diario "La Razón" atribuye a un joven no identificado la información de que la invasión fue cuidadosamente preparada por una organización que dirige Darío Manuel Cabo, de 25 años, que en el pasado se ha mostrado activo en actividades peronistas. Cabo es escritor y ex obrero metalúrgico.

La señorita Verrier, que tiene 27 años de edad, es sobrina de Roberto Verrier, que ocupó la cartera de Hacienda durante el Gobierno provisional del Presidente Pedro E. Aramburu.

Se dijo también que el comando reunió las armas para la operación en un período de varias semanas y que se adiestró en un lugar vecino a la ciudad de la capital.

OPERACIONES RADIALES

Según las informaciones recibidas el Comando utiliza el equipo de radio de la policía de Port Stanley para mantenerse en comunicación con la ciudad de Río Gallegos, hacia donde se dirigía el avión. Este, entre tanto, continúa detenido en la pista de aterrizaje de la capital malvinera, que es demasiado corta para permitirle que remonte vuelo.

Trascendió, sin embargo, que el Gobierno británico ha ofrecido un buque para evacuar a los pasajeros y tripulantes ajenos al golpe.

SEGUNDA INVASION

El grupo expedicionario se apoderó del avión DC-4 de la empresa estatal Aerolíneas Argentinas mientras se cumplía un vuelo entre Buenos Aires y Río Gallegos, 2.800 kilómetros al sur de la capital.

Gran Bretaña administra las islas con el nombre de "Falkland"; pero la Argentina tiene un antiguo conflicto con el Gobierno de Londres, fundando su pretensiones en su condición de heredera de la corona española.

Esta es la segunda "invasión" del archipiélago, situado 400 kilómetros al este del Estrecho de Magallanes, en el extremo meridional de la América del Sur. El 8 de septiembre de 1964 un joven argentino, llamado Miguel Fitzgerald, se dirigió a Port Stanley en una avioneta privada, hizo cuatro vuelos rasantes sobre la zona, aterrizó, colocó una bandera argentina en la pista del aeropuerto e inmediatamente emprendió el regreso.

PROBLEMA EN LA NU

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).— Argentina declaró hoy que confía que su disputa con Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas será resuelta "en forma definitiva y a la mayor brevedad posible".

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, Dr. Nicanor Costa Méndez, hablando esta tarde ante la Asamblea General, se refirió a la cuestión de las Malvinas que "tiene para mi país carácter substancial".

"Ella afecta —afirmó— la soberanía de una parte de su territorio. No obstante la Argentina, fiel a su tradición histórica, procura su solución en forma pacífica y a través de negociaciones".

Condecoración de Colombia a Gabriel Valdés

NACIONES UNIDAS, 28 (UPI).—El Canciller de Colombia, Germán Zea, impondrá la Condecoración de la Orden de Boyaca, en la categoría de Gran Cruz, al Canciller de Chile, Gabriel Valdés.

La ceremonia tendrá lugar en la recepción que ofrecerá esta noche en las Naciones Unidas el representante permanente de Colombia, Embajador Alfonso Patiño.



Mientras estuvo en condiciones físicas normales y pudo im poner su vigor excepcional, se recortó Rubén Marcos como una pieza importante en el ataque de Universidad de Chi le. En la nota gráfica, el osornino cae al suelo trabado por Adriazola, mientras está atento y expectante, Gustavo Lau be.

CLASICO UNIVERSITARIO:

Uno a uno, pero la "U" más cerca del triunfo

Por fútbol, planteo y figuras, los azules se hicieron acreedores a una victoria.— Error, en nuestra opinión, garrafal de Robles, impidió ese triunfo.— Mal se vio el puntero del certamen en largos pasajes.— Campos y Barrales (de penal) anotaron los goles. Expulsados Marcos y Adriazola

Comenta: JUAN CARLOS FRANCO

Cancha: Estadio Nacional. Pagaron: 73.264 personas. Borderó: Eº 307.219. Arbitro: Carlos Robles. Cometió, en nuestra opinión, un error garrafal al sancionar como penal la mano fuera del área de Yávar.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Astorga; Eyzaguirre, Quintano y Villanueva; Musso y Hodge; Araya, Yávar, Campos, Marcos y Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.

UNIVERSIDAD CATOLICA.— Vallejos; Barrientos, Villarroel y Laube; Adriazola y Barrales; Betta, Prieto, Gallardo, Varas y Jeria. Entrenador: Luis Vidal.

GOLES.— Primer tiempo: 38 minutos, Campos empalmó un centro de Leonel y señaló el primer tanto del partido.

Segundo tiempo: 28 minutos, Barrales, con tiro penal, anotó el empate, al sancionar Carlos Robles un hand fuera del área de Yávar, como penal.

EXPULSADOS: 26 minutos del segundo tiempo Marcos y Adriazola. El primero por juego brusco, y el segundo por replicar con un puntapié a la infracción de Marcos.

Al final no hubo dos opiniones distintas: Universidad de Chile debió haber ganado el Clásico en su primera versión 1966. Le faltó calma a sus delanteros, contar con un Carlos Campos más afortunado que el que ha actuado en estos dos últimos compromisos de la "U" y mayor fortuna para que los azules hubieran logrado los dos puntos.

Las razones de esta afirmación, que el propio Luis Vidal reconoció como valedera, son que los azules realizaron desde el pitazo inicial una de sus mejores actuaciones de la temporada. Bien en defensa, mejor en medio campo y en el ataque con un Araya veloz e incisivo, que provocó un desorden permanente en la disciplinada defensa cruzada

La "U" salió a marcar a presión en todo el campo de juego. No hubo un solo jugador de U. Católica que tuviera respiro y calma para ver donde enviar la pelota. Desde el saque del balón desde el área propia los defensas católicos tuvieron siempre encima a un rival. Vale decir la "U" no dejó a su tradicional adversario armarse nunca.

Este ritmo se mantuvo en forma sostenida durante todo el primer tiempo, aflojando un poco ante el desgarro sufrido por Marcos, que era uno de los que mejor estaba trabajando en este sentido. Además, contó el equipo azul con hombres que en sus tres bloques realizaron una faena bastante completa. Guillermo Yávar y Pedro Araya formaron un ala verdaderamente excelente, siendo en el recuento general, junto a los zagueros Villanueva y Quintano y a Roberto Hodge, los mejores valores de la "U".

Universidad Católica, en cambio, mostró muchas flaquezas y sobre todo muchos vacíos en mediocampo y defensa, en tanto que el ataque poco y nada fue lo que produjo. Sólo Gallardo y Jeria buscaron con ahínco mejor suerte en este terreno.

Incómodos se notaron los muchachos de la UC con la marcación a presión de sus rivales. La defensa, punto alto, nunca tuvo claridad en su juego y hubo hombres que, como Gustavo Laube, recibieron un verdadero aluvión por su sector. Araya superó reiteradamente la marcación de Laube, sin estado físico para contrarrestar la velocidad del puntero derecho azul.

Juan Barrales, al parecer no en la plenitud de sus condiciones, visiblemente disminuido por una lesión, realizó una labor opaca por largos minutos, en tanto que sus compañeros de mediocampo, Ignacio Prieto y Varas, nada útil hicieron por mejorar la producción cruzada en ese sector.

Con estas características, que fueron más o menos similares en ambos períodos, es lógico que estimemos que sólo los imponderables del fútbol se concertaron para impedir el legítimo triunfo de Universidad de Chile, lo que, repetimos, reconoció hidalgamente el entrenador de U. Católica, Luis Vidal.

Sin embargo, no podemos dejar de anotar los factores que la "U" tuvo en su propio equipo para no alcanzar la victoria. Nos parece que el popular "Tanque" Campos se vio poco y desperdició dos o tres ocasiones muy propicias. Hubo, además, en otros delanteros como Sánchez, Araya y el propio Yávar, poca claridad en la puntada final.

La defensa de Universidad Católica lució un saque realmente desastroso. Muchos fueron los avances de la "U" que se generaron en errores y despejes descontrolados a los pies del rival, de los zagueros de Universidad Católica.

Sin embargo, el marcador final anotó un empate. Siempre estuvo la "U" mas cerca del triunfo y nadie se habría atrevido a discutir la legitimidad del triunfo laico, si no hubieran incidido en ese resultado las característcas y factores que hemos anotado. Todo ello en un partido frío, de trámite a ratos demasiado claro, como para pensar que se enfrentaban dos rivales que nunca se dan cuartel buscando la victoria.

Juan Carlos Franco

U. CATOLICA

VALLEJOS: Con su seguridad acostumbrada. En el gol no tuvo nada qué hacer.

BARRIENTOS: Se le vio muy poco.

VILLARROEL: Dio seguridad a la zaga de su equipo. Anuló totalmente a Campos.

LAUBBE: En su duelo personal con el "chico" Araya salió perdiendo. El puntero derecho de la "U" lo superó muchas veces.

ADRIAZOLA: Estaba jugando muy bien. Su expulsión perjudicó mucho a su cuadro.

BARRALES: Empezó jugando con muchas altibajos. Al final se afirmó un poco más.

BETTA: Las pocas veces que le dieron juego, sus centros crearon peligro en la zaga rival.

PRIETO: Otro partido en que no logra alcanzar el nivel que estábamos acostumbrados a verle.

GALLARDO: Un primer tiempo muy bajo y un buen segundo tiempo.

VARAS: Como punta de lanza, se vio muy poco. Cuando se retrasó al mediocampo, mejoró un tanto.

JERIA: Cada vez que tomó la pelota fue constante pesadilla para los defensas azules. Superó muchas veces a Eyzaguirre.

Pedro Araya: Incansable, movedizo, luchador y veloz, fue el puntero derecho de la "U", uno de los mejores valores que tuvo el cuadro y también una de las figuras más sobresalientes del partido.

U. DE CHILE

ASTORGA: Reapareció con su seguridad de siempre. Contuvo bien varios tiros difíciles.

EYZAGUIRRE: Otro partido bajo. Por tratar de asegurar el balón, se lo robaron muchas veces.

QUINTANO: Un baluarte en la zaga del elenco azul. Por arriba y por abajo, detuvo todo cuánto pasó por su lado.

VILLANUEVA: El "flaco" tuvo que trabajar bastante, toda vez que Betta se fue con el balón.

MUSSO: Una vez más, el mediozaguero no lució; pero su trabajo tuvo la efectividad acostumbrada.

HODGE: Otro que reapareció bien en la escuadra de Alamos. Al final, le faltaron piernas.

ARAYA: El mejor valor de la "U". Eso lo dice todo.

YAVAR: Un peón incansable en la oncena de Alamos. Muchas veces tuvieron que recurrir al foul para detenerlo. En el penal no tuvo ninguna culpa.

CAMPOS: El gol y nada más.

MARCOS: Hasta que se lesionó estaba jugando bien. Disparó muchas veces al arco; pero con mala puntería.

SANCHEZ: Está levantando su juego. Luchó con mucho tesón y corrió toda la cancha.

EL CLASICO UNIVERSITARIO... (De la 1a. Pág.)

que fueron los cien minutos de espectáculo artístico de anoche: En el estadio casi en penumbras, poco antes de la iluminación total del campo, habla una vieja máquina fotográfica desde el marcador de la torre sur, recuerda las mejores placas de su larga y vieja existencia. Es la hija de una de aquellas viejas máquinas de cajón "que aún se ven en las placitas" y recuerda algunas "tomas" del mismo Estadio Nacional. Las hay simpáticas, nostálgicas y cómicas, pero fundamentalmente, con la suficiente capacidad de sintetizar momentos y recuerdos de Chile y de lejanos países.

Desfilan así por el pasto del Estadio Nacional los antiguos y nostálgicos carromatos gitanos que entre música húngara van llevando a los espectadores la visión de mandolinos, panderetas y violines, humanizados en una escena de gran sencillez.

Posteriormente, y ya en tren de mostrar escenas captadas en todas las regiones del mundo, la vieja máquina fotográfica entrega una captada en el Africa, desde la cual, luego de escenas satíricas saltan hasta el panorama extraordinariamente musical y policromo de México. Allí está el típico hombre durmiendo tapado con su gran sombrero alón, los espinudos nopales de la tierra mexicana y las caprichosas embarcaciones de los pescadores. También el ambiente alegre y musical que interrumpió la revolución mexicana y la despedida de hombres y mujeres que se van a luchar.

EGIPTO Y ESPAÑA

Tampoco faltó en el Clásico de ayer la parte fundamentalmente cómica del programa, que estuvo representada por una caricatura del Egipto de la Reina Cleopatra y de sus tradicionales baños. Están presentes los pontífices, los esclavos y, por supuesto, Marco Antonio, el apuesto cónsul romano que alude, conjuntamente con la Reina, a múltiples personajes de la política y la actualidad chilenas, poniendo la nota de buen humor en un espectáculo que tuvo como característica fundamental la intrascendencia, la música y la liviandad.

Finalmente, ya cuando la máquina limpia un poco su velada lente para mostrar su última postal, entra a escena con todo su colorido el espectáculo de la Madre Patria.

La cancha se inunda sorpresivamente de decorados y múltiples comparsas y España desfila a través de tres momentos musicales: Desarrollo flamenco, en el que intervienen hermosas muchachas y bailarines profesionales; la época de las zarzuelas tradicionales en el arte español y finalmente la fiesta de los toros en la cual se estiliza un movimiento dramático en un ambiente de flamenco y zarzuela que simbolizan al pueblo de España.

En esta parte final se logra uno de los mejores momentos de la presentación artística, en el cual un torero que ha bailado sólo con su capa, imprime un ritmo creciente a su danza hasta caer desfallecido sobre la plataforma central profundamente iluminada.

Finalmente y una vez terminada la escena española, vuelve nuevamente lo que fuera tradicional a los clásicos anteriores que presentaron características diametralmente opuestas al de anoche. Entran a la cancha todos los personajes que intervinieron en el Clásico; suenan en todo el estadio los himnos de las universidades y los pocos fuegos artificiales que esta vez complementaron la presentación, son encendidos en las torres respectivas.

Ese es el fin de fiesta, el denominador común del espectáculo artístico-deportivo de las "Ues", que esta vez vino a uniformar en su parte final a una presentación que en muchas cosas se diferenció de las que la precedieron.

Esta vez no hubo mensaje, no hubo fuegos artificiales ni hubo emoción, lo que en cierto modo podría considerarse una desventaja. Como balance positivo tuvo, sin embargo, una característica ágil, liviana, a ratos satírica y eminentemente musical, que sin ponerla a la altura de los "Grandes Clásicos" mejoró en buen grado lo que habían sido los espectáculos de los últimos años.

Suplemento










DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

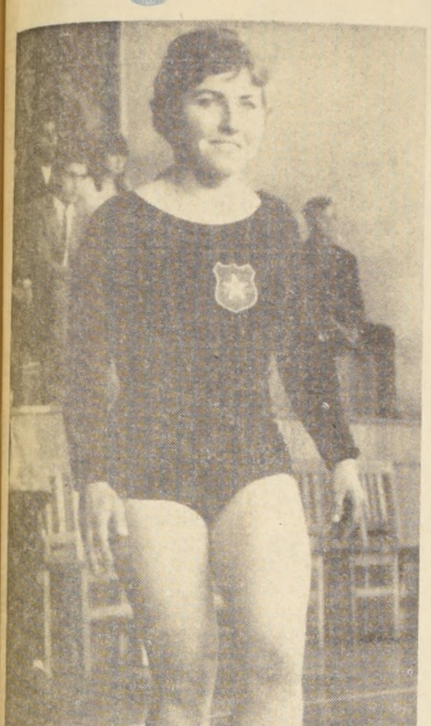
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Juegos Chile-Perú: Una Iniciativa Feliz

Se cumplió plenamente la finalidad para la que fueron creados, cual es la de hacer realidad la confraternidad de los deportistas de dos países y de servir de eficiente barómetro para el nivel técnico de dos naciones hermanas.

Nota de CESAR FREDES y CARLOS BONILLA



Reina de la Gimnasia

Sonia Ziegler: capitana y primerísima figura del conjunto femenino de gimnasia que conquistó para nuestro país un claro triunfo en este hermoso y espectacular deporte de sala. Sonia, campeona de Chile, ratificó este título, haciendo suyo, en brillante desempeño, el cetro individual en los Juegos Deportivos Chile-Perú.

Positivo —antes que halagador o negativo—, tiene que ser el balance que cualquier técnico, dirigente o periodista haga de los Juegos Deportivos Chile-Perú, que se efectuaron en diversos escenarios el último fin de semana en nuestra capital. Positivo, porque en la confrontación de marcas, niveles y rendimientos, en el acercamiento de los deportistas de ambos países, y no en otra parte debe estar lo más positivo de los Juegos y su verdadera finalidad.

Allí en la confraternidad deportiva, en el acercamiento de dos países, que por origen y necesidades y por destino común, deben estar hermanados, hay que buscar el verdadero saldo a favor de los Juegos Deportivos "Chipe". En la confrontación de capacidades —confrontación que dice realmente quién y dónde está mal— está lo positivo de la justa, en encontrar los defectos y superarlos, e ir forjando, además, una verdadera hermandad en la pista, el foso, la cancha, el ring o la peana.

La gran iniciativa que propiciara el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, y que fuera impulsada por el Consejo Nacional de Deportes y el Comité Olímpico Chileno, está cumpliendo, pues, su finalidad en este sentido que más arriba anotamos: en confraternizar y en poner de relieve los defectos y las virtudes de los deportes de los dos países, que sin duda los tienen.

El balance, sin embargo, tiene que ser hecho en función de resultados, sobre todo cuando hay deportes que como la gimnasia, la esgrima y fundamentalmente el atletismo, se pueden mensurar. Y hay que decir, en otros casos, como en el del básquetbol, que nos fue mal, a pesar del resultado de un triunfo contra uno.

ATLETISMO

En su nivel estuvo el deporte clásico chileno aunque haya experimentado en el rubro varones una derrota que podría considerarse como aplastante. Ausentes figuras, que como Iván Moreno y Carlos Barón le habrían bastado para ganar la velocidad y la posta corta; con un rendimiento bajísimo en otras pruebas como salto de la garrocha, en la que los peruanos no son precisamente fuertes, y también —esto hay que decirlo— con vacíos importantes en otras pruebas como salto alto y fondo; el atletismo nacional sufrió una derrota importante en varones, que a pesar de todo fue contrarrestada por la abrumadora superioridad que ejerció en damas.

El resultado general sumados los puntajes de hombres y damas, da, sin embargo, una ventaja para Chile más o menos clara. Y ello fue fundamentalmente porque el pie en que se encuentra el atletismo femenino en Chile es quizá el mejor de todos los últimos años.

La prueba de ello la da el hecho de que el record de la posta de 4x100 metros que detentaba el cuarteto de estrellas que formaron hace doce años Aurora Bianchi, Betty Kretschmer, Eliana Gaete y Elda Salamé, haya sido batido con tal facilidad por las velocistas nacionales. Es que en Marisol Massot, Cristina Ducci, Carlota Ulloa y Mabel Camprubi, además de otras rápidas como Victoria Roa, Cecilia Montecinos y Cristina Miquel, hay el mejor material "rápido" que ha existido jamás en el atletismo nacional.

Sabemos además que Miriam Yutronic y Eliana Bahamondes son primeras figuras continentales en los lanzamientos de bala y disco, y que Carlota Ulloa demostró su clase en el último Sudamericano de Río de Janeiro, logrando el primer lugar en su prueba, y en ese sentido no extraño el amplio triunfo en mujeres. Además, y esto es importante por el concepto errado que puedan tener en estas competencias los atletas chilenos, los peruanos llegaron a ganar, y si no a ganar, a superarse, a mejorar, a batir sus propios records.

Por ello quizá es que los varones sufrieron una derrota que no se esperaban, pero hay que considerar que los peruanos hicieron cuatro o cinco records de su país y muchos mejores registros personales.

Esa es una de las causas del poco halagüeño resultado de que los chilenos no se superaron.

BASQUETBOL

El básquetbol femenino ya fue analizado latamente y en conjunto los dos partidos, en los comentarios posteriores a los encuentros y siempre habrá que redundar en el mal pie en que se encuentra un deporte que otrora fuera grande en Sudamérica.

Un triunfo y una derrota no pueden ocultar el cansancio de las estrellas de otrora, la baja calidad de las jugadoras jóvenes y la escasa proporción en que éstas forman parte en el seleccionado nacional. Ante un equipo muy joven como el peruano, con una buena fundamentación para la edad de sus jugadoras y con una orientación adecuada que se ve de manifiesto en la renovación casi total de sus filas, el cuadro peruano se fue a Lima, como un vencedor, aunque haya perdido un partido.

La impresión general es que el peruano es un equipo joven, que debe y puede subir mucho.

Y cuán diferente es la perspectiva del básquetbol chileno que por no haberse desprendido a tiempo de algunos lastres, debe soportarlos cada vez más necesariamente y con menor provecho práctico.

GIMNASIA

No fue revelación la gimnasia, aunque haya sido la manifestación que obtuvo resultados más halagüeños que los otros deportes. Y no fue sorpresa el cometido de los equipos gimnásticos nacionales, porque es sabida la amplia superioridad que pueden mostrar ante sus competidores peruanos.

Con elementos que a pesar de su juventud tienen un alto grado de destreza, intenso entrenamiento y un nivel que en Sudamérica puede considerarse como bueno, impusieron su calidad que fue demasiada tarea para los inexpertos peruanos, aunque hayan mejorado mucho en relación con el primer enfrentamiento efectuado hace algunos meses en Lima.

Triunfos abrumadores en damas y varones, cosecha fructífera de medallas en todos los primeros lugares, constituyeron la expresión del gran cometido de las damas Sonia Ziegler, Isolde Grob, Hanybert Reuss, María Angélica Sedano, Eugenia Muñoz y Ruth Salazar, y de los varones Adolfo Varas, Mario González, Leonardo Brassea, Héctor Montenegro y René Varas.

La esgrima ya tiene su párrafo aparte y sólo viene a constituir un todo —al margen de los resultados— que hay que mejorar día a día.

La finalidad de los juegos está clara y la competición ha dejado muchas enseñanzas y experiencias gratas. Enseñanzas y experiencias que hay que capitalizar para hacer más grandes y fructíferas día a día los deportes de Chile y el Perú.



Brillaron en Atletismo

María Cristina Ducci y Mabel Camprubi se constituyeron, junto con Carlota Ulloa y Marisol Massot —entre otras— en los pilares básicos de la notable victoria conseguida por el atletismo femenino chileno sobre sus hermanas del Rimac, en los Segundos Juegos Deportivos Chile-Perú.

...sgrima: los Varones, Bien; ...ero las Damas... en Deuda

...uy oportunos y de gran ...echo para la preparación ...al que habrá de llevar Chi... al Sudamericano de Esgri... a disputarse con un nú... record de países en Li... Perú, resultaron los lan... sostenidos con los tirado... peruanos en los reciente... ...gos Deportivos Chile-Perú.

...as diversas confrontaciones ...tuadas en la totalidad de ... pruebas, con la sola excep... de espada por equipos ...ficó para nuestros especia... varones un rotundo éxito, ...onseguir el triunfo en cua... de las cinco efectuadas.

...mpezando con espada, la ...rioridad chilena llegó a tal ...remo, que sus seis tiradores ...aron a la rueda final, de... ...o en el camino a dos bue... cultores del país herma... que en general, han eviden... ... serios progresos en su ...dard técnico, producto del ...ente trabajo, que está lle... ...o a cabo el ex vicecam... olímpico, Atila Karetzes ... esta especialidad. Chile ...e mirar con cierto opti... ...o su participación inter... ...nal, al tener un contigen... parejo que tiene en Sergio ...gara, actual campeón sud... ...ricano, a un rejuvenecido ..., que en las contiendas ...tes volvió a mostrar su ...oría de grande. Le siguió ...néritos Juan Inostroza.

... florete nuevamente Chi... ...ntó amplio dominio de ... prueba, al acaparar los tres ...eros lugares de la indivi... ... con Roberto Lowy a la ...za.

...gno de destacarse en el ...rrollo de la competencia ...idual fue el hecho curio... que Héctor Bravo de Chi... y Gastón Barúa de Perú ...s campeones indiscutidos ...us respectivos países, no ...eran clasificarse para la ... final de seis. En todo ... el mayor número de cla... ...ados de los nuestros, cin... ... total, hablan con pro... ...d del buen cometido na...

...de hubo un nivel más ..., fue en florete por ...os, que evidenció una ...sada mejoría en los visitantes, que llevaron al cuarteto integrado por Alberto Bravo, alta figura en esta confrontación; Sergio Vergara, Alberto Larrondo y Eliécer Bravo, promisor esgrimista de la Escuela Militar, a un final reñidísimo de 9x7.

Perú conquistó su única victoria en sable individual, al coronar campeón de los Juegos al cotizado tirador Julio Paredes, que en un lance, tal vez el mejor, venció en la final al campeón chileno Gustavo Benko.

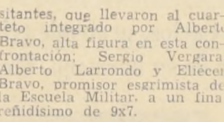
En general el rendimiento colectivo de los chilenos fue más completo, a pesar que en la prueba de sable por equipos hubo de recurrirse al recuento de los golpes recibidos para conseguir la victoria.

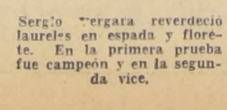
LAS DAMAS EN DEUDA

Las floreristas chilenas no tuvieron una actuación aceptable en éstas confrontaciones contra las peruanas. El cuarteto nacional evidenció irregularidades en su desempeño, que tuvo su gran fracaso en la prueba por equipos. Salvo la competición individual que significó para nuestras cultoras el segundo y tercer lugar, detrás de la pequeña y rápida campeona peruana, Adela Gómez, las restantes deben aplicarse mucho más para fortalecer su ataque.

Berna Budinic, que se ubicó segunda, tiene grandes condiciones y reflejos rapidísimos, que sin embargo, a veces se ven disminuídos por su excesivo nerviosismo.

Melba Woolcott, la campeona sin corona, y que en algunos días más obtendrá totalmente tramitada su carta de ciudadanía chilena, es la gran esperanza nacional para las contiendas internacionales, aunque no se descarta la recuperación que habrán de mostrar sus compañeras; Ester Crouchett, Ingred de Koster, Berna Budinic y Lucy de Ballestreni, bajo las órdenes del maestro de armas Aldo del Río.





Sergio Vergara reverdeció laureles en espada y florete. En la primera prueba fue campeón y en la segunda vice.



Adela Gómez, de Perú, fue la gran figura individual de florete en el cuarteto visitante. Su pequeña estatura esta de acuerdo con su rapidez y agresividad de ataque.

Gimnasia: un Triunfo Amplio

Amplísima, abrumadora fue la superioridad de los equipos femenino y masculino de Chile, en gimnasia. Tanto en damas como en varones, los triunfadores en la totalidad de los primeros puestos fueron los chilenos que se llevaron todas las medallas.

La nómina de los distintos ejercicios y sus diversos ganadores, así como la clasificación general, fue la siguiente:

DAMAS

Paralelas Asimétricas: Sonia Ziegler, de Chile.
Salto en caballete: Sonia Ziegler, de Chile.
Manos libres: Sonia Ziegler, de Chile.
Barras de equilibrio: Sonia Ziegler, de Chile.
Resultados generales: Cuatro ejercicios obligatorios y cuatro libres: 1º) Chile, con 301,51 puntos; 2º) Perú, con 181,16 puntos.

Clasificación individual: 1º) Sonia Ziegler, de Chile, 78.50 puntos; 2º) Isolde Grob, de Chile, 75,21 puntos; 3º) Hanybert Reuss, de Chile, 75,04 puntos; 4º) María Angélica Sedano, de Chile, 72,76 puntos.

VARONES

Barras: Adolfo Varas, de Chile.
Paralelas: Leonardo Brassea, de Chile.
Caballetes con Arzón: Leonardo Brassea, de Chile.
Duelo: Mario González, de Chile.
Anillos: Mario González, de Chile.
Saltos: Carlos García, de Perú.
Resultados generales: Seis ejercicios obligatorios y seis libres: 1º) Chile, con 430,70 puntos; 2º) Perú, con 181,16 puntos.

Resultados individuales: 1º) Adolfo Varas, de Chile, con 111,15 puntos; 2º) Mario González, de Chile, con 110,55 puntos; 3º) Leonardo Brassea, de Chile, con 107,5 puntos; 4º) Carlos García, de Perú, con 102,90 puntos.

Quince Campeones Atléticos

Quince pruebas se disputaron en la parte atlética de los Juegos Chile-Perú, que a la postre constituyeron lo más importante de la confrontación entre los equipos de ambos países.

Entre los varones, hubo un predominio abrumador por parte de los peruanos, que ganaron ocho de las diez pruebas del programa, a la vez que entre las damas, las chilenas hicieron suyas en forma absoluta las cinco competencias.

Los ganadores de las quince pruebas fueron los siguientes:

DAMAS

200 metros planos: Cristina Ducci, de Chile, con 25.3 segundos.

80 metros con vallas: Carlota Ulloa, de Chile, con 11,6 segundos.

Salto alto: Bélgica Villalobos, de Chile, con 1.50 metros.

Lanzamiento del disco: Miriam Yutronic, de Chile, con 42,66 metros.

Posta de 4x100 metros: Equipo de Chile, integrado por Marisol Masot, Carlota Ulloa, Cristina Ducci y Mabel Camprubí, con 48 segundos.

VARONES

200 metros planos: Alfredo Deza, del Perú, con 22 segundos.

400 metros planos: Jorge Montezuma, del Perú, con 48,9 segundos.

5.000 metros planos: Armando Romero, del Perú, con 15.15.6 segundos.

10.000 metros planos: Armando Romero, del Perú, con 32.40.6 segundos.

110 metros con vallas: Alfredo Daza, del Perú, con 15.3 segundos.

400 metros con vallas: Santiago Gordon, de Chile, con 53,9 segundos.

Salto alto: Fernando Abugattas, del Perú, con 1.90 metros.

Lanzamiento del martillo: Guillermo Arias, de Chile, con 49,59 metros.

Salto con garrocha: Luis Mejía, del Perú, con 3,80 metros.

Posta de 4x100 metros: Equipo del Perú, formado por De Souza, Paredes, Flores y Deza, con 41.7 segundos.

Posta de 4x400 metros: Equipo del Perú, formado por De Souza, Suyón, Paredes y Montezuma, con 3.17.5 segundos.



En el equipo atlético peruano hubo varias figuras de mucho relieve, destacando entre ellas Alfredo Deza, velocista de excepcionales condiciones. El "rápido" peruano, en un claro alarde de capacidad, se adjudicó los 200 metros planos con el registro de 22 segundos clavados y se impuso también en los 110 metros con vallas, especialidad que hizo suya con un tiempo bastante discreto: 15,3'.

¿QUIEREN FUERZA?... A BERLY LE SOBRA

El vigoroso defensa de Audax tiene un estilo que es poco común en nuestro medio y que le agrada a nuestro aficionado.— "En el Mundial los equipos fuertes se impusieron", nos dice, y agrega: "hay que jugar los 90 minutos a ritmo parejo y sostenido"

Nota de JUAN CARLOS FRANCO



Berly camina confiado en busca de la oportunidad que aún no ha tenido. Sabe que "su hora" debe llegar y pronto.

Al aficionado chileno le gusta ver en acción a jugadores como **HUGO BERLY**, quizás si porque en nuestro medio no se dan con generosidad valores con las características del vigoroso zaguero de Audax Italiano. Cada intervención suya está impregnada de fuerza, vehemencia y por sobre todo coraje. Pero entendámonos de la partida, para evitar confusiones. Berly es un defensa fuerte, pero no sucio o malintencionado. Nunca hemos sabido de algún rival que haya sido seriamente lesionado por él. Al contrario, uno de los accidentes más espectaculares ocurridos en Santa Laura fue protagonizado por Berly, siendo él la víctima de la energía y despliegue generoso de esfuerzo que siempre luce en defensa de su equipo. Aquélla vez, llevado de su impulso chocó contra uno de los muros del campo hispano y debió estar largos tiempo ausente de las canchas. El percance no lo cambió, siguió siendo el mismo de antes y se ha ganado un sitio entre los buenos zagueros chilenos, con sus virtudes y limitaciones.

Hugo Berly, no es hombre para pasar inadvertido en un campo de juego. Su estilo, y ¿por qué no decirlo?, hasta su temprana calvicie, lo destacan de inmediato y el "Pelao" Berly recibe de inmediato la adhesión del hincha que se da cuenta de la clase de jugador que es.

Y Berly lo sabe, y trata de mantener esa imagen en la retina de los espectadores y periodistas, jugándose entero los 90 minutos. Para él no hay pausa, ni cuartel, gane o pierda su equipo, él estará entregando sus energías en un rechazo, o uno de esos frentazos espectaculares que tantas situaciones de riesgo han resuelto.

Sólo tiene 24 años de edad. Para muchos es sorpresivo saberlo tan joven. "Es producto de la pelada", nos dice sonriendo, sin complejos ni pretensiones. "En 1960 debuté en primera, jugando por Wanderers y lo hice en un Clásico contra Everton, que ganamos 3 por 1, en el Estadio El Tranque. Antes había sido seleccionado de Cadetes en el equipo de la Santiago, que salió Campeón en Viña del Mar", nos agrega como dato estadístico.

¿Y si es santiaguino cómo llegó a Wanderers?, preguntamos.

"Es que actuaba en los equipos de la filial que en Santiago tenía el club porteño", nos responde. También ha sabido de lo internacional. Fue seleccionado juvenil y actuó en el equipo que se eliminó con Argentina para los Juegos Olímpicos de Roma y luego estuvo en Perú, con la misma escuadra juvenil. Más tarde ha tenido actuaciones internacionales en el campo adulto. Integró la Selección que dirigía Hormazábal y que disputó la Copa Pacífico con Perú, actuando en el 2º tiempo de ese partido, que se ganó en Santiago. El realizado en Lima también significó un triunfo para nuestro equipo, pero no fue como titular. Ha reforzado a Colo Colo y a la "U" para encuentros de la temporada internacional y fue uno de los 22 que viajaron al Mundial de Inglaterra, sin actuar en ningún partido.

Vale decir, estamos frente a un jugador que sólo conoce a medias la consagración internacional, que nunca ha recibido una oportunidad de ser titular, que está esperando su hora y que, sin embargo, es vastamente popular en nuestro medio.

¿Cómo se definiría como jugador?

"La respuesta es muy simple, nos dice. Soy un defensa fuerte. Creo que técnicamente soy discreto, pero suplo esa limitación aplicándome a fondo durante los 90 minutos, que es como creo se debe jugar al fútbol. Además, y como ventaja, Ud. sabe que puedo actuar en cualquiera de los cuatro puestos de la defensa extrema y lo he hecho, con cierta solvencia".

Hugo Berly es un hombre absolutamente convencido de sus posibilidades en el fútbol profesional. Se tiene fe y cree que un jugador que se siente seguro de sí mismo debe tener éxito.

¿Ud. cree que el Mundial señaló el triunfo de la fuerza?

La respuesta de Hugo Berly es nuevamente enfática: "Sí. No hay duda alguna. Los equipos que llegaron arriba fueron los que físicamente estaban mejor dotados y preparados. Dejo en claro que no desprecio la técnica. La respeto, pero admiro al jugador capaz de mantener su ritmo en forma sostenida los 90 minutos y en este terreno los europeos nos tienen muchos kilómetros de ventaja. Son recios y a ratos ingenuos, pero para recuperarse tienen buenas reacciones, recursos y piernas, para correr tras el delantero que los "dejó pagando", con una finta o "dribbling" y eso es importante. En una evaluación, yo me atrevería a decir que la fuerza y el estado físico tienen de un 60 a 70% de gravitación y que el 30% restante queda para la técnica, para los fundamentos".

En este terreno Hugo Berly parece coincidir absolutamente con lo que le hemos escuchado a entrenadores como Luis Alamos o a profesores de Educación Física.

¿No es peligroso para un defensa arriesgarlo todo en su vehemencia y correr el riesgo que ante la imposibilidad de detenerse por su propio impulso en la jugada, haga el ridículo ante un delantero hábil?

"Sí, se corre ese riesgo. Pero es que no solamente debe emplearse la fuerza, hay que regularla y sobre todo tener anticipación y poder de recuperación. Con estas virtudes no es tan fácil que a uno lo pasen. Por lo menos yo "me defiendo", agrega sonriendo.

"El defensa, prosigue diciéndonos Berly, debe saber pararse en la cancha. Si el zaguero centro retrocede de espaldas dándole siempre el frente al delantero, por ejemplo, le da muchas ventajas al afirmar sus dos piernas en el suelo. En cambio, si se pone a la par del atacante, perfilándose cuando éste lo hace, tiene igualdad de posibilidades de despejar la situación y no es tan permeable a la finta o al "túnel". Elías Figueroa es todo un ejemplo de lo que le digo. ¿Ud. lo ha visto muchas veces quedar "pagando"? Por el contrario, Elías es brillante y a ratos hace las cosas de tal manera que parecen muy fáciles. Es que él sabe pararse en la cancha ante el rival. Siempre lo supo, yo jugué con él y desde que llegó al fútbol, cuando recién tenía 15 años era un gran jugador. No le copió nada a nadie."



Así interviene siempre Hugo Berly en una jugada, con los puños y dientes apretados y sin temor a arriesgar su físico. Ese estilo, su habilidad en el despeje de cabeza y otras virtudes, le han ganado su prestigio.

¿Ganó algo con su actuación en la Selección?

"Indudablemente. Jugando con hombres de selección uno adquiere una dimensión más amplia del fútbol, otra mentalidad de juego. La experiencia que recogí en el Mundial, aunque no haya actuado en ningún partido, es impagable. Da mucha tranquilidad y fe en sí mismo haber sido seleccionado y lo hace actuar a uno de otra manera. Además en Europa se confirmaron mis ideas de lo que es el fútbol y como yo lo veo, y trato de jugarlo".

¿Ha ganado dinero en el fútbol?

"Sí, especialmente en Audax Italiano. He ganado dinero y lo estoy invirtiendo bien. No me puedo quejar y estoy agradecido a lo que me ha brindado en este terreno este deporte".

A propósito de Audax, ¿por qué es tan irregular su campaña?

"Hemos tenido mala suerte. Y no me estoy escudando en una frase. Al comenzar el torneo Audax Italiano lucía un buen plantel. Pocas fechas hemos logrado mantener el mismo equipo, ha habido demasiadas lesiones y problemas y lógicamente un entrenador da muchas ventajas a los otros equipos si no cuenta con una alineación estable. En cuanto don Salvador Biondi tiene un equipo más o menos titular, ganamos partidos muy difíciles. Pero eso no ha durado mucho, ya que los problemas destrozan de nuevo al elenco. Pero ya saldremos adelante, estoy seguro de ello. El triunfo ante la "U" confirma estas apreciaciones mías, terminó diciendo Hugo Berly.

Las respuestas de Hugo Berly lo retratan de cuerpo entero. No sabe de términos medios, es de una franqueza que desarme. Nada de contestaciones sutiles o de sacarle el cuerpo a una contestación y ahora vuelve a responder en ese tono:

Artífice de su Propio Destino

Reinaldo Hoffmann, hermano menor de Carlos, pretende triunfar en el fútbol profesional, en razón de su capacidad y no de los antecedentes de su hermano. Tiene 19 años y ya es titular en Wanderers

EL "COLORADO CHICO"

UNA JUVENTUD exuberante y un deseo remarcado de triunfar en el fútbol profesional, conforman parte de la personalidad de Reinaldo Hoffmann, hermano menor del ya consagrado "colorado" grande, que hizo su triunfo en Santiago Wanderers, como espera también hacerlo esta nueva versión de los Hoffmann.

No puede negarse que en la configuración actual del cuadro de Santiago Wanderers, no hubo mayor gasto que el que representaba la planilla anterior. Y si hubo refuerzos, todo se debió a operaciones de cambio que están dando sus frutos. Sin embargo, es evidente que en base a ello se ha logrado darle una contextura definida donde se alterna el fútbol hábil y fuerte. Esta situación ubica al conjunto caturro no solo como un serio animador del certamen, sino que con los refuerzos necesarios para brindar una campaña sostenida. De ello se desprende, entonces, que no hubo renovación de valores, por cuanto se mantienen casi en la totalidad los que ya estaban, agregándose algunos elementos de otras tiendas como Pérez, Vásquez, Astorga y Godoy, que están en la cuerda del fútbol aguerrido y hábil. Pero, como en todo orden de cosas también hubo una excepción importante. Se trata del aporte del juvenil Reinaldo Hoffmann Vargas, que aún no cumple los 19 años y ya está entreverado entre los cracks y casi rayando a la misma altura que éstos.

Hasta casi comienzos de la temporada, era prácticamente un desconocido. Por lo demás, siempre se ha dicho que "nunca las segundas partes fueron buenas". Se llegó a pensar, incluso, que el "Colorado Chico" se convertiría en un imitador de su hermano Carlos por lo que no se le auguraba un futuro prolongado y satisfactorio. Profunda equivocación. Pues, así como es efectivo que las actuales juventudes reúnen mayores condiciones que las de épocas anteriores, también Reinaldo lo tiene todo para triunfar, que es lo que desde ya está demostrando

Estamos frente a un caso bien especial en el fútbol chileno. De esos que se dan muy de tarde en tarde. Donde hay que labrarse una carrera. Comenzar de abajo, de las divisiones inferiores para ir escalando con paciencia en un deseo personal de superación. Así incluso se produjo su incorporación en Wanderers. Hasta 1959, le interesaban exclusivamente las pichangas habituales del barrio. Ni siquiera su hermano lo había incitado nunca a probar suerte, debido a que aún era un "cabrito" flacuchento que la pisaba bien en ese rectángulo de Santa Elena, donde a lo más cabían cinco por lado.

Reinaldo Hoffmann se enteró un día que Wanderers citaba a probarse a jugadores infantiles. Con su bolsita, sus zapatos y toda su indumentaria se encontró de pronto confundido entre un centenar de otros aspirantes. Y ahí estaba José Pérez, el gran hacedor de jugadores. No lo conocía y tampoco quiso obtener preferencias recalcando que era el hermano menor del "Colorado". Si lo llegaban a considerar, tendría que ser por sus medios. Al final, el "gallego" señaló que solamente los que él indicada serían inscritos. Resultó uno de los elegidos, enterándose recién Pérez que era otro Hoffmann. Desde ese instante pasó a ingresar las filas de Wanderers. En infantiles, luego en juveniles hasta llegar a la primera amateur y más tarde la reserva.



CONFIANZA

En Reinaldo, y acaso con más firmes perfiles que su hermano mayor, rebosa el optimismo y la juvenil confianza en sí mismo, en sus propias fuerzas y en sus propios medios, haciendo caso omiso del renombre y fama de Carlos, cuya consagrada sombra no parece proyectarse sobre su espíritu. Condiciones físicas y anímicas no le faltan a "El Colorado Chico" y por eso se le ve taconear firme por las calles porteñas, luciendo su espigada estampa.

La antesala fue dura y prolongada. Llegó un tiempo que se pensó que no podría seguir jugando por una delicada enfermedad a los riñones, recalcando un médico que si no reaccionaba al tratamiento que se le ordenó, tendría que dejar el fútbol. Se mejoró y no ha tenido ningún contratiempo. Hasta que un buen día, Donato Hernández lo observó y le agradó ese espíritu combativo del "Colorado Chico". Su manera de llevar la pelota, la zurda endemoniada y, más que nada, ese afán de ir adentro y de golear con tanta tranquilidad.

—"Eso creo que ha sido lo que más me ha ayudado", señala Reinaldo.

—"Los nervios nunca me han traicionado. Total, para mí todos somos iguales. Si uno tiene la ocasión de llegar a ser profesional tiene que responder. Para eso hay que tener personalidad. Estoy seguro que yo la tengo. Me di cuenta en mi debut, en un partido amistoso con Universidad de Chile, en Sausalito. Pienso hasta que es más fácil actuar arriba que en el medio amateur, porque uno cuenta con compañeros de buenas condiciones y también con mejores canchas. Por eso es que aguardé con paciencia hasta que una lesión de "Toscanito" Vásquez me dio la cabida en el primer equipo. En la actualidad, mis aspiraciones son seguir progresando y mantenerme como titular".

Así se produjo la incorporación de Reinaldo Hoffmann en el plantel de honor. Su rostro juvenil, compartido con esa sencillez demostrada en la cancha, le abren un camino seguro en esta actividad, donde, precisamente, lo que falta es disponer de jugadores capaces de renovar al fútbol chileno. "No he imitado nunca a mi hermano Carlos. Es cierto que siempre hemos sido hermanables, pero tengo mi manera particular de ver el fútbol. El solamente me ha dado excelentes consejos de cómo debo comportarme en la vida privada. Le he escuchado. Para mí quienes me han llamado la atención verdaderamente son Leonel Sánchez y Leonardo Véliz. Me considero un jugador de ese molde. Claro está que a quien se lo debo todo es a mi madre que nunca ha dejado de alentarme. Más, cuando ni siquiera me tomaban en cuenta. Por eso es que le estoy sumamente agradecido y por ella me he hecho el propósito de triunfar. Será mi mejor regalo".

Es difícil para cualquier jugador ambientarse en Wanderers. Acondicionarse a las exigencias del público porteño y a la mentalidad que impera en su fútbol, tan característica en los contingentes caturros. Y ciertamente, Reinaldo está en esa medida. Su dribling, el físico firme que posee y su resistencia para driblear, correr mucho, trancar con resolución y señalar goles de factura, como esos tres que ha conquistado en los cuatro o cinco partidos que lleva en primera, denotan con claridad lo expresado. El mismo que una tarde aportó como amateur en un partido ocho tantos que le dieron un certificado valedero como para ser entrolado en la reserva en un puesto donde son escasos los [illegible] goleadores por la misma función tan lejos del arco que [illegible] deben cumplir.

(Armando Jorquera M.)

El Off-Side: "Pillería" del Fútbol...

Se está llegando al fútbol-esgrima, de quién sorprende a quién.– Todos reaccionan, el público que no recibe un espectáculo, los árbitros que están obligados a buscar al más "pillo" y los entrenadores que tienen que responder con resultados a quienes los contratan.– ¿El perjudicado?... El público y el fútbol chileno

Una nota de ALFREDO LEONEL PARRA

La moda en fútbol este año viene —como diría un experto— en jugar el off-side. Lo que se aplicó en forma aislada por un club hace un año, hoy es copiado por la mayoría de los conjuntos que actúan en Primera división.

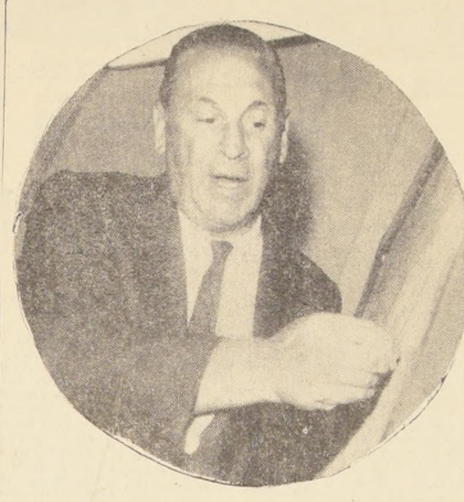
El fútbol chileno es así, inclinado a copiar todo lo que resulte nuevo, todo lo que constituya novedad, y en poco tiempo se va transformando en un sistema obligado, sin considerar para nada las condiciones de los jugadores que se tienen en casa. El asunto es no quedarse atrás, ponerse a tono con la moda, jugar como lo hacen los que dan que hablar.

Desgraciadamente este modo de actuar dicta mucho de ser lo ideal, lo que el público gusta de ver cuando viaja en forma incómoda al Estadio, cuando tiene que echarse un bocado apresurado a la boca, para no perder el primer partido que se inicia a las 14 horas los domingos en el Estadio Nacional. Hay que correr, luchar por la locomoción, y al final..., estar noventa minutos mirando un cotejo donde el balón no sale de 30 metros de la cancha, en circunstancias que tiene 110 metros. ¿El resto? Tierra de nadie. La brega se transforma en un concierto de pitos, de levantamiento de banderolas por parte de los guardalíneas y de rechiflas que salen de todos los rincones de las graderías.

El problema, como se comprenderá, tiene muchos ángulos desde donde enfocarlo.

En primer término está la posición de los entrenadores, que señalan que este sistema se justifica porque el reglamento es para aplicarlo, que ellos sólo enseñan a sus jugadores a tener una posición adecuada en defensa, que ellos tienen obligaciones, antes que con el público, con los dirigentes que los contratan y que eso los obliga a sacarle partido a los jugadores y a entregar, domingo a domingo, un buen resultado, aún en perjuicio del espectáculo mismo, de la alegría de ver jugar fútbol.

En otro ángulo están los árbitros, que también tienen su forma de encarar este problema: "Nos obligan a salir al campo a estar atentos a la "pillería" de los jugadores. No tendría mayor importancia, alegan, si produjeran la posición adelantada del rival en forma reglamentaria, pero por desconocimiento de la regla, por malicia o por lo que se quiera llamar, se mueven, dan un paso hacia adelante y dejan al jugador que ataca en posición off-side". Señalan además que es fundamental que los entrenadores o directores técnicos enseñen en forma gráfica esta regla, que está induciendo a errores no sólo al jugador, sino que también al público.



Alejandro Scopelli, el talentoso entrenador de Palestino, mostró con su equipo cómo se puede romper un cerco defensivo, que tiene en la regla del off-side un asidero para esconder fallas. Fue con ocasión del match que Palestino ganó a Colo Colo 3 - 1

Es razonable. Un equipo al cual le cobrán off-side tiene en la graderías su público adicto, el que se siente perjudicado por estos cobros que inhiben, amarran a los delanteros, provocándole de inmediato un estado de ánimo especial al delantero perjudicado, el que más tarde, reacciona frente al árbitro entrabando su labor para administrar justicia.

Paro nosotros, el jugar al off-side no significa ni quiere decir que no se pueda atacar. Y en esto nos parece que está la confusión mayor de nuestros conjuntos. Hay equipos como Universidad Católica, Colo Colo, Unión Española y La Serena, quizás en menos grado, que por jugar al off-side restan a sus delanteros la posibilidad de ataque. La confusión se produce justamente por la poca comprensión que tienen los delanteros nuestros de la aplicación exacta de este sistema. Por aplicarse más a las órdenes se pegan a las defensas, se van atrás y algunas veces, caso Unión-Católica el balón no sale de la mitad del campo. Ahí todos juntos, todos bien pegaditos, casi tomados de la mano. Y lógicamente que se puede hablar de fútbol de toque, que no es tal, sino la consecuencia lógica de línea de cuatro hombres atrás, que se mueven en forma mecánica cuando avanza el rival, parte de esta defensa (Unión) cuando hay alguien en posición de adelanto, esperar el

...do Ramírez.— Su rapidez ...sión del arco, dribbling y ...idad futbolística lo hicieron artífice de un juego pla...ado para doblegar un sistema de juego al off-side

20 hombres que están en sector muy reducido y que por imperio de esta forma de actuar, tiene que estar tocando a un lado y a otro.

Pero... ¿dónde está la chispa del jugador chileno?... su vivacidad... su cachaza,... su tan aplaudida chispa criolla? En ninguna parte. Muere inmediatamente cuando no tiene espacio para correr, cuando no tiene campo donde realizar una manioba hábil y zigzagueante. No hay punteros, no hay quién use el campo contrario. Todos en el medio, temerosos de caer en la red del off-side.

Hemos llegado a la era del fútbol-esgrima. Quién sorprende a quién. Quién consigue burlar esta vigilancia y anotar un gol, haciendo, como consecuencia de lo mismo, desaparecer el fútbol, lo creativo, lo inventivo, la inspiración, que aunque poca en nuestros jugadores, la hay y por ende no debe matarsela.

En este sistema del off-side hay dos maneras de aplicarlo. Una, la que sostenía el otro día un entrenador de nuestro medio que trataba de justificar su manera de ordenar el juego y que es la de adelantar sus defensas, provocando una



Brasil en sus dos conquistas del título mundial, jamás usó el off-side como un arma para vencer. Por calidad ofensiva, por temperamento, por capacidad colectiva, el "scratch" siempre mostró un fútbol de ataque. En el grabado, Garrincha, mientras es marcado en zona por Villanueva y Marcos

Si fuera así, aplicado en una intención de adelantar sus líneas dejando un defensa pendiente de cualquiera descolgada que pueda hacer un delantero rival y cuando el pitazo no llega, convendríamos en que es un sistema ideal, porque reúne ambas condiciones la de aplicar con exactitud el reglamento y la de tener una organización defensiva apta para cualquiera sorpresa. Pero ello en nuestro medio no ocurre. Es fácil advertir el levantamiento de los brazos por pitazo y si este no llega entregar la última opción al arquero que queda solo ante el delantero rival.

Y la otra, que es la que obliga a este comentario, cuando deliberadamente se busca el off-side, como idea primaria de una forma de defenderse. (Colo Colo).

En este caso existe un ejemplo que es categórico para señalar que el sistema no está siendo bien usado que no queda nadie a la espera de socorrer al arquero. Fue con ocasión del match Palestino–Colo Colo. El cuadro de colonia tuvo a través del match, más de 7 oportunidades de vencer a Kusmanic, que fueron desperdiciadas en forma increíble por casi la mayoría de los atacantes palestinistas. Y estos ataques no eran producto de la casualidad, eran planes concebidos por el talentoso "Conejo" Scopelli. Nunca en ese match Palestino cayó en la red del off-side. Jamás. Siempre jugó el balón corto, en forma precisa buscando por las orillas o por intermedio del mismo jugador que traía el balón, quebrar la línea compacta de defensa. Y fueron tres veces las que el arquero albo debió ir al fondo de las mallas y la verdad que si hubieran aprovechado bien las ocasiones que se crearon, por lo menos debió Kusmanic haber repetido el recorrido otras tantas.

Checoslovaquia y Hungría, también nos ha mostrado esta forma de jugar al off-side. Pero con otras disposiciones, con otros medios. Sin perder la intención de ataque. Con hombres arriba, abiertos, rápidos que en cualquier instante pueden transformar un ataque en gol. Y en defensa, siempre alguien atento a cualquier maniobra improvisada. Es decir estos equipos, mantienen atrás un hombre de seguridad, que está conciente del sistema, pero a la vez las sorpresas jamás en fútbol pueden ser dejadas de mano. El fútbol es sorpresivo, no tiene línea, no tiene ni se rige por un orden general, y las grandes individualidades que nos ha mostrado a través de su historia confirman esta aseveración.

Con esto no queremos señalar que el jugar al off-side signifique estar jugando en antifútbol, como muchos sostienen. No creemos tanto.

Lo que sí, mantenemos es que nuestros entrenadores y por consiguiente nuestros equipos, están aplicando la ley del off-side por no tener sus defensas la debida velocidad para equilibrar la lucha y eso sí es negativo. Se está engañando a nuestros propios jugadores, otorgándoles una licencia para actuar escondiéndoles sus propios defectos. Se les entrega la custodia de una zona pero a su vez el arma reglamentaria.



JORGE LUCO, virtual "director" de la línea extrema de Unión Española y por experiencia el más apto para aplicar con éxito, la triquiñuela del off-side, disputa la pelota con Cantú, mientras más atrás y ya superados están Avendaño y Gonzalo Carrasco.



Dante Pesce: La necesidad de sacarle el máximo de provecho a un cuadro de pocas figuras como es La Serena, lo ha impulsado a adoptar sistemas de juego, que no siempre satisfacen al espectador.



...bitros tienen en el problema del off-side una misión fundamental. De ...pende que este sistema se transforme en un vicio y en un recurso sa... que tapa defectos y fallas. Deben buscar la posibilidad de castigar a ...e la regla maliciosamente y permitir la continuación del juego, para provocar la reacción y el tomar las medidas de precaución para agilizar el juego. EN EL GRABADO, Carlos Robles, Rafael Hormazábal y el profesor Regginatto.



El brasileño Beirut, en largos pasajes de los encuentros que juega Colo Colo pasa inadvertido, por el afán que tienen nuestros delanteros de pegarse a los defensas en los equipos que practican el off-side, restándole con ello la posibilidad de exhibir sus condiciones personales



LOS QUE FUERON GRANDES EN EL DEPORTE Y LO QUE HACEN AHORA.-

Se Puede Ser Grande en un Deporte Chico

Raúl Riveros Araya, pionero del pimpón chileno y sudamericano.— Un deporte al cual se le consideraba como un juego, como una entretención, hoy es popular y a Chile le ha proporcionado grandes satisfacciones.— 56 años bien llevados.— Un hogar donde hay alegría y felicidad.— Una gran historia.

Hoy se llama tenis de mesa. Antes lisa y llanamente se le llamaba pimpón —su nombre de origen— y se podría decir que el primero es su nombre oficial, pero corrientemente nadie dice "vamos a jugar un partido de tenis de mesa" sino que simplemente "vamos a jugar un partido de pimpón..."

El pimpón —perdón, el tenis de mesa— es un deporte de los llamados chicos, pero que para Chile a través de los años ha sido uno de los grandes, porque las satisfacciones que le ha dado no solamente en el terreno interno sino que en las competencias internacionales han sido inmensas. Así es como, si en otros deportes grandes —sea boxeo, fútbol, atletismo, tenis, básquetbol, natación etc.— saboreamos antes o ahora, triunfos que nos enorgullecieron, también en este orden el tenis de mesa ocupa un lugar preponderante, de honor. Nunca, esa es la verdad, sus representantes chilenos han dejado mal puesto al país en los campeonatos sudamericanos o las competencias internacionales en que han intervenido.

En los primeros años —remontémonos por allá, hace 30 años— en que el entonces pimpón inició su avance hacia la popularidad, se le consideraba casi no como un deporte, sino que como un juego, como una entretención. Sin embargo, ¡cómo requiere fortaleza, agilidad, vista, sagacidad, dominio de sí mismo y... técnica, porque sin técnica, sin haber llegado a dominar los golpes que tiene la defensa y el ataque, no hay estado físico ni condiciones naturales que basten!

Por lo demás, todo deporte es juego y es entretención. Si no, no gustaría ninguno ni tendrían adeptos. Que algunos son más violentos que otros, más avasalladores, eso es indudable. Hasta más peligrosos. Pero, en general, el tenis de mesa, como el fútbol u otro deporte, es apasionante, es interesante y es espectacular, con la ventaja de que en él el espectáculo está ahí cerca, estamos casi encima, sin que se pierda detalle de las alternativas que ofrece.

La popularidad que ha alcanzado el tenis de mesa es inmensa. ¡Qué diferencia hay con esos primeros años en que empezó a jugarse y a difundirse! Podría decirse que no hay quien no "paletee", unos algo más que otros, eso es indudable. Hoy, hasta la secretaría del club más modesto tiene una mesa verde y se puede decir que muchos de estos clubcitos de barrio nacen con un timbre, una que otra copa y... una mesa de pimpón.

Así es este deporte "chico" pero que antes, como ahora, tiene en sus filas a grandes figuras, cuya fama ha traspasado las fronteras, cuyos nombres han llenado páginas enteras de diarios o ha vibrado a través del cable o de la radio. Ya nos vamos a referir a uno de ellos, seguramente al señero, al que abrió el camino, al que encauzó, al que entusiasmó y al que con sus actuaciones demostró que el pimpón... era un deporte.

HOY COMO AYER

Desde hace muchos años —digamos desde la época en que comenzó a reinar Raúl Rivero Araya —el tenis de mesa ha sido uno de los deportes más solventes de Chile. Su actividad ha sido casi ininterrumpida —decimos casi, porque hubo algunos años, escasos, en que los Campeonatos Nacionales no se efectuaron, en lo cual, indudablemente, influyeron razones ajenas a la voluntad de sus dirigentes— y a través de sus diferentes períodos ha habido figuras indiscutibles, brillantes frente a la pequeña cancha verde en que debe golpear la pelotita blanca.

Seguramente los de ahora —menos los que no han seguido de cerca el pimpón— no recordarán que el primer campeón nacional que tuvo Chile fue Guillermo Fredes, de Valparaíso, como tampoco recordarán que el reinado de nuestro primer puerto prosiguió hasta 1942, en que se titularon campeones Siegfried Sparling y Raúl Riveros, el primero dos años seguidos y el segundo durante tres. Quiere decir, que era Valparaíso poco menos que la cuna del tenis de mesa, era donde estaban los mejores valores, los cuales campeonaban sobre el resto, incluso los de Santiago, hasta que la capital despertó mediante las actuaciones de un maestro, como fue el húngaro Blahoslav Pazdirek, que en 1942 se apropió de la corona.

Al año siguiente, se produjo algo grande: el ex campeón nacional en representación de Valparaíso, el teniente del Cuerpo de Carabineros, Raúl Riveros Araya, esta vez en representación de Santiago, recuperó el título, que volvió a ser suyo en 1951, intermediando en ese lapso Lautaro Contreras, Humberto Letelier y Pazdirek. Contreras y Letelier eran del puerto.

Después de ellos, campeones fueron Osvaldo Flores, Manuel González, Ubirasi Rodríguez da Costa —conocido como es usual en Brasil, por el diminutivo cariñoso de "Biriba", invitado en 1959—; el peruano Luis Legarda, que luce los títulos de 1961 y 1963.

Cabría mencionar que destacó en los años iniciales la supremacía de Valparaíso en este deporte, a la cual entró a competir luego Santiago, habiendo llegado ahora, en realidad, a establecerse que donde está el mejor tenis de mesa del país es en la capital.

LUEGO DE UN PERIODO MALO... VIENE EL BUENO

El tenis de mesa, como suele suceder en todo deporte, sufre sus altibajos. No podía escaparse y es así como entre 1952 y 1954 no se realizaron los campeonatos nacionales, como tampoco se hicieron en el 56, el 57, el 60 y el 61. Años flojos, directivas poco efectivas, falta de iniciativa, etc.

Sin embargo, hoy —justamente hoy— estamos reviviendo años magníficos, en que han aflorado valores de excepción, tanto entre los varones como entre las damas. Lucimos un título de vicecampeones sudamericanos que, a lo mejor, puede convertirse en campeones absolutos, siempre que al tal "Biriba" no le salgan en Brasil colegas tan buenos o superiores a él.

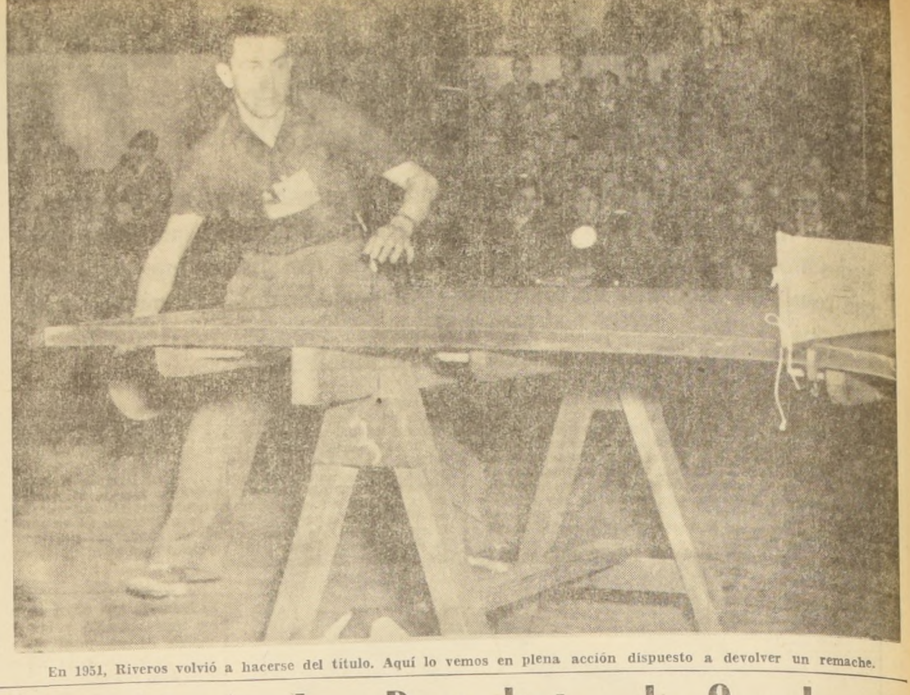
Recientemente, Buenos Aires y Santiago han sido sedes del Primer Campeonato Sudamericano de Clubes y Chile ha logrado para sí los títulos en ambas categorías, en forma que no deja lugar a dudas que seguimos en lugar de privilegio en el concierto sudamericano. Ahí tenemos, por ejemplo, a Berna Grant y Lucía González, lindas campeoncitas que han hecho brillar más que nunca **la estrella solitaria**; a Osvaldo Flores, a Felipe Rojas, y varios más, todos ellos pilares actuales del tenis de mesa y que son garantía de un éxito que esperamos habrá de prolongarse.

Pero, ellos y los de un poco antes, tienen que inclinarse ante una figura que es símbolo, que señaló el camino, que en toda cancha chilena y sudamericana lució técnica y "garra", clase y corazón, que se entregó de lleno a su deporte favorito y que, finalmente, es el espejo en que se miraron y deben seguir mirándose los pimponistas de hoy y del futuro.

Ese es...

RAUL RIVEROS ARAYA

Lo encontramos en su acogedor hogar de la muy tranquila calle Nancy, ubicada por ahí donde comienza la "comuna de los flores", Ñuñoa. A quien conociéramos en sus tiempos de pimponista como "el Teniente Rivero", es hoy teniente-coronel de Carabineros en retiro, pero en plena actividad, ya que diariamente se traslada a Puente Alto, donde desarrolla labores notariales. Un poco más grueso, canas en su rizada cabellera, pero siempre con la estampa clásica del que ha entregado gran parte de su vida al deporte, a la actividad física, que se refleja en agilidad, vivacidad, movimiento. Y son 56 años bien llevados...



En 1951, Riveros volvió a hacerse del título. Aquí lo vemos en plena acción dispuesto a devolver un remache.



1953, con las palas de Capitán de la benemérita institución policial, recibió el título de "Mejor Deportista".

Los Periodistas lo Señalaron Como el Mejor Deportista: 1953

En la Casa de Descanso de los periodistas deportivos, en el balneario de El Tabo, hay una serie de cuadros con los deportistas más destacados que ha tenido Chile, en sus diferentes deportes. Ahí están las máximas glorias. Por ejemplo, junto a Manuel Plaza, está el general Eduardo Yáñez; junto a Raúl Toro, Anita Lizana; al lado de Arturo Godoy, Irene Velásquez; junto a Alberto Larraguibel, David Arellano, Eduardo Kapstein, Vicente Salinas, Víctor Mahanna, Antonio Fernández, Luis Vicentini, Estanislao Loayza, Guillermo Subiabre, Guillermo Saavedra y también, por supuesto, Raúl Riveros, todos ellos llevados fielmente a la cartulina por el dibujante Oscar Camino.

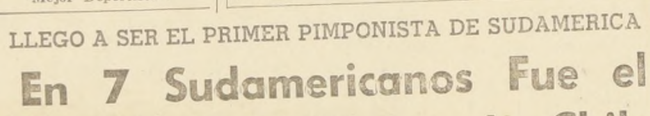
Y pocos como él lucen tantos pergaminos, tantas condiciones de gran deportista y campeón, como que fue elegido el Mejor Deportista en el Tenis de Mesa, en 1953, por el Círculo de Periodistas Deportivos.

—Es este uno de los mejores recuerdos de mi vida —confidencia Riveros al cronista— y si he tenido emociones grandes, justamente está entre ellas el momento en que recibí la estatuilla con tan gran distinción... Si la merecí, no lo sé, pero siempre estaré agradecido por ello a los periodistas de mi patria.

Y la mereció sobradamente. Además de su campaña deportiva, luce otras distinciones, como la de haber sido declarado Ciudadano Benemérito por la Municipalidad de Ñuñoa, en 1951. Tiene a su haber tres medallas de oro, entregadas por la Municipalidad de esa comuna, donde trabajó 10 años desde Subteniente a Capitán de Carabineros. Hay seis clubes de pimpón en Chile que llevan su nombre y ha recibido varias otras distinciones de organismos internacionales, como fundador de asociaciones y de la propia Confederación Sudamericana de su deporte favorito.

El gran espíritu de colaboración que siempre ha distinguido a Riveros, lo llevó no solamente a los partidos, sino que también realizó cientos de exhibiciones en cárceles, centros obreros, instituciones, hospitales, establecimientos escolares y clubes de barrio.

Por eso es que, cuando se tiene una historia tan hermosa entregada al deporte, se puede mirar con satisfacción el pasado. Y Riveros, lo puede hacer como ninguno.



LLEGO A SER EL PRIMER PIMPONISTA DE SUDAMERICA

En 7 Sudamericanos Fue el Capitán y el Mejor de Chile

Muchos títulos posee Raúl Riveros, que también fue nadador, waterpolista, futbolista, basquebolista y tenista.

La campaña deportiva de Raúl Rivero Araya —nacido en 1910, en Valparaíso, e iniciado en este deporte en 1925, de esto hace ya cuarenta y un años— es sencillamente impresionante, culminada con el título de campeón sudamericano en singles y en dobles, en varias oportunidades, otras tantas en que se le consideró como el mejor del continente.

En 1927 ya era campeón provincial de Valparaíso y campeón o vicecampeón de Santiago desde 1938 a 1953. Luego, fue campeón de Chile en singles, durante los años 1939, en Temuco; 1940, en Osorno; 1941, en Schwager; 1943, en Santiago; 1951 a 1953, en Rancagua.

Campeón sudamericano en singles, fue en los años 1943, en Buenos Aires; 1947, en Mar del Plata, y vicecampeón en 1945 y 1950, en Santiago. Campeón sudamericano, en dobles, fue con Pazdirek, en 1947, en Mar del Plata, y campeón sudamericano en dobles mixtos, con Marta Zamora, en 1950, en Santiago, y 1953 con Iris Verdugo, en Montevideo. Fue también campeón sudamericano por equipos, en 1952, en Asunción; 1953, en Montevideo; vicecampeón, en 1943, en Buenos Aires; 1945, en Santiago; 1947, en Mar del Plata; 1949, en Río Janeiro, y 1950, en Santiago.

También ha participado en otros torneos internacionales, como el campeonato nacional de Estados Unidos, en St. Louis, donde obtuvo el tercer lugar en dobles seniors con su compadre Billy Gunn. En 1951, realizó una gira de 18 días por Perú y Ecuador, donde jugó 81 partidos, ganándolos todos y perdiendo un sólo set de 178 que disputó.

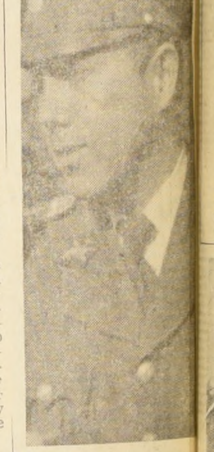
Otras actuaciones extraordinarias que nos relata Rivero, por ejemplo, fueron las siguientes: cuando ganó al campeón europeo Sigfried Sperling; cuando con Joaquín Harnecker, sacó algunos sets a los campeones mundiales Szabados y Kellen, que hasta ese momento no habían perdido ni un set en Sudamérica; cuando ganó al hasta entonces imbatible campeón checo Blahoslav Pazdirek y, finalmente, cuando ganó en 1953 cuatro veces al campeón mundial Zarko Dolinar, y cuando ganó dos sets en Punta Arenas al campeón mundial Vilin Harangozo, los únicos que perdió en Sudamérica.

Como si todo esto fuera poco para sindicarlo como un deportista completo, nos cuenta:

—No me limité al tenis de mesa. También fui campeón infantil de natación en Valparaíso y waterpolista del Jorge V; fui seleccionado en fútbol e integrante del equipo campeón de San Carlos y Chillán. Integré el segundo equipo de Colo Colo, en 1937, y también jugué básquetbol, por el Jorge V, de Valparaíso, y seleccionado en el Cuerpo de Carabineros.

Finalmente, podemos anotar que fue destacado tenista y hasta su título de campeón en dobles luce por ahí.

Sencillamente, una vida extraordinaria en el deporte.



El doble título de Capitán de Carabineros y Capitán del equipo chileno lo ostentó Raúl Riveros en siete torneos sudamericanos.

"La Derrota Para Mí Significaba Tragedia"...

Por eso es que Raúl Riveros, entrando siempre a ganar, luchaba sin dar cuartel por el triunfo

Todos recuerdan cómo luchaba Raúl Riveros cuando tenía al otro lado de la mesa a un contendor, así fuera el más pintado, el más fiero o el de mayores pergaminos. Tenía un corazón enorme para la lucha, jamás se daba por vencido y ese era uno de sus grandes méritos. Poseía esa garra, esa "pana" tan propia de los de antes, que tanto anhelamos a veces ver en todos.

Se lo recordamos a nuestro entrevistado de hoy. Ríe y dice:

—Les confieso sinceramente que yo siempre salía a ganar, porque la derrota significaba para mí una verdadera tragedia, que yo no podía sufrir. Cuando iba perdiendo, yo sentía una pena enorme y un nudo me apretaba la garganta. ¡Si hasta una lágrima se me caía, cuando creía que el partido se me iría de las manos!.. Por eso es que, sacando fuerzas y sobreponiéndome a todo, iba a una lucha sin cuartel, sin respeto. Gracias a eso, muchas veces transformé en victoria lo que parecía sería contraste.

Es que para el hoy, teniente coronel de Carabineros, el deporte era su vida. Y era un espectáculo verlo cómo crecía mientras mejor fuera el adversario que enfrentaba. Algunos eran mejores que él —si hasta a campeones del mundo enfrentó—, pero, ahí justamente es donde aparecía el chileno de la buena raza y agigantándose lograba hacer lo que otros no conseguían. De ahí, entonces, que se justificaban todos los elogios, los títulos que llenaron páginas y páginas de diarios y revistas de Chile y del extranjero.

—Pienso que yo hacía bien —nos dice, finalmente— en entrar a jugar con ese espíritu, con ese tesón. Para mí el que entra a competir con la idea de que nada tiene que hacer ante un rival, aunque éste sea superior, ya está derrotado dos veces. Puede, incluso, que no gustara mi afán de ganar, muchas veces, pero esa idea, ese pensamiento, me sirvió precisamente para muchas victorias internacionales en representación de mi patria.

Claro es —lo vimos nosotros— que cuando Rivero llegaba a perder un partido, todo desaparecía y era el mismo muchacho correcto y disciplinado que hacía honor al verde uniforme del Cuerpo de Carabineros y corría a felicitar y abrazar a quien lo había derrotado.

También nosotros estimamos que éste debe ser el arquetipo del deportista íntegro: en la lucha, luchar con todas las armas nobles por ganar, y en la derrota, caballeroso reconocimiento al triunfo de otro que jugó mejor.

Así era Raúl Rivero Araya.

Cuando, en 1943, como Teniente de Carabineros Raúl Riveros Araya, recuperó para Santiago el título de Campeón Nacional de Pimpón.

La buena música lo apasiona: su gran "hobby", los perros

"El deporte, vínculo para conquistar y hacerse de buenos amigos".— Muchas satisfacciones le proporcionó su vida deportiva

Para el que fuera inolvidable campeón del tenis de mesa, no hay momentos más agradables que sentarse cómodamente en el living de su casa o en la butaca de un teatro y escuchar la música de Chopin, el inmortal. Sentirse mecido por sus valses, nocturnos, polonesas e introitos, es como soñar, como sentirse en otro mundo, lejos de la dura realidad de la vida. O escuchar una ópera, de Verdi o de Puccini, que son sus favoritos. ¿Quién no entienda algo de ópera no gusta de escuchar La Traviatta, La Bohemme o Madame Butterfly?

Raúl Rivero es un hombre de honda sensibilidad, de buenas aficiones artísticas, lo que desmiente aquella vieja creencia de que los deportistas no tenían o no tienen tiempo para dedicarse a estas cosas refinadas. Una vieja creencia que, desde luego, es infundada y falaz.

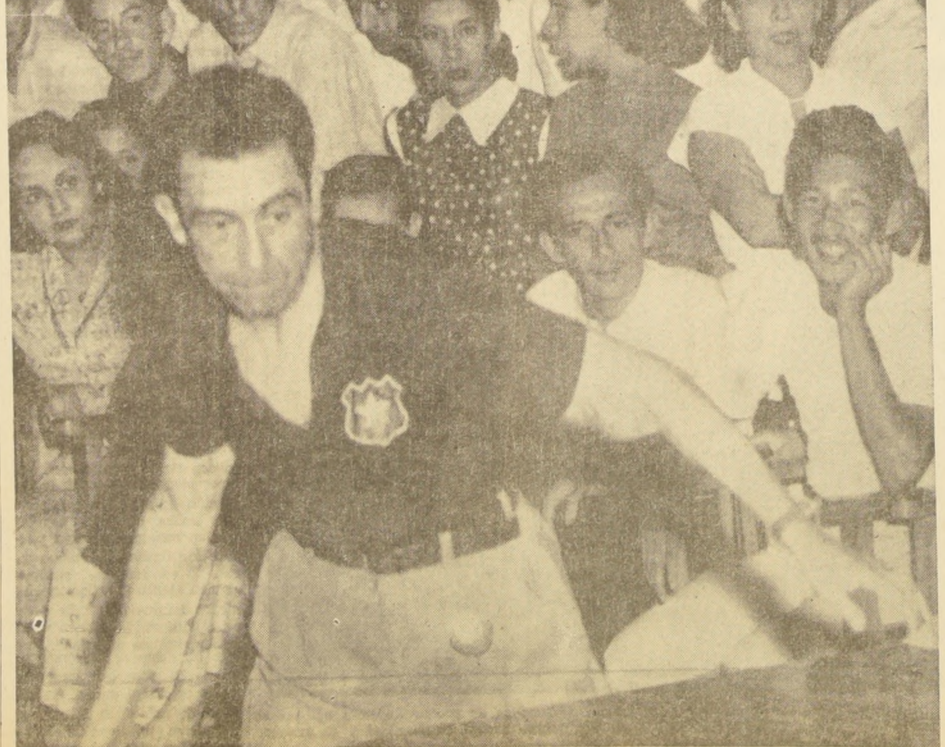
Otro cosa que retrata de cuerpo entero a Rivero es su gran amor por los animales, especialmente por los perros.

—Para mí —nos dice— no hay perro feo, así éste sea un quiltro callejero. No sé, pero a medida que uno vive más, ese viejo dicho de que "mientras más conozco a los hombres, más quiero a mi perro" es la pura y santa verdad..

Volviendo al deporte, revive el aspecto humano en nuestro entrevistado. Le preguntamos por las satisfacciones que le proporcionó el deporte y vivamente nos responde:

—¡Miles!... Pero por sobre todo el deporte me sirvió de vínculo para conquistar y hacerme de muchos excelentes amigos, en especial de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Japón, Ecuador, Hong-Kong, etc., desde donde siempre hay correspondencia nutrida conmigo. Por ejemplo, Bill Gunn, de Estados Unidos, es padrino de mi hijo Raúl, y yo y mi esposa somos padrinos de dos hijos de Félix Picasso, presidente de la Federación Peruana de Tenis de Mesa. También soy padrino del hijito de Angel Canelo, que fue campeón de Mendoza. Con Canelo pasó una cosa curiosa: cuando nos conocimos, le proporcioné una paleta japonesa, que por ese entonces era desconocida en Argentina y con unas clases por correspondencia sobre su uso, bastó para que lograra el título.

—Y como estas cosas, podría contar muchas más, todas ellas agradables, a las cuales llegué por el deporte, que enseña a ser sano y recto a los hombres, cualidades que sirven para ser mejor, ser comprendido y comprender mejor la vida y los hombres.



Con la sagrada enseña tricolor prendida al pecho, defendiendo en una competencia internacional, con la bravura en él característica, los prestigios del pimpón chileno.

FUTBOLERIAS

LOURIDO ES EL NUEVO ENTRENADOR DE EVERTON

Se confirmó en su totalidad la noticia que adelantáramos a fines de la semana pasada y la que se relacionaba con la renuncia presentada por el entrenador Daniel Torres en Everton.

Esta renuncia la presentó primero en forma verbal, en el vestuario del Estadio Santa Laura el mismo día que perdieron con Ferrobádminton y la ratificó por escrito el lunes recién pasado.

En un comienzo se creyó que los dirigentes de la entidad viñamarina no aceptarían la renuncia de su entrenador; pero sorpresivamente se nominó en el cargo al uruguayo José María Lourido, ex jugador evertoniano y que ya ha ejercido la profesión de técnico en otras entidades de 1ª división.

No cabe duda que el primer compromiso de Lourido es bastante difícil, ya que el próximo domingo debe dirigir al cuadro de la Ciudad Jardín ante Colo Colo.

SAN ANTONIO VIAJA EN AVION

El sábado llegan a Santiago, los integrantes del plantel profesional de San Antonio, que el domingo venidero se coteja con Coquimbo Unido, en la cancha de estos últimos, por la tercera fecha de la segunda rueda del Torneo de Ascenso.

Los porteños pernoctarán la noche del sábado en Santiago y en la mañana del domingo viajarán en un avión especial al norte.

ALBOS SE VAN EL VIERNES

El viernes en la tarde viaja a Viña del Mar el plantel de Colo Colo, que el próximo domingo juega en Sausalito con Everton.

Se concentrarán en el Hotel San Martín de la Ciudad Jardín hasta momentos antes del cotejo con la escuadra "ruletera".

REAPARECERIA CLARIA

A propósito de Colo Colo. Oscar Clariá, el zaguero centro argentino de los albos, que desde hace dos fechas ha estado ausente del cuadro por lesión, ha entrenado bastante bien en la semana y existen muchas posibilidades de que pueda reaparecer en el partido contra Everton.

Esta sería la única innovación que presentaría Andrés Prieto en el citado encuentro.

JUEGAN CASTIGADOS

La escuadra de Ovalle, que el domingo venidero tiene un difícil compromiso, podrá contar en esta oportunidad con tres de los jugadores que fueron sancionados hace algunas semanas por el Tribunal de Penas.

Así lo hizo saber a nuestro diario Pedro Jorquera, delegado de la entidad nortina, y nos dio los nombres de Araya, Ramírez y Farías.

Por lo menos, de este modo no le darán mucro "handicap" a Huachipato, su próximo rival.

REAPARICIONES ANUNCIA ÑUBLENSE

Para el encuentro del próximo domingo en Chillán, entre Ñublense y Trasandino, la escuadra local anuncia la reaparición de Romero y Rocuant, que por lesión no habían podido actuar en fechas pasadas.

Caupolicán Peña, el nuevo entrenador de la oncena chillaneja, dirá mañana en la tarde, luego de un examen dédico, la última palabra al respecto.

JUGARIA LANDA

En círculos muy allegados a Green Cross de Temuco se anunció que para el sábado, cuando se cotejen con Unión Española, en el partido estelar de la reunión doble que sirve para iniciar la disputa de la 2ª fecha de la Segunda Rueda del torneo de Primera División, estaría en condiciones de reaparecer el delantero Honorino Landa, que por lesión no pudo jugar en la jornada anterior.

TREN ESPECIAL A LA SERENA

En un tren especial, que partirá el sábado a las 13.45 horas desde Mapocho, viajarán a La Serena los socios y simpatizantes de Ferrobádminton.

Ellos irán a alentar a su escuadra en el partido que contra Deportes La Serena debe jugar el cuadro "tiznado" en la próxima fecha.

RECUPERADO NUÑEZ

Ya está casi totalmente recuperado de su lesión el paraguayo Núñez, de Ferrobádminton, y ha reiniciado los entrenamientos junto al resto del plantel "tiznado".

Incluso, se dice que estaría en condiciones de jugar el domingo en La Portada.

MATCH FEMENINO A BENEFICIO

Para reforzar un tanto sus arcas, los dirigentes de San Antonio Unido han organizado para el próximo domingo, en el estadio local, un festival deportivo, que tendrá como atracción el encuentro de fútbol entre los equipos femeninos denominados "Las Atómicas" y "Las Dinamitas".

No cabe duda que por lo novedoso del espectáculo pueden tener bastante éxito en dicho festival.

RESULTADOS DE RESERVAS

Prosiguió el torneo de Reservas con los siguientes resultados: En Santa Laura, Palestino superó a Santiago Morning 2 a 1 y Unión Española obtuvo su primera victoria al ganar a Iberia 2 a 0. En San Eugenio, Colo Colo y Ferrobádminton empataron a cuatro, en vistoso match. En Maipú, Audax derrotó a Magallanes 3 a 1. En la Técnica: Municipal ganó a Universidad Técnica 1 a 0. Pendiente el Clásico Universitario. La UC aventaja ahora a Colo Colo por un punto, con un partido menos.



Honorino Landa: Es muy probable que el sábado reaparezca en el ataque de Green Cross, ante su ex club, Unión Española.

ERIKA MEDINA GANO EL 3.er TORNEO DE PIMPON

Con el campeonato de dobles, varones adultos en serie de honor, proseguirá el desarrollo de las competencias programadas por la Asociación Santiago de Tenis de Mesa.

En esta oportunidad el escenario será el amplio local del Rufino Melero (Carrión Nº 1887), empezando los encuentros a las 20.30 horas.

Actuarán los binomios: Osvaldo Flores—Felipe Rojas, Jaime Aguilera—Rafael Rivera, Luis Astrelli—Luis Fuentes. Ismael Castro—Hugo Ibáñez, Marcial Barahona—Luis Toledo, Miguel Flores—Luis Valenzuela, Abraham Brill—Mario Loy. Renato Mateluna—Hugo Alarcón.

En la larga serie de torneos realizados en las diversas categorías, los nuevos campeones son los siguientes:

7º Torneo individual varones adultos serie honor B., Miguel Flores que en intenso y difícil encuentro superó en cinco sets a su compañero de equipo (Municipal), Hugo Ibáñez.

Las restantes ubicaciones fueron las siguientes: Hugo Ibáñez (M), Luis Valenzuela (M), Marcial Barahona (M), Fernando Inzunza (G. P.), Mario Loy (Mc), Rafael Rivera (U. E.) y Guillermo Inzunza (G. P.)

3.er Torneo femenino de 1ª serie: Erika Medina (UE), que batió nuevamente a la vicecampeona nacional Hilda Avaria por: 16|21, 21|19 y 23|21. En los lugares siguientes quedaron: Carolina Olivares y Alicia Campos.

3.er Torneo femenino de 2ª serie: Blanca Bayer de Rivera (UE) al derrotar en la final a Patricia Salazar 21|15 y 21|10.

Torneo individual varones adultos extraordinario.

4ª serie: Armando González (UE) al superar en reñida confrontación a la juvenil representante del mismo club Erika Medina en cinco sets: 18|21, 21|18, 21|11, 23|21 y 21|10.

5a. serie: Patricia Salazar (M) al vencer en el match final en cinco sets a Carolina Olivares.

6ª serie: Hugo Fernández (R. M.) al batir en brillante final a Pablo Urzúa de Unión Española.

RESUELTO: EL MIERCOLES PROXIMO LA "U" Y NACIONAL

Faltan ultimarse algunos pequeños detalles, pero ya es un hecho que el miércoles 5 de octubre proximo, se efectuará en el Estadio Nacional, una reunión internacional de fútbol, en la que actuarán Nacional de Montevideo y Universidad de Chile. El espectáculo, que consulta incluso la presentación de barras, lo organizará la Federación de Estudiantes de Chile, como uno de los números estelares con que celebra sus 60 años de vida.

Para poder llevar a cabo este proyecto, pidió la FECH, la colaboración a la "U", quien aparte de asegurar la participación del equipo de fútbol, designo al presidente de la institución, Leoncio Provoste, para que éste viajara a Uruguay a convenir la venida de Peñarol o Nacional.

El dirigente universitario, conversó primero con la directiva de Peñarol, pero no hubo acuerdo, ya que en estos momentos el elenco aurinegro está preocupado del próximo match con Real Madrid, en el que se disputará el Campeonato Mundial de Clubes Campeones. En cambio, las gestiones fructificaron con los dirigentes de Nacional, quienes aceptaron venir en la fecha ya señalada.

La presentación del elenco uruguayo reviste en estos momentos mucho interés, ya que aparte de ser el puntero e invicto en la competencia uruguaya, tiene en sus filas, varios jugadores de renombre y que incluso actuaron en el Mundial de Inglaterra, como es el caso de Manicera, "Cococho" Alvarez, Viera, Urrusmendi, Domingo Pérez y Espárrago. Se trata entonces de un equipo de indiscutible poderío, ante el cual, tendrá la "U" que esforzarse al máximo si es que no quiere exponerse a un contraste de proporciones.

Por otra parte, hay que agregar también, que el cotejo tiene para el equipo de Alamos, muchísima importancia, pues del resultado depende el éxito de la próxima temporada internacional, en la que se contemplan partidos semanales con cuadros extranjeros de fama. Al respecto, ya hay conversaciones con Cerro Porteño, actual puntero del fútbol paraguayo, y que enfrentaría a la "U" el 9 ó 10 de noviembre.

Hoy, en la cancha de la Población Vivaceta, se juegan las finales del Campeonato 5º Aniversario, organizado por el C. D. Nocturno LA NACION, y que fue todo un éxito deportivo. A las 15 horas: Antiguos Pingüinos y Clarín: por el quinto y sexto lugar. A las 16 horas: Negro Zúñiga Lino Club y Deportivo La Tarde, por el título de la Rueda de Consuelo: A las 17: Pone y Saca Comas con Clarín. Y a las 18 horas: Gran final, Deportivo Propaganda y Los Malulos, ambos llegan con sólo una derrota. En el grabado, arriba: C. D. Propaganda. Leopoldo Zelada, Emilio Pizarro, Adrián Yáñez, Jaime Estay; agachados: Jorge Arroyo, Manuel López, Fernando Maturana, Rubén Darío Guevara. Faltan Luis Provens, Jaime Avilés y director técnico, Róbinson Vergara. Abajo: C. D. Los Malulos: Octavio Carvajal, Néctor Pérez, Custodio Sepúlveda, Luis Aguila, Washington Fuenzalida; faltan Alonso, Francisco Silva y Edicto Núñez. Turno: Angel Díaz, Juan E. Alegría y Lautaro Ponce de León. Arbitro: Jiménez.

CIRCUITO PLAYA ANCHA SE CORRE EL DOMINGO

Cinco pruebas se realizarán este domingo en Valparaíso, correspondientes al Circuito Automovilístico Playa Ancha, que ha organizado la Asociación de Volantes del puerto, con la autorización de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo.

Las cinco competencias son: turismo, clases de 1 al 6; de 7 a 10; cilindrada superior a los 1.800 cc. 3; clases del 11 al 15 y grupo G.T.A. finalmente Turismo Carretera.

La primera prueba se largará a las 14.30 horas. En las diversas pruebas intervendrán destacados especialistas, entre los que se cuentan a Raúl Papín Jaras, Germán Mayo, Alfredo Rebollar, y otros.

COLO COLO

TREN EXCURSIONISTA A VIÑA DEL MAR



Con motivo del match oficial entre COLO COLO y EVERTON, correrá el DOMINGO 2 de OCTUBRE un tren excursionista para los socios y simpatizantes colocolinos.

SALIDA Estación Mapocho . . . 8.15 horas

REGRESO desde Estación Viña del Mar . . . 20.00 horas

PASAJE. Primera Clase. IDA y REGRESO . . . . Eº 8.—

PASAJE. Segunda Clase. IDA y REGRESO 4.80

IMPORTANTE: La venta de pasajes se atenderá desde las 16 horas de hoy JUEVES 29 de septiembre, hasta las 20 horas del SABADO 1º de octubre, en la Sede Social de Colo Colo, Cienfuegos 41 — FONOS 80806 y 89734.

Los socios de Colo Colo al día en sus cuotas sólo pagarán el valor del impuesto correspondiente.

LA GERENCIA

PERU GANO EN ARICA LA COMPETENCIA ATLETICA

ARICA, 28 (Por Humberto Crossa, corresponsal).— Con un mayor número de victorias para la representación atlética peruana finalizó anoche en el iluminado Estadio Carlos Dittborn de Arica el Festival Internacional, Chile-Perú, que despertó gran interés entre los aficionados locales.

La primera prueba realizada, vale decir los 400 metros planos fue ganada por el peruano Jorge Montezuma con 49 8|10. Le escoltaron los ariqueños: Robles y Mollo. Los demás resultados fueron los siguientes:

5.000 METROS PLANOS

1.o Miguel González de Chile con 15 minutos 26. 2.o Ponce. 3.o Gatica, 4.o Bernal. Todos ellos chilenos. No corrió el crédito peruano Armando Romero.

400 METROS CON VALLAS.— VARONES

1.o Santiago Gordón de Chile con 53 9|10. 2.o Cavero de Perú con 55 1|10. 3.o Bejarano de Chile.

SALTO ALTO DAMAS

1.o Julia Barrera de Perú con 1.45. 2.o Patricia Martero de Perú con igual altura pero en mayor número de intentos.

POSTA 4 x 100 METROS.— VARONES

1.o Equipo de Perú con 42 7|10. Corrieron: Souza, Paredes Flores y Deza. 2.o Chile con 45 5|10.

POSTA 4 x 100 DAMAS

1.o Perú con 50 6|10. Integrada por Enriqueta Pozzo, Alicia Barrera, Cecilia Paredes y Camila Debernardis. 2.o Chile Integrado por Ducci, Chinchilla, Ulloa y Simunovich.

800 METROS

1.o Armando Romero de Perú con 22 1|10. 2.o Raúl Hurtado. 3.o Jaime Ordóñez.. 4.o René Rodríguez. Todos representantes ariqueños.

POSTA 4 x 400

1.o Perú con 3 minutos 32 segundos 8|10. Integrado por Souza, Suyon, Paredes y Montezuma. El triunfo peruano logrado en forma fácil. 2.o Chile. Formado por corredores ariqueños: Bejarano, Mollo, Robles y Zegarra.

SALTO ALTO VARONES

1.o Fernando Abugattas de Perú con 1.94. 2.o Oscar Camqui de Perú con la misma altura.

Excelente fue el duelo de los dos saltadores extranjeros.

Continuando con los festejos en honor de la delegación peruana hoy a mediodía en el Valle de Azapa se les ofrecerá una manifestación criolla con tonadas, cuecas y un banquete ofrecido por la Junta de Adelanto de Arica.

Ayer durante un cóctel ofrecido en los Salones del Club de la Unión por la Municipalidad de Arica, el Alcalde Santiago Arata saludó y congratuló a los visitantes.

Agradeció el presidente de la delegación peruana, Julio Gadea.

Chilena de Tabacos encabeza certamen Regional de Pimpón

Algunos cambios de importancia en la tabla de posiciones del Primer Campeonato Regional de Pimpón, se produjeron en la última jornada realizada el fin de semana.

En varones, Chilena de Tabacos de Valparaíso ocupa el primer lugar, con 27 puntos, seguida de Colo Colo, con 26, Simón Bolívar con 25, que cayó estrechamente 6 x 4 ante Helénico. Cuarto está Helénico con 23, cuya actuación de la segunda rueda le tiene en calidad de invicto, a pesar de haber enfrentado a Chilena de Tabacos y Simón Bolívar.

A continuación está Unión Española con 20; Pedagógico con 14, Ambrosoli de Viña del Mar y Gimnástico Arturo Prat con 13, ENAP de Viña del Mar con 8, México de Rancagua con 6, Amanecer y Librería Central con 5 puntos.

En damas.— Unión Española desplazó a Helénico, que tiene un match menor. Las hispanas cuentan con 22 puntos, Helénico con 19, Chilena de Tabacos con 18, México de Rancgua con 14, Colo Colo con 13, Pedagógico y Librería Central con 6, Nuevo Amanecer con 2, Gimnástico Arturo Prat con 0.

Entre los acuerdos adoptados por el Comité Organizador está la mantención de los W. O. a Pedagógico en damas y varones y el de Helénico en damas.

Sesiona Consejo Nac. de Deportes

En la sede del Consejo Nacional de Deportes, se efectuará hoy, a las 20.15 horas, una sesión ordinaria, en la que se tratará la siguiente tabla:

ACTAS

Poderes: de la Federación de Gimnasia en favor del señor Enrique Riofrío, y de la Federación de Andinismo en favor del señor Juan Rondon O.

CUENTA

Incidentes y orden del día: a) informe del auditor y aprobación del balance del ejercicio 1965/1966; b) reconocimiento oficial de la fecha de fundación del Consejo Local de Deportes de Iquique, por el Consejo Nacional de Deportes.

Tenis de Fiestas Patrias sigue hoy

Por vía aérea llegaron ayer a nuestra capital los cuatro jugadores argentinos que intervendrán en el Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias y que posteriormente lo harán en el Campeonato Sudamericano que se realizará en los court del Estadio Español. Los cuatro jugadores son: Mabel Bove, Norma Baylon, Eduardo Soriano y Roberto Aubone.

El torneo que se inició ayer, continuará hoy con los siguientes partidos: 10 horas, Arturo Hammersley-Roberto León; Eduardo Soriano-Alberto Gross (Paraguay); 11.30, Roberto Keymer-José Fernández; Patricio Cornejo-Federico Gildemeister; 15 horas, Roberto Auboné-José Tort; Patricio Rodríguez-José Castellanos; 16.30, Jaime Pinto-Roberto León; 17, Omar Pabst-Juan Carlos Esguep; Jaime Pillol-Ernesto Sanhueza; 13 horas, Hellen Jacobs-Carmen Morán; Mabel Bove-Patricia Rivera; 17, José Tort-Jaime Keymer con Carlos Ayala-Federico Gildemeister.

Llegó a Buenos Aires el campeón Pierre D'Oriola

BUENOS AIRES 28 (ANSA).— Llegaron en las primeras horas de esta mañana al aeropuerto de Ezeiza los jinetes Graziano Manchinelli, italiano, el campeón de Europa Nelson Pesoa, brasileño, y el campeón olímpico de Tokio, Pierre D'Oriola, quienes participarán en el próximo Campeonato Mundial de Hipismo, a realizarse en Buenos Aires del 8 al 12 de octubre próximo.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROILER ROJOS, cobre y nevados. Avda. Portales 3185.
A. 10 Oct.—3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsecor su automovil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COM-prar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

PARQUETS, COLOCACIONES RA-pidas, coigüe y eucaliptos, especialidad en dibujos dentro y fuera de Santiago. Reparaciones y pulidos, Los Serenos 475, oficina 604, fonos 63008-491424. Facilidades. Cornejo.
A. 8|9.

SOQUETES Y CALCETINES BLANCOS strech, primera comunión, dos pares, 2.000, 4.000, 5.000. García Reyes 428.
A. 18|9

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOCIEDAD CORREA Y CIA. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 9 de septiembre de 1966, declaró en quiebra a la Sociedad Correa y Cía. Ltda., domiciliada en 10 de julio N.o 202. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C—30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS LI-bretas N.os 1050875 y 1121950, Banco del Estado Central, pertenecientes a Ester Gallardo Muñoz, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 69729, Banco del Estado, Recoleta, perteneciente a Eliecer del Tránsito Bravo Rojas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 1121952, Banco del Estado Central, perteneciente a Arturo Gómez Puelma, queda nula por aviso correspondiente.
A. 29—14

QUIEBRA SERGIO AZOCAR BARA-zarte.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 30 de agosto de 1966 se tuvo por rendida la Cuenta General de Administración.
C. 29—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUI-rre Cerda, concedió posesión efectiva herencia Mercedes Muñoz Bustamante a Sonia Elena Catalina y Greta de las Mercedes Moreno Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Arturo Moreno Lucero. Practicaré inventario solemne, secretaría, 30 presente.— Secretario.
A. 29—14

QUIEBRA: VICENTE PEREZ SAN PE-dro.— Por resolución de 22 de septiembre de 1966, del Cuarto Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se tuvo por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra rendida por el Síndico. Se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 29—14

QUIEBRA: DANIEL PICCINI MAZZA. — Por resolución de 22 de septiembre de 1966 del Cuarto Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ordenó tener por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 29—14

QUIEBRA SOCIEDAD CHILIMEX LTDA. — 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 21 de septiembre de 1966, el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito valista: Vicente Infante Angulo, Eº 1.682,76.— El secretario.
C. 29—14

QUIEBRA OTTO BITTNER BALDY.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 17 de septiembre de 1966 se tuvo por rendida Cuenta General de Administración.
A. 29—14

QUIEBRA: SOCIEDAD DE VIVIENDAS Económicas Viec Ltda.— Por resolución de 24 de septiembre de 1966 del Quinto Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago se ordenó tener por agregada la cuenta general de administración de esta quiebra, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada en el plazo de quince días.
C. 30—14

QUIEBRA JUAN ACEVEDO CANALES. — 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de 24 de agosto de 1966 se tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Servicio de Seguro Social, por Eº 65,18.— Eº 74,70.— y Eº 200,83.— preferentes y De Aycaguer y Cía. Ltda., por Eº 240,21.— valista.
C. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintidós septiembre 1966, amplió auto posesión efectiva dictado seis octubre 1965, en sentido que ésta también concede a Daniel Gastón, Raúl Ricardo y Ana Catalina Acuña Córdova, en calidad hijos naturales del causante, Raúl Acuña Cerro. Practicaré inventario solemne primero octubre 1966, once horas. Bandera 342. — Secretario.
A. 30—14

14) Estatutos y legales

CHEQUE EXTRAVIADO.— POR HA-berse extraviado el cheque Serie AZ-1, N.o 9818564, por valor de Eº 834,80, a cargo del Banco Nacional del Trabajo, queda sin valor por haberse hecho la denuncia correspondiente.
Z. 30—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Eva Bessmann Chustemann a Abraham y Gregorio Grinspun Bessmann. Tramítase artículos 33|35. Ley 16.271.
A. 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 11 octubre próximo, 15 horas, parientes Gloria Inés López Gómez, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Aurora Gamelli Aliaga a Salvador Luis Gamelli Aliaga. Inventario solemne practicaré primero octubre, 10 horas. — Secretario.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSE-sión efectiva de José Emilio Sánchez Valenzuela a Juana Valenzuela Pérez.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSE-sión efectiva de Amelia Agüero Calderón a hija Dorila Vásquez Agüero.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO MODIFICA AUTO posesión efectiva de 26 marzo 1920, sentido establecer que el causante es David Vásquez Sasso.
A. 30—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO beneficio inventario posesión efectiva herencia Luis Alfonso Leiva a Luis Eugenio, Lucy Inés, Juan Heriberto y Adelina Magdalena Leiva Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Lagos Vega. Beneficios ley 16.271.— Secretario.
A. 30—14

NOTIFICACION.— EN AUTOS SOBRE liquidación y partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Fernández Poppert, se ha ordenado notificar por avisos extractados, que los siguientes deben comparecer al primer comparendo el 4 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el estudio del Arbitro don Vasco Sepúlveda Gré, calle Huérfanos 1117, de Santiago: Mario Tandreau Navarrete, Guillermo Tandreau del Solar y Rigoberto Fernández Guerra. — Actuario.
A. 30—14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marcial Bartolomé Cortés López a Fulvia Oriana, César Marcial y Marcia Patricia Cortés Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Carmen Pérez Durán.— Secretario.
A. 30—14

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN causa N.o 3.724, alimentos menor Florentina de la Cruz Cabrera Alucema, fecha 8 septiembre 1966, Juez de Menores resolvió: "Vistos: A sus antecedentes.— Con el mérito de autos, principalmente Informe de fs. 171, y diligencia investigatoria de fs. 173, y visto, además, lo establecido en la ley 14.907, Art. 31 y 10 de la ley 14.908, se declara: —Que se aumente la pensión alimenticia que el demandado Florentino Cabrera Salazar debe dar a su hija legítima Florentina de la Cruz, a la suma de cincuenta escudos mensuales, a contar del presente mes de septiembre, pagaderos por mensualidades vencidas. No constando en autos el domicilio del demandado para los efectos de su notificación, practíquese por avisos que se insertarán en el diario "La Provincia" de esta ciudad, por dos veces, y en el diario "La Nación" de Santiago.— Ofíciese a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, departamento de Pensiones.— Anótese.— Dictada por doña Eliana Ayala Orellana, Juez de Menores del Departamento.— Diana Eliz, secretaria.— Certifico: Que en esta causa por alimentos, la demandante, doña Luzmira de la Cruz Alucema Alfaro, se encuentra acogida al beneficio del Privilegio de Pobreza. — Ovalle, catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.— Secretaria.
Z. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 37547, Banco del Estado, San Miguel, perteneciente a Alba Julia Cárdenas García, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITU-lo N.o 02689 por 6.909 acciones, ELECTROMAT S. A., a nombre de Ernesto Goldschmidt Brady, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorros N.o 1036560 Banco del Estado, de Margarita Castelli López, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TI-lo N.o 17564, por 44 acciones, de Industria Nacional de Neumáticos, S. A. (INSA), a nombre de Magdalena Macchiavello León, queda sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente.— Industria Nacional de Neumáticos, S. A.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. N.o 6063150 por Eº 200, Banco del Estado Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 30—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

EVA ODACHOWSKI
SEÑORAS
Plaza Egaña, Ernesto Hevia 5725. Lunes, miércoles, viernes 6—8. Fono 276378.
GP. A. 13|IX

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP 10—55—67

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

MEDICOS

BUSSEL
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP.-12-X-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837. Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP.-7-X66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

FRANCISCO BONACIC
Abogado
Catedral 1233, oficina 211
Teléfono 66982
Atiende: 10-12 — 15-18.
Domicilio: Sucre 1907
Teléfono 253872
A.-30-G.P.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287
GP 6—X—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20. 711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120, 88315 — 711415.
GP. 6—11—67

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
MAÑANAS: Av. Cumming 662-65842. TARDES: Puente 756-60389. Pies delicados. Domicilios. Tratamientos médicos.
GP. 10—XI—66

17) Industrias Caseras

VENDO MAQUINA SCOTTYBELL (CA-sera). Crescente Errázuriz 1370, Ñuñoa.
A. 28—17

18) Instrucción y educación

ACADEMIA "HENRY", CURSOS RAPI-dos en peluquería. Teatinos 750, con sucursales en Arica y Los Angeles.
C. 14|18.

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. Teatinos 750.
C. 18|14.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS corte gratis. Teatinos 750.
C. 14|18.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 14|18.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITA-mos señoritas para preparar, como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C—31—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CA-tedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A. 4|18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CA-tedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A. 4|18.

25) Máquinas de coser

CAMBIO SU MAQUINA DE COSER antigua por una Singer moderna, automática, saldo un año plazo, entrega inmediata. Distribuidor Singer autorizado, fono 254161, Providencia 2362.
A. 12|25.

COMPRO MAQUINAS SINGER, PAGO al contado. Fono 257458.
A. 12|25.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE coser a domicilio, trabajo garantido. Fono 254161. Providencia 2362.
A. 12|25.

37) Ocupaciones ofrecen

TORNERO MADERA HUINCHERO, NE-cesito. Gálvez 580, local 9. Mercado Sur.
A. 29—37

38.—Peinados, belleza y modas

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTE-ras. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C-16-X-53

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR tallas, últimos figurines, entrega en 48 horas, garantidos. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 12|38.

40) Propiedades venden

VENDO CASA, DOS PISOS, EN construcción, Teniente Yávar 1911 Urgente.
A. 3|40.

45) Préstamos, socios y valores

SOCIO CON Eº 1.500 NECESITO O VENDO INDUSTRIA CASERA DE GRAN PORVENIR. TRATAR SALOMON SACK 838. TELEFONO 374842, 11 A 14 HORAS.
A. 30—45

48) Remates y Citaciones.

REMATE DEL MENAJE DEL DEPAR-tamento, calle Huérfanos 518, 4.o piso, jueves 29 de septiembre, a las 6.30 de la tarde, por orden de Máximo Alemparte, Sergio Navarro, Carlos Sáez, Josefina Reyes, León Herman, Luis Meléndez, Manuel Silva, Oscar López, Carlos Flesch, Cecilia Kneer, Abdón Humeres, señor Ochoa. — A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 29—48

REMATE DE MENAJE FUNCIONAL. Calle Manuel Rodríguez N.o 472, Depto. 11, 1.er piso, jueves 29 de septiembre, a las 18 horas, por orden de: L. Torres, L. Reyes, L. Scheer, C. Power, R. Polanchy, J. Nofre, G. Véliz, R. Zañartu, L. Irarrázaval, J. López, J. Baettig, E. Alter, C. Vives, L. Latorre, E. Schengia, L. Navarro, E. Correa, R. Prieto.— A la vista.— Jorge Belmaceda A., martillero público.
C. 29—48

CITACION.— DE ACUERDO CON EL Art. 22 de los Estatutos del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, cítase a asamblea general extraordinaria para el día jueves 6 de octubre, a las 18.30 horas, con el objeto de pronunciarse acerca de la adquisición de una casa de reposo.— El secretario.
A. 30—48

LA COOPERATIVA DE EDIFICACION de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda., cita a reunión general extraordinaria para el 8—10—66, a las 18 y 18.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en el local de Atacama N.o 9234, comuna Las Barrancas. Tabla a tratar: Dividendos, contribuciones y asuntos varios.
A. 29—48

VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL "ANITA Gómez de Asenjo", cita asamblea general ordinaria para el día martes 4 de octubre, a las 18 horas, en el auditórium del Hospital Salvador. Tabla: Elección de nuevo directorio. Con uniforme.— Secretaria.
A. 29—48

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, Salesianos 1180, avísase 19 octubre, once horas, se rematará propiedad calle Santa Rosa 3959. Mínimo: Eº 6.743,70; garantía, Eº 674,50, tendrá parte contado. Más datos, autos ejecutivos 41.794, "Araya con Núñez".— Secretario.
A. 2—48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa, mañana viernes 30 de septiembre, a las 3.30 de la tarde, en calle Compañía 1518, por orden de los señores: Olga Saavedra, René Garín, Raúl Raggio, Octavio Larraín, Teresa Larraín, Violeta Reyes, Yolanda Vera, Marta Guzmán, Rubén Tricot, Raquel Navarro, Marta Dupré, Cristina Moreno, Hipólito Díaz, Yolanda Donoso, Marta Opazo, Berta Guerrero, Miguel Lastarrias, Alicia de Rodríguez, Alfredo Cáceres, Ricardo Lazo, Sara Valdivieso, Carmen Quiroz, Raúl Figueroa, Luis Adrián.— A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Ricardo Araya Navarrete, Gustavo Echeverría Vigil, martilleros públicos.
C. 30—48

53) Varios no clasificados

RECORTES PERIODISTICOS, ENCEN-dedor cocinas, similares; moldes muñecas. Vende, Sucre 3172.
A. 3 Oct.—53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Séptima Compañía "Abnegación y Honor". Bomba "Macul".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 30, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, N.o 4.— El ayudante.
O. 30—53

BRIGADA DE BOMBEROS "LOS CE-rrillos".— Por orden del señor director, cito a la Brigada a ejercicio para el domingo 2 de octubre, a las 10.30 horas.— El secretario.
O. 3—55

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Remate de Caballares

Por Decreto Secc. 2.a Nº 1297 de 17 de septiembre de 1966, se ha ordenado la venta en pública subasta de 4 caballos encontrados abandonados en la vía pública.

El remate se efectuará el día viernes 7 de octubre próximo, a las 16 horas, en el recinto de los Hornos Crematorios, ubicado en calle Bulnes esq. de Balmaceda. Los animales estarán a la vista del público los días hábiles de 9 a 14 horas, en la dirección indicada.

JORGE GUERRA MIQUEL
Tesorero Municipal Subrogante

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Valdés Subercaseaux a María Francisca, Mariano Ignacio y Juan Ignacio Maximiano Valdés Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Mariano Valdés Sánchez. Practicaré inventario solemne primero octubre, once horas.— Secretario.
A. 30—14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia de parientes a verificarse el día lunes 3 de octubre, a las 15 horas, en los autos sobre nombramiento de curador del menor caratulado "Montecinos Salinas, Patricio".— El secretario.
Z. 30—14

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird.-15

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SERGIO PALMA DEL CAM-po.— Por resolución de 2 de septiembre de 1966, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró en quiebra a don Sergio Palma del Campo, comerciante, domiciliado en Cuevas N.o 202, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". — Secretario.
C. 28, 29, 30, 1.o y 3—14

14) Estatutos y legales

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SER-vicios Habitacionales "Coviemu" Limitada.— Cita a sus socios en su sede social, Alameda 1592, 2.o piso, Santiago, para el lunes 10 de octubre 1966, a las siguientes juntas generales: 1) Primera junta general ordinaria, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citación. Tabla: 1.— Cuenta y memoria del presidente; 2.— Estado de situación al 30 de junio de 1966; 3.— Elección de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia y sus respectivos suplentes; 4.— Aprobación cuota capital y cuota social; 5.— Varios. 2) Junta general extraordinaria, a continuación de la junta general ordinaria, en primera citación, y media hora después, en segunda citación. Tabla: 1.— Autorización para compra de terreno; 2.— Autorización para contratar préstamo Banco del Estado; 3.— Ratificación convenio con Tecnicoop; 4.— Varios.— Gerente, Tecnicoop Sociedad Auxiliar Ltda.
A. 29—14

EN PRESENCIA DE LA INSPECTORA del Trabajo señora Margarita María Almonacid Tait, se efectuó el domingo 25 de septiembre de 1966, a las 10.30 horas, la elección de la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Objetos Usados de los Alrededores del Mercado Persa de Santiago, para el período 1966-1967. Fueron elegidos los siguientes socios: Presidente, D. Julio Reyes S., reelegido; secretario, D. Ezzio Carlos Santoro Aldunce; tesorero, D. Antonio Villanueva Aracena; directores: Sres. Hugo Orlando Landeros, reelegido, y Luis Tamblay Tamblay. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.— El Secretario.
C. 30|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI-breta N.o 904595, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Arnaldo Herrera Saavedra, queda nula por haberse dado aviso.
A. 30—14

CHEQUE N.o 4100424 DE LA CTA. N.o 61-204864-7, del Banco Sud Americano, oficina Central, queda nulo por extravío.
A. 1.o—14

QUIEBRA IRMA ROSSANO HERMOSI-lla.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 26 de septiembre de 1966, el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por presentada la cuenta general de Administración en la quiebra Irma Rossano Hermosilla, rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados y tenérsela por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días.— El secretario.
C. 1.o—14

15) Fábricas diversas

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEQUE serie B. F. N.o 5071989, Banco del Estado Estación, por incumplimiento de convenio de la Firma Coromina, en blanco y cruzado.
A. 1.o—14

CHEQUE A. I. 6146475 BANCO DEL Estado, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 1.o—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva de Oscar Armando Espinosa Morales a Alfonso, Deidamia del Carmen, Oscar Enrique, María Rosa y Jorge Andrés Espinosa Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Sepúlveda Villagra, practicaré inventario solemne cinco octubre próximo, quince horas.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Víctor Alvarez Martínez a Emidgio y María Teresa Alvarez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Sánchez González.
A. 29, 30 y 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Estela Daza Godoy a heredera testamentaria Congregación Religiosa Misioneras Hermanas de Betania.— Secretaria.
A. 29, 30 y 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Thelma Lilián Fuentes Romo a María Erika, Teresa Elena y Ximena Marcela Aguayo Fuentes.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE-dio posesión efectiva herencia testada de Enriqueta del Carmen Morales Buitrago a heredera universal testamentaria Raquel Dalidet Fuentes.— Secretario.
A. 29, 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva José Alejandro Pozo Peña a Héctor Blas Mena Guzmán, como cesionario derechos Ana María Pozo Peña.
A. 29, 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Rebeca Besoaín Olea a Teresa Besoaín Olea.
A. 29, 30 y 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO PO-sesión efectiva Ludovina Lizana Córdova y Manuel Ulloa Pino a María Victoria, Marta y Máximo Ulloa Lizana. Tramítase artículos 33|35, ley 16.271.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel, avísase que por resolución 20 julio 1966, doña Lucía de las Mercedes Soto Ibarra, labores casa, domiciliada calle Peró 8870, La Cisterna, ha sido privada administración de sus bienes.— Secretario.
A. 1.o—14

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Propuesta Pública

PROVISION E INSTALACION DE ASCENSORES EN LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE URGENCIA DEL HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR.

Se solicitan propuestas públicas para la Provisión e Instalación de Ascensores, Montacamillas y Montarropa en la Ampliación del Servicio de Urgencia del **HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR.**
Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura, Ahumada 236, 7º piso, desde el 27 de septiembre hasta el 4 de octubre de 1966, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el día martes 18 de octubre de 1966, a las 11.15 horas, en las Oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6, 4º piso. Las firmas contratistas deberán estar inscritas en el nuevo Registro de Contratistas.

EL GERENTE

Nacional de Vóleibol se iniciará el 7 de octubre

Lo organiza la Federación y en principio hay acuerdo para realizarlo en el Gimnasio de Universidad Católica

Definitivamente el V Campeonato Nacional Masculino de Voleibol se realizará en Santiago, entre los días 7 y 12 de octubre, bajo la organización de la Federación, organismo que ya recibió la confirmación de las Asociaciones de Iquique, Valparaíso, Naval, Concepción, Temuco, Santiago, agrupaciones que están listas con sus selecciones para concurrir en esa fecha. Falta aún la aceptación de Francisco Vergara y Punta Arenas.

En base al número de Asociaciones que intervendrán en este V Campeonato Nacional la Federación resolverá el modo de disputar el torneo, si se hace la fase de clasificación en series o si juegan todos contra todos en una rueda.

Paralelamente a la disputa del Nacional, la Federación realizará un Congreso de Presidentes de Asociaciones, congreso en el que se estudiarán los planes de la entidad rectora de este deporte. El temario ya preparado por la Comisión respectiva es el siguiente:

- Organización actual de la FEVOCHI.
- Planes de difusión en provincias.
- Importancia de la designación de delegados de las Asociaciones ante el Consejo Superior de la Federación.
- Designación de Sede del VI Campeonato Nacional.

Junto a este Congreso, se realizarán otros de Entrenadores y Jueces. Para esto último, los Cuerpos Técnicos están trabajando en los temarios respectivos.

El Cuerpo de Entrenadores por otra parte, acordó recientemente designar a uno de sus miembros asesores de todos los entrenadores de selecciones que concurran al Nacional.

En principio, la Federación de Vóleibol de Chile cuenta para la realización de este torneo con el Gimnasio de Universidad Católica, local céntrico que reúne las comodidades necesarias para los jugadores, pero no para el público, que seguramente concurrirá en subido número a las reuniones de este Torneo Nacional.

Los jugadores de todas las selecciones serán ubicados en el local que para estos casos posee la Federación de Boxeo de Chile, albergue que seguramente dejará satisfechos a los actores del evento.

El seleccionado de la Asociación Santiago comenzará sus entrenamientos hoy, bajo la dirección del entrenador Eduardo Blanco. Las prácticas del cuadro metropolitano se realizarán tres veces por semana.

SELECCION NACIONAL

Finalizado el Campeonato Oficial, División de Honor Varones, que dio por vencedor a Universidad Católica por 5º año consecutivo, la selección nacional reiniciará su preparación bajo la dirección del entrenador Alfredo Aceituno. El plantel nacional se prepara para los próximos compromisos internacionales, que son los Juegos Panamericanos y el Sudamericano de Santos.

Los jugadores convocados por la Federación son: Hugo, Patricio, Jaime Grisanti; Roberto Gómez, Franklin Sir, Luis Espósito, Enrique Sánchez, Eduardo Blanco, Eduardo Escobar, todos de Universidad Católica; Jaime Goya, Alberto del Valle, de Unión Española; Hernán Schurter, Vicente González y Patricio García, Universidad Técnica; Bernardo Chernilo y Enrique Manhein, de Israelita Maccabi; Teodoro Yametti, de Vida Sana y Milos Radovic, de Universidad Católica de Valparaíso.

Ante la mayor capacidad de Universidad Católica nada pudo Vida Sana, y cayó derrotado 3-0 en la final del Campeonato Metropolitano. Ahora los nueve jugadores de la U.C. están considerados en la Selección Nacional. En la nota gráfica, Alex Veloso, destacado valor de Vida Sana remacha, y bloquean Eduardo Blanco y Patricio Grisanti.

"MANO DURA" EN EVERTON

Ampliando la información que damos en futbolerías, con respecto del cambio de entrenador en Everton de Viña del Mar, entregamos detalles de este verdadero golpe de timón en la parte técnica del club de la Ciudad Jardín, y que nos proporcionó nuestro corresponsal en el puerto Armando Jorquera Márquez.

La aceptación de la renuncia de Daniel Torres fue en una votación que registró 16 votos por aceptarla y 9 por el rechazo. La acusación que esgrimió la mayoría fue que Torres es "muy blando", que tiene fama de hombre bueno.

Junto con la caída del entrenador y su reemplazo provisorio por José María Lourido, se procedió al reemplazo de la Comisión de Fútbol que presidía el dirigente Juan Valenzuela, por otra integrada por Pedro Branches, Antonio Bloise y Luis Roldán. Esta directiva tiene como misión imponer la "mano dura" desde la partida, para terminar con la actual situación.

El nombramiento de Lourido, tan repentino, obedece a que el próximo encuentro de Everton es un serio compromiso, ya que debe recibir en su reducto de Sausalito a Colo Colo, que viene ganando en forma sostenida.



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas, Instituto de Teatro de la Universidad de Chile presenta "Coronación", de José Donoso y José Pineda.

EL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas presenta: "La noche de los asesinos".

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas, ICTUS presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall y Waterhouse.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba presenta: "Quiero ver a M...ssov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

MOREAU, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas, Compañía de Los Cuatro y Los Moreau presentan: "Raíces", de Arnold Wesker.

PETIT PEX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas: Compañía de Susana Bouquet, presenta: "Un infierno para dos".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas, presenta: "Dos más dos son cinco", de Isidora Aguirre.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Cuatro pollitas broiler".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 372606).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

CIRCOS

CIRCO TONY CALUGA, Avda. Bulnes esquina de Eleuterio Ramírez: 18.45 y 21.45 horas: Un Circo Chileno con Payasos Chilenos. La alegría de grandes y chicos.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA, Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano de Fieras Búffalo Billl 1966.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Los evadidos. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 13, 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 13, 15.45, 18.45 y 21.40 horas: La agonía y el éxtasis. Americana, colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Comedia, musical. Menores.

"BUFFALO BILL CIRCUS" HOY, DOS "SHOWS DESPEDIDAS", ALAMEDA 1461

Ha logrado destacarse como uno de los principales y mejores espectáculos de Fiestas Patrias el nuevo conjunto artístico-zoológico del "BUFFALO BILL CIRCUS" 1966 que actúa exitosamente en la Carpa Americana de Alameda Nº 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Hoy jueves 29, marcando su 6.a y última semana en Chile, ofrece dos despedidas en vermut 6.40 y noche 9.40 presenta dos nuevos shows-circus-musical con la ecuestre Gladys Walton y los conjuntos de trapecistas voladores The Flyng Bheer acompañados por la Orquesta del trompetista Harry Flynn que tanto aplaude el público del sector Alameda - Estación Central.

Hoy en dos despedidas, en vermut 6.40 y noche 9.40 actúan Gladys Walton y su acto ecuestre "Los Ocho Caballos Arabes en Libertad", un pequeño asombroso "Cuadro Verde"; domador Frank Marek con su "Caravana to Bagdad" con dromedarios, camellos, elefantes, (las elefantas Juddy and Mary) y los arrogantes diez grandes leones africanos; Mr. Herman el Insólito contorsionista increíble de la Naturaleza; The Adams Trío, juveniles gimnastas estadounidenses; Sam Mc-Koy, equilibrista "Magic fingers"; The Belthans Dúo, perchistas aéreos americanos; Erika y Adrio, prestidigitadores-mágicos; The Flying Bhess, admirable trouppe trapecistas aéreos americanos; ventrílocuo Guy de Caro con su gracioso muñeco-payasito parlante "Don Teodoro" y el batallón de la alegría con el gran clown "Zapatín", Pituto, Carloncho, que hacen reír muchísimo.

Hoy ofrecen en Buffalo Bill 1966 —ALAMEDA 1461— vermut y noche con intervención especial del trompetista Harry Flynn y su jazz-band de cumbias y twist.

Las despedidas de hoy están dedicadas a los niños con los conjuntos de animales amaestrados y fieras africanas.

Desde hoy al domingo 2 de octubre en Alameda 1461 cumplirán la sexta y última semana final despedidas de Santiago, hoy; el sábado 1º y domingo 2 tres últimos shows finales en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40 en Alameda 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16.15, 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19.15 y 22.15 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una virgen para el príncipe. Comedia, cómica. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: El tulipán negro. Francesa, aventuras. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.30 horas: Dominique. EE. UU., comedia, musical. Menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: La última lucha del apache. Not. y agregados. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El dólar marcado. EE. UU., cowboy. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.30 y 21.15 horas: Arabesque. Americana, colores. Mayores de 18 años.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. EE. UU., cómica. Menores.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 18.30 y 21.45 horas: Cómo casi se perdió el Oeste. EE. UU., aventuras. Menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El espía que regresó del frío. Americana, espionaje. Mayores de 14 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Las modelos. Al estilo francés. El patriota.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de gladiadores. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de Abbott y Costello. Sin ley. Misión secreta.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Por puro gusto.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Cuando ellas y ellos se conocen. Maya.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encala 2820 (91787).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor no moleste.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana, aventuras. Menores.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. El caudillo de los desalmados. Los malos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Crimen en el coche-cama. Francesa, suspenso. Mayores de 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Hay qué bonitas piernas. Rostros olvidados. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Kid Rodelo. Americana, acción. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El niño y el toro. Sólo contra Africa. Operación Crossbow.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (72566). — Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del Alfabeto. Un espía de más. Siete mujeres.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Un verano inolvidable. Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Kaly Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Missisippi. Temerario rescate.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU., comedia, acción, cómica. Mayores de 18 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Guitarras, lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10 horas: Modesty Blaise. Inglesa, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Justicieros del mar. Mara, la salvaje. Al sur de San Luis.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., cómica. Mayores de 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32828). — Rotativo desde las 10.30 horas: Un dólar marcado. EE. UU., cowboy. Mayores de 14 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. Mary Poppins. La leyenda del lobo.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Flint, peligro supremo. Tren nocturno a París. Por favor no moleste.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: La leyenda del lobo. La venganza de Jerónimo. Mary Poppins.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando ellos y ellas se conocen. La vuelta al mundo bajo el mar. Maya.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Asesino de mujeres. La corona negra. La jungla de cemento.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La última lucha del apache. EE. UU. aventuras. Menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Sed de amor. Oro ensangrentado. El arte de amar.

MODERNO, Gran Avda. 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Guitarras, lloren guitarras. Los enredos de Marisol. Gallo corriente, gallo valiente.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Mil rostros tiene el amor. Las muñecas.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El museo del horror. La pandilla y su perro. El patriota.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Kaly Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Missisippi. Temerario rescate.

NILO, Monjitas 879 (392978).— Rotativo desde las 11 horas: Dominique. EE. UU., comedia musical. Menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del Alfabeto. Siete mujeres. Un espía demás.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., comedia cómica. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El verdugo de Venecia. Los malos. El caudillo de los desalmados.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Médicos jóvenes. La mujer rendida. Reto al destino.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú paloma. Santo en el hotel de la muerte.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Misión secreta. Sin ley. El mundo de Abbott y Costello.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) — Rotativo desde las 10 horas: La última lucha del apache. EE. UU., aventuras. Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra de Troya. Franco-italiana aventuras. Menores.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: La gran represalia. EE. UU., acción. Mayores de 18 años. Not. y agregados.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— Rotativo desde las 14 horas: El ingenuo. Carrousel del amor. La mancha voraz.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La nave del mal. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del Dr. Syn.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Diez horas de terror. Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: El cerebro viviente. Franco-italiana aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Dibujos de correcaminos. El canario tuité. El conejo de la suerte.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Aventuras de un chino en China. EE. UU., colores, aventuras. Mayores de 14 años.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (Fono 51252).— Rotativo desde las 14 horas: Los insaciables. Diez horas de terror. Not. y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. Pánico en las calles. Los dos pequeños ositos.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la indecisión. La mujer de paja. Mascarada.

SANTIAGO, Merced 829 (Fono 32838).— Rotativo desde las 11 horas: Arabesque. Mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 11 horas: Duelo de pistoleros. EE. UU., acción. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolero relámpago. El sable roto. Los tres chiflados y los pistoleros.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Capitán furia. Capitán cautela. Scotland Yard.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: La última lucha del apache. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica, acción. Mayores de 18 años.

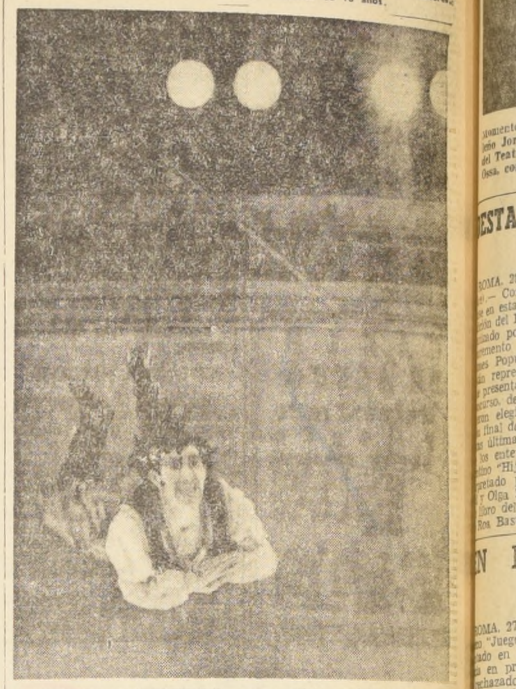
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. La mujer rendida. La mancha voraz.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13 horas: El matasanos. Mayores y menores.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Nacido para cantar. Cucurrucucú, paloma. Santo en el hotel de la muerte.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La espada invencible. Americana, aventuras, colores. Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rotativo desde las 11 horas: Arabesque. Americana, colores. Mayores de 18 años.



MAGOMED MAGOMEDOV, es un artista emérito de la República Autónoma de Daguestán y una de las principales atracciones del fabuloso Circo de Moscú. En la foto apreciamos uno de sus increíbles saltos sobre la cuerda inclinada que será montada en la cúpula del Teatro Caupolicán. Enorme y justificada expectación reina ante la próxima visita del Circo de Moscú a Chile. Llegará en cuatro aviones de carga y uno de pasajeros desde el próximo lunes 3 para iniciar una corta temporada el próximo viernes 7 de octubre con los 15 Osos de Valentín Filatov.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DOS DESPEDIDAS, T. CAUPOLICAN

Gran concurrencia de adultos y niños registra diariamente el Teatro Caupolican, cuyo redondel luminoso lo ocupa el magnífico "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966, con magníficos acompañamientos musicales por la gran orquesta Sonora Cuba con la afamada Marimba Salvadoreña.

Hoy en su redondel luminoso circense, destacan, atracciones de valía europea tales como el domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann con su darwiniano team de diez (10) Chimpancés amaestrados en libertad (chimpancés automovilistas, motociclistas, acróbatas gimnastas). Erika Willey, malabarista musical con una pirámide de tazas en equilibrio sobre su cabeza, Lina Lee, escultural acrobática brasileña, chinos fantasistas Wong y Ling Ma, Trío Italo-Brasileño "Los Fabbris", equilibristas de cabeza abajo de precisión y elegancia admirables, alemanes "Trío Cobra" —gimnastas Las Serpientes Humanas en notable fantasía oriental, Trouppe Acrobática Española "Los Hnos. Gómez", la chilena Elvira Millas, solista del trapecio aéreo, el Trío Gimnástico - Estatuario Norteamericano de Miss Jenny, Roddy and Ruddy, el impresionante conjunto de trapecistas voladores brasileños "Los 5 Hnos. Oliveiras" con la hermosa e intrépida Mara y las notas cómicas del gracioso Chamaco con Cumparsita, Zapallín, Chocolate y el enanito español "Pulgarcito".

Francamente el acompañamiento musical es de primera categoría, con los 22 instrumentistas de la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate y la Afamada Marimba Salvadoreña (maderas que cantan con voz de mujer) que interpreta temas tropicales de Agustín Lara, Cuco Sánchez e implica una efectiva novedad en el ambiente nacional.

Hoy en sus últimos espectáculos en Santiago en el "Caupolicán" actuará en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

Desde hoy al domingo 2 de octubre cumplirán la sexta fecha y última semana final de despedidas de Santiago. El sábado 1º y domingo 2 de octubre efectuará triples despedidas en última matiné a las 3 de la tarde, última vermut 6.40 y última noche 9.40.

Con los tres espectáculos finales en Santiago del notable team de chimpancés-artistas.

En Valparaíso, bajo Carpa Impermeable en el ex Estadio Barón, el jueves 6 debut porteño, del 6 al domingo 9 de octubre, cuatro únicos días porteños. El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 con sus chimpancés, seguirá a Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Calera, Quillota, La Ligua, San Felipe y Los Andes y demás ciudades de Chile que visitará en la forma acostumbrada cada año.

DEPORTIVO "LA NACION" Y UNA FIESTA ESPECTACULAR EL 15 DE OCTUBRE EN SERRANO 232



"LOS NAVILEÑOS", que dirige Juan F. González, será la orquesta que tendrá a su cargo la segunda parte del espectáculo. Sus integrantes tocan todos los instrumentos musicales e interpretan tropical, típica y jazz. Vale decir, que la parte bailable tiene asegurado el éxito.

La orquesta espectáculo "LOS NAVILEÑOS" llegó a un acuerdo con los directivos del Deportivo LA NACION y serán ellos quienes tendrán la responsabilidad de amenizar la segunda parte del espectáculo, es decir, en la parte bailable. La primera parte, que será un show con un desfile de los mejores artistas capitalinos, será el complemento que tendrá la gran orquesta espectáculo "LOS NAVILEÑOS", número de fondo encargado de cerrar con un broche de oro la histórica noche del 15 de octubre.

La cartelera hasta el momento se mantiene del siguiente modo:

Eduardo de Calixto con su compañía "HOGAR, DULCE HOGAR", de Radio Portales; ARTURO MARTINEZ, "El Hombre Pájaro" y "CHITO" FARO, el autor nacional que traspasó la frontera con "SI VAS PARA CHILE". Ellos mas los HNOS. LAGOS, de vasta y exitosa carrera artística, estrellas de Minería y Corporación; LUPE DEL CASTILLO, intérprete del cancionero internacional con aplaudidas actuaciones en el ambiente radial (Pacífico, Cervantes y Yungay), hace conjunto con López y Reyes; "GAUCHO" GIRALDO, super conocido a través de su larga trayectoria artística; "LOS SEMBRADORES" (Nemesio Gallardo, Alberto Riveros y la encantadora Gloria Sánchez) sucesos de Cooperativa, Corporación, Minería y Club de Campo; "LOS DE LA VIÑA" (Armando Cares y Luis Araya), de exitosas actuaciones en el mes de la Patria. Arpa y guitarra, y sabor a campos chilenos.

Tres conjuntos de categoría internacional, genuinos representantes de lo criollo.

Los minutos románticos o los de la evocación, estarán a cargo de "LOS TROVADORES", trío melódico que hace las delicias de los oyentes de los programas de Radio Minería y del público que asiste a la elegante boite TAP ROOM. En el mismo espacio romántico sentimental estará OSCAR LARTIGAS, que regresó de su espectacular gira por Argentina.

La música nuevaolera se hará representar a todo pulmón por tres conjuntos que arrancan aplausos donde quiera que vayan. Ellos son: "THE FINGERS", que con su millonario instrumental son un placer al oído y a la vista; "LOS VAMPIROS", espectáculo aparte con sus "draculoidas" tenidas y variedad de movimientos; y "LOS EXTRAÑOS", todos los ritmos modernos sin secretos, a través de sus instrumentos. Esto es lo que concierne a la "nueva ola".

Para variar, "Chollito" hará subir al escenario gigante a sus "Tropicales del Ritmo" para presentarlos en un despliegue inagotable de ritmos tropicales.

Finalmente, los enemigos públicos de las penas, la sin par NENE DONOSO, y el inimitable "CHITO" Morales, de "Risas a la Chilena" (Corporación), en una hora de sonoras carcajadas. Toda esta constelación de estrellas, en una sola noche, el 15 de octubre, a las 9.30, en Serrano 232, bajo la dirección del Deportivo LA NACION.

teatro de ensayo

Momentos antes de comenzar la función de estreno de "La Moratoria", del autor brasileño Jorge Andrade, que presenta desde el lunes el TEUC, conversan en el "foyer" del Teatro Camilo Henríquez, Pedro J. Rodríguez, Ministro de Justicia, y señora; Sergio Ossa, consejero nacional de Promoción Popular, y señora; Eugenio Dittborn, presidente del TEUC, y Director de la puesta en escena estrenada.

"El Barbero de Sevilla" en el Municipal

La primera de tres funciones.— Reparto de gran jerarquía. — "El Barbero" se estrenó en Santiago en 1830.— Bases para las nuevas temporadas líricas

La temporada lírica alcanzará su punto más alto esta tarde con la interpretación de "El Barbero de Sevilla", ópera en dos actos, de Rossini, estrenada en Roma en 1816.

REPARTO

Los principales intérpretes son **Manuel Ausensi**, destacado barítono español, en el papel de Fígaro; **Marta Rose**, notable mezzosoprano chilena, una de las mejores cantantes del mundo en su cuerda, en el papel de Rossina; el bajo argentino **Eduardo Ferracani**, especialista en papeles de basso-bufo, como Don Bartolo; **Jorge Algorta**, bajo uruguayo de fama internacional, como Don Basilio; Pierre Duval, tenor canadiense lírico ligero, como el Conde de Almaviva.

En la última de las tres funciones programadas María Elena Guiñez hará la Rossina. Intervienen, además, la soprano Ana Rubilar y el barítono Juan Charles.

Maestro director y concertista es Agustín Cullell; director del coro, Waldo Aránguiz; iluminador, Emilio Hermansen; regisseur, Clara Oyuela; maestros de estudio, Lina Santelices, Luis Acevedo y David Goldstein.



En la conferencia de prensa para presentar los intérpretes de "El Barbero de Sevilla", aparecen, de izquierda a derecha, Eduardo Ferracani, bajo cómico argentino; Jorge Algorta, bajo uruguayo de fama internacional; de pie, Carlos Hevia, asesor del Teatro Municipal; Agustín Cullell, maestro director y concertista; Pablo Domínguez, Alcalde subrogante Manuel Ausensi, barítono español.

"EL BARBERO DE SEVILLA"

"El Barbero de Sevilla", con música de Rossini sobre un libreto de Sterbani, basado en Beaumarchais, fue estrenada en Roma en 1816. Algunas intervenciones erradas del tenor y otros elementos de grotesto, convirtieron su estreno en un concierto de aullidos, silbidos y alboroto general.

Rossini no se inquietó mayormente por este fracaso, que al año siguiente era uno de los mayores éxitos líricos de su tiempo. Los años siguientes se estrenó sucesivamente en Londres, París, Brunswick (Alemania) y demás capitales de su tiempo.

Actualmente "El Barbero", es la ópera de Rossini más interpretada por su riqueza de melodías, su abundancia de momentos amenos y por sus brillantes escenas culminantes.

EN CHILE EN 1830

"En Santiago —nos declara Alfonso Cahan, director de la Biblioteca y Museo del Teatro Municipal— "El Barbero" fue estrenada en los albores de la República en 1830 en el Teatro Principal, ubicado en la Plazuela de la Compañía, por la primera compañía lírica italiana que vino al país". En la entrada del Teatro Municipal se exhibirán fotos de algunos celebres intérpretes de "El Barbero de Sevilla" que han pasado por el Teatro Municipal. En el Museo del Teatro hay hasta algunos abanicos usados por intérpretes nacionales de Rossina.

OPERA MUNICIPAL

En conferencia de prensa, el Alcalde subrogante Pablo Domínguez, dio a conocer la satisfacción con que se ha visto el desarrollo de esta temporada lírica que ha tenido dignidad y calidad, tanto por los intérpretes como la puesta en escena. "Se ha logrado lo que se había planeado", declaró el Alcalde. "Este es un primer paso para conseguir una actividad estable de primera categoría artística".

Manuel Ausensi, excelente barítono "aplaudido largamente por todos, empezando por el Presidente de la República", —según señaló el Alcalde Domínguez—, recomendó ofrecer en primer lugar óperas de reparto que gustan al público y en seguida incluir óperas más experimentales. Desaconsejó la traída de figuras líricas caras y que no siempre tenían las cualidades de cumplimiento y seriedad requeridas. Es preferible contratar intérpretes de calidad probada.

El Alcalde insistió en la finalidad cultural de la ópera y que "en cultura se mide la inversión por sus fines".

Carlos Cruz-Coke, miembro de la Comisión Lírica, señaló que el Coro Lírico estaba en una fase de formación, ya que actualmente han intervenido integrantes del Coro Filarmónico y componentes de la Escuela Lírica del Teatro.

El interés de los cantantes nacionales es justamente la consolidación de la actividad lírica sobre bases económicas que permitan una amplia temporada. Los magníficos logros de este año auguran próximas y brillantes temporadas.

...ESTACA CINE ARGENTINO CON "HIJO DEL HOMBRE"

...OMA, 28 (Inter Press Ser...).— Continúa desarrollán... en esta capital la segunda ...ón del Festival de Cine or...ado por el "Comité Pro...ento de las manifesta... Populares", en el que ...n representados 16 países ... presentaron 44 películas a ...urso, de las cuales seis ya ...on elegidas para la deci... final de los jurados. Entre ... últimas destaca, a juicio ... los entendidos, el film ar...ino "Hijo del hombre", in...retado por Francisco Ra... y Olga Zubarry, basado en ...ibro del paraguayo Augus... Roa Bastos.

El premio máximo, "El Glove Capitolino" de Oro, será discernido por un jurado internacional, integrado, entre otros por el Agregado Cultural de la Embajada argentina en esta capital, Carlos O. Keller Sarmiento, y por el dramaturgo argentino Jorge Krimer. Además, otro jurado, seleccionado entre el público, otorgará el Premio "Città di Roma", que fuera asignado el año pasado a la producción argentina "Crónica de un niño solo", de Leonardo Favio.

Francis Rabal, protagonista de "Hijo del hombre".

...N ITALIA ACEPTAN "JUEGOS NOCTURNOS"

...OMA, 27 (ANSA).—El film ... "Juegos Nocturnos" pre...ado en el Festival de Ve... en proyección reservada ... rechazado en primera ins...cia por la Comisión de Re... de Películas Cinemato...ficas (a pesar de que las dos escenas más escabrosas fueron suprimidas), obtuvo el permiso que autoriza su difusión, dado por la Comisión de Segundo Grado. Este permiso de presentación, estará acompañado por la prohibición para los menores de 18 años.

A Coquimbo se dirige conjunto de Rina Corsi

El próximo sábado son esperadas en la ciudad de Coquimbo las artistas del Conjunto de Rina Corsi, que van contratadas por una temporada por la Boite "Tropicana" de esa ciudad.

La delegación está integrada por vedettes de destacada actuación en escenarios extranjeros y de la capital, destacando su directora, Rina Corsi, y Alida de Castro, junto a otras lindas coristas. Parten mañana y son esperadas con viva expectación en Coquimbo.

Cámara de Diputados

SESION 46ª ORDINARIA, EN JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1966

(De 11.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA, SIVORI Y SEÑORA RETAMAL

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios, se abre al sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales retira y en seguida hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la legislación vigente sobre Sociedades Anónimas.

2º.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le envió, en nombre de los señores Guastavino y Ochagavía, relativo a la solución de diversos problemas que afectan a los obreros que laboran en la Mina Peckett Harbour, de la provincia de Magallanes.

3º.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto de la atención médica que otorga el Servicio Nacional de Salud a los obreros agrícolas y campesinos.

4º.—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para fijar las rentas de arrendamiento de los terrenos fiscales de Magallanes.

5º.—Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Fierro, Laemmermann, Melo, Jerez, Cantero, Clavel, Jarpa, Jaque, De la Fuente y Camus, que dispone que las industrias consumidoras de combustible deberán emplear exclusivamente carbón o carboncillo de procedencia nacional, salvo autorización expresa del Ministro de Minería.

El señor Cantero, que exceptúa del régimen de reajustes a los dividendos que paguen los adquirentes de viviendas vendidas por el Servicio de Seguro Social, que tengan una antigüedad de más de veinte años.

Los señores Pareto y Cardemil, que denomina Carlos Alessandri Altamirano a la Avenida Principal de la comuna de Algarrobo.

Los señores Acuña, Rodríguez Nadruz, Jarpa, Basso, Fuentes don Samuel y Morales don Carlos, que excluye de la reajustabilidad establecida en el artículo 27 del Decreto con Fuerza de Ley 2 a los préstamos otorgados por la CORVI y las Cajas de Previsión en la zona de los sismos del año 1960.

El señor Ansieta, que concede pensión a doña Laura Muñoz Henríquez.

El señor Ibáñez, que otorga diversos beneficios a don Juan José Fernández Viveros.

6º.— Dos comunicaciones:

Con la primera el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile se refiere al oficio que se le remitió, en nombre del señor Acuña, relacionado con la adquisición de acciones de la Empresa "SOPESUR".

Con la segunda, doña Cristina Yáñez de Frontaura agradece las condolencias de la Cámara con motivo del fallecimiento de su marido don Rafael Frontaura.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la legislación vigente sobre sociedades anónimas.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de simple la urgencia solicitada.

El señor LORCA (don Alfredo).— Suma, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Se ha pedido suma urgencia.

En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Durante la votación:

El señor ACUÑA.— Es mejor estudiar este problema. Hay que mejorar el proyecto.

El señor PENNA.— Este proyecto ya estuvo en Comisión.

El señor LORCA (don Alfredo).— Estuvo dos meses en Comisión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Durante la votación:

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Se puede pedir votación nominal?

Que conste que están contra la Comisión Investigadora. Prefieren que fracase la sesión.

El señor VALENTE.— ¡No, señor! Hemos dado número.

El señor LORCA (don Alfredo).— Entonces voten en contra. Rechacen la calificación de suma urgencia.

El señor VALENTE.— ¿Y por qué no retiran la petición?

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Corresponde tomar votación nominativa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota la solicitud de calificación de suma urgencia.

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos. Hubo 12 abstenciones.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Aprobada la calificación de suma urgencia.

Honorable Cámara, de acuerdo con esta resolución y lo dispuesto en el Reglamento, este proyecto debería ser tratado en el día de mañana.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutirlo y votarlo el día martes próximo.

Acordado.

2.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes reemplazos en las Comisiones que se van a indicar:

En la de Gobierno Interior, el del señor Fuentes, don César Raúl, por el señor Buzeta.

En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Aylwin por el señor González, don Víctor.

En la Comisión de Hacienda, el del señor Irureta por el señor Lorca, don Alfredo, y el del señor Jaque por el señor Morales, don Raúl.

En la Comisión de Agricultura y Colonización, el del señor Lorca, don Alfredo, por el señor Sotomayor.

En la Comisión de Educación Pública, el del señor Valente por el señor Godoy Urrutia.

En la Comisión Especial de la Vivienda, el del señor Jaque por el señor Fuentealba, don Clemente; y el de la señorita Paluz por la señora Dip;

En la Comisión Especial encargada de investigar los sucesos ocurridos en el minera de El Salvador, el del señor Werner por el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

Por petición expresa del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que esa Comisión pueda sesionar simultáneamente con la Sala en el día de hoy, desde las 17 horas.

El señor VALENTE.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

3.—IRREGULARIDADES QUE SE HABRIAN COMETIDO EN LAS ARMADURIAS DE VEHICULOS MOTORIZADOS. — INFORME DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.— OFICIOS.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde discutir el informe emitido por la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías de vehículos motorizados y de receptores de radio y televisión, y votar las conclusiones que, respecto de la segunda parte de él, se proponen.

Esta segunda parte del informe se refiere a los vehículos motorizados.

Diputado informante de la Comisión Especial es el Honorable señor Sanhueza.

—Las conclusiones del informe, que está impreso en el boletín Nº 10.551, son las siguientes:

"Vuestra Comisión Especial Investigadora os ha entregado un cuadro aproximado de cómo se desenvuelve el proceso de la armaduría y comercialización de los vehículos motorizados. Con ese propósito ha tratado de entregaros la documentación necesaria para formarse un juicio cabal sobre este complejo asunto.

Sintetizando, podría decir que su acción —así lo estima— sirvió, en parte, para interesar más a las autoridades administrativas en la fiscalización de estas actividades.

El decreto supremo que declaró a los vehículos motorizados artículos de primera necesidad y el que les fijó precios, se debieron a su tenaz y sostenida acción. Debió vencerse la resistencia de autoridades a muy alto nivel.

Se invocó por vuestra Comisión lo que había sucedido en la investigación anterior sobre los televisores. Hoy día se venden éstos a menos de Eº 1.800, en circunstancias que cuando vuestra Comisión inició, como es sabido, sus actividades, éstos alcanzaban un precio de Eº 4.200.

Comprende vuestra Comisión Especial Investigadora que la comercialización de los vehículos motorizados, su anarquía, y sus abusos se han debido, en gran parte, a la falta de una legislación adecuada.

Mucho se habla de los salarios, de la fuente de trabajo que para Arica han significado las armadurías. Algo hay de cierto, pero vuestra Comisión debe destacar que las firmas armadoras instaladas en Arica no pagan salarios tan altos; adeudan, muchas de ellas sus imposiciones a sus obreros y empleados y, finalmente, les han negado la participación en las utilidades que les corresponden, conforme a lo estatuido en la ley.

Aún más, frente a las cuantiosas capitalizaciones, a las considerables ganancias, pensamos que bien pudieron las firmas de Arica haber instalado y sostenido una Escuela Industrial, que preparara, en sus diversos niveles, a los técnicos y obreros que ellas necesitan o, haber hecho donaciones a la Universidad Técnica del Estado o a otras para que éstas, con esos aportes y otros, crearan escuelas. Se ha dicho, y no con falta de lógica, que los armadores estaban más interesados en obtener ganancias que sentirse integrados en la comunidad nacional, la que realiza esfuerzos consideables para perfeccionar sus estructuras y sus niveles de vida.

Por otra parte, y este es un hecho irredarguible, la anarquía y los abusos que los comerciantes y armadores han cometido, se debe, en gran medida a la forma aislada, sin contactos, sin intercambio de informaciones con que actúan los diversos Servicios Públicos: Superintendencia de Aduanas, Banco Central, Dirección de Impuestos Internos, Ministerio de Economía, Hacienda, Dirección de Industria y Comercio, nuestros Cónsules en el etxranjero, etcétera.

En parte, la Comisión de la Industria Automotriz, que funciona en la Corporación de Fomento de la Producción, ha centralizado los aspectos del desarrollo y análisis de costos de estas industrias.

Piensa vuestra Comisión Especial Investigadora que si se hubiese trabajado en equipo, en comité, representantes de los diversos Servicios Públicos, posiblemente se habrían evitado anomalías e irregularidades que fueron y que son posibles, en parte por el conocimiento parcial, de algunos aspectos, que tiene y le corresponde a cada una de las reparticiones citadas, en el proceso del otorgamiento de divisas, internación al país y comercialización de los vehículos armados.

Deliberadamente, vuestra Comisión no entra en el análisis de algunos aspectos conexos, que son controvertidos, pues son materia del proyecto que el Parlamento Nacional conoce sobre normas para fomentar el desarrolo de la industria automotriz. La política futura a seguir sobre este particular es materia ajena a su competencia.

Vuestra Comisión Especial, como fluye del Informe que os entrega, ha tratado de haceros un diagnóstico del anormal proceso de armaduría y comercialización de los vehículos motorizados. Confía en que su trabajo y la documentación seleccionada que os entrega permiten a los Honorables miembros y a la Corporación obtener los juicios valorativos pertinentes.

Con la seguridad de que no es una falta de modestia, puede deciros, finalmente, que cree haber, con su acción fiscalizadora, estimulado el celo y la labor de altos personeros del Ejecutivo.

Se ha enfrentado a un grupo de presión que, durante largo tiempo, a distorsionado la realidad ,en su exclusivo beneficio".

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).—En discusión el informe.

El señor SANHUEZA.—Pido la palabra.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANHUEZA.—Señor Presidente, me corresponde, en esta oportunidad, dar cuenta a la Honorable Corporación del trabajo desarrollado por la Comisión Especial Investigadora designada por la Honorable Cámara para conocer de las irregularidades que se habrían producido en la armaduría y comercialización de los receptores de radio y televisión y de los vehículos motorizados.

Debo informar ahora sobre la segunda parte de esta labor, la relativa a la armaduría y comercialización de los vehículos motorizados. Antes de entrar en materia, deseo dejar constancia del trabajo desarrollado en la Comisión por todos sus miembros y, muy especialmente, del celo funcionario con que han cumplido sus labores, en esta ocasión como en el caso anterior, el Secretario de esta Comisión señor Carlos Andrade Geywitz y su ayudante señor Carlos Olivares. Deseo hacer pública y manifiesta la conformidad de todos los miembros de la Comisión, sobre esta labor, ya que es oportuno, en este momento, dados los acontecimientos que hemos vivido, demostrar el celo y capacidad de los funcionarios de esta alta Corporación.

Señor Presidente, la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las irregularidades cometidas en las armadurías de vehículos motorizados y de receptores de televisión y radio, en la importación y venta de maquinaria agrícola y sus repuestos, de establecer sus costos, utilidades, autorizaciones de internación y armadurías, cumplimiento de obligaciones tributarias y todo aquello que tenga relación con estas materias, me ha distinguido con la designación de Diputado informante del segundo aspecto de la materia que le fue asignada como competencia por la Honorable Cámara. Continuó así su labor, cumpliendo por etapas el estudio de las materias con las que se amplió la competencia que le fue fijada al acordarse su designación. Confía esta Comisión, poder entregar, en etapas posteriores y en forma parcial y sucesiva los resultados de su investigación sobre la importación, armaduría y comercialización de los radiorreceptores y, también, respecto de la importanción y comercialización de la maquinaria agrícola y sus repuestos.

El primer aspecto de su competencia, como es sabido, fue el relacionado con los televisores. Las conclusiones de su informe sobre esa materia fueron aprobadas en el mes de enero del presente año por esta Alta Corporación.

La Comisión celebró 35 sesiones en las cuales estudió diversos aspectos de la investigación que le fue encomendada.

Voy a tratar de dar una visión panorámica y resumida de los complejos aspectos que abarcó el análisis sobre armaduría y comercialización de los vehículos motorizados.

En el boletín Nº 10.551 se contiene el informe de la Comisión, documento que está a disposición de los señores Diputados. Yo les agradecería y rogaría que tuviera la gentileza de tenerlo presente, ya que, para abreviar el informe, voy a referirme a él en muchas oportunidads. Dicho documento contiene, asimismo, cuadros estadísticos, resúmenes de actas taquigráficas y, en general, informaciones que permiten —así lo creemos— formarse un completo y cabal conocimiento de la importación de partes y piezas y del proceso de armaduría y comercialización de los vehículos motorizados.

Finalmente, el informe contiene documentos emanados de la Gerencia del Banco Central de Chile; de la Superintendencia de Aduanas y de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fueron seleccionados, por cuanto son altamente ilustrativos. En las páginas 4 y 5 del informe, figura la nómina de los distintos Ministros, Jefes de Servicios y funcionarios públicos que informaron a la Comisión. Asimismo, se señalan las personas que, en representación de las diferentes industrias armadoras de Arica, concurrieron a la Comisión a exponer diversos antecedentes relacionados con sus empresas comerciales.

Vuestra Comisión, entre los días 9 y 13 de septiembre de 1965, realizó una visita a Arica, con el objeto de inspeccionar las distintas armadurías de vehículos motorizados e imponerse, al mismo tiempo, del proceso de desaduanamiento de las partes y piezas importadas, el funcionamiento de los almacenes particulares, la fiscalización que ejercen los servicios fiscales sobre estas industrias armadoras y escuchar también a los ejecutivos de las firmas y a los directivos de las organizaciones sindicales. Fue una visita breve, pero la forma intensa como se trabajó y la colaboración del Gobernador de Arica, don Carlos Vildósola, del señor Teodoro Schmidt, Presidente de la Asociación de Industriales de Arica (ASINDA), de los encargados de las industrias armadoras, y de algunos funcionarios públicos, permitieron que los integrantes de la Comisión captaran los aspectos más sobresalientes de las armadurías y de su fiscalización.

Tengo la certeza de que los integrantes de la Comisión que participarán posteriormente en el debate de esta sesión, han de abordar diversos aspectos que observaron en el viaje y que fueron extraordinariamente ilustrativos para el trabajo que ella desarrolló posteriormente.

La visita a Arica también sirvió para que la Comisión acordara pedir una ampliación de antecedentes, y fue así como remitió diversos oficios requiriéndolos de las autoridades pertinentes.

Algunos miembros de la Comisión acompañaron a la Mesa a una entrevista con Su Excelencia el Presidente de la República. En dicha reunión, que se celebró inmediatamente después de las Fiestas Patrias de septiembre de 1965 —y enfatizo sobre la fecha, porque es importante dejar constancia de que a un año casi de estas conversaciones, la actualidad de los problemas que allí se plantearon, todavía se mantiene—, la Comisión planteó diversos problemas, uno de los cuales, y tal vez el más importante, fue pedir la dictación de un decreto que declarara artículo de primera necesidad a todos los vehículos motorizados. Así, sólo como dato ilustrativo, debo señalar la inmensa cantidad de autos totalmente armados, enfundados en nylon, que se guardaban en los estacionamientos de algunas armadurías.

La Comisión Especial Investigadora solicitó a las autoridades pertinentes explicación sobre esta situación, que confirmaba la afirmación, comprobada, de la negativa y paralización de las ventas en Santiago de vehículos motorizados, como consecuencia de la labor de la Comisión Especial Investigadora y muy especialmente, de las medidas que el Gobierno había adoptado a proposición de esta Comisión, respecto de los precios que podrían, en adelante, cobrar las firmas armadoras de aparatos de televisión.

Hago mención de esta parte del informe, porque es evidente que, a raíz del trabajo de la Comisión Especial Investigadora y de la fijación de precios que hubo para los televisores, asunto del cual la opinión pública tiene conocimiento, puesto que ha sido ella la favorecida por este trabajo, se produjo una repercusión en la industria automotriz que provocó la negación de venta y, prácticamente, el acaparamiento de vehículos motorizados por las industrias que estaban en Arica.

El trabajo de la Comisión Especial Investigadora ha abarcado diversos aspectos. Sin embargo, dentro del deseo del Diputado informante de abreviar al máximo los detalles, quisiera solicitar, señor Presidente, la inclusión de una serie de cuadros y datos estadísticos en la versión oficial de la presente sesión, cuya lectura desearía omitir por la razón que señalé.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de proceder en la forma indicada por el Honorable señor Sanhueza, en orden a incluir en la versión oficial de esta sesión algunos datos y cuadros a que ha hecho referencia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor SANHUEZA.—Gracias, señor Presidente.

La investigación que vuestra Comisión ha realizado por mandato de esta Honorable Corporación se funda, principalmente, en verios aspectos.

Como reflexión primera, quisiera —y creo interpretar en esto el criterio de los miembros integrantes de la Comisión— señalar la sorpresa frente a una sostenida e interesada campaña. Repetidamente una y mil veces, en algunos órganos de prensa, ciertos articulistas han manifestado su extrañeza y disconformidad porque se controle a las armadurías en su fijación de precios. Resulta casi inexplicable entender la "estructura mental" de personas que en estos tiempos preconizan una tan amplia libertad. Los vehículos motorizados son fundamentales para el desarrollo de la economía del país. Camiones, camionetas, agrojeeps, etcétera sirven para el transporte de los productos y materiales. Los automóviles han dejado de ser en la civilización actual elementos superfluos de lujo, para transformarse, especialmente en los tipos populares de menos costo, en elementos de trabajo para muchos profesionales y técnicos y aún para obreros. Por otra parte, las divisas que se entregan a las firmas armadoras son producidas por el esfuerzo de los chilenos, mineros, exportadores de productos, etcétera.

Estas divisas son de todos los chilenos; deben consecuencialmente, en un país con un crónico déficit en su balanza de pagos, ser invertidas en forma ciudadosa. Además, las armadurías de vehículos motorizados instaladas en Arica, gozan de una situación tributaria de gran liberalidad. Entonces, discrepar del deseo de poner freno a la especulación y a las ganancias más allá de lo moral, resulta incomprensible, enfocado desde el punto de vista del interés del Fisco chileno y de la colectividad.

Posteriormente, me referiré a los precios. Por ahora, entregaré a los señores Diputados un resumen de las divisas entregadas por el Banco Central de Chile a las industrias armadoras:

" "PIEZAS Y PARTES PARA VEHICULOS MOTORIZADOS" REGISTROS DE IMPORTACION ARICA.

(Cifras en miles de dólares)

1963			1964			1965			1966
1er. Semestre	2º Semestre	Total	1er. Semestre	2º Semestre	Total	1er. Semestre	2º Semestre	Total	1er. Semestre
7.029	6.220	13.249	3.943	3.276	7.219	6.814	2.983	9.797	9.489"

Por decreto supremo de 9 de enero de 1962, se eliminó de la lista de mercaderías de importación permitida por el decreto de Hacienda Nº 5.474, de 15 de mayo de 1959 y sus modificaciones posteriores, a los vehículos motorizados. La parte pertinente de este importantísimo dcreto aparece transcrita en la página 39 del informe que obra en poder de los señores Diputados, motivo por el cual también omitiré su lectura.

Quiero, sí, destacar que desde esa fecha, el mercado nacional solamente tuvo dos fuentes de abastecimiento: los vehículos armados en Arica y los internados al país, por personas o instituciones que tienen regímenes especiales que los favorecen.

En la exposición de motivos del Mensaje con el Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, presentó al Congreso Nacional el proyecto que establece normas sobre el fomento de la producción de vehículos motorizados, textualmente se expresa:

"El mercado nacional de vehículos se estima puede alcanzar, en un plazo relativamente corto, a unas 35.000 unidades, de las cuales, un 90% puede ser abastecido por producción nacional."

A éste deben agregarse algunos datos que hemos extractado de una publicación del Automóvil Club de Chile titulada "Estudio del Mercado de los Vehículos Motorizados".

Según uno de los estudios, en el año 1963 existían 83.454 automóviles, de los cuales 43.700 tenían más de 10 años de antigüedad.

El señor ISLA (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado? Excúseme que lo interumpa.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que en un momento más pueda presidir esta sesión la Honorable señora Retamal, doña Blanca.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SANHUEZA.— Decía que, de acuerdo a los datos que existen en una publicación del Automóvil Club de Chile, titulada "Estudio del Mercado de Vehículos Motorizados", en el año 1963 existían 83.454 automóviles, de los cuales 43.700 tenían más de 10 años de antigüedad. Porcentualmente los autos con más de 10 años de antigüedad representan el 52%. En la mayoría de los países los vehículos con más de 10 años de antigüedad se consideran de "reposición inmediata".

En esa publicación se acompaña un cuadro en que se puede apreciar el porcentaje de vehículos que existía por habitante. Allí se ve con claridad la relación existenet en esta materia, entre los países con más alto grado de desarrollo y los subdesarrollados. Este porcentaje, en Estados Unidos, alcanza a 2,2 habitantes por automóvil; en Suecia, a 5,3; y, en el caso nuestro, a 58 habitantes por automóvil.

Este cuadro en que se destaca la enorme diferencia que existe, como decía, entre los países con un alto grado de desarrollo y aquéllos como el nuestro, es el siguiente:

	"Hab. por automóvil	Hab. por vehículo-carga	Total Hab. por vehículo
Argentina	44.5	53,2	24
Brasil (1959)	110.5	367,3	73
Chile	133.3	102,7	58
Venezuela	28.4	72,6	20
Canadá	4.2	15.8	3,3
EE. UU.	2.9	14,6	2,2
Suecia	5.8	63,7	5,3

Repito que este cuadro destaca la enorme diferencia que separa a los países de un alto desarrollo de los de menor desarrollo, como son los latinoamericanos y entre éstos también hay notorias diferencias, derivadas del desarrollo normal de industrias armadoras.

Pero, volviendo al planteamiento expresado, incluso, en el Mensaje que motivó el proyecto sobre fomento de la industria automotriz, es interesante anotar lo siguiente: existe en nuestro país un mercado potencial insuficientemente abastecido. En efecto, la producción de estos últimos años en nuestro país fue la siguiente:

1961	3.399 unidades
1962	6.615 "
1963	7.939 "
1964	7.803 "
1965	8.624 "

No debemos olvidar que, segun se expresa en dicho Mensaje del Ejecutivo, "el mercado nacional de vehículos se estima puede alcanzar, en un plazo relativamente corto, a unas 35.000 unidades."

Este factor, producción muy inferior a las necesidades del mercado chileno, es un elemento que debe ser debidamente ponderado y considerado, pues influye poderosamente en las facilidades que tuvieron los armadores y distribuidores para ir aumentando, sin justificación ni causa, los precios de los vehículos motorizados, hasta colocarlos a un nivel que hizo intolerable esta situación. Más adelante, formularé otras consideraciones sobre este particular.

A la baja producción de que ya he dado cuenta debe agregarse un hecho distorsionador: la existencia de hasta 26 firmas armadoras. Así lo revela el siguiente cuadro:

PRODUCCION DE VEHICULOS MOTORIZADOS POR EMPRESAS (1)

EMPRESA	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Citroen Chilena (J. Lhorente)	457	1.081	1.238	2.197	1.813	1.533	1.350
Socovem	175	252	440	499		288	220
Soc. Import. Willys		72	192	60	24		6
SICA Automotores (S. I. Portugués)		40	38	50	156	288	288
Autocar Arica		98	406				
J. Echeverría		12					
Nun y German		270	52	18		72	72
Nissan Motor (E. Musa J.)		457	129	333	744	940	710
S. C. Bolocco		35	323	114		577	636
Im. WAL.			360	532	696	776	312
S. A. Import SKIR.			171			96	96
Incoda			50	162	288	288	696
Anglo Chilena Autos			31		34	60	300
I. Guelfand			263	216			
Imp. Fisk			29	80			
H. Federick			32	129	114	78	60
A. Avayú			137	562	338	387	480
EMSSA			48	438	812	816	816
Ind. Angloamericanas				150	702	420	516
TECNA				96	114	120	144
Soc. Agr. FIAT				48	264	216	264
J. A. Spencer				688	1.536	600	960
INDAUTO				5			
Chilemotores						248	446
Arica Motors							312
FORD				238	274		
Total producción anual	632	2.317	3.939	6.615	7.939	7.803	8.624

En 1965 se arman en Arica solamente 8.624 unidades por 20 firmas industriales. La firma que arma mayor número de unidades es la Citroen Chilena, con 1.350 vehículos; la Sociedad Importadora Willys, en cambio, armó ese mismo año sólo seis unidades.

En 1964, 18 firmas sólo armaron 7.803 unidades. Esta situación, que cotradice todas las normas de la producción masiva, que significa la economía en escala, recarga indebidamente los precios que deben pagar los consumidores chilenos. Se repiten gastos de administración, de personal, etcétera, al existir pequeñas empresas que arman un muy reducido número de unidades. Los comentarios sobre esta situación son obvios. No abundaré en ellos para no prolongar demasiado mi intervención.

Agréguese a esta irracional estructura de las diferentes armadurías instaladas en Arica, el hecho de que, actualmente, cada uno de los distintos tipos que arman en unidades tan escasas, deben ser integrados por piezas y elementos fabricados en Chile. Es bien difícil que las diferentes industrias proveedoras se interesen por fabricar las piezas en números muy reducidos de unidades. Vuestra Comisión Especial Investigadora, durante su visita a Arica, fue informada por ejecutivos de diversas armadurías, sobre las grandes dificultades que tenían para el abastecimiento de las piezas nacionales; acerca de los altos costos que por ellas debían pagar y, muy especialmente, de las dificultades que significaba el cumplimiento de los nuevos porcentajes de integración, por cuanto las industrias proveedoras muchas veces entregaban, una y otra vez, piezas y elementos que debían ser rechazados por no cumplir las exigencias mínimas.

En un informe del Director de Industria y Comercio, señor Hernán Lacalle, en que remitió un estudio de costos de la Citroneta 18 H.P., con relación a esta materia, expresa textualmente:

"3º.— La enorme ineficiencia constatada en la mano de obra correspondiente al montaje y terminación se debe a dos factores:

a) Períodos de inactividad durante el año, y

b) Falta de mecanización y automatización del montaje debido al reducido volumen de producción."

He querido hacer mención de este informe de la Dirección de Industria y Comercio, porque más adelante me referiré a esta materia, en relación con los decretos que se dictaron respecto de la fijación de precios de los vehículos integrados en el mercado de la ALALC.

En las páginas 23 a 34 del informe, que está en poder de los señores Diputados, aparece la estructura de los costos de los vehículos producidos por la Citroen Chilena S. A.; por Alberto Avayú y Cía.; por la Sociedad Anónima Montajes Automóviles Fiat Arica y por la Nissan Motor, Chile, Ltda.

La forma como componen el costo total de los vehículos merece a nuestra Comisión serias objeciones, pues la mayoría de ellos están "inflados", no son costos reales. En muchos se adoptan resguardos, que hacen subir considerablemente sus precios.

Esta situación es enteramente irregular. Para mostrar un sólo ejemplo significativo, basta señalar que el precio de las camionetas Datsun es de Eº 15.413,30 y la firma calcula un 10% de utilidad sobre esa cantidad, es decir Eº 1.543,13 en circunstancias que, entre los factores que sumados arrojan la suma indicada de Eº 15.431,30 figuran; Sueldo y Ley (Arica); Jornal y Ley (Arica); Sueldo Santiago y gastos de administración; es decir, se están cobrando intereses hasta sobre las imposiciones de los empleados y obreros a las respectivas cajas.

La misma situación se produce con respecto al automóvil Datsun, conforme a un documento que los ejecutivos de la Nissan Motor entregaron a varios integrantes de la Comisión, durante la visita a la planta de Arica, y que, en este momento, tengo en mi poder. O sea, se produce este tipo de irregularidades, ya que se cobran intereses sobre los sueldos, e, incluso, hasta sobre las imposiciones. Es decir, este documento refleja una situación general sobre cómo las firmas armadoras han arreglado los costos para poder justificar los altísimos precios que cobran por ellos. Figura, al igual que otras estructuras de costos, insertado en el informe de la Comisión Especial Investigadora.

La Comisión Especial Investigadora destaca, en el informe que rindo, la circunstancia, no casual, de que la mayoría de las principales armadurías de vehículos motorizados instaladas en Arica son distribuidoras de sus propios vehículos en Santiago y en otras ciudades. Basta, por vía de ejemplo, señalar la situación de la Citroen Chilena S. A., que arma las citronetas; de Federic S. A., que arma los NSU; de Alberto Avayú y Cía., que arma los Opel y camionetas Chevrolet; de la FIAT, que arma los Fiat 600, 1.100 y 1.500, etcétera. En esta concentración de varios aspectos de la comercialización de los vehículos motorizados se producen, indudablemente, ganancias extraordinarias, y en pocas manos, a través de los diversos procesos económicos de esta industria.

Esta situación no justificaría una crítica si no fuera por el hecho de los altísimos costos y de las extraordinarias ganancias que han obtenido las firmas comerciales.

Más adelante insistiré sobre el rubro "utilidades". Pero en este país en que, por suerte, todos nos conocemos, sabemos positivamente que, en muy breve plazo, armando un reducido número de unidades algunas personas que no poseían capitales han capitalizado sus empresas, las han dotado de maquinarias y de edificios, y han construido en Santiago grandes instalaciones. Esto no sería criticable si sus ganancias hubiesen sido moderadas, por cada unidad entregada a los compradores chilenos. Lo que ellos desean es que se les permita seguir operando sin niguna limitación, como durante tanto tiempo lo hicieron, en perjuicio de todos los chilenos, y en su exclusivo beneficio.

Como sabemos, la mayoría de las firmas armadoras de Arica distribuyen en Santiago y en otras capitales de provincias sus vehículos. Reúnen así dos importantes factores que les permiten aumentar sus ganancias. Agréguese a este hecho la circunstancia de la facilidad que tienen, por el escaso número de unidades que se arman en el país, muy por debajo de la demanda real, de imponer sus condiciones de venta.

Es práctica frecuente, pues actúan de consumo, exigir altas cuotas al contado, que alcanzan, a veces, más del 70% del valor total del vehículo. El resto debe ser pagado en plazos que fluctúan, generalmente, entre tres y seis meses, con los más altos intereses legales permitidos. Esto no sería motivo de mis enérgicas observaciones de condena a esta práctica impuesta por los distribuidores, si no se agregara el hecho de que, entre la entrega de Eº 15.000 o más, valor de la cuota al contado y la entrega del vehículo transcurren varios meses. Además, en el momento de la entrega

...gen una cuota al contado muy considerable.

En otras palabras, durante varios meses los industriales aprovechan los dineros que han entregado las personas interesadas en adquirir los vehículos, y que no reciben, durante ese lapso, ningún tipo de beneficio. En cambio, posteriormente, cuando se entra a pagar las letras, éstas vienen recargadas en un porcentaje de intereses que no se paga por la cuota que esas firmas han recibido mucho antes de entregar el vehículo.

Nosotros hemos recibido reclamaciones de personas que han depositado dinero a cuenta de un vehículo, con la promesa de que les iba a ser entregado dentro de cierto plazo. Posteriormente, las firmas les han fijado un plazo tres o cuatro veces mayor, sin dar ninguna explicación, y sin que los compradores reciban, tampoco, ninguna compensación por este sacrificio.

Lo reprochable de este sistema está en las ventajas que obtienen los distribuidores. En efecto, durante tres o más meses disponen del dinero del comprador sin pagar ningún tipo de intereses. En cambio, cuando éste recibe el vehículo, después de pagar una segunda cuota muy alta, debe firmar letras por las sumas que quede adeudando, a las cuales se agregan los más altos intereses bancarios.

Si se analizara detenidamente, caso por caso, la situación de los futuros compradores de vehículos motorizados, tengan la seguridad los Honorables colegas —porque nos consta—, que nos encontraríamos con una verdadera caja de sorpresas, en cuanto a los procedimientos arbitrarios y a la vejación que significa para los compradores el tener que realizar, durante meses, innúmeras consultas ante los ejecutivos de las empresas distribuidoras para saber cuándo, por fin, les van a entregar un vehículo, que hace tiempo han pagado en un porcentaje considerable de su valor.

En las páginas 12, 13 y 14 del informe, a que he hecho alusión, figura un resumen de algunos Registros de Importación aprobados para las distintas industrias armadoras, en el año 1963.

Como observación general, llama poderosamente la atención el alto monto de divisas otorgado por unidad. Por vía ejemplo, podemos informar que, para partes y piezas para armar en Chile, el auto Acadian, se otorgan US$ 2.145,83; para el pequeño NSU Prinz-4, US$ 991 por unidad; para el Chevy II, US$ 2.140 por unidad, etc.

Como la Cámara acordó incluir en la versión los cuadros referentes a esta materia, no me extenderé en mayores consideraciones al respecto.

—Los cuadros que se acordó insertar son los siguientes:

Nº Registro	Fecha	Cantidad y mercadería	Valor CIF en US$	País	Precio Unitario CIF en US$
"INDUSTRIA DE VEHICULOS TECNA LTDA.					
176064 (Santiago)	28- 1-63	Partes y piezas 24 autos Acadian modelo 8437	51.500,00	Canadá	2.145,83
SOCIEDAD INDUSTRIAL CONSTRUCTORA AUTOMOTORES					
2971 (Arica)	27-10-63	Partes y piezas 36 autos Peugeot, modelo 404	57.708,00	Francia	1.603,00
CITROEN S. A.					
176905 (Santiago)	15- 3-63	Partes para 165 autos Citroen, modelo berlina	128.908,00	Francia	761,26
AGROTECNICA LTDA.					
560 (Arica)	5- 3-63	Partes y piezas para armar 48 unidades autos Fiat, modelo 1.100	61.316,00	Italia	1.269,76
2744 (Arica)	12- 9-63	Partes y piezas para armar 48 unidades autos Fiat, modelo 600	34.668,38	Italia	722,26
IMPORTADORA WALLS S.A.C.I.					
860 (Arica)	5-9-63	Partes y piezas para armar 24 camionetas G.M.C., modelo 1.001	39.981,60	Canada	1.666,00"
SOCOVEN LTDA.					
12 (Arica)	41-1-62	30 chassis cabinas Simca para transformar en automóviles	39.360	Francia	1.340,86
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ NISAN MOTOR (CHILE) LTDA.					
180976 (Santiago)	1- 8-63	Partes y piezas para fabricar 200 camionetas Datsun L-320	210.010,00	Japón	1.050,05
180979 (Santiago)	1- 8-63	Partes y piezas para armar 100 autos Datsun PL 312	96.250,00	Japón	962,50
JAVIER ECHEVERRIA A.					
180696 (Santiago)	25- 7-63	Partes y piezas 24 autos Standard Triumph	25.347,00	Inglaterra	1.056,12
H. FEDERIC Y CIA. LTDA.					
2062 (Arica)	25- 7 63	Partes y piezas 500 autos NSU Prinz 4	495.485,00	Alemania	991,00
175768 (Santiago)	4- 1-63	Partes y piezas para armar 60 autos NSU Prinz	63.240,00	Alemania	1.054,00
FORD MOTOR COMPANY					
176510	22- 2-63	Partes y piezas 100 camionetas Ford F-100	190.114,00	EE. UU.	1.901,14
EQUIPOS MECANIZADOS SALFA-SIAM "EMSA"					
176604 (Santiago)	27- 2-63	Partes y piezas 30 furgones Austin Mini	36.876,00	Inglaterra	1.229,20
176735 (Santiago)	7- 3-63	Partes y piezas 24 autos Chevy II	51.360,00	EE.UU.	2.140,00
INDUSTRIA ANGLOAMERICANA LIMITADA					
176447	18 -2-63	Partes y piezas 12 autos Chevy II modelo 469	26.154,72	Canadá	2.179,56
S. A. IMPORTSUR					
176727	7- 3-63	Partes y piezas 144 autos Volvo P-12238	250.955,51	Suecia	1.742,71
SOCIEDAD COMERCIAL V. BOLOCCO Y CIA.					
638 (Arica)	12- 3-63	Partes y piezas 24 camionetas International	43.200,00	EE. UU.	1.800,00
SOCIEDAD IMPORTADORA WILLYS LTDA.					
1066 (Arica)	19- 4-63	Partes y piezas 6 camionetas Jeep pic-up	12.000,00	EE. UU.	2.000,00
ALBERTO AVAYU Y CIA. S. A. C.					
175678	5- 1-63	Partes y piezas 36 autos Chevy II	75.883,83	Canadá	2.107,88
175679	5- 1-63	Partes y piezas 12 camionetas Chevrolet (C-1434) ...	22.887,96	Canadá	1.907,33
NUN Y GERMAN					
175965	16- 1-63	Partes y piezas 60 autos Chevy II, modelo 469	130.773,60	EE. UU.	2.179,56
176517	2- 2-63	Partes y piezas 220 autos Volvo F-12238	385.000,00	Suecia	1.750,00
IMPORTACION Y COMERCIO LTDA.					
556 (Arica)	2- 7-63	Partes y piezas 110 furgones Skoda	121.550,00	Checoslov.	1.105,00"

El señor SANHUEZA.— En el año 1964, con otro porcentaje de integración, también se entrega a las firmas armadoras una cantidad de dólares por unidad, extraordinariamente alta. Así, para el NSU Prinz 4, se entregan US$ 921,60; para la Citroneta, US$ 706,63; para el Volvo P 12298, US$ 1.606 94; para el Chevy II, US$ 1.960; para la camioneta Chevrolet, US$ 2.119.

Como se trata de un antecedente valioso, emanado de la Gerencia del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, incorporo al texto de mi intervención el documento en que constan estos antecedentes.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

Reg. Nº	Firma	Marca y Modelo	Valor Unitario
2237	H. Federic y Cía.	NSU Prinz 4	US$ 192,50
2227	Cía. Industrial Franco Chilena	Citroen	706.63
531	Equipos Mecanizados Salfa Siam	Austin (auto)	879.19
1645	Equipos Mecanizados Salfa Siam	Morris (auto)	753.88
2202	Equipos Mecanizados Salfa Siam	Austin (St. wagon)	988.37
1722	Soc. Constructora de Automóviles Ltda.	Peugeot 404	1.360.—
1869	Socoven Ltda.	Ford Falcon (furgón)	2.027.—
2315	Imp. y Comercio (Imcoda)	Skoda (furgón)	800.—
10651	Importadora Fisk	Jeep Land Rover	1.337,41
45762	Inds. Automotrices Unidas Ltda.	Renault 124	712.—
31016	Inds. Automotrices Unidas Ltda.	Rambler classic	1.530.—
30085	Agrotécnica S.A.C.	Fiat 1.100	989,22
36653	Agrotécnica S.A.C.	Fiat 600	683.93
15490	Nun y German	Simca 1000	941.27
24287	Importsur S. A.	Volvo P 12298	1.606.94
12157	Ind. de Vehículos Tecna Ltda.	Vauxhall	1.003.—
12603	Ind. de Vehículos Tecna Ltda.	Acadian	1.850.—
20140	Ind. Automotriz Nissan Motor	Datsun (camioneta)	980.70
47097	Ind. Automotriz Nissan Motor	Datsun (autos)	988.70
34666	Alberto Avayú S.A.C.I.	Opel Record	1.400.—
9982	Alberto Avayú S.A.C.I.	Chevrolet C 1434 (camioneta)	1.800.—
9985	Alberto Avayú S.A.C.I.	Chevrolet Chevy II	1.900.—
41	Soc. Comercial Bolocco y Cía.	Studebaker (camioneta)	1.128.41
42	Soc. Comercial Bolocco y Cía.	Studebaker (auto Champion)	1.295.83
256	Soc. Comercial Bolocco y Cía.	International (camioneta)	1.800.—
258	Soc. Comercial Bolocco y Cía.	International (jeep)	1.750.—
1163	Soc. Comercial Bolocco y Cía.	Hillmann (auto)	996.33
10347	Equipos Mecanizados Salfa Siam S. A.	Chevrolet (camioneta)	1.920.—
14593	Equipos Mecanizados Salfa Siam S. A.	Chevrolet Chevy II	1.960.—
9983	Inds. Anglo-Americana Ltda.	Chevrolet (camioneta)	2.019.—
14892	Inds. Anglo-Americana Ltda.	Chevrolet Chevy II	2.007.—"

El señor SANHUEZA.— Creo de mucha utilidad que los señores Diputados puedan ver el informe, ya que ahí se señala la cuota de dólares que se entrega por el valor de cada unidad, respecto de todos los vehículos que se arman en Chile.

Me he detenido, Honorables colegas, en el alto monto de divisas aprobados en los Registros de Exportación, pues el costo de las partes y piezas es fundamental compararlo con el valor de los vehículos armados en los países productores, que, como es sabido, entregan modelos de gran calidad y con terminaciones que satisfacen plenamente las exigencias internacionales.

No es el caso de nuestras armadurías, que entregan vehículos con terminaciones y elementos incorporados, de inferior calidad. Comprendemos que hay muchos factores que inciden en esta situación; pero también es conveniente recalcar que, con el pretexto de desarrollar una industria automotriz y de favorecer el desarrollo del departamento de Arica, no se puede gravar en forma tan desproporcionada a los chilenos.

Como veremos más adelante, los precios de los vehículos chilenos no guardan ninguna relación con los precios internacionales, al margen de las consideraciones tributarias que diferencian los procesos de producción y comercialización en los distintos países.

La Comisión Especial Investigadora, en su propósito de conocer estos precios internacionales y los incentivos otorgados a los importadores, solicitó al señor Ministro de Relaciones Exteriores que pidiera información sobre el particular a los Cónsules chilenos en distintos países.

Por oficio Nº 00362, de 7 de enero de 1966, el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores envió a la Comisión copia del oficio Nº 1111|551, firmado por el Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, don Radomiro Tomic, en el cual se transcriben las informaciones que sobre esta materia ha podido reunir la Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción en Nueva York.

En la parte relativa a la materia en análisis, el oficio textualmente expresa:

"En cuanto a vehículos entendemos lo siguiente:

"General Motors suele conceder a sus distribuidores en este país un descuento de entre 16% y 20%, según el modelo. Este descuento alcanza al 20% - 24% en ultramar.

"A continuación se citan los precios FOB fábrica que pagarían los distribuidores:

Modelo General Motor (Chevrolet)			Precio Distribuidor (US$)
Biscayne	6 cil. ..	15311	1.769,38
Chevrolet	6 cil. ..	13111	1.657,60
Chevele	6 cil. ..	13211	1.737,60
Impala	6 cil. ..	16337	1.990 28
Impala	8 cil. ..	16437	2.066,28"

Este último vehículo, cuya fotografía tengo en mi poder y que los señores Diputados pueden apreciar, vale 1.769,88 dólares, totalmente armado, sin piezas y partes por armar, como se afirma en este catálogo; y por otra parte, prácticamente la mitad del vehículo, se paga la misma suma de dólares que cuesta traerlo totalmente armado y listo para salir rodando por la ciudad de Santiago.

"El descuento sobre repuestos fluctúa entre 25 y 30%.

"Por otra parte, parece que FORD concede un descuento menor a sus distribuidores, del 12 al 22%.

"Se nos informa que CHRYSLER da un 22 a 25% de descuento a sus distribuidores en este país, y que la cifra es mayor en el extranjero".

Es importante tener en cuenta esto, porque los precios que indicó el informe del señor Embajador no consultan los impuestos sobre los valores de 1.769,88 1.657,60 y 2.066,28 dólares. En el caso de traer, o sea, de importar los vehículos, habría que consultar un descuento a los porcentajes ya señalados, que fluctúa entre un 14 y un 25%.

Expresamente se señala en el informe que no escapa a nuestra Comisión que las sumas de divisas otorgadas el año 1964 a las distintas firmas armadoras, ya transcritas, corresponden al precio unitario CIF de las partes y piezas que, posteriormente, junto con las nacionales, en el porcentaje de integración señalado por el Supremo Gobierno, pasarán a constituir la unidad armada.

Parece, sin lugar a dudas, que hay un margen demasiado reducido entre el precio del vehículo armado totalmente en el país de origen, generalmente en una eficiente industria automotriz, y el monto de divisas que se entrega a las firmas armadoras, para que importen las partes y piezas para armar en Chile los vehículos.

Como consta en la página 37 del informe, la Comisión solicitó, al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, "una minuta con los costos que las firmas Fiat, Volkswagen y otras habrían presentado a esa Corporación, con el objeto de instalar armadurías en la zona central del país".

Aun cuando la respuesta del señor Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO y del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tienen carácter secreto, la Comisión, sin violar ese carácter, puede informar que los precios para producciones de tres mil y seis mil unidades anuales son notoriamente inferiores a los de los vehículos de tipo similar, fijados por las actuales armadurías instaladas en Arica.

Obran en poder de la Secretaría de la Comisión, folletos de la Ford Motor Co. sobre precios de los vehículos y sus accesorios para los años 1965 y 1966.

Comprendo que, para que una comparación resulte del todo exacta, deben conjugarse los mismos factores. Las circunstancias de los mercados norteamericanos y extranjeros son disímiles; pero mucho más disímiles, aún ponderando las diferencias, son los precios que cobran los armadores ariqueños y los armadores extranjeros.

Ahora, ¡para qué hablar de las facilidades que se otorgan a los compradores de vehículos motorizados!

Quiero fundamentar mis aseveraciones, pues éste es uno de los aspectos fundamentales que deben ser considerados para establecer una verdadera política automotriz.

En el diario "El Nacional" de Caracas, del 6 de mayo del año en curso, —aquí tengo un ejemplar Honorables Diputados— se publica un aviso de la Organización Volkswagen de Venezuela, en que se ofrece un vehículo de esa marca armado en ese país, en 10.800 bolívares. Calculando la equivalencia de este precio, en moneda chilena, el vehículo cuesta 11 mil escudos. Allá se entrega con 1.500 bolívares de pie, o sea, al contado, y el resto, en un plazo de 36 meses. Así dice el aviso.

El señor MOMBERG.— Es que en Venezuela hay mucha plata.

El señor SANHUEZA.— Es posible que ésa sea una razón, pero hay mucha diferencia. El vehículo a que hago referencia vale mucho menos que una citroneta o que cualquier automóvil que se produce en nuestro país.

En Estados Unidos, un Falcon 1965, de 6 cilindros, modelo Standard, se ofrece —según los catálogos— por un valor total de 1.846 dólares; un Station Wagon de la misma marca, de 4 puertas, a 2.165 dólares; un Ford Fairlane, de 6 cilindros, 4 puertas, sedán, a 2.077 dólares. Tengo en mi poder un catálogo completo con las fotos de los diferentes modelos.

Es posible que se diga que en Estados Unidos, debido al grado de técnica alcanzado por la industria automotriz, la competencia, etcétera los precios tienen que ser bajos. Comprendemos que sea así, pero, como verá luego la Honorable Cámara, resulta incomprensible que, dentro de esta relación, y partiendo de la base de un dólar a 5.800 pesos o 5,80 escudos —que es el valor de un dólar, en la bolsa negra— una citroneta se venda a 3 mil y tantos dólares.

De todas maneras, es útil hacer ese tipo de comparación, porque un automóvil armado, de los modelos que he indicado, tiene ese precio, lo cual revela el sacrificio que estamos haciendo los chilenos, al pagar un sobreprecio, para mantener un tipo de industria como la que ha sido favorecida por el decreto a que vamos a hacer referencia.

Estos precios y los altos montos de divisas, entregados por el Gobierno chileno a los armadores, hacen que pensemos que se necesita una revisión total del proceso de otorgamiento de divisas. No es posible que por unos cien a doscientos dólares menos, que es el valor del vehículo completamente terminado, precio exportación, se esté entregando divisas para armar autos en Arica que, al margen de la tributación de excepción a que están sometidos, alcanzan precios prohibitivos, por la integración de elementos nacionales de poco valor.

Se impone, como decimos, una revisión, ya sea para impulsar decididamente un proceso de complementación de la industria automotriz, o, sencillamente, para terminar con estas armadurías de Arica que, sin aportar mayores beneficios, encarecen en demasía los vehículos motorizados y casi no significan ningún ahorro de divisas.

Pienso —y ésta es una reflexión en alta voz y personal— que, antes de seguir manteniéndose la caótica y antieconómica situación actual, es preferible terminar con la ficción de la producción de vehículos motorizados y reemplazarla por un sistema controlado por un organismo estatal, de vehículos motorizados armados en el extranjero, con un sistema de impuestos progresivos, a medida que aumente el valor de ellos, en beneficio del Fisco chileno. A través de un inteligente control, podría orientarse la internación de vehículos motorizados hacia determinados tipos de vehículos que presenten mayores ventajas, ya sea en su valor, adecuación a la naturaleza de nuestros caminos y, muy especialmente, respecto de la composición socioeconómica de quienes deben tener preferencia para disponer de un elemento que hoy día es una herramienta de trabajo y no un artículo de lujo.

Llamo la atención de los señores parlamentarios sobre la situación tributaria que afecta a las armadurías de Arica, pues consagra un régimen de amplísimas liberalidades que no justifica, en absoluto, los precios de los vehículos motorizados, que son superiores en 5,4 veces o más, a los precios internacionales. En algunos modelos incluso llega a 11 veces más.

El señor ACUÑA.— ¿Once veces?

El señor SANHUEZA.— Sí, Honorable colega.

Las industrias instaladas actualmente en Arica pagan sus impuestos a la renta reducidos en un 90%. Significa esto que las sociedades anónimas están sólo afectas a impuesto del 3% sobre sus utilidades, y que las sociedades de personas tributan sólo un 2%, siempre que no estén acogidas al decreto con fuerza de ley Nº 303, de 5 de agosto de 1953, que las libera totalmente del pago de los impuestos a la renta.

En la página 11 del informe de la Comisión Especial Investigadora se inserta el siguiente cuadro-resumen sobre impuestos aplicables a la importación de piezas y partes

	Industrias instaladas en Arica	Industrias que se instalen en el Centro
1. Gravámenes sobre el valor CIF de las piezas y partes importadas de 3.os países (fuera de ALALC)		
— Derechos de aduana	30%	60%
— Impuesto adicional	100%	200%
2. Gravámenes sobre el valor CIF de las piezas y partes originarias de países de ALALC (de acuerdo a decretos Nºs. 574, 2.100 y 1.165).		
— Derechos de aduana	30%	60%
— Impuesto adicional	——	——

NOTA: Las industrias instaladas en Arica están exentas del 6% de impuesto de transferencia en la adquisición de piezas y partes chilenas".

para la industria automotriz:

Favorecidas, entonces, las industrias armadoras de Arica por un régimen tan liberal de excepciones tributarias, no se justifican los altísimos costos que cobran por los vehículos motorizados que arman. Ni el Fisco ni los chilenos obtienen beneficios que compensen, en parte siquiera, el generoso régimen tributario que las favorece.

A continuación, pasaré, señora Presidente, a referirme a la fijación de precios de los automóviles y camionetas.

Esta ha sido y es una materia muy controvertida, en que los colegas miembros de la Comisión han trabajado acuciosamente. Hemos contado, también, para muchas investigaciones, con el concurso de funcionarios de esta Corporación; y creo que, a través de ellas, los Honorables colegas, van a poder apreciar cuáles han sido los problemas que han tenido la mayor incidencia en el precio de los vehículos, y, al mismo tiempo, de qué manera la industria ha demostrado su incapacidad para satisfacer las necesidades mínimas del país.

Los precios de los vehículos motorizados alcanzaban niveles tan altos que, aun cuando la Comisión Especial Investigadora había centrado su investigación en el aspecto Televisores, debió iniciar gestiones ante los personeros del Ejecutivo para buscar solución a tan anómala situación.

Hay constancia, por ejemplo, de que por oficio Nº 83, de 20 de septiembre de 1965 —es importante tener en consideración esta fecha—, la Comisión, después de fundamentar su petición, solicitó al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción: "que disponga se inicie a la brevedad posible, un estudio de los costos de los vehículos motorizados armados en Arica, con el objeto de fundamentar un efectivo control de sus precios".

En la entrevista sostenida con Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, por la Mesa y algunos miembros integrantes de la Comisión Especial Investigadora, a fines de septiembre de 1965, y después de haber visitado las armadurías de Arica, se le solicitó la dictación de un decreto supremo que declarara, a los vehículos motorizados, artículos de primera necesidad, y un segundo decreto supremo que fijara precios y regulara las condiciones de venta de ellos. En aquella oportunidad, Su Excelencia el Presidente de la República no fue partidario de este camino, pues estimó que podía desalentarse a las firmas que pensaban instalarse en Chile, de acuerdo con las nuevas modalidades que se consultarían en el proyecto, que se estaba estudiando, y que establecía diversas normas para fomentar el desarrollo de la industria automotora.

Nuevamente, el 25 de enero de 1966, la Comisión Especial Investigadora envió al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, un oficio en el cual textualmente se concluía:

"Todo lo anterior fundamenta esta petición, que la Comisión califica de alta conveniencia social, pues permitirá regularizar un comercio anárquico y poner término a las desmedidas utilidades de un grupo privilegiado de industriales, que está frenando, en parte, el desarrollo económico y posibilitará a profesionales, empleados y obreros contar con vehículos motorizados, indispensables para sus actividades".

Sólo el 4 de marzo de 1966 se publicaron dos decretos supremos, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Por el primero de ellos, el decreto supremo Nº 267, se declara artículo de primera necesidad, uso o consumo habitual, a los vehículos motorizados.

El segundo de ellos, el decreto supremo Nº 301, regula las condiciones de venta de los automóviles y camionetas.

Parecía, por fin, que la constante preocupación de vuestra Comisión Especial Investigadora rendía positivos efectos, respecto a la comercialización de vehículos motorizados.

—El texto de estos decretos es el siguiente:

"Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Dirección de Industria y Comercio.

Declara artículo de primera necesidad uso o consumo habitual a los vehículos motorizados.

Santiago, 24 de febrero de 1966.— Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 267.— Vistos: el D. F. L. Nº 88, de 1953; el D. F. L. Nº 242, de 1960; el Art. 21 del decreto supremo N/ 1.262, de 30 de diciembre de 1953; el decreto supremo Nº 338, de 10 de marzo de 1945, y el oficio pertinente de la Dirección de Industria y Comercio.

Decreto:

1º— Declárase artículo de primera necesidad, uso o consumo habitual, a los vehículos motorizados y a sus diversas piezas, conjuntos y subconjuntos.

2º— A fin de que no pierda oportunidad, el presente decreto regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República.

Anótese, publíquese y tómese razón.— **E. Frei M.— Domingo Santa María S. C.**

Lo que transcribo a Ud.— para su conocimiento.— Dios guarde Ud.—

Arturo Montes R., Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción Suplente.

Regula condiciones de venta a los Automóviles y Camionetas.

Santiago, 3 de marzo de 1966.— **Hoy se decretó lo que sigue:**

Núm. 301.— Vistos: lo dispuesto en la ley Nº 14.824, de enero de 1962; en el decreto supremo Nº 267, de febrero de 1966; en el decreto supremo Nº 338, de 10 de marzo de 1945; en el decreto supremo Nº 1.262, de 30 de diciembre de 1953; en el D. F. L. Nº 88, de 1953, reglamentado por el decreto supremo Nº 747, de 26 de agosto del mismo año; en el D. F. L. Nº 242, de 1966; el oficio Nº 1.386, de 24 de febrero de 1966, de la Dirección de Industria y Comercio, y el informe de la Comisión Automotriz,

Decreto:

1º— Fíjase como precio máximo de venta al público de los automóviles y camionetas la cantidad equivalente a 5,4 veces el precio de venta del vehículo original standard armado completo.

El coeficiente mencionado en el inciso anterior no será aplicable a los vehículos de producción nacional acogidos al decreto supremo Nº 835, de 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y que además hagan un uso significativo para su integración legal, del régimen que señalan el artículo 15 de la ley Nº 14.824 y sus disposiciones reglamentarias.

Se entenderá como precio del vehículo original standard armado completo, el que rija en la fábrica matriz como precio FOB-fábrica, para su envío a distribuidores en países de libre convertibilidad, exento de impuestos u otros recargos y sin embalaje.

A este precio, expresado en escudos al cambio libre bancario a futuro, se le aplicará el coeficiente 5,4 citado, para determinar el precio máximo de venta en el país.

2º— Los fabricantes que vendan directamente al público, los distribuidores y comerciantes, deberán presentar a la Dirección de Industria y Comercio listas de precios de los referidos vehículos, fijados en conformidad a las normas del artículo primero.

Los precios así determinados, entrarán en vigor una vez autorizadas las listas respectivas por la Dirección de Industria y Comercio.

3º— En las compraventas cuyo precio deba pagarse en todo o parte a plazo, sólo podrá recargarse el saldo hasta con el interés máximo que la ley permite estipular.

4º— La Dirección de Industria y Comercio podrá controlar los precios de venta al público de los vehículos de producción nacional regidos por el decreto supremo Nº 835, mencionado y que, además, para los efectos de su integración nacional, hagan un uso significativo del artículo 15 de la ley Nº 14.824 y sus disposiciones reglamentarias. Para dicho control la Dirección contará con la asesoría de la Comisión para el Fomento de la Industria Automotriz.

5º— El procedimiento para fijar el precio máximo de un mismo modelo de vehículo producido por industrias que para la integración hagan uso del régimen que señala el artículo 15 de la ley Nº 14.824, y por industrias que no hagan uso de tal régimen, será el que establece, respectivamente, para cada caso, el presente decreto.

6º— El presente decreto tiene los mismos efectos legales de una "orden" de la Dirección de Industria y Comercio y las infracciones a sus normas serán sancionadas de conformidad al decreto supremo Nº 1.262, citado, y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

7º— Este decreto entrará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de cumplirse con posterioridad con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley número 10.336.

Anótese, publíquese y tómese razón.— **E. Frei M.— Domingo Santa María S. C.**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde Ud.— **Arturo Montes R.**, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción Suplente".

El señor SANHUEZA.— A pesar de estos decretos, los comerciantes y distribuidores, valiéndose de diversos arbitrios, comenzaron, sin ocultarlo, a burlar los efectos de los decretos del Supremo Gobierno.

Además, adelantando materia, a los integrantes de vuestra Comisión Especial Investigadora, los citados decretos supremos le merecieron varias observaciones. En resumen, las principales eran:

1º Dejar al margen de la fijación de precios a los vehículos motorizados armados en Arica, integrados en el marco de la ALALC; y

2º— El alto coeficiente señalado para fijar los precios oficiales; es decir, el precio del vehículo original "standard", armado completo, que rija en la fábrica matriz como precio FOB-Fábrica para su envío a distribuidores a países de libre convertibilidad, exento de impuestos u otros recargos, y sin embalaje, multiplicado por el coeficiente 5,4. La multiplicación de ese valor por este alto coeficiente de 5,4, determina el precio máximo en el país.

En el hecho, comerciantes y distribuidores "paralizaron" las ventas y comenzaron a "crear" factores que agregaban al precio máximo, con lo cual burlaban la fijación de precios y aumentaban sus ganancias. Por este sistema, dejaron sin efecto —esa es la triste realidad— las medidas de fijación de precios.

Preocupada de esta situación, la Comisión Especial Investigadora celebró una sesión el 29 de marzo de 1966, cuya versión taquigráfica está a disposición de los Honorables colegas.

Interesantes párrafos de ella fueron seleccionados por la Secretaría de la Comisión e insertados en las páginas 42 a 44 del informe, que, en obsequio a la brevedad, no leeré pero que solicito a mis Honorables colegas los estudien detenidamente.

El Subsecretario de Economía, que asistió en representación del Ministro, que entonces se encontraba en una conferencia que se celebraba en Buenos Aires, definió los propósitos del Gobierno al dictar los decretos de control de precio de los vehículos motorizados, diciendo que "el Ministerio de Economía está firmemente resuelto a cumplir este decreto hasta sus últimas consecuencias. En esta materia hay decisión oficial, definitiva y total", decía el señor Subsecretario.

"Por lo tanto —agregaba— quisiera pedir, casi en calidad de favor a la Comisión, como muestra de cooperación a la labor del Supremo Gobierno, en esta materia, que toda información o denuncia que reciban los señores Diputados o la Comisión en conjunto, por favor, se sirvan transmitirla, en forma inmediata, pues nuestro deseo es proceder oportuna y drásticamente".

Este llamado —como se verá más adelante— fue cumplido por la Comisión, pero, desgraciadamente, no hubo reciprocidad de parte del señor Subsecretario en orden a cumplir este propósito en forma dura, enérgica y hasta las últimas consecuencias.

A la Comisión Especial Investigadora no le pareció justa la situación de excepción para determinadas armadurías de Arica. Esta calidad de "verdaderos intocables" las beneficiaba. Adelantándome en la relación cronológica de los hechos, puedo manifestar que, por desgracia, se han confirmado todas las reservas que tuvimos y que hicimos presente en dicha sesión al señor Director de Industria y Comercio.

En efecto, sin control alguno, los precios de los vehículos motorizados de estas industrias armadoras han alcanzado niveles prohibitivos. Consta de la versión taquigráfica de la sesión 28ª de la Comisión Especial, celebrada el 29 de marzo de este año, que el señor Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio, frente a los categóricos requerimientos para analizar y fijar precios a los vehículos de las armadurías que operan en el marco de la ALALC, textualmente expresó: "En cuanto al plazo para completar los estudios, estimo que, sin un compromiso formal, podría ser del orden de los dos meses, en razón de que el problema es sumamente complejo". Y agregó: "...el problema es complejo y de difícil análisis. Ustedes conocen la situación precaria en que está la Dirección en cuanto a personal y a elementos. De todas maneras, puedo comprometerme a este plazo de dos meses, pudiendo ser posible que tenga que pedir, posteriormente, otro plazo".

El Director de Industria y Comercio, señor Lacalle, no ha solicitado nuevo plazo. Este venció el 29 de mayo, y desde esa fecha, vuestra Comisión Especial Investigadora sigue esperando del Gobierno la dictación de un decreto supremo que regule las condiciones de venta de los vehículos de producción nacional acogidos al decreto supremo 835, de 1962, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (integrados en el marco de la ALALC).

Al término de mis observaciones me referiré a la fundamentación de algunos proyectos de acuerdo que hemos suscrito varios señores Diputados, para ser sometidos a recomendación para la consideración de la Cámara.

En algunos de ellos se hace particular mención a estas industrias y se solicita que también se les aplique fijación de precio a los vehículos que arman.

Han destruido, con su desmedido afán de lucro, la ilusión que pudieron abrigar algunos personeros del Ejecutivo en orden a que se autocontrolarían. Por una lejana integración que está operando en forma incipiente, no se puede permitir el abuso y la burla. De no ser así, la conveniente idea de la integración y complementación de las economías del área, se está malogrando y haciendo que los pueblos, que son los que en última instancia, con su acción, hacen posibles los procesos integradores, pierdan confianza en estas ideas motoras, que dinamizan el proceso de la integración económica. Ella y el lento período de ajuste de las economías nacionales, no son para beneficio de algunos aprovechadores que quieren disfrutar de desmedidas ventajas.

La verdad es que en torno de todo este problema y de la dictación de estos decretos la Comisión ha comprobado, con pesar, que en la práctica han sido totalmente inoperantes; y aún más, no sólo han sido eso, sino que han servido también para que el precio de los automóviles, como una respuesta y como haciendo una burla no sólo al trabajo de esta Comisión y a la Cámara, sino a la decisión del Gobierno de poner fin a la especulación en la venta de estos vehículos, haya sido alzado buscando para ello todo tipo de subterfugios.

En las páginas 47, 48 y 49 del informe, aparece la lista de los precios de los automóviles y camionetas fijados por la Dirección de Industria y



Comercio, el 20 de abril de 1966, en conformidad a lo dispuesto en el decreto supremo Nº 301, de 4 de marzo del mismo año, que reguló las condiciones de venta de esos vehículos. Es importante revisar estos precios, ya que, como lo apreciarán los Honorables colegas, han sido variados considerablemente, en perjuicio de los chilenos que desean adquirir un automovil.

Las listas de precios son las siguientes:

"REPUBLICA DE CHILE

Ministerio de Economía
Dirección de Industria y Comercio
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
AGL/EAG
MRTD

LISTA DE SOLICITUDES DE FIJACION DE PRECIO DE AUTOMOVILES Y CAMIONETAS
20 de Abril de 1966

IMPORTADORES O INDUSTRIA	MARCA	PRECIO DETERMINADO Incluido impuesto compraventa
Sociedad Constructora de Vehículos Motorizados Ltda. (SOCOVEM LTDA.)	Camioneta SIMCA Modelo Intendente 1.300 para 500 Kgs.	E° 17.247,17
	Station Wagon Ford Modelo 1965	36.855,92
	Ford Falcon Modelo 1966, Motor V-8 de 200 HP	42.644,93
	Camioneta con pick-up Ford Falcon (transformada en automóvil)	41.742,00
Industria de Vehículos Tecna Ltda.	Auto Acadian Beaumont Standard 2 puertas motor 120 HP	38.382,07
	Auto Vauxhall Standard 4 puertas, motor 4 cilindros 70 HP	26.777,52
Industria Chilena de Motores S. A. Chile Motores	Camioneta Internacional Modelo D-1100	E° 36.367,74
Indauto Ltda.	Auto Rambler Classic	37.903,29
Javier Echeverría y Cía. S. A. C. I.	Camioneta pick-up marca Standard. Modelo 12 C. W. T.	37.408,90
Industria de Vehículos Motorizados Javier Echeverría A.	Auto Triumph, modelo Herald 1200 Standard	21.349,25
Industrias Automotrices Unidas Ltda. Indauto Ltda.	Renault R 4	17.879,40
	Rambler Classic	37.903,29
Incoda Importación y Comercio Ltda.	Auto Skoda Combi S. T. W. Modelo 1965-66	24.698,00
Importadora Fisk S. A. C.	Land Rover Modelo 88	33.057,28
Alberto Avayú y Cía. Soc. Anónima Ind. y	Opel 1700 Sedán 4 puertas, Standard	29.115,00
S. A. Montaje Automóviles Fiat Arica	Fiat 600-D	Exento
	Fiat 1100-D	Exento
	Fiat 1500-D	Exento
Compañía Importadora y distribuidora S. A. C.	Marca Chevrolet ... ... Chassis 1434	Exento
Alberto Avayú y Cía. S. A. C. I.	Aut. Chevy II Camioneta C-1434	Exento
Difa Ltda. Distribuidora Fiat autorizados	Fiat 600	Exento
Industrias Angle Americanas Ltda.	Chevy II, Modelo 11569 ..	34.893,93
Equipos Mecánicos SALFA-SIAM Emssa	Aut. Austin Mini Super de Luxe Saloom con radio batería 45 amperes hora equipo Cooper, cinturones de seguridad, tacómetro	25.578,69
	Aut. Austin Modelo Mini Super de Luxe Saloom con radio, batería 45 amperes hora	21.246,85
Equipos Mecánicos SALFA-SIAM Emssa	Aut. Morris Modelo Mini Super de Luxe Saloom con radio, batería 45 amperes hora, equipo Cooper	E° 24.790,37
	Chevy II, Mod. 11569	84.893,93
Nissam Motor (Chile) Ltda.	Camioneta DATSUN L320 UP y automóvil DATSUN PI 41 OU	21.614,00
Manufacturas NUN Y GERMAN NAU. e I.	Automóvil SIMCA Mil	22.494,96
S. A. Importsur S. A. C.	Automóvil VOLVO Modelo Pl 41 OU	33.494,96
Automotores Ltda.	Automóvil PEUGEOT Modelo 404	Exento
Federic S. A. C. I.	Aut. NSU Prinz-4	18.306,81
	Prinz 1000	22.251,02"

Tan cierta es la afirmación que he hecho y que hace la Comisión Especial Investigadora en su informe, en el sentido de que, adoptada por el Supremo Gobierno la pedida de fijación de precios, se produjo una suspensión de ventas, que el Director de Industria y Comercio, Ingeniero Hernán Lacalle, debió dictar la Resolución Nº 179, publicada el 22 de enero de 1966, en que se exigió a los comerciantes, entre otras materias, lo siguiente:

Mantener a la vista del público, en sus locales de venta, y en un lugar destacado, la lista de precios a que se refiere el Decreto Supremo Nº 301, del Ministerio de Economía, debidamente autorizado.

Deberían presentar a la Dirección de Industria y Comercio, dentro del plazo fatal de cinco días, una "declaración jurada" sobre los siguientes puntos: stock de automóviles armados listos para ser entregados al público y en poder de los distribuidores.

Como este documento, dictado por las autoridades del Ministerio de Economía para contrarrestar los procedimientos arbitrarios empleados por los armadores y distribuidores, es tan fundamental, lo inserto en mi exposición. Dice:

"Santiago, 21 de marzo de 1966.— Hoy se resolvió lo que sigue:

Núm. 179.— Vistos: las facultades que me confieren el D.F.L. Nº 242 de 1960, en relación con el decreto supremo Nº 1.262, de 1953, y decreto supremo Nº 338, de 1945, ambos del Ministerio de Economía, y los decretos 267 y 301, de 1966, del mismo Ministerio.

Resuelvo:

1º— Los fabricantes que vendan directamente al público automóviles y camionetas, los distribuidores y comerciantes de los mismos vehículos, deberán mantener a la vista del público en sus locales de venta y en lugar destacado las listas de precios a que se refiere el Art. 2º del decreto supremo N.o 361, de 1966, del Ministerio de Economía, debidamente autorizadas por esta Dirección.

Estas listas deberán contener las siguientes menciones: marca del vehículo, modelo y precios de venta al público en escudos.

Esta obligación se hará exigible después de transcurrido 3 días contados desde la publicación de la presente resolución.

2º— Las personas a que se refiere el número anterior, deberán presentar a la Dirección de Industria y Comercio, dentro del término de cinco días, una declaración jurada sobre los siguientes puntos:

a) Stock de automóviles armados, listos para ser entregados al público y en poder de los distribuidores;

b) Stock de vehículos armados que se encuentran en poder de los armadores o en tránsito a los distribuidores;

c) Número de vehículos armados o por armar, que se encuentran en tránsito del exterior, ya sea en aduanas o embarcados;

d) Número de vehículos armados o por armar, considerados en embarques comprometidos:

En todos los casos deberá individualizarse el vehículo con número de motor y chasis.

3º— Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas de acuerdo a las normas del decreto supremo 1.262 y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes, sin perjuicio de las sanciones penales que procedan.

4º— Esta resolución regirá desde la fecha de publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de cumplir posteriormente con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República".

Anótese, publíquese y tómese razón.— Hernán Lacalle S., Ing. Director de Industria y Comercio.— Jorge Arancibia M., Fiscal."

Uno de los factores empleados por los armadores y distribuidores para burlar la fijación de precios fue el de cobrar sobreprecio por los vehículos motorizados, como consecuencia de la incorporación de los "elementos opcionales".

Ruego a mis Honorables colegas fijarse en la fecha: el 5 de mayo de 1966, se publicó en el "Diario Oficial" el decreto supremo Nº 501, que fija normas sobre los elementos opcionales.

En el Nº 1.o del decreto supremo 501, que lleva la firma del Presidente, Excelentísimo señor Eduardo Frei, y de su Ministro de Economía, don Domingo Santa María, se prohibe a los armadores de vehículos motorizados afectos al régimen de precios dispuesto por el decreto supremo Nº 301, de 4 de marzo de 1966, incluir en ellos algún elemento opcional, sin la previa autorización de la Dirección de Industria y Comercio.

Se establece, además, la facultad del comprador para aceptar o rechazar dichos elementos opcionales. En caso de estar el elemento opcional incorporado de hecho al vehículo, el comprador deberá pagar al vendedor, por concepto de gastos de montaje y desmontaje, una suma equivalente al 5% del valor determinado por la Dirección de Industria y Comercio para ese elemento opcional.

El decreto que fija normas sobre los "elementos opcionales" en los vehículos motorizados, dice:

"Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Dirección de Industria y Comercio

Normas sobre elementos opcionales en los vehículos motorizados que indica.

Santiago, 22 de abril de 1966.— Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 501.— Que por decreto Nº 267, de 4 de marzo de 1966, fueron declarados de primera necesidad los vehículos motorizados y sus diversas piezas, conjuntos y subconjuntos;

Que por decreto Nº 301, de 4 de marzo de 1966, de este Ministerio, se dispuso la fijación de precios para los vehículos motorizados, modelo standard, que ahí se señalan;

Que al aplicarse dicho decreto se ha comprobado que, actualmente, casi la totalidad de los vehículos armados en Chile, llevan algún elemento del tipo denominado opcional, que no figura en el despiece aprobado por la autoridad competente;

Que aunque dichos elementos son generalmente aceptados por los compradores, es de toda conveniencia regular su aplicación y determinar su precio, y

Vistos: lo dispuesto en el D.F.L. Nº 88, de 1953; en el D.F.L. N.o 242, de 1960, en relación con el decreto supremo N.o 1.262, de 30 de diciembre de 1953, y lo expuesto por el Director de Industria y Comercio en el oficio pertinente,

Decreto:

1º— Prohíbese a los armadores de vehículos motorizados afectos al régimen de precios dispuesto por el decreto Nº 301, de 4 de marzo de 1966, incluir en ellos algún elemento opcional sin la previa autorización de la Dirección de Industria y Comercio.

Todo elemento opcional ya incorporado o que se incorpore por los armadores en los vehículos a que se refiere el inciso anterior, deberá tener precio fijado por la Dirección de Industria y Comercio.

2º— Ningún elemento opcional que no esté incluido en los despieces aprobados por decreto supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para los vehículos motorizados a que se refiere el artículo primero, podrá ser impuesto al comprador si éste lo rechazare. En este evento, para el caso de estar ese elemento incorporado de hecho al vehículo, el comprador deberá pagar al vendedor por concepto de gastos de montaje y desmontaje, una suma equivalente al 5% del valor determinado por la Dirección de Industria y Comercio, para ese elemento opcional.

3º— Los fabricantes que vendan directamente al público automóviles y camionetas, los distribuidores y comerciantes de los mismos vehículos, deberán mantener a la vista del público en sus locales de venta y en un lugar destacado, además de las listas a que se refiere el artículo primero de la resolución Nº 179, de 22 de marzo último, de esta Dirección, un cartel que contenga las siguientes menciones:

a) Precio de los elementos opcionales incluidos en el vehículo original standard y que no formen parte del despiece aprobado;

b) Facultad del comprador para aceptar o rechazar dichos elementos opcionales, y

c) Valor de los gastos adicionales de montaje y desmontaje de los elementos opcionales en los términos de artículo segundo del presente decreto.

4º— El presente decreto tiene los mismos efectos de una "orden" de la Dirección de Industria y Comercio y su infracción será sancionada conforme a las disposiciones del decreto supremo Nº 1.262, citado, y de otros textos legales vigentes.

5º— A fin de que no pierda su oportunidad, este decreto entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de su trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República.

Anótese, publíquese y tómese razón.— E. Frei M.— Domingo Santa María S. C..

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud.— Arturo Montes Rodríguez, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción".

Aceptada la existencia de los elementos opcionales, que venían siendo cobrados por los distribuidores y comerciantes, el Supremo Gobierno debió dictar una nueva resolución. Fue publicada, en el Diario Oficial, el 20 de mayo de 1966.

En el N.o 1º establece que el precio de venta al público, excluido el impuesto a la compraventa, de los elementos opcionales de automóviles, a que se refiere el decreto Nº 501, de mayo de 1966, será el equivalente a 3,7 veces, como máximo, el precio FOB-Fábrica.

Dispuso, asimismo, en el N.o 2, que los fabricantes o armadores deberán entregar en las oficinas de la Dirección de Industria y Comercio, antes del 30 de mayo de 1966, las listas de precio al público, resultantes de aplicar el coeficiente 3,7, haciéndose responsable, bajo juramento, del valor FOB declarado en su presentación y de los cálculos correspondientes para obtener el precio al público.

Es elocuente, como actitud de los personeros del Ministerio de Economía, el remitir la determinación del valor a los industriales; aún, cuando, en parte, esto pueda resultar paleado por la declaración, exigida bajo juramento, de ser verdaderos el valor FOB declarado y los cálculos correspondientes...!

La citada resolución, que con los decretos supremos ya transcritos, van conformando el sistema de comercialización vigente, es del tenor siguiente:

"Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción

Dirección de Industria y Comercio.

Fija precio máximo de venta para los elementos opcionales de automóviles. (Resolución)

Santiago, 17 de mayo de 1966.— Hoy se resolvió lo que sigue:

Número 338.— Teniendo presente:

Que por decreto supremo N.o 301, de 4 de marzo de 1966 de este Ministerio se fijó precio a los vehículos motorizados modelo standard que ahí se señalan,

Que por decreto supremo N.o 501, de 5 de mayo de 1966, se establecieron normas sobre elementos opcionales en los vehículos motorizados que ahí se indican, y

Vistos: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 88 de 1953; el Decreto con Fuerza de Ley N.o 242 de 1960, en relación con el decreto supremo N.o 1.262, de 30 de diciembre de 1953; el decreto supremo N.o 267, de 4 de marzo de 1966; en los decretos supremos números 301 y 501, de 4 de marzo y 5 de mayo de 1966, respectivamente, y el informe correspondiente.

Resuelvo:

1.—El precio máximo de venta al público excluido el impuesto a la compraventa, de los elementos opcionales de automóviles a que se refiere el decreto N.o 501, de 5 de mayo de 1966, será el equivalente a 3,7 veces como máximo el precio FOB fábrica, que rija en casa matriz expresado en escudos al cambio libre bancario futuro.

2.—Los fabricantes o armadores a que se refiere el decreto supremo N.o 501, ya individualizado, deberán entregar en las oficinas de la Dirección de Industria y Comercio, antes del 30 de mayo de 1966, las listas de precios al público resultantes de aplicar el coeficiente arriba señalado, haciéndose responsables bajo juramento del valor FOB declarado en su presentación y de los cálculos correspondientes para obtener el precio a público.

3.—La presente resolución tiene los mismos efectos legales de una orden de la Dirección de Industria y Comercio y su infracción será sancionada conforme a las disposiciones del decreto supremo número 1.262, ya citado, y de otros textos legales y reglamentarios vigentes.

4.—De conformidad con el inciso segundo del artículo N.o 158, de la Ley N.o 16.464, la presente resolución se aplicará de inmediato, sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de "toma de razón" por la Contraloría General de la República.

Anótese, publíquese y tómese razón— Hernán Lacalle S., Ing. Director de Industria y Comercio— Jorge Arancibia M., Fiscal.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.— Secretario General".

ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS OPCIONALES INCORPORADOS A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS.— La Comisión Especial Investigadora acordó, en sesión celebrada el 17 de mayo de 1966, dirigir oficio al señor Director de Industria y Comercio, solicitándole "se sirva informar la acerca de cuáles son los elementos opcionales incorporados a los tipos standard de automóviles, cuyos precios fueron fijados en conformidad al Decreto Supremo, ello en razón de las denuncias, innumerables y variadas, que habían recibido los integrantes de la Comisión Especial Investigadora sobre los elementos opcionales incorporados por los armadores.

La Comisión Especial Investigadora se preocupó también de verificar si en el comercio se vendían vehículos motorizados tipo standard. Se pudo comprobar que los únicos vehículos que los comerciantes ofrecían, eran vehículos a los cuales habían incorporado, sin que lo solicitara el futuro adquirente, diversos elementos opcionales.

Se alzaban así, injusta y ficticiamente, los precios. En el hecho, se trataba de una "venta condicionada". O se aceptaban los vehículos con los elementos opcionales o no había posibilidad de adquirirlos.

Por oficio N.o 4.809, de 13 de julio de 1966, el Director de Industria y Comercio, Ingeniero Hernán Lacalle Soza, envió a la Comisión Especial Investigadora la nómina y el valor de los elementos opcionales.

El documento respectivo dice:

"República de Chile
Ministerio de Economía
Dirección de Industria y Comercio
Depto. de Estudios.
Valor de elementos opcionales de vehículos motorizados.
(Resolución N.o 338, de 20 de mayo 1966)

		Valor unitario sin impuesto Compraventa
Industria Nissam Motors Chile, S. A.		
Elementos del automóvil y camioneta "Datsun".		
—Radio	E°	654,34
Alberto Avayú y Cía., S. A. I. C.		
Elementos del automóvil "Opel Rekord 1.700"		
—Radio		847,32
—Caja de cambio 4 velocidades . .		259,13
Industria de Vehículos Motorizados Javier Echeverría A.		
Elementos del automóvil "Triumph Herald 1200"		
—Tapicería especial	E°	274,82
—Pintura de dos tonos		210,70
—Marcador de temperatura . .		45,80
—Neumáticos banda blanca . . .		152,68
S. A. Importsur, S. A. C.		
Elementos del automóvil "Volvo"		
—Radio con parlante y antena .	E°	1.360
—Calefacción . .		992
—Dos correas de seguridad para asiento delantero		567
—Suplemento por tapicería de lujo		1.560
Manufacturas Nun y German S.A.C. e I.		
Elementos del automóvil "Simca 1.000"		
—Radio y antena	E°	1.018
—Suplemento por tapicería de lujo		698
—Molduras de adorno laterales		204
—Suplemento por salpicadero Gran Luxe		185
—Aletas de ventilación		256
—Tapa antirobo de bencina		87
—Suplemento cromado de parachoque		145
—Aletas bota barro		131
Emssa-Equipos Mecánicos		
Elementos del automóvil "Morris, modelo Mini Super de Luxe-Saloom"		
—Radio	E°	873,32
—Batería 45 amperes hora		14,27
—Equipo Cooper .		2.524,32
—Cinturones de seguridad . . .		283,55
—Tacómetro . . .		277,89
Elementos del automóvil "Chevy II" modelo 11569		
—Motor baja compresión	E°	48,14
—Tapas rueda de lujo		138,14
—Velocímetro en Km.		8,02
—Radio con botones y antena . .		602,27
—Tapiz especial en vinil		55,26
—Neumáticos con banda blanca, 4 telas		298,37
Industrias de Vehículos Tecna, Ltda.		
Elementos del automóvil "Acadian"		
—Radio	E°	670,18
—Asientos reforzados		62,80
—Tablero acolchado		208,96
—Limpiador de dos velocidades y lavaparabrisas		196,74
—Suspensión delantera y trasera reforzada		55,41
—Motor baja compresión		53,65
—Tapas rueda tipo sport		245,74
—Baterías de trabajo pesado . . .		86,07
—Cuenta kilómetro métrico . . .		8,88
—Radiador tropical .		123,00
—Emblemas y molduras tipo sport .		246,18
—Neumáticos sobre medida, banda reforzado y aros sobre medida . .		836,11
—Accionamiento eléctrico de reloj		102,22
—Trasmisión automática		2.151,91
Elementos del automóvil "Vauxhall"		
—Radio	E°	486,97
—Batería de trabajo pesado		36,19
—Suspensión delantera y trasera reforzada		124,35
—Tapas de rueda de lujo		95,97
—Tapicería cuero vinílico		350,28
—Radiador y ventilador tipo tropical		134,37
—Sistema de escape especial con doble silenciador		47,39
—Asientos reforzados		62,80
—Filtro de bencina en el estanque .		30,54
—Encendedor de cigarrillos		31,13
—Cuenta kilómetros métrico		8,88
—Motor baja compresión		42,92
—Luces de retroceso, circuito eléctrico e interruptor automático .		205,62
—Mecanismo de embrague reforzado		49,71."

Es curioso observar cómo hay una gran variación entre los elementos opcionales de diversas marcas. Por ejemplo, Alberto Avayú y Cía. incluye como elementos opcionales del Opel Rekord 1.700, una radio que vale E° 847,32; una caja de cambio de cuatro velocidades, E° 259,13. La S. A. Importsur, que arma automóviles "Volvo", incluye como opcionales una radio parlante de E° 1.360; calefacción E° 992; dos correas de seguridad para asiento delantero, E° 567; suplemento por tapicería de lujo, simple suplemento, E° 1.560. Como es posible apreciar, en las correas y en la tapicería de lujo hay un recargo de dos mil escudos. Hay, como digo, varios otros precios.

El Acadian tiene, entre otros, los siguientes precios, por artículos opcionales que son curiosos y conviene meditar: Radio, E° 670,18; asientos reforzados, E° 62,80; tablero acolchado, E° 208,96; limpiador de 2 velocidades y lavaparabrisas E° 196,74, motor de baja compresión, E° 53,65; tapas rueda tipo sport, E° 245,74; emblemas y molduras tipo sport, E° 246,18; neumáticos sobre medida, banda blanca, reforzado y aros de sobre medida, E° 836,11; trasmisión automática, E° 2.151,91; accionamiento eléctrico de reloj, E° 102,22, etcétera.

En la página 58 del informe, aparece un cuadro confeccionado por la Secretaría de la Comisión, en el cual en una columna, aparece el precio determinado por la Dirección de Industria y Comercio, conforme al oficio N.o 3.327, de 26 de abril de 1966, y en otra, el precio total de los elementos opcionales, en conformidad a lo señalado en el oficio N.o 4.809, de 13 de junio, de esa misma Dirección.

Así, por ejemplo, en este cuadro confeccionado por la Comisión, tenemos que la Industria Nisan Motor Chile, por el auto Datsun, tiene un precio determinado de E° 21.614, incluido el impuesto de compraventa, y, por concepto de piezas opcionales, fuera de ese precio, E° 654,34 más. La firma Alberto Avayú, por el Opel Rekord, tiene E° 29.115 como precio oficial, y por partes opcionales, E° 1.106,45 más. Sin embargo, Manufacturas Nun y German tiene por el Simsa 1.000 un precio de E° 22.494,96 y, por artículos opcionales, E° 2.724. El Volvo tiene un precio fijado de E° 33.494,96 y, por concepto de piezas opcionales, un sobre precio de E° 4.479.

Comerciante y distribuidores, además del sobreprecio que cobran por estos elementos opcionales en la forma que se ha indicado, recargan el precio de los vehículos motorizados con el flete Arica - Santiago más el seguro en valores muy dispares para vehículos de condiciones de peso y porte semejantes.

Como observación sobre este procedimiento adoptado por comerciantes y distribuidores, debo, en primer lugar señalar que en el precio determinado por la Dirección de Industria y Comercio para los automóviles y camionetas no figura como rubro aparte el flete Arica – Santiago. Además, en el oficio Nº 4.809, de 13 de junio, del Director de Industria y Comercio, señor Hernán Lacalle, no figura el que se puedan cobrar como valores adicionales el flete Arica – Santiago y el seguro.

Esto, evidentemente, es gravísimo, ya que en muchos casos suma una cantidad del orden de un 25% del total del precio de los artículos opcionales, y tiene que ser pagada sin que exista ningún control sobre esta materia, ya que cada uno cobra lo que quiere.

A mayor abundamiento puedo decir a la Honorable Cámara que en ninguno de los decretos supremos, como había indicado, se autoriza este cobro. Aun más, la norma general con respecto a la fijación de precio para determinados artículos no es ésta.

Adelantando materia, puedo indicar que presentaremos un proyecto de acuerdo en que solicitaremos el término de este sistema, que distorsiona la realidad y que permite a comerciantes y distribuidores ganancias marginales difíciles de probar, pero de fácil "constatación".

En efecto, usandos los mismos medios de movilización y transporte entre Arica y Santiago, para vehículos de tamaño, peso y valor muy semejantes comerciantes y distribuidores cobran precios extraordinariamente dispares por los conceptos de fletes y seguros.

El precio de los vehículos motorizados —es un hecho cierto— actualmente se obtiene de sumar el precio determinado en la lista de la Dirección de Industria y Comercio, de 20 de abril de 1966 que aparece transcrita en la página 47 del informe, más el valor de los elementos opcionales consignados en el oficio Nº 4.609, de 13 de junio, del Director de Industria y Comercio, más el valor de flete y seguros, fijado libremente por los distribuidores, y más los intereses legales por el saldo adeudado. Resulta, entonces, una diferencia muy notoria, superior, a veces, al 30%, entre el valor fijado por el Supremo Gobierno para los vehículos motorizados y el valor que deben pagar los adquirentes de automóviles y camiones, que es, en definitiva, el que cuenta.

Como observación general de vuestra Comisión Especial Investigadora, en cuya representación hablo, destaco que sólo algunas firmas han sido autorizadas para incorporar y cobrar estos elementos opcionales.

Ruego a mis Honorables colegas estudiar el oficio Nº 4.809, del Director de Industria y Comercio, que aparece consignado en las páginas 53 a 55 del informe, que corrobora lo que estoy sosteniendo.

En segundo lugar, objetamos el hecho de que sean considerados como "elementos opcionales" piezas, partes y accesorios fundamentales sin los cuales, prácticamente no se concibe el funcionamiento normal y la seguridad que debe prestar un vehículo motorizado.

Aún más, se consideran elementos opcionales para ciertos vehículos, elementos que no merecen tal calificación en otros autos.

A vuestra Comisión, y adelantándose a una posible objeción, no le parece posible que en ciertos vehículos "standard" no figuren elementos tan indispensables. De haberse aceptado como tipo "standard" un vehículo sin esos elementos, indudablemente que sería una omisión negligente de las autoridades administrativas.

Así, por vía de ejemplo, se considera elemento opcional en el automóvil Volvo, la calefacción, y no en el Opel Rekord, en el Simca 1.000, en el Triumph Herald, en el Chevy II, en el Acadian, etcétera.

Nadie, sensatamente, podrá sostener que el clima de Suecia, país de origen de los Volvo es más benigno que el de países como Alemania, Italia, Francia, Canadá, países de origen de vehículos donde la calefacción está considerada dentro del modelo standard, por cuanto se la considera indispensable.

Si bien es cierto que se trata de modelos distintos, los elementos opcionales alcanzan diferencias muy notorias. Así, por ejemplo, la radio del auto japonés Datsun tiene un valor de E° 654,34; la radio del Opel Rekord E° 847,32. Es conocida la calidad de los aparatos electrónicos japoneses y alemanes, que son mundialmente afamados. La radio con antena y parlante del auto Volvo se cotiza en E° 1.360: más del doble del valor de la del Datsun y E° 503 más que la radio alemana del auto Opel.

Se autoriza a la firma IMPORTSUR S. A. C., que arma el auto Volvo, a cobrar, por "suplemento por tapicería de lujo", la cantidad de E° 1.560. En cambio, a la Industria de Vehículos Motorizados Javier Echeverría A., por el Triumph Herald 1.200, se la autoriza, por este mismo concepto, para cobrar sólo E° 274,82; a la firma NUN & GERMAN, por el Simca 1.000, E° 698; a EMSA, Equipos Mecánicos, por el Chevy II, sólo E° 55,26, etcétera.

No escapó a vuestra Comisión que se trata de modelos distintos, pero las diferencias son también muy notorias.

Los elementos opcionales autorizados a algunas firmas, contenidos en el oficio transcrito, son dignos de ser estudiados con detenimiento, pues son altamente reveladores de un privilegio que vuestra Comisión rechaza.

Hemos sostenido que dictado el decreto supremo Nº 301, de 4 de marzo de 1966, se produjo una negativa de venta. Hemos sostenido también que comerciantes y distribuidores fueron creando nuevas modalidades en la comercialización de los vehículos motorizados y que, por desgracia, las autoridades las fueron reconociendo reglamentariamente.

En el caso de los elementos opcionales, por ejemplo, obra en poder de vuestra Comisión Especial Investigdora una Circular. Dice ella:

"FEDERIC S. A. C. I.
INDUSTRIA AUTOMOTRIZ
Oficina General.
Estación de Servicio
Caupolicán 1159, Teléfono 255496.
Casilla: 9961.
Cables: Nsuprinz.
Telex SGO. 260 Nsuprinz.
Salones de venta — Santiago.
Providencia 753 - 763, Teléfono 255846.
Alameda 241, Teléfono 382834.

Santiago, 19 de abril de 1966.
Señores
Muy señores nuestros:

Por la presente nos es grato informarles que pueden reanudar las ventas de nuestros automóviles marca "NSU" modelo Prinz 1.000 a los precios oficiales fijados y timbrados por la Dirección de Industria y Comercio y que son los siguientes:

Venta al contado auto Standard .. E°
Radio, incluido impuesto .. ..
Gastos flete y seguro ... ...
Gastos notariales, inscripciones y prenda .. ..
Accesorios:
Tapicería de lujo .
Bandas blancas ...
Parachoques completos cromados con sus defensas
Cubierta acolchada piso valijera delantera .. ..
Dos cubiertas acolchadas para descanso brazo izquierda y derecha
Vidrio giratorio derecho e izquierdo trasero ... ...
Marcos cromados para ventanilla giratoria superior izquierda
Marcos cromados para ventanilla giratoria superior derecha ... ...
Varilla cromada de parabrisas delantera ... ...
Varilla cromada vidrio trasero . ... E°
E°

Los intereses deben ser 19% anual, más 15% ... de Negocios.

También deben cobrarse ... estampillas correspondientes por las letras que se acepten. Sin más saluda a Uds. ... mo sus Attos. y Ss. Ss. Federic S. A. C. I."

Así, si tuviéramos que ... lizar cada una de las diferencias que existen entre diversas piezas y artículos opcionales, veríamos — eso ... sido lo que comprobó la Comisión— que son valores apreciables y que no se justifican por los estudios que hemos realizado.

Oportunamente, pasaremos a comentar los proyectos de acuerdo que se presentarán a la consideración de esta Corporación, en los que hay, como he adelantado, una proposición concreta sobre el decreto de los elementos opcionales.

tar a la Honorable Cámara que acuerde la eliminación de este decreto, porque, por lo que hemos manifestado, por los estudios que hemos hecho —y así lo demostrarán también, seguramente, las intervenciones que harán los Honorables colegas en esta sesión— ha sido un decreto innecesario, que lo único que ha traído ha sido confusión y aumento en el costo de los vehículos.

Decía anteriormente que, en esa reunión, a que asistió el señor Subsecretario, pidió la colaboración de la Comisión. Nosotros hemos cumplido y consideramos que no se ha tenido la firmeza necesaria por el Ministerio, esa misma firmeza que se nos prometió en la Comisión, cuando se nos requirió ese apoyo.

En efecto, nuestra Comisión cumplió, pues las denuncias que llegaron a nosotros, y que fueron muchas, sobre infracción a los decretos antes mencionados y sobre excesos de precio que se estaban cobrando por los vehículos, las pusimos en conocimiento del señor Director de Industria y Comercio. Estas denuncias fueron lo suficientemente serias como para que recibiéramos de parte del señor Director el oficio Nº 334, de 7 de julio de 1966, que en sus partes pertinentes, expresa:

"En el caso del Opel Rekord 1700, se comprobó que la firma Avavú y Cía. cobró por este modelo Eº 33.510, en vez de Eº 32.264, que es el valor que corresponde al tipo stantard. "Establecido el sobreprecio, se le dejó cédula de infracción Nº 27.881.

"También se verificó venta a mayor precio en la firma García Solano, que por un automóvil Acadian standard, con equipos opcionales, cobró Eº 45.242,07. Como su precio máximo autorizado es de Eº 44.127,86, se le extendió cédula de infracción Nº 278866.

"Por último, en la firma Federic S.A.C.I. se estableció la venta del NSU Prinz 1.000, tipo standard, con equipo opcional, en Eº 26.640. Dado el hecho de que sólo correspondía cobrar" —pongan atención los Honorables colegas— 22.616,06 escudos, se procedió a notificarle la infracción mediante cédula Nº 27.887."

Es decir, esta firma se había dado el lujo de cobrar cerca de Eº 4.000 de sobreprecio.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Con respecto a lo que acaba de manifestar el Honorable colega, el precio era de 22.616 escudos, sin derecho a los artículos opcionales.

El señor SANHUEZA.— Exactamente.

El señor MOMBERG.— Con los artículos opcionales, sería de Eº 24.900. Pero se han cobrado, según decreto, 26.640 escudos.

El señor SANUHEZA. — Exactamente.

El señor MOMBERG.— Es decir, la diferencia sería de Eº 1.740.

El señor SANHUEZA. — ¿Me permite, Honorable colega?

Yo me he limitado a dar lectura al informe que nos envió el Director de Industria y Comercio, don Hernán Lacalle, que dice:

"Por último, en la firma Federic S. A. C. I. se estableció la venta del NSU Prinz 1.000, tipo standard, con equipo opcional, en Eº 26 640. Dado el hecho de que sólo correspondía cobrar Eº 22.616,06, se procedió a notificarle la infracción mediante cédula Nº 27.887."

En este caso, y de acuerdo con el oficio que llegó a la Comisión, la diferencia es de cerca de Eº 4.000.

Paso, en seguida, a informar sobre otro aspecto de nuestro estudio, que se relaciona con la internación de vehículos.

Decíamos, al comenzar la intervención, que en esta investigación sobre la industria automotriz no sólo debíamos analizar la fabricación o armaduría de vehículos chilenos, sino también la internación de vehículos, aspecto muy importante en el que interesa sobremanera aclarar lo relativo al precio y a la forma en que se han internado los automóviles, porque éste ha sido un negocio que, como ha tenido conocimiento ya la mayoría de los Honorables colegas, se ha prestado en muchos casos para hechos delictuosos, pues [illegible] figuran con internación [illegible] han evadido tributos, se han violado leyes y convenios internacionales, etcétera.

En las páginas 60 a 62 del informe, que está a disposición de los señores Diputados, aparece abordado este aspecto de la investigación. Por lo tanto, no me voy a referir a él en la forma exhaustiva en que hubiera deseado, sobre todo si tomamos en cuenta que también algunos Honorables colegas van a referirse precisamente a la materia.

Sin embargo, en relación con lo mismo, debo dejar constancia de que en una de las últimas sesiones de la Comisión Especial Investigadora, se acordó enviar un oficio, de fecha 21 de Julio de 1966, al señor Superintendente de Aduanas, en el cual se le solicitó, a la mayor brevedad posible, la nómina completa de los vehículos internados en el país liberados de impuestos y derechos, en los últimos dos años. Asimismo, la Comisión solicitó se sirviera individualizar a los representantes y diplomáticos acreditados ante el Gobierno, las Misiones, agencias y organismos internacionales, con indicación del nombre, cargo y grado de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional que regresaron al país, y de los funcionarios chilenos pertenecientes a organismos internacionales que regresaron definitivamente al país, como también la marca, modelo, año y valor del vehículo y cualquiera otra información complementaria que pudiera ilustrar a la Comisión sobre esta materia.

[illegible] el oficio del Superintendente de Aduana, celebrar una sesión especial para ampliar este aspecto de su investigación, con invitación al señor Ministro de Relaciones Exteriores y al Jefe del Departamento de Liberaciones.

Es un aspecto importante, pues se conjugan diversos factores. En primer lugar, la Comisión Especial Investigadora deseaba conocer las disposiciones que permiten internar los vehículos motorizados y otros bienes, pues el factor "reciprocidad" a que se alude, no le parece justo. Asimismo, quería conocer el estatuto preciso a que están sometidos, sobre este particular, los funcionarios de los organismos internacionales.

El sistema actual, que autoriza importar vehículos liberados a todas estas personas, les permite, también venderlos al término de dos años.

Como el precio actual de modelos que no se arman en Chile es extraordinariamente alto, los diplomáticos y personal de las agencias u organismos internacionales obtienen por ellos cuatro o cinco veces el valor en dólares del vehículo que cada dos años pueden importar con tratamiento tributario de excepción.

Así, por concepto de la compra de estos vehículos, se produce una salida de dólares superior, en la mayoría de los casos, a 8.000 dólares por unidad. Vendido el auto cuando ya se ha cumplido el plazo, el diplomático o el personal de las agencias especializadas interna otro, con parte de los dólares que obtuvo de la venta de su vehículo antiguo y deja en el extranjero los dólares restantes.

Es importante recordar que, de acuerdo con las cifras que proporcioné, después de dos años ellos venden un auto aquí en 8.000 dólares, y con eso pueden traer otro, por un valor de 1.700 a 1.800 dólares. El saldo de los dólares que ellos obtuvieron siempre queda fuera del país.

Sin ofender a nadie, pero con la certeza absoluta de que es así, podemos informar que el personal de las Embajadas, de los organismos internacionales, de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, obtiene por este concepto ganancias solamente posibles por el régimen de excepción a que están afectos y por el distorsionado y anárquico mercado interno de vehículos motorizados.

Los compradores chilenos de vehículos de diplomáticos y del personal de las agencias internacionales están fomentando la bolsa negra de dólares; pues, las más de las veces, estos vehículos son vendidos en moneda nacional o en su equivalente en dólares. Por supuesto, el diplomático o miembro de una agencia especializada reduce los escudos a dólares, fomentando la demanda de éstos en el mercado negro.

Sabemos —no nos consta— que algunos gobiernos han estado dictando normas sobre la ventas de los automóviles y otros bienes que hacen los miembros de sus misiones diplomáticas.

Con fecha 23 de Agosto de 1966, por oficio Nº 5.088, el Superintendente de Aduanas, don Alberto Líbano Mesa, remitió a la Comisión Especial Investigadora una nómina de los vehículos internados desde julio de 1964 a julio de 1966, por los funcionarios diplomáticos, consulares y de organismos internacionales, actualmente acreditados ante nuestro Gobierno, como también de todos los funcionarios chilenos que han regresado al país, luego de una misión en el exterior.

Dice en su oficio que, "dada la urgencia que Ud. tiene por "esta nómina, no se han in- "cluido los funcionarios ex- "tranjeros que han cesado y "que figuran con internación "de vehículos en ese lapso de "tiempo, trabajo que será en- "viado tan pronto sea finali- "zado."

Con la colaboración de la Secretaría de la Comisión, he ordenado los antecedentes entregados por el señor Superintendente de Aduanas.

Según el cuadro que está adjunto, los vehículos internados por el personal de las Embajadas ascienden a 324; el personal de las agencias y organismos internacionales internó al país 83 vehículos; y los funcionarios chilenos que regresan al país, 262 autos. En total, han ingresado con franquicias, considerando el rubro diplomáticos, agencias y chilenos de regreso, 1.069 vehículos, en dos años.

A ellos debemos agregar, como fluye del oficio del señor Superintendente de Aduanas, "los funcionarios extranjeros que han cesado y que figuran con internación de vehículos en ese lapso de tiempo," cuya nómina no fue posible enviar.

Hay que recordar también, para mantener una comparación entre estas cifras, que durante los años 1965 y 1966 las 22 armadurías de Arica armaron sólo 16.427 vehículos. ¡En dos años! Y ingresaron, como digo, 1.069 vehículos liberados de derechos y de todo tipo de gravamen.

Agréguese que, si se revisa la lista de vehículos internados, se comprueba que ellos son autos de marcas muy acreditadas y en los modelos de mayor calidad.

Tengo el cuadro enviado por la Superintendencia, pero no lo voy a leer porque es muy extenso y ha sido hecho por la Secretaría de la Comisión, en él, figuran las Embajadas acreditadas en el país, por orden alfabético, y en él se ve que han ingresado, en total, 324 vehículos. Desgraciadamente, estos cuadros, que fueron elaborados por la Secretaría de la Comisión, no pudieron ser incluidos en el informe que está en poder de los señores Diputados, porque se recibieron después de su impresión.

Sin embargo, sería interesante que los señores Diputados supieran, más o menos, el número de automóviles que han ingresado, no tanto por las Embajadas, sino también por los organismos internacionales.

Así es como el Instituto de Asuntos Interamericanos ha internado, en dos años, 102 automóviles; la Comisión Económica para América Latina, 141; la FAO, 34; la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, 1; el Comité para las Migraciones Europeas, 3; European Southern Observatory, 6; CIENES, 9; el Servicio Geodésico Interamericano, 8.

Funcionarios internacionales con derecho a internar un solo vehículo durante su permanencia en el país. Asistencia Técnica Naciones Unidas, 40 automóviles; Asistencia Técnica Alemana, 17; Cooperación Técnica Francesa, 43; Acuerdo Especial de Cooperación Educacional, conforme al Convenio Asistencia Técnica con Alemania, 74; Servicio Alemán de Voluntarios, 1; Organización de Estados Americanos, 1; Asistencia Ténica Danesa, 1. Total, 483 automóviles. Los 262 restantes, para completar los 1.069 vehículos, fueron ingresados por funcionarios chilenos que regresaron al país en el lapso 1964-66. Estos automóviles, como digo, corresponden a los últimos modelos de los precios más altos y de las marcas más apetecibles, y, generalmente, son vendidos en el país en dólares.

—Los cuadros a que se ha referido el Honorable señor Sanhueza y cuya inserción se acordó con anterioridad son los siguientes:

"Vehículos internados por diplomáticos y funcionarios internacionales, desde julio de 1964 a julio de 1966.

(Franquicias Partida 1901 del Arancel Aduanero).

Alemania	15
Argentina	21
Austria	4
Bélgica	5
Bolivia	6
Brasil	7
Bulgaria	1
Canadá	2
Colombia	7
Costa Rica	2
Checoslovaquia	5
China	5
Dinamarca	1
Ecuador	10
El Salvador	5
España	4
Estados Unidos	83
Finlandia	1
Gran Bretaña	11
Francia	11
Guatemala	2
Haití	1
Holanda	4
Honduras	2
Hungría	2
India	3
Irán	1
Italia	3
Santa Sede	1
Japón	6
Jordania	3
México	4
Nicaragua	2
Noruega	2
Orden de Malta	2
Panamá	11
Paraguay	4
Perú	13
Polonia	4
Portugal	1
República Arabe Unida	5
República Arabe Siria	1
Santo Domingo	3
Suecia	3
Suiza	4
Turquía	1
URSS	10
Uruguay	6
Venezuela	5
Yugoslavia	2
Total	324

Instituto Asuntos Interamericanos	102
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	141
FAO	34
Junta Asistencia Técnica Naciones Unidas	1
Comité para las Migraciones Europeas	3
European Southern Observatory (ESO)	6
CIENES	9
Servicio Geodésico Interamericano (Ley Nº 10.328)	8

Funcionarios internacionales con derecho a internar un solo vehículo durante su permanencia en el país.

Asistencia Técnica Naciones Unidas	40
Asistencia Técnica Alemana	17
Cooperación Técnica Francesa	43
Acuerdo Especial Cooperación Educacional (Conforme al Convenio Asistencia Técnica con Alemania)	74
Servicio Alemán de Voluntarios	1
Organización Estados Americanos	1
Asistencia Técnico Danesa	1
Total	483

Funcionarios chilenos que han regresado de sus misiones	262 vehículos
Vehículos internados por los funcionarios diplomáticos, consulares y de Organismos Internacionales, actualmente acreditados ante nuestro Gobierno, desde julio de 1964 a julio de 1966	807 vehículos
Funcionarios chilenos que han regresado al país, luego de una misión en el exterior (julio 1964-julio 1966)	262 autos
Total	1.069."

El señor BASSO.— ¿Y CARITAS - Chile no aparece?

El señor SANHUEZA.— No aparece dentro del cuadro. No es culpa del Diputado informante, porque son antecedentes enviados por los propios organismos internacionales.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANHUEZA. — Con mucho gusto.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Sólo para hacer un alcance. Tengo entendido que en ese total no están incluidos —en consecuencia habría que agregarlos, porque es interesante el dato— los automóviles y vehículos internados al centro del país por los puertos libres, específicamente por los del extremo sur.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede continuar el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— La información a que alude el Honorable señor ACUÑA está en el informe. Yo sólo hice mención a ella, pues sabía que algunos Honorables colegas se iban a referir a este problema de la internación de automóviles. No la leí, porque está contenida en la página 60 del informe.

De todas maneras, ya que el señor Diputado lo ha solicitado, debo informarle que "en el año 1964 se internaron, al amparo de la franquicia legal mencionada 351 vehículos, de los cuales 213 pertenecieron a funcionarios del Estado; y que en el año 1965, de un total de 378 vehículos internados, 289 correspondieron a empleados públicos, de acuerdo a los antecedentes mencionados en las nóminas que se acompañan." Así dice un oficio enviado a la Comisión por el Superintendente de Aduanas Subrogante. Es decir, en 1964, se internaron, 351 vehículos; y en 1965, 378; cerca de 800 vehículos. En la Comisión está la nómina completa de todas las personas que los internaron. Esta nómina es conocida por los miembros de ella y se encuentra a disposición de los señores Diputados. Como digo, el resumen está en el informe.

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANHUEZA.— Con mucho agrado.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Con la venia del señor Diputado informante, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señora Presidenta, en verdad, hay consenso general en el país de que el número de automóviles internados es bastante superior al que aparece en estas nóminas.

Sería muy fácil que los organismos estatales verificaran cuáles automóviles han sido internados en forma fraudulenta. Para ello bastaría, ya que no hay un registro nacional de vehículos —por ejemplo, los Impala y los Mercedes Benz existen en cantidad muy superior a lo que se dice en estas nóminas—, en relación a determinadas marcas, que se solicitara de las Municipalidades del país el número de los motores de todos los vehículos que han obtenido patente y se comparara, con máquinas IBM el número de los motores de aquellos vehículos con los que figuran en estas nóminas.

Al margen del problema planteado en relación a estas internaciones, está este otro gran escándalo nacional. En la práctica hay tolerancia, por falta de adopción de medidas de esta especie, para precisar cuáles son esos vehículos y adoptar respecto de ellos las sanciones correspondientes.

Por eso, en relación al tema señalado por el señor Diputado informante, es importante adoptar medidas expeditas y sencillas para aplicar sanciones, lo cual redundaría en beneficio de las arcas fiscales y, además, establecería un principio de equidad en esta materia, en relación a todas las internaciones fraudulentas sobre las cuales, insisto, existe la idea en el país, que considero bastante justificada, de que son muy superiores a las señaladas en las nóminas referentes a aquellas importaciones autorizadas por conducto de organismos internacionales y de Embajadas.

Igualmente, aprovecho la oportunidad para decir que en el país se tiene la impresión, basada en el conocimiento de muchos casos individuales, de que, en general, no hay control, por falta de un registro nacional de vehículos, sobre la efectividad de la correspondencia de las patentes que pagan con el tipo de vehículo, según su marca y el año. En este sentido, también sería útil efectuar una revisión sobre la base del registro del número de los motores. Se podría elegir una marca respecto de la cual se sepa que son más corrientes los fraudes, para determinar el valor de la patente, el año y el modelo de automóvil y el número de su motor. Entonces, con estos datos dados por la firma importadora, procesados en máquinas IBM, se podría precisar todo esto y determinar fácilmente el fraude.

La verdad es que es vasto el tema; pero he querido hacer esas referencias, relativas, precisamente, al punto que está abordando el señor Diputado, cuyas consideraciones nosotros compartimos.

Nada más, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Honorable señor Diputado informante, el señor Jorge Aravena le solicita una interrupción.

El señor SANHUEZA.— Con mucho gusto, señora Presidenta.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Es nada más que para hacer una aclaración respecto a las observaciones del estimado colega señor Millas respecto al Registro Nacional de Vehículos. Tal registro ya existe en el país. Lo que no hay son los medios mecanizados para el control, en este caso, como bien señalaba Su Señoría, mediante máquinas del sistema IBM.

Pero, en realidad, hoy por hoy, para poder obtener la patente de un vehículo, éste tiene que estar inscrito en este Registro Nacional de Vehículos.

El señor MILLAS.— Si me permite, es una nómina, más bien.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SANHUEZA.—Refiriéndome a lo que ha planteado el Honorable colega señor Millas, debo darle a conocer que eso ya se hizo presente también en la Comisión. Es así como en la página 61 del Informe aparece que la Comisión acordó, con fecha 30 de marzo, enviar un oficio a los Alcaldes de diversas Municipalidades, que fueron de Santiago, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, La Reina, Quinta Normal, Viña del Mar, Valparaíso, El Quisco, Algarrobo, Zapallar y Calera de Tango, pidiéndoles las nóminas de los vehículos de determinadas marcas, tal como lo ha manifestado el colega Millas, que no se arman en Chile, a saber: Cadillac, Chevrolet, Chrysler, Ford, Mercedes Benz, Packard, Plymouth, Oldsmobile, Taunus, Volkswagen y Volvo. Esos Alcaldes enviaron las nóminas de los automóviles que habían obtenido patente en su respectivo Municipio las cuales están en poder de la Comisión.

Al mismo tiempo, quiero manifestar que, personalmente, en compañía del señor Secretario, don Carlos Andrade, nos entrevistamos con el señor Director de Delitos Tributarios de Impuestos Internos, señor Rubén Celis, a fin de darle a conocer el problema que había respecto a los autos marca Mercedes Benz, en cuya internación se habían producido irregularidades que provocaron, posteriormente una investigación a consecuencias de la cual en este momento se encuentran detenidas algunas personas que participaron en ellas, el gerente de la firma y otras personas más. Así es que la preocupación y la inquietud del Honorable colega en este punto también se hicieron presentes en la Comisión en la que hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para descubrir la verdad sobre la materia.

Todavía nos faltan algunos antecedentes de la Superintendencia, sobre esto mismo, que no ha sido posible obtener, debido a que algunos de estos casos están en poder de la justicia, lo que ha hecho difícil conseguir más datos.

Pero estamos seguros de que a raíz de todo este trabajo de investigación, se llegará a la implantación de un sistema mecanizado de control, como ha propuesto nuestro Honorable colega Millas, único sistema capaz de registrar y fiscalizar efectivamente estas materias, para evitar que se sigan produciendo internaciones ilegales de vehículos, porque es increíble la cantidad de autos último modelo, que no se producen en Chile que andan por las calles de la capital y de provincias.

He querido hacer esta aclaración, ya que, en muchos aspectos, para que no se haga muy largo este informe, a pesar de que ya he ocupado bastante tiempo, me he limitado a complementar el texto escrito que está en manos de los señores Diputados.

Quiero referirme, en este mismo aspecto, a las irregularidades observadas y a las denuncias formuladas durante la visita de la Comisión Especial Investigadora a las armadurías de Arica, que aparecen en las páginas 62 y 63 del informe, a las cuales seguramente los Honorables colegas se van a referir.

La actuación de algunos funcionarios la denunciamos responsablemente en las sesiones especiales de la Comisión destinadas a este efecto. Pusimos nuestros antecedentes en conocimiento de sus superiores jerárquicos. Asimismo, expusimos algunos de estos hechos a Su Excelencia el Presidente de la República, Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, en la audiencia que nos concedió, a la que también he hecho mención.

Por oficio Nº 82, de 15 de septiembre de 1965, la Comisión Especial Investigadora acordó solicitar del señor Ministro de Justicia el estudio de un Mensaje que proponga una legislación sobre probidad administrativa y su posterior envío al Congreso Nacional.

A los integrantes de la Comisión Especial, durante la visita a las armadurías de Arica, les llamó poderosamente la atención la forma desordenada, casi sin control, en que operaba el Almacén Particular de las firmas Nun y German Importsen. Prácticamente, parte del Almacén Particular era una calle.

Además, nosotros hicimos también diversas gestiones tendientes a terminar con muchas de las irregularidades que comprobamos en el curso de la investigación hecha por la Comisión y que, como digo, afectaban a un sinnúmero de personas.

Finalmente, quiero dejar constancia de que, sin perjuicio de que durante la presente sesión se presenten algunos proyectos de acuerdo concretos para que esta Honorable Cámara, si lo estima a bien, los haga suyos; es importante conocer los fundamentos y los acuerdos de la Comisión, que están en el boletín impreso que obra en poder de los señores Diputados y que figuran en las páginas 64 a 66.

Ellos que figuran bajo el título de "Conclusiones", creo que son sumamente interesantes. Por lo tanto, me voy a permitir darles lectura:

"Vuestra Comisión Especial Investigadora os ha entregado un cuadro aproximado cómo se desenvuelve el proceso de la armaduría y comercialización de los vehículos motorizados. Con ese propósito ha tratado de entregaros la documentación necesaria para formarse un juicio cabal sobre este complejo asunto.

Sintetizando, podría decir que su acción —así lo estima— sirvió, en parte, para interesar más a las autoridades administrativas en la fiscalización de estas actividades.

"El decreto supremo que declaró a los vehículos motirizados artículos de primera necesidad y el que les fijó precios, se debieron a su tenaz y sostenida acción. Debió vencerse la resistencia de autoridades a muy alto nivel.

"Se invocó por vuestra Comisión lo que había sucedido en la investigación anterior sobre los televisores. Hoy día se venden éstos a menos de Eº 1.800, en circunstancias que cuando vuestra Comisión inició, como es sabido, sus actividades éstos alcanzaban un precio de Eº 4.200.

"Comprende vuestra Comisión Especial Investigadora que la comercialización de los vehículos motorizados, su anarquía, y sus abusos se han debido, en gran parte, a la falta de una legislación adecuada.

Mucho se habla de los salarios, de la fuente de trabajo que para Arica han significado las armadurías. Algo hay de cierto, pero vuestra Comisión debe destacar que las firmas armadoras instaladas en Arica no pagan salarios tan altos; adeudan, muchas de ellas sus imposiciones a sus obreros y empleados y, finalmente, les han negado la participación en las utilidades que les corresponden, conforme a lo estatuido en la ley.

"Aún más, frente a las cuantiosas capitalizaciones, a las considerables ganancias, pensamos que bien pudieron las firmas de Arica haber instalado y sostenido una escuela industrial, que preparara, en sus diversos niveles, a los técnicos y obreros que ellas necesitan o, haber hecho donaciones a la Universidad Técnica del Estado o a otras para que éstas, con esos aportes y otros, crearan Escuelas. Se ha dicho, y no con falta de lógica, que los armadores estaban más interesados en obtener ganancias que sentirse integrados en la comunidad nacional, la que realiza esfuerzos considerables para perfeccionar sus estructuras y sus niveles de vida.

Por otra parte, y este un hecho irredargüible, la anarquía y los abusos que los comerciantes y armadores han cometido, se debe, en gran medida a la forma aislada, sin contactos, sin intercambio de informaciones con que actúan los diversos Servicios Públicos: Superintendencia de Aduanas, Banco Central, Dirección de Impuestos Internos, Ministerio de Economía, Hacienda, Dirección de Industria y Comercio, nuestros Cónsules en el extranjero, etcétera.

"En parte, la Comisión de la Industria Automotriz, que funciona en la Corporación de Fomento de la Producción, ha centralizado los aspectos del desarrollo y análisis de costos de estas industrias.

"Piensa vuestra Comisión Especial Investigadora que si se hubiese trabajado en equipo, en comité, representantes de los diversos Servicios Públicos, posiblemente se habrían evitado anomalías e irregularidades que fueron y que son posibles, en parte, por el conocimiento parcial, de algunos aspectos, que tiene y le corresponde a cada una de las reparticiones citadas, en el proceso del otorgamiento de divisas, internación al país y comercialización de los vehículos armados.

"Deliberadamente, vuestra Comisión no entra en el análisis de algunos aspectos conexos, que son controvertidos, pues son materia del proyecto que el Parlamento Nacional conoce sobre normas para fomentar el desarrollo de la industria automotriz. La política futura a seguir sobre este particular es materia ajena a su competencia.

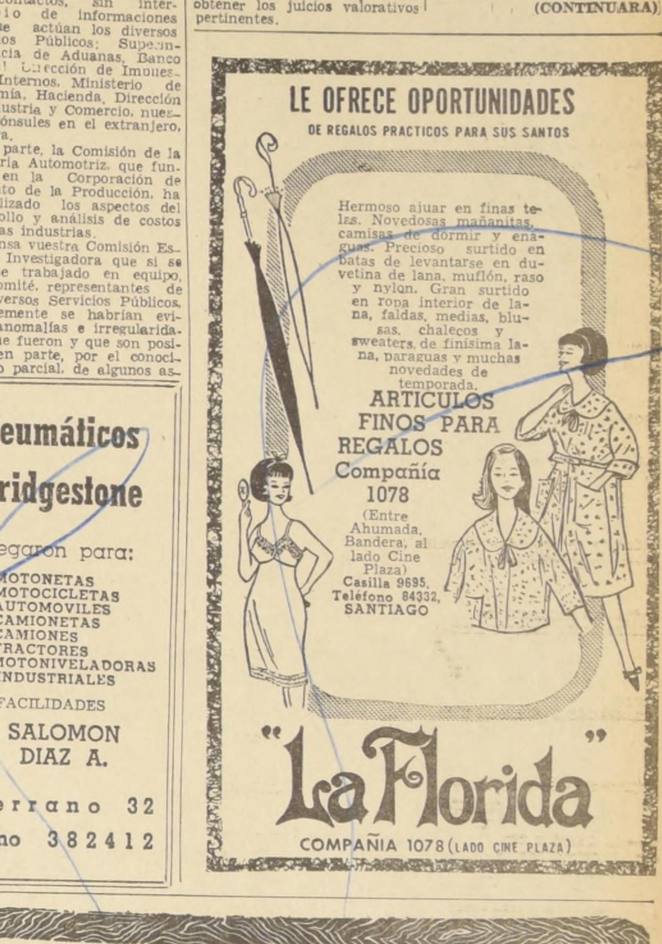
"Vuestra Comisión Especial como fluye del informe que os entrega, ha tratado de haceros un diagnóstico del anormal proceso de la armaduría y comercialización de los vehículos motorizados. Confía en que su trabajo y la documentación seleccionada que os entrega permitan a los Honorables miembros y a la Corporación obtener los juicios valorativos pertinentes.

"Con la seguridad de que no es una falta de modestia, puede deciros, finalmente, que hemos cumplido con la acción fiscalizadora que nos ha encomendado esta Alta Corporación.

Nosotros queremos que, en la presente sesión, después de este informe, se abra aquí un amplio debate, con el objeto de que puedan adoptarse los mejores acuerdos y proposiciones, para terminar con las anomalías observadas en estas industrias, las cuales, por las razones indicadas, a pesar de su importancia para el país, hasta ahora habían desvirtuado, prácticamente, los fines y propósitos que debían cumplir, para lo cual sucesivas leyes les otorgaron garantías y tratos especiales.

Nada más, señora Presidenta; y quedo a disposición de la Honorable Cámara para responder cualquier consulta que se me haga sobre el particular.

(CONTINUARA)



HORARIO DEL COMERCIO DETALLISTA DE BIENES NO ALIMENTICIOS

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Nº 206.—
SANTIAGO, 26 de Septiembre de 1966.

La Intendencia decretó hoy lo que sigue:

VISTOS: y teniendo presente:

1º— Que S. E. el Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la Ley 7.173, dictó el Decreto Supremo Nº 1897, publicado en el Diario Oficial del 26 de noviembre de 1965, por el cual implantó en la ciudad de Santiago, entre otras, el sistema de jornada continua de trabajo en las diversas actividades públicas y privadas;

2º— Que con respecto al comercio detallista de bienes no alimenticios se dispone en la letra f) del Nº 3 del mencionado decreto, que CUMPLIRA EL HORARIO DE JORNADA CONTINUA que fije el Intendente de la Provincia, previo informe de los Alcaldes de las correspondientes Comunas;

3º— Que por oficio Nº 1279 del 20 de julio del presente año se recabó el informe a los señores Alcaldes, recibiéndose solamente algunas respuestas. Además se celebró con dichas autoridades dos reuniones de consulta;

4º— Que por otra parte, el Intendente infrascrito ha celebrado varias reuniones con representantes de empleadores y empleados de las diversas actividades del comercio, para conocer sus planteamientos y oír sus opiniones;

5º— Que conforme a estos antecedentes y considerando el interés de la población usuaria del comercio detallista y el horario que más se acomoda a las necesidades de atención y venta al público consumidor;

DECRETO:

1º— ESTABLECESE para el COMERCIO DETALLISTA DE BIENES NO ALIMENTICIOS, de las Comunas de Santiago, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Reina, San Miguel, La Cisterna, La Granja, Maipú, Quinta Normal, Las Barrancas, Renca y Conchalí el siguiente horario de atención al público:

Lunes a Jueves	de 11 a 19.30 horas
Viernes	de 11 a 20.00 horas
Sábado	de 9 a 13.00 horas

2º— Las ferreterías y mercerías tendrán el siguiente horario:

Lunes a Jueves	de 9 a 17.30 horas
Viernes	de 9 a 18.00 horas
Sábado	de 9 a 13.00 horas

3º— Estos horarios regirán desde el 1º de octubre de este año hasta el 31 de marzo de 1967. Prohíbese toda apertura con anterioridad y todo cierre con posterioridad al horario anteriormente señalado. Esta prohibición regirá incluso para los establecimientos comerciales no alimenticios atendidos por sus dueños o familiares.

4º— Los super mercados, auto servicios y cooperativas, cuyo rubro principal sea el expendio de artículos alimenticios, no podrán vender artículos no alimenticios fuera de las horas indicadas en el número 1 de este Decreto.

5º— Los empleadores deberán conceder a su personal un intervalo para la colación no inferior a 30 minutos ni superior a 45 minutos. Sin embargo, cuando el personal deba almorzar fuera del lugar de su desempeño se concederá el intervalo estableciéndose necesariamente un sistma de dos o tres turnos.

6º— Los establecimientos comprendidos en el presente Decreto fijarán en lugar visible al público sus horas de funcionamiento; y

7º— Sin perjuicio de las multas que deben aplicar administrativamente los Inspectores del Trabajo de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 63 del 7 de enero de este año, establécese que las infracciones al presente decreto reglamentario, se sancionarán en la forma prevista en la Ley 15.231 sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

Para este último efecto, el personal del Cuerpo de Carabineros y los Inspectores Municipales estarán encargados de denunciar las infracciones que remitirán al Juzgado de Policía Local correspondiente. Una relación de estas denuncias se enviará quincenalmente a la Intendencia de Santiago.

TOMESE RAZON, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SERGIO SAAVEDRA VIOLLIER — CARLOS LASO CORREA

Lo que transcribo a U., para su cumplimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

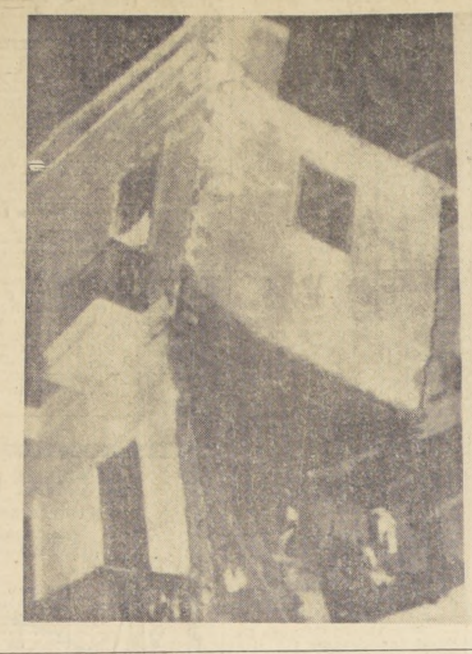
CARLOS LASO CORREA
Secretario—Abogado

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas Precio: Eº 0,30

LA NACION

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

UN FOTOGRAFO CON SUERTE





LIMA.—Precisamente segundos antes de que una casa de huéspedes se desplomara, el fotógrafo de ORBE captó la instantánea, seguramente candidata a un premio internacional. La escena se desarrolló en medio de los gritos de terror de los transeúntes y de los moradores que, por fortuna, lograron escapar ilesos. En el edificio vivían más de 500 personas. La otra fotografía muestra un grupo de personas que lo habitaba, y que se vio en la obligación de pasar la noche a la intemperie. (ORBELAT)

Educadora Británica Actúa en Chile

Por invitación del Consejo Británico se encuentra en Chile la señora M. D. R. Hutchcroft, especialista en educación primaria, quien permanecerá en el país durante dos meses, asesorando en la enseñanza primaria y organizando seminarios de difusión.

El primer seminario fue inaugurado el 23 de septiembre en el Salón de Actos del Santiago College, ocasión en que el representante del Consejo Británico, señor Claude H. Whistler presentó a la educadora y dio a conocer la labor que ella va a realizar, y la señora Hutchcroft expuso, en su respuesta, los propósitos que la impulsan en su cooperación a la enseñanza.

La señora Hutchcroft es la directora de una escuela primaria próxima a Bristol, en el condado de Somerset, Inglaterra. Ella es especalista en educación pimaria y en los nuevos métodos que se están desarrollando en esta esfera de la educación de los niños. Es interesante señalar que la señora Hutchcroft trabaja en la Facultad de Educación y Pedagogía de la Universidad de Bristol.

La señora Hutchcroft llegó a Chile el día 13 de septiembre y permanecerá hasta fines de octubre; ella visitará Concepción y Viña de Mar. En todas partes la señora Hutchcroft está dando conferencias sobre las ideas nuevas relacionadas con la educación primaria, especialmente en la enseñanza de matemáticas ;además, la señora Hutchcroft efectuará seminarios para la enseñanza superior.



Mrs. D. M. R. Hutchcroft

Cartas al Director

ABUSOS MUNICIPALES EN SAN MIGUEL

Señor Director:

Para conocimiento público y con objeto de obtener de quien corresponda solución a un grave problema, le estimaré publicar estas líneas.

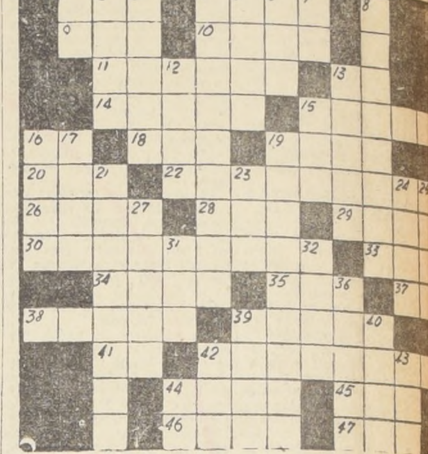
Después de 36 años de trabajo obtuve una casita en la Población "Gonzalo Rahassen", en la comuna de San Miguel. Desafortunadamente ha ocurrido qeu un grupo de veintidós vecinos obtuvieron el Decreto Nº 255 extendido por el señor Araneda Briones, mediante el cual les autoriza para disponer y usufructuar las áreas verdes. Con este "decreto" empezó la debacle. Muchos vecinos empezaron a construir muros; otros están tapiando calles, los hay que han empezado a levantar muros y obstruir pasajes interiores. Lo que es peor, se está creando animosidad entre nosotros, pués para cruzar de una calle a otra hay que andar varias cuadras.

Me he impuesto que el Sr. Araneda ejerce labores de jefe comunal en circunstancias que el verdadero Alcalde es un señor Quezada. No interesan los convenios entre partidos políticos, pero cuando un regidor obra en desmedro de un Dictámen de la Contraloría, que dispone que el Municipio no tiene autoridad para ceder el uso de las áreas verdes, hasta el más paciente ciudadano se exaspera.

Afortunadamente, tengo conocimiento de que nuestra Junta de Vecinos, de acuerdo con la gran mayoría de la población, está gestionando la derogación del funesto Decreto alcaldicio.

Carnett 323373, Freirina.

PALABRAS CRUZADAS



1.— Onomatopeya del ruido de un golpe. 4.— Planta umbelífera comestible. 9.— metal precioso. 10.— Cualquier cuerpo de forma esférica. 11.— P. us. Ando. 13.— Prefijo que denota privación. 14.— Yo relato, cuento. 15.— Acibar. Pl. 16.— Punto único en el dado. 18.— Tratamiento honorífico en Inglaterra. 19.— Voz hebrea que significa Así Sea. 20.— Prep. insep. que significa dos. 22.— Metaloide gaseoso, incoloro, insípido e inodoro. 26.— Expresar alegría. 28.— Un par. 29.— Criba grande para aventar el trigo. 30.— Te colocarás cara a cara con otro. 33.— Una con ligaduras. 34.— Quieras mucho. 35.— Partíc. insep. que significa nuevo, reciente. 37.— Prefijo griego que significa óvulo. 38.— Que tienen escasa frecuencia. 39.— Venderé sin tomar el precio de contado. 41.— Iniciales de un compositor ruso n. en 1882 autor de "El pájaro de fuego", "La consagración de la primavera", etc. 42.— Tejido fino de lana, pl. 44.— Mandato para que una cosa tenga efecto. 45.— Parte de la vasija por donde se la toma. 46.— Peñasco en medio del mar. Escollo. 47.— Hacer don, regalar.

VERTICALES:

1.— Interjección. 2.— Labran la tierra. 3.— Signo ortográfico, pl. 4.— Que aburren o cansan. 5.— Cada uno de los dos puntos opuestos de un cuerpo. 6.— Rey legendario de Troya. 7.— Diptongo. 8.— Arg. Voz con que se designa a la colegiala que hace novillos. 12.— Vitre. 13. Fur Trae el abogado leyes y razones en defensa de su causa. 15. Dueño y señor. 16.— Descubre lo que está cerrado. 17.— Parte lateral de la cabeza, cerca del ojo. 19.— Sal formada por la combinación del ácido arsénico con una base. 21.— Asesino asalariado, pl. 23.— Movimiento convulsivo y ruidoso del aparato respiratorio. 24.— Limpio y puro 25.— Aceite. 27.— Partes que nacen del tronco de los árboles. 31.— Animal vacuno. Amér. 32.— Existan. 36.— Exponed al aire. 39.— Apócope de fraile. 40.— Nombre de mujer. 42.— Vende al fiado. 43.— Río de Suiza. 44.— Abrev. de ferrocarril.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

TARZAN — por Edgar Rice Burroughs

EN OTRA OCASIÓN HUBIERA ACEPTADO TU RETO, PERO TENGO MUCHA PRISA...

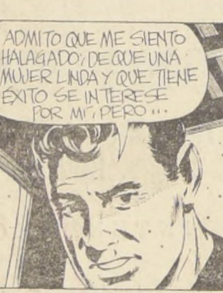


¿HACIA DÓNDE IRÉ?

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams

¿ASÍ ES QUE AHORA, DE PRONTO, TE HAS DADO CUENTA DE QUE ESTÁS ENAMORADA DE MÍ, EH?

SÍ, MARCO... ASÍ ES





DICK TRACY — por Chester Gould









BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,160	Eº 4,170
Libra	" 11,627	" 11,655
Dólar Futuro .	" 4,180	" 4,190
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,800	Eº 4,810
Libra	" 13,416	" 13,444
Dólar Billete .	" 4,930	" 4,960

SANTIAGO, 28 de septiembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6-3|4 62 n
Bco. Estado 10-6 89 t
Hipot. Chile 6-1 64 n
Hipot. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 92 t
Constitución 70 1|2 c
Continental 10 1|2 n
Crédito 60 c
Chile 237 t
Edwards 23 c
Español 105 c
Hipotecario 91 c
Israelita 63 c
Italiano 6 1|2 c
Nac. del Trabajo 12 1|2 t
O'Higgins 9 t
Osorno 186 t
Pacífico 6 c
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 3|4 t
Talca 208 c

MINERAS

Andacollo 1 3|4 n
Aucaquilcha 24 v
Chañaral 33 c
Cerro Grande 700 n
Del. Punitaqui 16 c
Disputada 295 n
Espin 10 n
Galleguillos 16 n
Lota-Schwarger 5 n
Manganesos 267 n
Merceditas 2 3|4 n
Minas y Fert. 14 n
Monserrat 6 n
Oruro, 38 v
Orur o38 v
Presidenta 5 n
Punta de Lobos 4 1|4 n
Tamaya 7 1|2 t
Tocopilla 520 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén 800 n
Carampangue 10 n
Cisnes 300 n
Colcura 17 n
Copihue 23 t
Formio Chileno 4 3|4 n
Gente Grande 50 t
Laguna Blanca 111 n
La Rosa Sofruco 125 n
Rupanco 43 c
Tierra del Fuego 44 1|2 t
Viña C. y Toro 118 t
Viña Sta Rita 100 n
Wagner Stein 11 c

SALITRERAS

Lautaro A 3.700 v
Lautaro C 370 n
Iquique Port 40 c
Iquique Nom 40 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 50 n
Caupolicán 31 t
Chiteco 21 n
Fiap 22 c
Hilos Cadena 190 n
Lino 100 c
Paños Concepción 2 1|2 n
Oveja Tomé 34 c
Rayonhil A 23 1|2 v
Sedylán 3 1|4 c
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 19 1|2 n
Textil Progreso 43 v
Textil Viña 5 1|2 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 95 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 10 c
Bima 8 1|2 t
Carozzi 12 1|2 n
Cementos Bío-Bío 60 n
Cervecrías 69 c
Club de Golf 95.000 n
Club Hípico 650.000 v
Club de Polo 25.000 n
Codina 187 n
Cola 152 c
Colorantes 35 n
Cía. Industrial 40 t
Copec 16 c
Cristalerías 20 c
Chilectra 30 n
Distrib. Talca 13 v
Edif. Carrera XD 32 n
Electricidad Ind. 12 1|4 t
Electromat 55 c
Embotelladora And. 26 c
Eperva 155 n
Establec. Nobis 38 XD n
Farmo Química XD 12 5|8 t
Fósforos 28 n
Gas Concepción 105 c
Gas de Santiago 26 c
Habecoma 45 c
Hucke 37 c
Industrias Varias 3 n
Inmb. Huelén 360 c
Insa 115 t
Interoceánica 32 c
La Rural 11 c
Loza de Penco 30 t
Lucchetti 5 1|4 n
Mc Kay 120 t
Maderas Cholguan 96 t
Melón 71 v
Muelles 2 1|2 n
Naviera Arauco 15 c
Naviera Coronel 18
Papeles y Cartones c 76 c
Pacífico Sur 14 1|2 t
Pesquera Iquique 16 c
Pizarreño 45 t
Polpaico 76 n
Quimifarm 170 c
Refractarios 7 1|2 n
Refinería Viña 75 1|2 t
Renta Urbana 71 v
Robinson Cr. XED 8 1|2 n
Saavedra Benard 51 c
Sanitas 6 c
Sintex 90 n
Soprole B 400 n
Tabacos 39 v
Tattersall 29 1|2 c
Teléfonos 10 1|2 t
Vapores 60 t
Vidrios Planos 8 c
Volcán 33 3|4 n
Zig-Zag 200 n

METALURGICAS

Cap 100 t
Cap D 300 t
Cic 96 n
Cobre Cerrillos 75 c
Compac 18 n
Elecmetal 139 t
Envases 4 1|2 n
Fensa 122 t
Ferriloza 42 c
Indac 3 1|2 t
Indura 12 n
Madeco 35 1|2 t
Mademsa 18 t
Macanica Ind 13 n
Socometal 20 3|4 n

SEGUROS

Marítima 12 1|2 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES	1.504,1
TRASACCIONES	
Transacciones Stgo.	494.020
Transacc. con Valpo.	20.219
BONOS Eº NOMINALES	1.110

Libra por Ton. Precio del cobre en Londres Ton. Largas

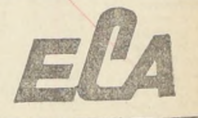
PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
435. 0.0 Comp	DISPONIBLE	439. 0.0 Comp
435.10.0 Vend.		440. 0.0 Vnd
7. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	4. 0.0 ALZA
433. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	437. 0.0 Comp.
434. 0.0 Vend.		438. 0.0 Vend
7. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	4. 0.0 ALZA
FIRME	TENDENCIA	FIRME
4.000 T. LARGAS	VENTAS	1.025 T. LARGAS

PROPUESTA PARA LA IMPORTACION DE 3.000 NOVILLOS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, solicita propuestas para la importación desde Argentina de 3.000 novillos en pie para matadero, vía Ferrocarril Transandino con destino a Los Andes.

Las propuestas se recibirán el 6 de octubre de 1966 a las 10 horas en la Sala del Consejo de la Empresa y serán abiertas en presencia de los interesados que asistan. Las bases pueden retirarse en la Oficina de Partes, Avenida Bernardo O'Higgins 1170, 6º piso.

El Vicepresidente Ejecutivo



EFEMERIDES

29 DE SEPTIEMBRE

1843.— Fundación de Tocopilla.

1873.— Se declara oficialmente que la enseñanza religiosa nos es obligatoria para optar a grados universitarios.

1901.— Muere en Valparaíso el eminente escritor Zorobabel Rodríguez, uno de los primeros intelectuales más notables e ilustre de Chile. Nació en Quillota el 4 de octubre de 1839. Desde muy joven se dedicó al periodismo y al profesorado, siendo catedrático de gramática y literatura. Publicó en un periódico su novela original de costumbres chilenas "La Cueva del Loco Eustaquio".

1941.— Empieza funcionar la Escuela Industrial de la Quinta Normal.





MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

INSCRIPCION EN LOS REGISTROS DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA INSTITUCION

PROGRAMA CON APORTE B. I. D.

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran abiertos los siguientes Registros de la Corporación de Servicios Habitacionales:

a) PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
b) INSTALADORES DE SERVICIOS DOMICILIARIOS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, GAS Y ELECTRICIDAD
c) DE TRABAJOS DE URBANIZACION
d) DE VIVIENDAS PREFABRICADAS
e) DE OBRAS MENORES.

Los antecedentes respectivos podrán ser retirados en Autoconstrucción y Asistencia Técnica, Oficina de Estudios y Propuestas, Arturo Prat Nº 80, 2º piso, de lunes a viernes, entre 14.30 y 17 horas en Santiago y en Provincias en las Delegaciones de la Institución, a la hora de atención de público, a partir del día 21 de septiembre del año en curso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

A SUS DEUDORES:

Con motivo de la implantación de la jornada continua y con el objeto de facilitarles la cancelación de sus compromisos con la Institución, a contar de esta fecha, las **CAJAS RECAUDADORAS**, que se señalan tendrán el siguiente

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

A — **Cajas instaladas en la Oficina Central (Serrano Nº 89):**
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 12 y de 14.30 a 16.30 hrs.
Días sábados hábiles incluido en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

B — **Cajas instaladas en Poblaciones:**
Días hábiles de lunes a viernes, inclusive:
De 9 a 14 horas.
Días sábados hábiles incluidos en los 10 primeros días del mes:
De 9 a 12.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO